

CAMPAÑA NACIONAL 1885

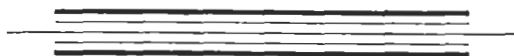


DIRECCION
BIBLIOTECA
45

ESTADIA DEL GENERAL J. R. BARRIOS EN LA REFORMA GUATEMALA

San Salvador, Marzo de 1911.

Campaña Nacional



ESTANTE _____
LINEA _____
OBRA NO. _____
TOMO _____

1885

S972.8
M617C

QUEDA HECHO EL DEPÓSITO
QUE MARCA LA LEY. ES
PROPIEDAD DEL AUTOR.



**Doña Francisca Aparicio v. de Barrios, hoy
Marquesa de Vistabella.**

CENTRO AMERICA



CAMPAÑA NACIONAL DE 1885

POR EL

Dr. Rafael Meza

SECRETARIO DE LA JEFATURA MILITAR DE CENTRO AMÉRICA

ADVERTENCIA



A presente obra fué escrita, con frecuentes interrupciones, de fines de 1906 á mediados de 1907. Circunstancias tristes y desfavorables para el autor impidieron publicarla en su tiempo, hasta hoy que puede darse á la luz.

Además, aquí en Centro América cuesta mucho cualquiera publicación, y sobre todo, el que escribe tiene que amoldarse á las circunstancias que á veces le son desfavorables. De otro modo, sólo tropieza con dificultades y negativas, que de ordinario impiden ó retardan los trabajos de cierta índole en que el escritor no tiene por qué consultar voluntades.

No habiendo querido hacerse ninguna modificación al manuscrito original, que se escribió hace cuatro años, aparece á primera vista alguna inconformidad en orden á tiempos y fechas, con relación á los años transcurridos, lo mismo que á la existencia de algunas personas de que se habla, que después han fallecido, como también á hechos realizados en algunas Repúblicas posteriormente á la época en que se concluyeron estos apuntes.

Sirva la presente advertencia para explicar al lector esas regularidades, que indudablemente notará, pero que en nada afectan en lo esencial la obra, para poder publicarla tal como lo hacemos sin ninguna alteración.



**Bajo los auspicios
del Partido Nacional
de Centro América,
coloca estos apuntes**

EL AUTOR.

174.8
1 6170

Centro América

CAMPAÑA DE 1885



NO de los grandes acontecimientos políticos de la historia de Centro América, en estos últimos tiempos, es la Campaña Nacional del año de 1885, emprendida por el General don Justo Rufino Barrios, Presidente entonces de la República de Guatemala.

Suceso de trascendental importancia, así por el fin que se llevó en mira, como por la resonancia que tuvo en toda América y en algunas partes de Europa, lo mismo que por las consecuencias que de él se han derivado para estos pequeños Estados de la América Central.

Por lo tanto, importa mucho para la historia de los mismos tener conocimiento de aquel hecho en sus más insignificantes detalles: señalar las causas que lo produjeron, los medios que se combinaron para llevarlo á efecto, los motivos que lo hicieron fracazar, y cuál fué al fin el desgraciado desenlace de aquella tentativa audaz y generosa que, persiguiendo un noble y grandioso objeto, la *Unión de Centro América*, vino á terminar en un drama sangriento con el sacrificio de la vida de su iniciador en los campos de Chalchuapa.

No otra cosa nos hemos propuesto al tomar la resolución de publicar nuestros apuntes sobre tan notable acontecimiento, que con escrupulosidad llevamos en aquella época en que acompañamos al Reformador de Centro América, con el carácter de Secretario de la Jefatura Militar, colocación igual á la que ocupó el ilustre General don José Miguel Saravia, cerca del General Francisco Morazán; y cuyo puesto reconocemos que se nos dió sin merecerlo.

Han transcurrido veintidos años. (*) El tiempo que amortigua las pasiones políticas y de partido, quizá haya hecho que los enemigos del General Barrios le hagan hoy justicia. Así lo hemos oído decir en público á más de uno de ellos, reconociendo que de los muchos males que nos han sobrevenido desde entonces, nos hubiéramos evitado con la unión de estas Repúblicas.

Por mi parte sólo tengo que decir aquí, que á pesar de mi identidad de ideas y de principios con las reformas implantadas en Guatemala desde el triunfo del partido liberal en 1871, y de mi decisión incondicional por el movimiento unionista del año de 1885, he procurado la mayor imparcialidad en esta narración, tanto con relación á los hechos como á las personas: que cuanto consigno es en un todo conforme á la verdad de lo acaecido y que estuvo en mi conocimiento, aun en aquellos detalles que no pueden tener más comprobante que mi dicho, como testigo ocular que fuí de todo, protestando que por ningún motivo, de cualquiera naturaleza que fuese, me atrevería á consignar algo falso que viniese á desvirtuar la verdad histórica, tanto por honra á la memoria del General Barrios, que yo conservo en alto aprecio, como porque comprendo cuánto es el respeto y cuánta es la sinceridad que se debe guardar al público para quien se escribe. Habré podido incurrir en errores de apreciación, pero éstos los acepto como propios, porque de ellos sólo yo puedo ser y soy el responsable.

Además, para muchos espíritus que no habrán podido aún despojarse de la larva de las preocupaciones y odios de partido, será indudablemente motivo de acerba crítica el juicio que emito acerca del General Barrios, tanto en lo político como en lo personal, y no faltará quien falle afirmando que en tales apreciaciones ha desaparecido el historiador imparcial para ocupar su puesto el verdadero Secretario. Respecto de lo primero, queda á la historia el decidir, y por lo que hace á lo segundo, no veo el inconveniente que exista para poder consignar la verdad histórica con absoluta exactitud, junto con los sentimientos de afecto y de entusiasmo que puedan abrigarse por el hombre público de quien se trate. Varios verdaderos historiadores han manifestado esa adhesión y entusiasmo personal, como consta en las *Vidas Paralelas* de Plutarco y en la historia de Napoleón I por Thiers.

Seguramente no habré llenado de modo satisfactorio el objeto propuesto al dar á luz estos apuntes, pero algo de lo que aquí publico pueda quizá servir para que otro, con verdaderas aptitudes, escriba detalladamente la historia de aquel

(*) A la fecha 25 años.



GENERAL DON JUSTO RUFINO BARRIOS,
PRESIDENTE DE GUATEMALA EN 1885.

memorable acontecimiento político, que yo llamo «Campaña Nacional de 1885», y sobre todo, que ponga más de relieve la personalidad del grande hombre que la inició

Santa Ana, junio—1907.

El Autor.



Dedicatoria

A doña Francisca Aparicio viuda de Barrios, hoy Marquesa de Vistabella



VOS, dignísima Señora, que compartísteis con el héroe en vuestros mejores años y en los supremos días de prueba, todas las inquietudes, las grandes esperanzas y los temores que agitaran el gran corazón del que fué vuestro esposo; cuando su alma vivía inspirada por los nobles anhelos del más puro patriotismo, en una época inolvidable; cuando sacrificó todo lo que le era más caro, vuestro amor que lo hacía feliz, el afecto y el porvenir de sus hijos; su elevada posición política y las conquistas sociales que con su fe inquebrantable y con su fuerte brazo sostenía, sólo por restablecer la Patria Centroamericana, os dedico respetuosamente este débil trabajo que confío acogeréis benévolamente.

Permitid, Señora, que os haga un recuerdo que á pesar del trascurso de veintidos años, (*) conmovirá sin duda vuestra alma noble, y que yo no he podido olvidar.

Era el 22 de marzo del año de 1885, víspera de la marcha á la Campaña Nacional. El General Barrios vivía en constante acción: todo cerca de él era agitación y movimiento.

A la hora de almorzar vuestro esposo os llamó. Salísteis del salón profundamente conmovida, dominada por el sentimiento que despertaba en vuestro corazón aquel momento solemne. Al colocaros en vuestro puesto no pudísteis contener las lágrimas ni reprimir los sollozos, y él palideció. Recupera-

... Hoy 25 años.

do de emoción tan profunda, que en vano quiso disimular, os dijo: «no llores, no abrigues ningún temor, queda tranquila, tengo necesariamente que marchar porque hay que hacerlo todo por la Patria, no me expondré al peligro, confío en que saldremos bien, pronto volveré». Dirigiéndose á mí, dijo: ¿no es verdad, mi amigo, que Ud. y yo no buscaremos el peligro? Ciertamente, Sr., le contesté, no habrá necesidad, ni convendría que Ud. se aventurase en la campaña.

Con vivacidad, impresionada siempre y con lágrimas que rodaban de vuestros ojos, le dijísteis con inolvidable acento— «Si no te conociera tanto, tus palabras me consolarían hoy; pero ¡ay! ya te conozco lo bastante: todo será inútil, te expondrás al peligro, y por lo mismo lloro y no puedo quedar tranquila».

Vuestro corazón saltaba del pecho y llorásteis inconsolable.

Ah, Señora...! Conmueve aún hondamente, á través del tiempo que ha pasado, el recuerdo de aquel momento terrible en que el dolor os hizo penetrar en lo desconocido. Todos permanecemos silenciosos, y tristes abandonamos aquel sitio.

Fuísteis una profetisa: presentísteis la gran catástrofe, y nada pudo daros consuelo: aquellas lágrimas fueron un gran duelo, una visión fatal del porvenir para la Patria, que el sentimiento hacía palpar en vuestro seno.

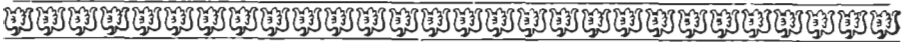
Días después os ví partir para el extranjero, dejando la República profundamente conmovida, y de donde no habéis regresado.

Quizá, Señora, os conformais á la voluntad de vuestro esposo que en repetidas ocasiones dijo, que ó dejaba una patria grande y digna de los centroamericanos, ó que sus hijos al morir él, vivirían en extranjeras playas, porque no quería que quedasen en un país cuya división lo hacía siempre desgraciado.

Bajó á la tumba sin ver realizado el bello ideal que acarició en su vida, sacrificándole cuanto le fué más querido en su existencia.

Aceptad, Señora, mi respetuosa consideración y la sinceridad de mi afecto á la inolvidable memoria del General Barrios.

Rafael Meza.



Campaña de 1885

CAPÍTULO I

Antecedentes



ESDE Horacio se ha repetido que la historia es el verdadero testigo de los tiempos, la luz de la verdad y la maestra de la vida. *Vero téstis temporum, lux veritatis, magistra vitæ.*

Pero para que la verdad histórica aparezca con toda claridad, tal como es, con todo su esplendor y fuerza de evidencia, son absolutamente necesarias, la veracidad en la narración de los hechos, la exacta apreciación de sus causas, y sobre todo, un sentimiento de imparcialidad y de justicia que permita apreciarlas como en la realidad se han verificado.

Para que concurren con más probabilidad tales circunstancias, deben relacionarse los acontecimientos en la época en que han tenido lugar, cuando el tiempo aun no ha borrado sus huellas, que está vivo su recuerdo, y existen muchos, ó algunos de los hombres que los han presenciado y á cuyo testimonio se puede apelar.

Sólo así puede apreciarse la verdad como rodeada de sufi-

cientes garantías. A pesar de todo, cuando la narración se refiere á sucesos que aun siendo de época reciente han sido el resultado de una lucha originada por opiniones diferentes, por tendencias é intereses opuestos de partido, que han concurrido á conmover profundamente la sociedad, agitada siempre por el temor de nuevos choques que den por consecuencia la preponderancia de algunos de los elementos antagónicos, entonces se levanta una barrera infranqueable que oponen las pasiones humanas para oscurecer la luz histórica, la luz de la verdad.

Tal cosa podemos decir que ha sucedido en Centro América en orden á las conmociones sociales que se han verificado desde la independencia política. De aquí la diversidad de criterio para apreciar los acontecimientos que han formado la vida autonómica de estos pueblos, y para juzgar á los varios hombres públicos que los han impulsado, ya con la palanca poderosa de su genio, ya con sus ideas traducidas en hechos prácticos, ya con la superioridad de su inteligencia y de su carácter, ó con la influencia decisiva que siempre acompaña al triunfo de la causa que se sustenta.

Sabido es que desde la independencia que se proclamó el 15 de septiembre de 1821, dos han sido los partidos que han luchado constantes y tenaces por adquirir la suprema dirección de la política en estas pequeñas secciones de la América Central. De la oposición decidida de estos dos elementos, que surgieron simultáneamente, han nacido los obstáculos y los choques que han traído los resultados funestos que han venido retardando el advenimiento del progreso y del bienestar social á que están llamadas estas privilegiadas comarcas, que en vez de obtener tan altos y benéficos fines, han visto como lógica consecuencia, desatarse furiosas sobre su existencia autónoma las revoluciones, entronizarse todos los despotismos, enseñorearse la anarquía, tras la que ha llegado un cortejo de *providenciales*, que por sus excesos han venido á ser los verdaderos enemigos de la República. Ellos han herido en el fondo la moral y las virtudes cívicas, que son el pedestal en que debía descansar la magna obra que levantaron los fundadores de la Patria en un día de eterna recordación.

El proceso histórico está formado, y toca á las generaciones que vendrán, decir la última palabra, juzgando sobre la razón, la verdad y la justicia que á cada uno corresponda, con imparcial examen de todo lo que ha ocurrido desde el comienzo del período independiente, del estado de estas incipientes sociedades en los albores de su existencia política, y del estado en que hoy se encuentran después de más de tres cuartos de siglo de

vida propia, del estado de desarrollo de sus elementos sociales y económicos, y en contemplación de todos los hechos consumados como resultado lógico del choque por tan dilatada lucha establecida.

El fallo no será ni difícil ni dudoso. De un lado el elemento colonial, primitivo como poderoso; intransigente, con sus preocupaciones antiguas, con su fe tradicional, con su absolutismo arraigado y con sus privilegios sancionados por el tiempo. Del otro, la nueva generación con sus modernas tendencias, empapadas en las ideas del siglo XVIII, con sus anhelos de independencia, de reforma y de progreso; con su amor á la libertad y á todos los derechos consagrados al hombre por la naturaleza para cumplir su providencial destino, queriendo establecer la unidad social y la igualdad humana como el objetivo de las modernas nacionalidades, al par que el fomento de todos los intereses económicos para fundar el desarrollo de la riqueza pública y el bienestar del pueblo.

Estas, decimos, han sido también en Centro América las dos fuerzas en perpetua lucha, que han venido forcejando y excluyéndose en el campo de la política al consumarse la Independencia, y sobre las cuales ha de recaer el veredicto de la razón y de la historia.

Por fortuna para la buena causa, y á pesar de tantas nubes como han oscurecido el horizonte de la patria, de tantas caídas y reveses que han llevado el desmayo y el excepticismo á los espíritus débiles, á los tráfugas que sólo creen en la realidad del éxito, existe y se levanta la juventud actual, vigorosa, ilustrada, sin preocupaciones ni pequeñeces, y antes bien, asociada en sus ideales con fe en el porvenir y á quien sin duda tocará levantar la bandera de la Unión de Centro América en que cayó envuelto en los campos de Chalchuapa uno de sus más valientes defensores.

Veintidos años (*) han transcurrido desde que en 1885 el general Justo Rufino Barrios, Presidente de Guatemala, inició la campaña nacional que tuvo por principal y único objeto la reorganización de Centro América en una sola República, tal como en lo esencial había sido decretada en la Constitución Federal de 1824, y de conformidad con la declaratoria de independencia en 1821, y con las ideas y deseos expresados por los representantes de los pueblos que suscribieron aquella Acta memorable, aunque con variedad en la forma por adoptarse el sistema unitario.

Necesario es hacer aquí antes de proseguir, algunas reminiscencias históricas y algunas consideraciones de índole gene-

* Hoy 25 años.

ral, que son como los verdaderos antecedentes del hecho en que nos ocupamos.

Los centroamericanos más ilustres de la época de la independencia, las Corporaciones de toda especie, las Municipalidades y todas las clases sociales, estuvieron de acuerdo y quisieron que el Centro de América al separarse de su primitivo Gobierno, no sólo quedase libre é independiente de la España, y de todo otro poder extraño, sino que las cinco Provincias que formaban el Virreynato de Guatemala se organizaran y se uniesen en un solo cuerpo de Nación para garantizar así su seguridad futura, la grandeza y su porvenir, lo mismo que obtenerse el respeto y la consideración de las demás Naciones de América y Europa.

Los deseos del patriotismo fueron entonces en un todo cumplidos, porque después de considerar la nueva situación del país y las justas aspiraciones de todas estas secciones, consignadas en sus varias resoluciones, no sólo se decretó en absoluto la independencia, sino que también se estableció la unidad política de todas las Provincias, como el medio más firme de su existencia autónoma.

Las bases del porvenir estaban creadas, para que sobre ellas descansase y se desarrollase la nueva Centro América, con la profunda previsión de hombres eminentes por su ciencia, por su patriotismo y sus virtudes, con el beneplácito de todos los pueblos que se emancipaban y con el aplauso de las demás Naciones, descansando en una Ley fundamental que la constituía definitivamente y que establecía de modo irrevocable su Unidad política.

Pero sucedió lo que con frecuencia ocurre en toda evolución social, que las nuevas bases y los nuevos elementos del poder creado, vienen como contrarios á chocar con los intereses y con los elementos del poder caído, avenidos con el mismo é identificados desde tiempo atrás; y esta escisión, tarde ó temprano, establece una lueha permanente que trae como precisa consecuencia los constantes disturbios de la sociedad, que la empujan á la oposición armada de los partidos que se repelen.

No se hizo esperar entre nosotros el desastre: la unidad política sufrió desde el principio rudos combates porque á ella iban dirigidos todos los golpes de su adversario: se crearon por todas partes fuerzas de resistencia: se explotó la ignorancia de las masas, se alentaron las ambiciones de los caudillos que brotaban de todas las secciones: vinieron las rivalidades entre las mismas, las tendencias de predominio: la anarquía tomó su asiento, y la disolución al fin llegó en infausta hora.

Fué la obra antipatriótica de uno de nuestros partidos,

del partido tradicional conservador que nunca renunció á su preponderancia y miras de dominio, y que no descansó en su empeño hasta que en 1839 vió disuelta la Unión, como el medio más expedito de gobernar, estableciendo cinco Estados soberanos de la única entidad que se había formado.

Desde entonces el *unum pluribus* fué la bandera del separatismo, desplegada al viento de Centro América, que venía á proteger las miras y los intereses de aquel bando en las secciones disgregadas. Esfuerzos se hicieron por restablecer la unidad rota, pero chocaban con la fuerza de resistencia que oponía el profundo arraigo que el tiempo había dado á los elementos disidentes en pueblos que no podían comprender sus verdaderos intereses, hasta que la obra funesta fué consumada. Cinco Repúblicas pequeñas se formaron donde sólo debía existir una grande, y con esta *pluralidad* vino todo lo malo que para su desgracia debía acarrearles la separación.

No teniendo en sí mismas elementos suficientes que les dieran verdadera y propia existencia como tales Estados soberanos, los poderes creados fueron siempre débiles y vacilantes, como la vida de los niños que al nacer muere la madre que debía nutrirlos: sus instituciones constantemente variables, no se arraigaban y mantenían á la sociedad en continua sozobra, sin que la paz, la seguridad y el orden pudiesen establecerse. Este estado de inseguridad atrajo las perpetuas renovaciones, alentó las codicias y cimentó las ambiciones, y con ellas vino pronto la guerra civil, que con el fuego del incendio en la mano, cual un monstruo del Averno, se apoderó de esta bella parte del Centro.

Establecidas en la misma casa y en una sola familia, cinco autoridades ó poderes con iguales facultades, cada uno fué adversario del otro, y pronto se miraron con recelo. El que se creyó más fuerte quiso predominar sobre el más débil, estableciendo las intervenciones en los asuntos locales de cada sección, las imposiciones en las mismas, que como herían la susceptibilidad y orgullo eran rechazadas; pero pronto se desataba con todos sus horrorss y sin escrúpulo la guerra de hermanos como medio natural y sencillo para imponer. Este modo de ser que poco alarmaba porque ocurría á diario, y con su repetición frecuente vino á convertirse en una especie de enfermedad social y crónica, nos atrajo toda clase de calamidades, agravadas con los odios lugareños, sin preveer que este desequilibrio engendrador del desorden seccional, tarde ó temprano debía constituir nuestra gran desgracia.

No descansando la sociedad política sobre principios y bases de verdadera solidaridad, ni de interés común, ni de verda-

dera fraternidad como debía ser entre miembros de una sola familia con idéntico destino, sino en elementos contrarios, natural era que cundiese en todo la desmoralización, porque cuando falta la identidad de los grandes intereses sociales, falta el vínculo que une á todos los asociados, que los estrecha é identifica por el afecto é interés, y no existiendo ese lazo de unión y de concordia, falta en la sociedad el orden y la armonía, falta en fin la ley natural y también la ley escrita. De la sociedad política se enseñoorea entonces la discordia civil, la arbitrariedad y el despotismo.

Campo fecundo encontraron así todas las ambiciones desatentadas, todos los odios y todas las codicias. En los capitolios de las cinco microscópicas Repúblicas, que los hombres vanos é ignorantes han querido conservar como una gran cosa, se irguieron osados y orgullosos los caciques salidos de la pampa y del vivac, con su cohorte de caudillos militares de ordinario ignaros, oscuros y rudos, cuyos atentados á la libertad, á la persona y á la propiedad así de naturales como de extranjeros, nos han traído el descrédito, el desprecio y la deshonra hasta tal punto, que los gobiernos y pueblos civilizados de ambos mundos nos han juzgado como indignos de toda consideración y respeto, é incapaces de gobernarnos por nosotros mismos, y por lo tanto, que no merecemos la independencia y la libertad que nos hemos dado, ni el suelo en que hemos nacido.

En los 85 años de emancipación, Centro América no ha alcanzado, á la verdad, los adelantos que debiera tener por su ventajosa posición geográfica y por las demás circunstancias naturales que la favorecen, debido todo á su fraccionamiento. No se busque en otra parte la causa de nuestro atraso, de nuestro descrédito y de la paralización de todos nuestros elementos de progreso. Las instituciones políticas no han podido consolidarse porque la vida de zozobra continua y de perpetua lucha las han hecho inestables. Hoy triunfa un partido que establece leyes conformes con los principios que sustenta y proclama, pero mañana sucumbe y el que se levanta las anula y deroga para emitir y dar campo á otras nuevas y de distinta índole; y así, de ensayo en ensayo, y de tantos cambios repetidos como hemos tenido, se ha llegado á perder la fe en todos los sistemas y credos, porque en último resultado ninguno ha hecho efectivos sus ideales ni las garantías y derechos de los ciudadanos, y en vez de la ley que protege y de los principios que dignifican, hemos llegado á quedar en todo á merced de la caprichosa voluntad de los que mandan.

La riqueza pública no ha podido desarrollarse en medio de

este zozobrar continuo, y porque le ha faltado el fomento que debía darle el poder público con el auxilio de las rentas de la Nación, que á diario se ha visto forzado á distraer en contien- das estériles, alcanzando apenas el aumento que ha podido darle la iniciativa individual y el incremento de la población.

El crédito político y el crédito económico no se ha podido fundar, porque semejante modo de ser de nuestra vida autó- noma no ha podido inspirar confianza ni á los gobiernos, ni á los capitalistas extranjeros. De aquí el desdén con que por todos hemos sido mirados, y la indiferencia y el abuso con que se nos ha tratado por los poderes extraños.

Todo ha sido inestable é inseguro en Centro América.

Si seguimos viviendo así, engreídos en nuestro aislamiento y satisfechos con nuestra estrechez como prohombres de pue- blo; si no levantamos el alma á amplios horizontes en que pue- da desarrollarse nuestra verdadera vida nacional; sino cambia- mos de rumbo y buscamos el derrotero que asegure nuestro porvenir, fundando una Nacionalidad fuerte y respetable en que se arraigue el orden y la paz por el acatamiento á la ley y á los principios de moral y de justicia, lo mismo que por su po- blación, por sus rentas, por sus riquezas y por el poder positi- vo de que pueda disponer, no sería remoto que en medio siglo, más ó menos, Centro América haya desaparecido del rol de las Naciones.

Desengañémonos, en nuestra sociedad política la corrup- ción está muy alta, es muy profunda, y sólo un cambio radical y absoluto puede arrancar de cuajo las raíces de la desmoraliz- ción creada, bajo cuyo fatal imperio no pueden vivir Estados independientes y civilizados.

Desengañémonos, la paz y el progreso no pueden fundar- se en pequeñas Repúblicas que se miran con recelo, que por cualquier pueril motivo, y sobre todo, por la ambición de man- do y de riqueza, van con frecuencia á las manos, gritando que lo hacen por el honor nacional, que en nada se encuentra em- peñado: que de este constante desorden brota el enjambre de caudillos militares que se enseñorean del poder para imponerse como verdaderos amos con la tiranía bizantina que fundan.

Desengañémos, nada bueno podemos esperar de un orden de cosas en que se ha falseado la moral, en que todo se ha in- vertido en sentido contrario á la razón, en donde el patriotismo no es virtud, en donde la traición y el peculado no se censuran ni castigan sino que se premian, teniéndose como legítimos me- dios para elevarse al poder y sostener las tiranías.

Desengañémonos, existe en el seno de cada una de estas fracciones que se llaman Repúblicas un número de hombres

muy corrompidos por las revoluciones y por el interés, satisfechos con el modo de ser en que estamos, que lo defienden á capa y espada y que se empeñan en trabajar más bien porque el fermento que ahoga á estos pueblos suba y se extienda por todas partes, para que la asfixia mate todo elemento sano y no caiga solo sobre los culpables la condenación de la sociedad. Esos hombres son los que todo lo han obtenido ó lo esperan de las revoluciones, y que nada obtendrían de un Gobierno Nacional: que han corrompido á los pueblos con el oro y siembran en los mismos los odios lugareños. De perlas les ha venido el fraccionamiento, y sólo un esfuerzo de verdadero patriotismo de parte de los buenos centroamericanos, en el sentido de la Unión, daría término á semejante mal. De otro modo caminamos á la disolución, Centro América desaparecerá.

No faltan quienes sostengan que supuesto que nos hallamos divididos desde hace mucho tiempo en cinco Repúblicas independientes, con instituciones propias á intereses distintos, y supuesto que existen elementos de resistencia para la Unión, creados por el estado de separación, mejor es que sigamos como estamos, cada uno en su propia casa procurando remediar los males que le aquejan, sin meterse para nada con el otro para no fomentar rivalidades y exponernos al choque de esos mismos elementos de resistencia, todo por el ensayo de un nuevo orden político cuyos resultados no conocemos. Esto han dicho siempre los separatistas.

El error es grande: el sofisma completo: la mala fé patente: la falta de lógica y de patriotismo, indiscutibles.

Lo justificaremos.

Sí la división en que nos hallamos, ha traído desde el principio y casi perpetuado los elementos de desorden que han impedido una paz estable en Centro América, paz que sería lo único que le traería el imperio de las instituciones y la prosperidad general; si esa misma división ha sido el factor principal de las guerras civiles que nos han devorado, no hay razón plausible que pudiese justificar la permanencia de esa mala causa, que por propios y extraños y en todo tiempo se ha señalado como la generadora de los grandes males que nos aquejan. ¿A qué por lo mismo conservarla? Esperar el bien de lo que ha producido siempre el mal es querer invertir el orden natural de las cosas, es querer contrariar la razón y la lógica, porque en todo orden social dadas ciertas causas tienen que producirse los mismos efectos.

Sólo aquellos que siempre han alimentado la esperanza de obtener ventajas personales del fraccionamiento, por la ocupación fácil de los puestos públicos, y para quienes nada ha

importado el verdadero porvenir de Centro América, pueden abogar por la perpetuidad del separatismo. Los patriotas de corazón, los verdaderos centroamericanos que han deseado siempre ver grande, próspera y feliz á esta Patria infortunada, han sido y son partidarios incondicionales de la Unión de las cinco Repúblicas del Istmo, y han consagrado á la realización de tan benéfico ideal todas sus energías y hasta sacrificado su existencia.

Abogar por la separación perpetua equivaldría á pretender justificar nuestra triste historia de desorden, y á perpetuar en la sociedad civil las causas reconocidas de su paralización.

Sin duda que por el contrario la Unión nos redimiría y nos haría felices: perpetuaría la paz en Centro América, que como queda dicho, con ella vendría su prosperidad en el desarrollo de sus variados é importantes elementos que contiene. En pocos años la locomotora cruzaría por las soledades de nuestros campos, y la inmigración, poderoso elemento de progreso que tanto necesitamos, tocaría á diario en nuestras playas para ayudarnos por medio de la población y del trabajo á dominar el desierto que nos abruma. Con leyes protectoras y permanentes, el extranjero se encontraría aquí como en su patria, y amparado en su familia y en sus intereses, adoptaría sin reservas su segunda patria. Grande sería la rigueza pública con el incremento de la agricultura y de la industria, en este suelo para quien la naturaleza ha sido tan pródiga, con zonas para todos los productos, con feraces terrenos, con bosques seculares de maderas valiosas, con grandes ríos navegables, *camino que andan* al decir de Pascal, abundantes en riquezas que van á sepultarse á las aguas del Atlántico y del Pacífico. Centro América sería uno de los pueblos más prósperos del Continente. Su población grande, podría aumentarse periódicamente dadas las facilidades que tenemos por la posición geográfica, que nos da facilidades para allegar la inmigración por ambos mares: sus rentas públicas serían de consideración como las de las Repúblicas más ricas de América, que no bajarían de 50 millones, con aumento creciente cada año, suficientes para todo fomento en los ramos de la riqueza nacional, y para poder formar en breve tiempo una escuadra respetable para el mantenimiento de la integridad y resguardo de nuestros derechos con frecuencia vulnerados, y en donde el centroamericano encontraría una nueva escuela y un nuevo horizonte para él hoy desconocido.

Pero sobre todos esos grandes y positivos bienes, podríamos contemplar la elevación moral y política que en el mundo alcanzaría Centro América al considerársele como Nación or-

ganizada, en donde la paz y el orden reinasen como sus principales elementos de existencia, y en donde el trabajo y la producción en sus valiosos ramos fuesen la labor preferente de todos sus habitantes al amparo de un Gobierno respetable. Las naciones todas nos dispensarían su respeto.

Con el crédito nacional fundado, y bien resguardado con la riqueza pública, en los centros burzátiles de Europa y de América, obtendríamos cuantos recursos necesitásemos sin los gravámenes que hoy nos imponen. Un gobierno fuerte por la justicia y sensatez de sus actos, y con los dones que la naturaleza ha brindado á estas comarcas, inspiraría toda confianza, y pronto sentiríamos la influencia bienhechora del progreso, que convertiría nuestros campos desiertos en centros comerciales y de industria.

La consideración de las demás Naciones nos rodearía, y ninguna nos juzgaría como hoy nos juzgan todas, como incapaces de existencia propia. Ante la formalidad y la cordura de un Gobierno que en todo procediese conforme á los dictados de la razón y de la justicia, los elementos de trastorno desaparecerían, y los caudillos que han preponderado y ocasionado la inestabilidad, quedarían para siempre sepultados en el olvido.

Larga y dolorosa experiencia tenemos de que los intereses políticos en estos países, han sido por sí solos insuficientes para fundar el orden, y que sólo se ha procurado medrar á su sombra. Debemos ya con tal conocimiento prestar preferente atención á otros intereses, es decir, á los intereses económicos de estos Estados, que son hoy la gran palanca del progreso universal: ellos son los que deben contribuir fuertemente en Centro América al establecimiento de un Gobierno Nacional, que al par que cimente definitivamente la paz, proteja ó impulse en grande escala el desarrollo del comercio, de la industria y de la navegación en nuestras costas y ríos.

En la época actual, que tenemos en perspectiva la apertura del Canal de Panamá, bajo el amparo de un Gobierno poderoso; cuando ya se haya entregado al comercio del mundo el Istmo de Tehuantepec, mediante el titánico esfuerzo del Gobierno de México, que ha llegado á realizar esa magna obra que le discierne la más alta gloria; dos vías que acercan los continentes, que ponen al habla lejanas naciones y confunden sus intereses, son á la verdad los hechos más portentosos de estos tiempos. Cuando los Estados Unidos han declarado que está en sus grandes intereses y en los de la humanidad, la conservación de la integridad de estos países americanos, y el mantenimiento de la paz interior y exterior que tanto necesitan, para cuyo fin se hallan en el deber de extendernos su

protección y vigilancia, como ya lo hecho y lo harán, y que de ningún modo podrían cumplir mejor ese destino que contribuyendo á la Unión, Centro América se halla en la necesidad de pensar en realizarla; se encuentra en el momento solemne de procurar reintegrar su gran poder perdido, para entrar con perfecto derecho en el concierto universal, y poder, como Nación soberana, participar de todas las ventajas de la civilización presente. Está en el caso, por el impulso incontrastable que el destino imprime en la presente época á los pueblos modernos, de preocuparse seriamente de su gran fin, de trabajar día y noche, sin descanso, por realizarlo, que nunca ha sido ni será otro que empeñarse por el establecimiento definitivo de un Gobierno general, respetable y digno, que sea una verdadera garantía de los mismos grandes intereses que sustente, solidarios de las demás Naciones, so pena de continuar mereciendo el desprecio del mundo civilizado y de exponerse á un completo fracaso.

Mantener estas secciones dislocadas, divididas, como algunos lo pretenden, es dejarlas siempre expuestas á su perpetuo mal, á las continuas convulsiones políticas, presas de la codicia de nuestros muchos caciques, que se reproducen en veinticuatro horas, que no podrán contenerlas ni destruirlas por sus propios esfuerzos. Sería perpetuar nuestros errores para desgracia eterna, nuestra debilidad, nuestra miseria y nuestra deshonra.

Entonces no llegará á nosotros esa protección razonable y justa que necesitamos para la conservación de nuestra autonomía y la seguridad de nuestra mejora, sino una imposición absorbente y absoluta, porque á la verdad, los pueblos que no pueden gobernarse por sí mismo, ni hacen lo que conviene á sus propios intereses y á los intereses de los otros pueblos, no merecen ser dueños de sus propios destinos.

Y no hay que alarmarse con vanidad estúpida por lo que necesariamente tendrá que suceder, porque á nadie le es dado contener lo que impone el destino manifesto de las asociaciones humanas, ni lo que exige la solidaridad de los grandes y universales intereses de las mismas. Sus leyes tienen que cumplirse, y todas las cosas que amoldarse á las exigencias y á los dictados de la naturaleza.

Entre los grandes intereses de las naciones, como un elemento necesario de su existencia y de su progreso, reconocido por los estadistas, descuella la conservación y el fomento del crédito nacional, fundado en sabias leyes y en la pureza administrativa, que sería uno de los principales objetivos de la Unión, En ello están interesadas todas las naciones con las

que conservamos relaciones políticas y comerciales, de que no podemos ni debemos prescindir. Sin ese crédito no pueden tener existencia propia las entidades soberanas; no pueden allegar todos los medios indispensables para su vida independiente ni para el incremento de sus riquezas, sino vivir esclavos de sus necesidades y de sus obligaciones para con otros: no pueden solventar sus deudas, ni atraer á su seno el capital extranjero necesario para el fomento de empresas útiles que acrecienten el poder económico del país, que tanto necesitamos para salir del aislamiento y de la pobreza.

Ese crédito garantizador de nuestra existencia independiente, sólo puede fundarse en la proporción necesaria por medio de la Unión.

Y no se tema que hoy unos de estos Estados deban más que los otros: es un temor pueril y egoísta, hijo sólo de la ignorancia. Son pueblos de pobreza actual, pero de riquezas futuras incalculables. El progreso de todos ellos y el aumento de sus rentas por el desarrollo de sus elementos económicos, valdría mil veces más que todas sus deudas, valdría más que todo lo que alguno podría de momento sufragar en favor del otro. Sólo Honduras que en la actualidad tiene más deuda extranjera, y que sus fuentes de producción están paralizadas por las convulsiones en que ha vivido, sería suficiente para poder solventar toda la deuda de Centro América, y aún las de otras naciones. Sus riquezas son inmensas, incalculables, sorprenderán al mundo cuando sean explotadas. Todo depende de la inteligencia y de la entereza de sus hombres de gobierno.

Lo que falta, lo que nos ha faltado siempre es la paz y el orden, que el separatismo ahuyenta: es el crédito nacional, político y económico que no hemos podido ni sabido fundar por vivir con el arma al hombro. Lo que falta es la inmigración y el capital extranjero que no hemos sabido allegar, porque no inspiramos confianza. Lo que falta es el impulso de esos grandes intereses solidarios de todas las naciones consistente en el intercambio, el comercio, las industrias, el trabajo, la protección y el respeto á todos los derechos personales y de la propiedad, sostenidos por leales relaciones internacionales, que ya se nos imponen, que tocan ya á nuestras puertas para despertarnos del letargo en que hemos vivido. Bendito sea el día en que lleguen á nosotros esos factores del progreso y de felicidad, porque el Dios de las Naciones nos habrá dispensado su protección, conduciendo á Centro América por el camino de su grandeza. Para ello, lo que falta en fin, es la Unión de esta querida Centro América, tan desgraciada por su fraccionamiento, unión que será su desiderátum, el lábaro santo de sus grandes

destinos, el pendón glorioso de su porvenir que debe empuñar resuelta la juventud centroamericana.

En el cerebro poderoso, en el gran corazón del General Justo Rufino Barrios tenían de lleno asiento todas las ideas que hemos expuesto con relación á la Unión de Centro América, Y cuando tales ideas encarnan en el verdadero patriotismo de un espíritu vigoroso, se traducen pronto en hechos verdaderos, que son las que vienen á caracterizar al individuo y á darle verdadera personalidad, é irrecusable ejecutoria para penetrar en el campo de la inmortalidad.

Para el General Barrios la Unión de Centro América era un ideal, era el sueño con que se adormecía en las cumbres del poder: todo lo posponía á la realización de ese ensueño. Mandaba en Guatemala sin ninguna oposición, y puede afirmarse que con el beneplácito de la mayoría de sus conciudadanos. Los que habían sido sus enemigos políticos, se hallaban completamente vencidos, y conformes con el caudillo del nuevo orden de cosas implantado. Enlazado con una de las damas más bellas de la América Central, con riquezas suficientes, con hijos que formar y á quienes amaba entrañablemente; rodeado de toda clase de comodidades, en la ciudad mejor de Centro América, así por la benignidad de su clima y otras circunstancias, como por la cultura y delicadeza de sus hijos, muy bien hubiera podido con tan poderosos incentivos encariñarse á una vida que le proporcionaba los mejores goces de la existencia. Si hubiera sido un ambicioso vulgar, como muchos que hemos tenido, no habría pospuesto á una idea todo cuanto para el hombre constituye la felicidad humana, todas esas comodidades y todas esas ventajas ya adquiridas: no hubiera sacrificado con abnegación cuanto le era personal y querido, ni la envidiable posición política y social de que gozaba, sólo por consagrarse á la reconstrucción de la Patria. Hay que reconocer que era un hombre excepcional; hay que confesar que para hacer lo que él hizo, se necesitaba ser como en efecto era un gran carácter, y tener convicción sincera y profunda de la grandeza del ideal que perseguía, hasta llegar como llegó al sacrificio de su existencia.

Yo pienso que el General Barrios era uno de los hombres más convencidos de la necesidad de la Unión de Centro América. Discutía sobre este tema con frecuencia, patentizando la conveniencia de su realización: hablaba con calor y hasta con elocuencia acerca de la República que debía formarse, una, rica y grande, con rentas suficientes para su administración y fomento, y para tener una marina en nuestros dos mares y un

ejército capaz de enfrentarse á los de los vecinos más poderosos.

En cierto día que hablábamos de estas cosas, que esperábamos ver realizadas en un futuro no lejano, organizándose ya el ejército de la campaña que con tal fin debía emprenderse, me interrogó con la vehemencia que de él se apoderaba, en estos términos: «Usted, mi amigo, que es nacionalista sincero, dígame con franqueza, creía en esto, es decir, en lo que está sucediendo?»—«Siempre he pensado, le contesté, que Ud., que es unionista de corazón, no desoiría la voz de sus correligionarios en el momento supremo, y que jugaría su poder en bien de Centro América». Con marcado acento de duda, replicó: —«Tal vez Ud. así lo haya creído, otros no lo creen; pero sí le diré á Ud. que yo jamás he pensado en seguir la senda trillada de Carrera, de perpetuarme en el poder. Lo he podido hacer sin ninguna dificultad, se me ha instado para ello, nadie se hubiera opuesto, pero no es esto lo que deseo, lo que siempre he querido, lo que busco hoy al proclamar la Unión, es, ó dejar una Patria digna de los centroamericanos, o desaparecer. Otra cosa sería en mí una inconsecuencia, indigna del partido que represento».

Los enemigos obcecados del Gral. Barrios, aquellos á quienes venció y arrojó del poder perpetuo, nunca han querido concederle que su resolución fuese inspirada por verdadero patriotismo y por amor decidido á la causa de Centro América. Han sostenido y propalado que á ello sólo lo condujo la desenfrenada ambición de mando y el propósito de extender su poder en son de conquista.

Nada más falso que esto, porque los hechos se han encargado de desmentir semejante suposición. Ejercía el poder absoluto en Guatemala, la República más grande, más rica y con más elementos de progreso que las demás, siendo esto suficiente para satisfacer una ambición bastarda. ¿Qué hubiera podido agregar á lo que ya tenía, para dar más importancia á su poder? Poca cosa, ciertamente, fuera de la noble ambición y de la gloria de posponer las ventajas de su encumbrada posición á la realización de una gran causa, lo cual sí era digno de su genio y de la empresa que acometía, pero que jamás lo hubiera hecho un ambicioso vulgar. Nunca harán justicia al General Barrios los que fueron sus naturales enemigos, los nobles y el clero á quienes quitó un poder de más de treinta años que consideraban como su patrimonio, y con quienes no tuvo transacciones. Algo podemos decir aquí á ese respecto, que aunque nos aparte un tanto del objetivo principal, sirva para

explicar esa injusticia de que hacemos relación, porque la historia debe tomarla en consideración.

Los primeros con el segundo, nobles y clero, formaron desde el principio en Centro América el partido tradicional intransigente. Barrios desde que apareció en la escena política, lo combatió de frente. Pensaba que los conservadores y nobles no tenían razón de ser en Centro América, porque aquí nada había que conservar en el orden social y político, y que al pueblo debía abrirse nuevos horizontes para que se levantase y dirigiese sus destinos. El único marquesado que tuvimos, sin jurisdicción, sin tributos y sin siervos de la gleba, que entroncó *ad honorem* en un arriero de Vizcaya, era un verdadero anacronismo. Las distinciones de clases, los privilegios y todas las antiguas preocupaciones debían desaparecer, para ceder su puesto á la igualdad social, á la libertad del pueblo, á la juventud ilustrada, que no podía admitir más distinciones que las del verdadero mérito personal.

Guatemala era entonces un gran convento. El clero ejercía su dominio absoluto en todas las clases sociales, que nos tocó sentir á cuantos allá vivíamos en aquella época. La enseñanza primaria, la profesional, las costumbres, la vida social, la influencia del poder, todo cuanto forma el engranaje de la existencia civil en la sociedad política y privada, estaba sujeto al poder eclesiástico y á las enseñanzas del *Syllabus*. La juventud coronaba sus carreras, en la antigua Universidad de San Carlos, en donde flotaban siempre como sombras, las ideas de los tiempos de Carlos el Hechizado, limitadas á estudios en que las lenguas muertas, los fueros antiguos y los cánones de los Concilios eran preferentes. Se respiraba en todo una atmósfera de tiempo antiguo que asfixiaba, á pesar de la límpida atmósfera de su cielo encantador, y de su culta y delicada sociedad. El tema predominante en la familia era el templo, la confesión y el rezado bajo la influencia de una piedad y sencillez encantadoras, como todo aquello que va impregnado del misticismo monacal.

El General Barrios al tomar el poder de la República el 1º de junio de 1873, fué su principal trabajo combatir con mano firme aquella sociedad imbuida en añejos errores, en cuanto tenía de inadecuado á la época presente, estableciendo las reformas que el tiempo ya exigía. Cerró los monasterios y los conventos, aquellos grandes centros de gente improductiva y fanática, que cambian sus oraciones por los productos del trabajo, creyendo dar en esta permuta una ejecutoria para la eternidad. Expulsó á los jesuitas, decretó la libertad de cultos, la enseñanza laica y la secularización de los cementerios. Su-

primió los diezmos y las primicias y todas las contribuciones que el pueblo soportaba como impuestos religiosos.

Derrumbó así la sociedad antigua, y creó la sociedad nueva. Fué su obra magna, su reforma grandiosa que coloca sobre su frente una corona inmortal. Para tamaña empresa se necesitaba un espíritu fuerte, un gran corazón, convicción profunda de principios y una voluntad indomable, que no es dado tener á los hombres vulgares. Luchó con un mundo de preocupaciones y de errores, arraigados de antaño en un pueblo sumiso, para quien era sospechoso el camino en que se le colocaba, viendo demoler todas las creencias y cuanto había formado su existencia. Cancelar así con el clero, con un poder secular tan arraigado, tenía que ser obra titánica, de gran valor y de un brazo incontrastable. Y que esa cancelación no haya costado inmensos sacrificios y mucha sangre derramada en Centro América, como costó á México y á Colombia, fué un gran prodigio, fué un gran bien que vino á justificar la inteligencia y la fe con que el reformador procedió en una empresa que rodeaban tantos peligros, y que realizó con el poder de su voluntad.

He aquí la razón por qué hemos dicho que jamás harán justicia al General Barrios sus verdaderos y naturales enemigos, cuya obcecación se explica, pero que sí se la hará la generación presente y la juventud del porvenir, para quienes ha dejado abiertos amplios y nuevos horizontes.

Efectuada la transformación social en Guatemala, se hizo sentir en todo Centro América, habiendo sido necesario para que se consolidase la permanencia del General Barrios en el poder. Con todo, no se hizo esperar mucho tiempo la reacción, y pronto apareció la resistencias de los elementos vencidos, organizándose para nueva lucha, tenaz y fuerte, que á no haber sido la energía y la constancia del caudillo, hubiera obtenido quizá el triunfo, y hubieran sido estériles todos los esfuerzos y trabajos que había exigido la reforma.

En cierto día, el que estas líneas escribe, escuchaba del propio General Barrios la relación de los antecedentes de la revolución que se llamó sublevación de Kopeski, acaecida el 2 de noviembre de 1877.

Con motivo de aquella rebelión, el 7 del mismo mes, en la plaza de la capital de Guatemala, fueron fusilados don José Lara Pavón, Jesús Batres, el padre Gabriel Aguilar, Lorenzo Leal, José María Guzmán, Sotero Segura y otros, acontecimiento que sobrecogió á todo el vecindario porque fué una verdadera hecatombe. «Tuve que colocarme, decía el General Barrios, en el balcón de la esquina de la casa hácia la plaza,

con rifle en mano, resuelto á todo, para presenciar la ejecución de los comprometidos. ¿Y cree U. que hice yo aquello por gusto, por odio ó por venganza? No, absolutamente no: siempre he sentido aquel suceso sangriento, que mucho me repugnó; pero no había remedio, tenía que hacerlo porque de lo contrario éramos perdidos: lo hice porque de otro modo el partido liberal caía, y de nada habrían servido todos los sacrificios consumados por nuestra causa. Los conservadores volvían al poder para siempre, estaban resueltos á recuperarlo, trabajaban por todas partes, y el clero restablecía su influencia. Era necesario anonadarlos con un golpe rudo, terrible, por más que me repugnase, y así lo hice. Fue una fatalidad, una desgracia, pero yo no podía retroceder.»

He aquí de relieve al hombre público convencido, de credo definido, que haciendo abstracción de sí mismo, no ve más que la causa que representa. Esta fuerza, esta voluntad, este gran carácter, sólo pueden formarlo las ideas y los principios profundamente arraigados en un espíritu sin preocupaciones. (*)

Pero el General Barrios no sólo quería la implantación de una reforma radical en Guatemala, que sacando á aquella sociedad del estado estacionario en que había permanecido, la colocase en otra corriente, sino que quería también para Centro América la realización del bien más grande que podía hacerse, la devolución de su Gobierno Nacional, destruído para su desgracia por los fundadores de aquel mismo partido que anonadaba.

Pensó siempre que el único objeto importante á que podía consagrar su poder, la única causa que exigía todo sacrificio, era la causa nacional. Ni un momento vaciló en posponerlo todo, en hacer cuanto de él dependiese, hasta ofrendar su vida, por devolver á Centro América su unidad tan deseada, para asegurarle su porvenir y un puesto honroso entre las naciones del Continente.

Vivía preocupado, absorbido de aquella idea que alimentaba en su poderoso cerebro. Con frecuencia repetía estas palabras: «hagamos Patria para nuestros hijos, ó mejor desaparezcamos: nada tengo ya que hacer sino empeñarlo todo por la Unión, y cuando ya tengamos esa Patria retirarme á la vida privada.»

Confieso que me asombraba el acento de verdad con que aquel hombre hablaba de una empresa rodeada de tantas y tan graves dificultades, que no desconocía, y que á pesar de esto la

(*) Aquel gran mal causado, aquella desgracia que tanto lamentó, fue obra más que de otra cosa, del tiempo, de la época y de las circunstancias.

tomaba á su cargo, ó para realizarla ó para morir. La sinceridad de sus convicciones fortalecía el ánimo más valiente.

Existe un hecho, que es una de las causas primitivas y de los antecedentes de la Campaña Nacional, y que prueba que el General Barrios tuvo siempre el propósito primordial de trabajar preferentemente por la Unión. Este hecho es el pacto privado que celebró en Chalchuapa al terminar la guerra de 1876, que dió en tierra con el poder de González y Valle, entre el propio Barrios, Zaldívar, á nombre y en representación de El Salvador y el General Máximo Jerez por Nicaragua, comprometiéndose todos á trabajar por la nacionalidad.

Triunfante el ejército guatemalteco por la batalla de Pasacuina, el Gobierno salvadoreño, comprendiendo que no podía ya sostenerse, nombró comisionados para los arreglos de paz, la que se firmó en los campamentos de Ahuachapán por sus agentes Doctor Jacinto Castellanos, don Encarnación Mejía y don José Valle, con el General en Jefe de las fuerzas vencedoras. Barrios no se embriagó con la gloria del triunfo, ni hizo ostentación de vencedor: su preocupación era otra, aprovechar aquella ocasión favorable que las armas le brindaban para sentar las bases de la Unión, dando principio á estos trabajos al propio tiempo que pactaba una paz honrosa para ambos contendientes. Trató al pueblo del Salvador no como vencido, sino como á un pueblo hermano y amigo que debía formar parte de la Patria común. Se establecía en el tratado de paz que una Junta de Notables, reunida en la ciudad de Santa Ana, elegiría el nuevo Presidente provisional del Salvador, y Barrios convino con el Doctor Rafael Zaldívar en que se trabajaría por su elección, pero bajo la condición precisa de que se obligaba, con la influencia del elevado puesto que iba á ocupar, á contribuir sin reserva á la Nacionalidad de Centro América, y el pacto privado se firmó. Quiso ligar á Zaldívar á la causa de la Unión al hacerlo Presidente del Salvador, por medio de un compromiso solemne, para que cumplierse la palabra que empeñaba, porque respecto de Jerez, el antiguo nacionalista convencido, no abrigaba ninguna duda respecto de la sinceridad de sus convicciones, y sabía que llegaba á sus campamentos, desde Costa Rica, en persecución únicamente de aquel objeto, sin que ninguna mira personal lo impulsase á ello. Aquel pacto debió ser firmado también por el Doctor Céleo Arias, tan nacionalista como Jerez, en representación de Honduras; pero regresó de Jutiapa disgustado al saber que Zaldívar formaba parte del Convenio, y escribió al General Barrios diciéndole, que cometía un gran error al admitir á Zaldívar y confiar en él: que formado éste en la escuela de Carrera, y muy conocido ya por sus

vínculos con el partido conservador, eran motivos bastante para creer que no cumpliría sus compromisos. Previsión admirable de aquel sincero repúblico, que más tarde tuvo su exacta confirmación. Prueba esto que la unidad de ideas y la identidad de principios, es el lazo que une á los hombres, y la base primordial de la consecuencia política.

Zaldívar había llegado á Chalchuapa á ofrecer todo el apoyo y la cooperación del General Tomás Guardia, de Costa Rica, en el caso de que algo se conviniese sobre Nacionalidad, en favor de cuya idea se declaraba sin reserva Guardia. Llevó también Zaldívar recomendaciones especiales de don José María Samayoa, entonces Ministro omnipotente del Gobierno de Guatemala, para Barrios, que lo acogió con benevolencia y tuvo fe en su palabra empeñada, sin duda por tan valiosos antecedentes. La intervención en su favor de tan altos personajes, era una ejecutoria irrecusable.

Habiendo sido un hecho cierto el pacto secreto de Chalchuapa, en que Zaldívar y Jerez se comprometieron con Barrios á trabajar por la Unión, y no menos cierto también el que el vencedor entonces trató con nobleza é hidalguía al pueblo salvadoreño, de quien no exigió nada, absolutamente nada, conformándose con una promesa política, prueba todo que en el ánimo del General Barrios no existió otro pensamiento dominante, que trabajar desde aquel momento propicio por la reconstrucción de Centro América, ligando á los que lo secundaban y estableciendo con los mismos compromisos formales por medio de aquel Convenio.

Con empeño y constancia persiguió siempre aquel pensamiento el General Barrios durante los años de su Gobierno, promoviendo Dietas para que se acordasen los preliminares de un tratado definitivo de Unión, y conferencias en las fronteras para obligar á los Presidentes de El Salvador y de Honduras al cumplimiento de lo que se había pactado.

Zaldívar, hombre dotado de gran sagacidad y penetración política, inteligente y culto, evadía y aplazaba siempre su compromiso sin comprometer su posición que ante todo procuraba conservar, pretextando motivos diferentes. Unas veces se escudaba en los preceptos constitucionales, que le obligaban á reunir la Asamblea para darle cuenta de cualquier proyecto, y que aprobase los convenios á fin de dar á lo pactado forma legal: otras, que nada podía hacer de momento, porque se hallaba amenazado de alguna revolución próxima á estallar, ó de algún incendio que había ocurrido en algún cuartel, cosas que él propio promovía, y que lo habían dejado sin elementos de guerra por haberse quemado, necesitando antes proveerse de ellos

para el caso de alguna emergencia; y en fin, otras veces ostentando la mejor voluntad por cumplir sus promesas. presentaba y sostenía la necesidad de entenderse previamente con los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica, que no estaban en el acuerdo del Convenio, tomando á su cargo el entablar confidencialmente las gestiones diplomáticas conducentes al efecto, como el intermediario á propósito para entenderse con dichos Gobiernos. Las gestiones sólo las promovía en apariencia, y los Ministros que acreditaba, públicos ó confidenciales, llevaban á veces instrucciones reservadas y contrarias al fin propuesto. Además de haber sido muy bien conocido este proceder en las Cancillerías de los Gobiernos, que fue objeto de comentarios condenatorios en las tertulias políticas de aquella época, los hechos posteriores se encargaron de justificarlo de modo indudable.

Así transcurrieron los años en espera de que el pacto de Unión fuese cumplido, llevándolo á efecto. El General Barrios instaba con frecuencia á Zaldívar para ello, y hasta lo amenazaba en las repetidas conferencias que por entonces celebraban en varios puntos de la frontera, en que se hablaba de la Unión, aunque tuviesen otras cosas de qué tratar, haciéndole entrever que una negativa de su parte lo autorizaría para apoyar el partido de oposición. Apurado Zaldívar con tantas exigencias, manifestó por último al General Barrios, que estando autorizado por el Congreso para verificar un viaje á Europa por lo quebrantado de su salud, tenía el propósito y estaba preparado para realizarlo antes que otra cosa, pero sí prometía que á su regreso se trataría formal y definitivamente de llevar á efecto la Unión, sin falta alguna, supuesto había sido el pensamiento primordial de ambos gobernantes.

Barrios, que había tenido ya mucha paciencia, que aunque abrigaba desconfianza por tantas protestas y esperas, se sometió sin embargo á esta última prueba. Zaldívar se fue para Europa en 1884, dejando encargado del Gobierno al Senador don Angel Guirola, pacífico y acaudalado ciudadano que no podía defeccionarlo, verificando su regreso en agosto del mismo año.

En aquel tiempo de la ausencia de su aliado, Barrios adquirió la convicción, y tuvo pruebas que Zaldívar defeccionaba, y de que evadiría por todos los medios que estuviesen á su alcance el compromiso contraído, llevándole aquella triste realidad mucha amargura á su corazón. Pensó algunas veces en apoyar en El Salvador una revolución que eliminase á Zaldívar del poder, cosa que era muy factible, por la oposición que tenía, y colocar á otro con quien pudiera entenderse mejor para los fines de la Unión, pero ya fuese que Zaldívar lo hiciese concebir



GENERAL DON LUIS BOGRAN,
PRESIDENTE DE HONDURAS EN 1885.

BENEMERITO DE LA PATRIA

alguna esperanza de que al fin le cumpliera la palabra empeñada, ó que quisiese evitar los estragos de una guerra fratricida, que mucho le repugnaba, concluyó por aceptar definitivamente la última palabra de Zaldívar, y esperar que regresase de Europa para entablar los trabajos que debieran llevarnos á la Nacionalidad.

No á otras causas obedeció el que en 1881 hubiese desistido de revolucionar al Salvador, de acuerdo con el entonces Presidente de Honduras Doctor Marco A. Soto, para separar del poder á Zaldívar por sus veleidades. Ambos gobernantes habían ido aquel año á Guatemala con lujosas comitivas para visitar á Barrios y ponerse de acuerdo sobre la Unión. Barrios penetró los verdaderos sentimientos antiunionistas de Zaldívar, y con Soto convinieron en derrocarlo; pero Zaldívar que lo comprendió todo, envió entonces á Guatemala al General Lisandro Letona, persona de clara inteligencia y de penetrante iniciativa, que logró armonizarlos y que se entendiesen de nuevo. A sus gestiones se debió el que poco después Barrios mandase á su Ministro Delfino Sánchez con un Convenio de Unión que Zaldívar firmó sin reserva, y que con el Ministro Gallegos fuesen á presentarlo á Soto á Tegucigalpa. Este le hizo observaciones sustanciales, y con ellas lo firmó en pieza separada: los enviados telegrafiaron en clave cifrada á Barrios, que juzgó que Soto entonces se oponía, cosa que no podía ni sospechar, habiendo sido éste uno de los motivos de su ruptura. Mucho costó á Soto descifrar aquel parte, pero al fin lo logró, comprendiendo que contra él estallarí la guerra, y resolvió salir del país abandonando el poder.

Zaldívar tuvo entonces la habilidad de conjurar la tempestad que se formaba sobre su cabeza y arrojarla á las montañas de Honduras para que descargase sobre la cabeza de Soto. Este fue el que chocó con su antiguo protector. Zaldívar siguió en el poder, y á Soto le sucedió el General Bográn.

Entretanto pudo entenderse de modo leal con el General don Luis Bográn, Presidente ya de Honduras, quien le ratificó la promesa de hacer causa común y de seguirlo en todo lo relativo á la Unión de Centro América, contando así con un aliado cuya firme decisión podía servir en mucho para obligar al otro. Zaldívar, que gozaba de perfecta salud, que su gira por Europa había sido de placer, se había hecho de nuevo cargo del poder, había ya reposado de su viaje, y fue invitado por el General Barrios para que en unión del General Bográn, hiciesen un paseo á Guatemala con el fin de conferenciar, convenir y arreglar todo cuanto pudiera ser necesario y conveniente para llevar á efecto el pensamiento por tanto tiempo convenido.

A esa Conferencia fue invitado también el Presidente de Nicaragua, que mandó anticipadamente un representante.

Ambos gobernantes, Zaldívar y Bográn, verificaron el viaje á Guatemala en el mes de septiembre del año de 1884. En el vapor que los condujo tomó pasaje el que estas líneas escribe, en el puerto de Acajutla; incorporándose á la comitiva de hondureños que acompañaba al Presidente Bográn, también para Guatemala, por lo que fue testigo presencial de cuanto entonces ocurrió.

En aquellos días había estallado una sublevación en uno de los departamentos de Los Altos en Guatemala, en los pueblos de San Sebastián, y el General Barrios se había dirigido allá para sofocarla. Al anclar el vapor en el puerto de San José se tuvo conocimiento de aquel incidente inesperado, que el Comandante comunicó á los Presidentes, y con este motivo los señores Zaldívar y Bográn al saber que el Presidente Barrios no se encontraba en la capital, resolvieron después de breve deliberación continuar su viaje hasta Champerico para desembarcar en aquel puerto, siguiendo hasta Retalhuleu en donde los esperaba Barrios, según les indicó el Comandante. Los tres Jefes llegaron juntos á la ciudad de Guatemala, en donde se les recibió espléndidamente.

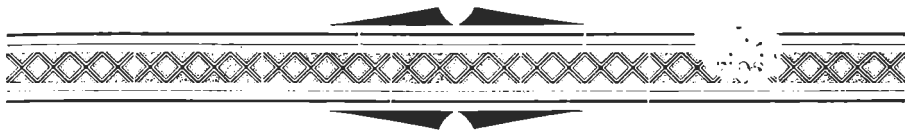
Se ha dicho que Barrios, disgustado como estaba ya en su grado con Zaldívar por las graves sospechas que abrigaba de su inconsecuencia política, tuvo entonces el propósito deliberado de hacerlo llegar hasta Retalhuleu para humillarlo, en desquite de su conducta sospechosa, mostrándole así su profundo desagrado por su falta de lealtad; pero nada podemos afirmar sobre esto por no haberlo sabido de modo cierto, y además, que con el General Bográn, á quien también arrastraba, existía perfecta inteligencia y no había por qué someterlo á ninguna humillación. Podemos sí decir, por habernos constado á bordo, que aquel incidente contrarió y disgustó bastante al Doctor Zaldívar, que pareció vacilar, pero concluyó por continuar la marcha hasta reunirse al General Barrios.

Grandes fiestas se prepararon en Guatemala en honor de los ilustres huéspedes y sus comitivas. La ciudad capital estuvo por algunos días de gala, y en todos los círculos y tertulias se hacían diversos comentarios acerca de la presencia en Guatemala de los dos Presidentes de El Salvador y Honduras, y de un Ministro de Nicaragua. Los que sabíamos el objeto principal, y nos hallábamos pendientes del resultado de aquella entrevista de los tres Jefes, que debía ser decisiva, notábamos que el General Barrios no disimulaba cierta frialdad y reserva para con Zaldívar y su comitiva, debido todo á ciertos antecedentes

ya conocidos, mientras que con Bográn y los suyos se mostraba con la expansión y franqueza que le eran genial, aunque á ambos los colmaba de toda clase de atenciones. Los comentarios no se hicieron esperar, y se acentuaron más en cierto día que en honor de Bográn se dió una revista militar en el campo de Jocotenango, á la cual no asistió Zaldívar. A la perspicacia de éste no podía escapársele la difícil situación en que se hallaba colocado, y aprovechó la primera ocasión que se le presentó, que fue en un banquete que se les dió el mismo día de la revista, en los salones del Conservatorio de Música, para desvanecer de modo oportuno aquellas sombras de duda, lo cual verificó en un brindis que terminó diciendo: «General Barrios, ha llegado el momento de prueba. Estamos aquí para cumplir fielmente la palabra empeñada, y lo convenido desde el principio de mi Gobierno. Lo demás depende de Ud. Yo espero que en todo procederemos de acuerdo, y que me hable y trate con la franqueza de siempre, que cualesquiera que sean las eventualidades futuras, por mi parte le demostraré que he sido y soy su mejor amigo y que correremos la misma suerte.» Tales fueron, más ó menos sus palabras, hábilmente dirigidas, que obtuvieron calurosos aplausos y el resultado propuesto, porque el General Barrios como si aquella pública declaración hubiese deseado, se mostró desde entonces satisfecho de Zaldívar, ó al menos, así lo manifestó por haberse notado en él un cambio favorable hacia el amigo descarriado. Las palabras de aquel célebre brindis las repitió Zaldívar en su telegrama de 8 de marzo de 1885 dirigido al General Barrios, como recordándole la promesa que en aquella ocasión le había confirmado, y cuyo telegrama fue publicado en el periódico «La Unión Nacional.»

Después de una permanencia de seis días en Guatemala, regresaron los Presidentes Zaldívar y Bográn al Salvador y Honduras, respectivamente, habiendo convenido de modo definitivo, según se afirmaba, en el plan de Unión que con el concurso de los tres Estados debía llevarse adelante, obligándose á trabajar de acuerdo porque fuese aceptado por los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica.





CAPÍTULO II

Nacionalidad



ERSEVERANTE siempre el General Barrios en su idea dominante, se ocupaba desde entonces de preferencia y con más tesón, en estudiar y discutir los medios prácticos que pudieran ser más adecuados para la Unión de Centro América, en conformidad con lo convenido, y con la aspiración que siempre había acariciado desde el origen de su poder en Guatemala.

Puedo afirmar esto con verdad, porque en aquellos mismos días de la visita de los Presidentes de Honduras y de El Salvador, que he reseñado brevemente, solicité de Barrios una entrevista por medio de un amigo de confianza, á quien él mucho apreciaba y distinguía, que lo fue mi compatriota el señor don Francisco Fiallos, Gobernador y Comandante entonces del Departamento de Copán, en Honduras, que se encontraba también en Guatemala, y á quien le indicó accediendo á mi demanda, que podíamos llegar á su casa á las 5 p. m. de ese mismo día. Al momento de verlo y saludarlo, me dijo sin rodeos: «—Pero bien, ¿qué piensan ahora Uds. los liberales del Salvador?; yo me ocupo de sólo la Unión; hay que prescindir de toda otra cosa, y en particular de revoluciones: ¿piensa U. que me seguirán?» Creo que sí, le respondí. «Y á su juicio, continuó, ¿cuál sería el medio más aceptable para hacer efectivo el pensamiento?, porque el momento ha llegado, estamos todos de acuerdo, y no hay que perder tiempo y menos que retroceder.

Yo le expresé brevemente, que algunas veces había pensado que la Constitución Federal del año de 24, no había sido derogada por un poder igual al que la había decretado, aunque se juzgase rota por las varias Constituciones que los Estados se habían dado al separarse: que si otra Constituyente como la

que la emitió, con iguales poderes y facultades, no la había anulado, bien podíamos un grupo de centroamericanos reunirnos en cualquier punto del país, proclamarla subsistente, y aun elegir provisionalmente un Presidente y un Vicepresidente que sostuviesen á nombre de Centro América aquella primitiva Ley Fundamental.

Como todo aquel que aspira á ver realizado lo que piensa, que oye con satisfacción y acepta los medios que se le indican favorables al ideal que acaricia, aunque no sean los más propios y acertados, el General Barrios expresó su asentimiento á lo que se le manifestaba, y despidiéndonos, me dijo:—«Si U. cree que ese sea un buen medio para que reconstruyamos á Centro América, lo autorizo para que trabaje en ese sentido, aunque yo pienso que la Federación presenta sus dificultades.—Vuelva al Salvador, hable con todos los amigos del partido liberal, comuníqueme mi propósito, reúnan un grupo de hijos de las cinco Repúblicas, estudien su proyecto, y si á todos les parece se vienen para Jutiapa á proclamar la Constitución Federal, que yo me pongo á la cabeza y los apoyo. Para las comisiones que tengan que mandar y demás gastos que haya que hacer, cuenten con 50,000 pesos que les ofrezco, los que les colocaré en Jutiapa al primer aviso para que dispongan de ellos cuando los necesiten. Trabajen con actividad y confianza, que yo no descansaré hasta ver realizada la Unión.»

Al día siguiente emprendí mi regreso al Salvador, en el mismo vapor en que volvieron los Presidentes. Con ellos salía del país aquel Ministro poderoso que había recomendado á Zaldívar ante Barrios para que lo hiciese Presidente en 1876, don José María Samayoa, después de haber estado largos meses en la Penitenciaría de Guatemala. Decíase que debía su libertad á la intervención de Zaldívar, á quien Barrios se lo entregó en demostración de aprecio por lo satisfecho que estaba de sus públicas manifestaciones.

Al llegar á la ciudad de Santa Ana, lugar de mi residencia, comuniqué á varios amigos la disposición en que dejaba al General Barrios, noticia que acogieron todos con entusiasmo lo mismo que mis impresiones con motivo de la entrevista de los Presidentes, y mi visita particular al Presidente Barrios.

En la casa en donde vivía el Doctor Camilo Arévalo nos reuníamos repetidas noches á discutir sobre la situación y los propósitos del Presidente Barrios sobre Nacionalidad, los Generales Estanislao y Joaquín Pérez, Van Severen, Coronel Vicente Gil, Doctor Mannel Pacas y otros, que aunque buscábamos un cambio político en El Salvador, nos preocupaba ya an-

te todo las probabilidades sobre la Unión que Barrios quería y apoyaba. Una de esas noches que tratábamos de la conveniencia de mandar comisiones á Honduras, Nicaragua y Costa Rica para uniformar el pensamiento, de reunirnos en Jutiapa, dando de ello conocimiento á Barrios para que nos suministrase los fondos ofrecidos, llegó á incorporarse á nuestra junta el Doctor Adolfo Zelaya, de Santa Tecla, que se hallaba identificado en nuestros propósitos, y acogió con entusiasmo como verdadero correligionario todo cuanto tratábamos, manifestando que si era necesario iría él como Agente á Nicaragua y Costa Rica. Al retirarse manifestó á todos su propósito de ir antes á Guatemala para penetrarse mejor de la situación, hablar con Barrios sobre los acontecimientos que en breve tendrían que desarrollarse, ofreciendo que pronto regresaría.

Fue así en efecto, porque el Doctor Zelaya volvió antes del tiempo señalado, con una comisión especial del Presidente Barrios. Nos informó de que los acontecimientos se precipitaban, y que no había tiempo de ocuparnos de lo que antes habíamos tratado, es decir, la reunión en Jutiapa para proclamar la Constitución Federal; que la Asamblea de Guatemala se hallaba reunida, y que Barrios había resuelto proclamar ya la Unión: que su viaje obedecía al propósito de procurar que todos nos fuésemos pronto y de llevarse al General don Francisco Menéndez, con quien ya había hablado en Ahuachapán: que aunque vacilaba debíamos todos empeñarnos para que se fuera, supuesto debíamos considerarlo como jefe.

Recuerdo que en todos los ánimos produjo aquella noticia gran satisfacción, porque todos eran nacionalistas verdaderos, y que el General Joaquín Pérez y el Coronel Vicente Gil fueron los primeros en desfilarse de la reunión é irse á preparar para marchar al día siguiente para Guatemala, manifestando que no había ya que vacilar ni perder tiempo, que nada más teníamos que hacer. Había la circunstancia de que en aquellos días acababa de regresar de Guatemala el Coronel Gil, á donde se le había mandado por nuestra Junta para informar á Barrios, que Zaldívar no se ocupaba de la Unión porque ningún trabajo desplegaba en ese sentido: que había enviado en esos días á su Ministro, señor Gallegos, y se decía y se creía, que con el objeto de presentar algún nuevo pretexto que estorbase los trabajos por la Unión, lo que nos contrariaba á los liberales salvadoreños, porque nuestro propósito ante todo era secundarlo sin reserva en la gran idea. Barrios acogió muy bien al Coronel Gil, lo tuvo en su casa, le informó de la misión del Doctor Gallegos y lo despachó para que nos diese conocimiento de todo. Estábamos ya enterados de algo de lo que debía suceder,

por cuyo motivo no hubo en la mayoría vacilación para marcharnos al saber la misión del Doctor Zelaya.

Unos tras otros desfilamos todos los que formábamos aquel grupo de unionistas, y nos dirigimos contentos á la frontera, quedándose unos pocos. El General Menéndez no se resolvió de momento y esperó: hubo que mandarle en seguida á otra persona con la misma comisión de llevárselo, y se le hizo ver que Zaldívar no secundaría el movimiento unionista y que á él lo perseguiría y tendría en la cárcel, aunque se quedase, todo con el fin de que Menéndez se determinara á seguirnos, como al fin lo hizo. Llegamos á Guatemala, en donde fuimos bien recibidos como partidarios de la Unión, guiados solamente por la imagen misteriosa de la Patria futura.

El General Barrios emitió su decreto el 28 de febrero de 1885, proclamando la República de Centro América bajo un solo Gobierno. La obra estaba principiada, se había puesto la primera piedra para levantar el gran edificio del porvenir de los centroamericanos. Aquel decreto, que se ha creído fue redactado por el Presbítero Doctor don Angel María Arroyo, eminente jurisconsulto guatemalteco, fue aprobado por la Asamblea de Guatemala el 7 de marzo del mismo año.

Inmenso fue el entusiasmo que despertó en todos los centroamericanos unionistas, poniendo de relieve y en muy alto puesto al verdadero autor y Jefe de aquella cruzada. Todas las miradas se dirigían al héroe de la magna empresa que con tanta abnegación y fé la acometía.

Los trabajos que había emprendido con aquel fin, desde que tomó el poder constitucional de Guatemala en 1^o de junio de 1873, eran conocidos de muchos centroamericanos, quienes entonces veían el resultado final de una labor constante, invariable en más de doce años transcurridos, en que no había desmayado á pesar de las muchas contrariedades que á diario se le presentaban.

Ya hemos dicho que en el Convenio de Chalchuapa se pactó la Unión, como el único resultado digno que podía obtenerse de la guerra sangrienta de 1876, cuyas causas verdaderas no fueron otras que las rivalidades y preponderancias de los dos gobernantes, González y Barrios, que cada uno quería ser el árbitro de los destinos de Honduras, y era necesario que alguno desapareciese. El pensamiento partió de Barrios, que quiso reducirlo á un compromiso formal para que fuese el vínculo que obligase á los firmantes á trabajar por el objeto propuesto, en las otras secciones del Centro. Así buscó que no fuese estéril la sangre que se había derramado en los combates, y que no se

repitiesen entre hermanos, sin motivos justificables, escenas semejantes.

Satisfecho y de triunfo regresó en aquel entonces á Guatemala el General Barrios, en el mes de mayo de aquel año, y después que una Junta de Notables salvadoreños reunida en Santa Ana, había designado por su influencia al Doctor Rafael Zaldívar para Presidente de El Salvador, llevando también la confianza de que los trabajos para la Nacionalidad que debían emprenderse luego, descansaban en un pacto formal. Había dado pruebas de que nada personal, ni para Guatemala, quería de aquel triunfo, y sus ejércitos se habían conducido con la mayor moralidad y disciplina.

Consagrado primero á los trabajos de la reforma que exigía el cambio radical implantado por su Gobierno en Guatemala, es decir, el nuevo orden de cosas que sustituía al antiguo y que tantas resistencias encontraba, no abandonó por esto los esfuerzos que debían hacerse para preparar la Unión, habiendo sido uno de sus pasos preliminares y de sus principales cuidados el conocer y relacionarse con los hombres del partido liberal de las demás secciones, en quienes encontraba la identidad de principios que él profesaba y sus propias tendencias políticas. A todos les hizo declaración franca y leal de sus propósitos.

Muchos fueron los amigos políticos que en los Estados acogieron con entusiasmo y secundaron los ideales unionistas del General Barrios; pero no tardó él mucho en convencerse que al propio tiempo se le hacía oculta oposición, no sólo por sus enemigos vencidos, lo cual era explicable, sino también por algunos de quienes tenía el derecho de esperar consecuencia y adhesión por sus compromisos contraídos y su palabra empeñada en concepto de nacionalistas. A su pesar, tenía que aceptar los hechos, y confiar en el desarrollo de los sucesos.

Aquellas decepciones no fueron sin embargo, bastantes para quebrantar su fé y para retraerlo de su objeto, porque para el hombre de carácter que persigue una causa con la convicción profunda de que cuanto por ella haga se lo impone su deber, que es lo mejor, y que nada debe separarlo del camino que se traza, son impotentes, la ingratitud y la perfidia.

Se hacía por entonces con empeño propaganda en Centro América y en el extranjero, aquí tras de bastidores, y allá haciendo uso de la prensa, por los enemigos conocidos del General Barrios y de la Nacionalidad, en el sentido de hacer creer que los propósitos que abrigaba eran sólo de absorción y de conquista, que su verdadera ambición y su único intento era imponerse por la fuerza á los Estados como árbitro de los destinos, sin que lo guiase ningún sentimiento de centroamericana-

nismo. Así sublevaban en su contra la opinión de los pueblos, á los cuales, decían pretendía engañar con un pensamiento patriótico.

Este proceder indigno, repetido con insistencia por algún tiempo y en varias partes, obligó al General Barrios á dirigir en febrero de 1883 una carta impresa en Guatemala, á sus amigos del partido liberal de las otras Repúblicas. En ella definió de modo claro, sin dar lugar á dudas, su línea de conducta, y declaró con toda franqueza cuál era su objeto. Manifestó que siempre lo había preocupado el pensamiento de la reconstrucción de Centro América: que había procurado difundir la idea de la Unión por medio de la prensa para preparar y conocer la opinión pública, y ver si era dable llegar á la realización; trabajos que había emprendido de acuerdo con el Presidente de El Salvador, con quien en repetidas conversaciones en aquella época que había estado en Guatemala, secundó calurosamente su iniciativa, aunando sus esfuerzos, pero que de ningún modo abrigaba la ambición bastarda que se le atribuía maliciosamente, declarando que no lo halagaba ni aceptaría la Presidencia de Centro América: que trabajaba por la Unión, y trabajaría con la condición precisa de no presidir su Gobierno y que sólo ofrecía sus servicios en la parte que fuesen necesarios: que su declaración franca debía tenerse como la verdad de sus sentimientos, y no como un retiro de las filas de los defensores de la idea, quienes siempre lo encontrarían presto para contribuir á su realización, pero que de ningún modo quería que su personalidad sirviese de pretexto para combatirla.

Ante declaración tan leal y franca, se desvanecía toda sombra de duda en los ánimos sin prevención. Aquel documento notable, por esa misma lealtad y franqueza en los conceptos que con verdad exponía, llevó la confianza á todos los verdaderos unionistas, hizo conocer de todos los patrióticos propósitos del General Barrios, y reveló los trabajos insidiosos de los enemigos. El partido liberal conoció entonces á su hombre, á su verdadero caudillo, y comprendiendo que cuando se trata de las grandes causas y de los grandes intereses de los pueblos, las personalidades y los hechos aislados no deben tomarse en cuenta, sino que las ideas son el punto objetivo únicamente, porque son el todo, orillándose lo demás, se dirigió á él pidiéndole su cooperación é instándolo para que se pusiese á la cabeza del movimiento unionista, como el único capaz entonces de empeñar el poder de que disponía y de sacrificar su reposo y su persona, así por la rectitud de sus principios como por la entereza de su carácter. Esas instancias le llegaban de todas partes, y especialmente de El Salvador, de Honduras y de Nicaragua.

El General Barrios escuchó la voz del deber y la voz de sus conciudadanos; y como sus más ardientes aspiraciones habían sido la organización de un régimen liberal en Centro América, bajo una sola bandera, respetable, que levantase estas naciones á la altura de otras de América, juzgó llegado el momento de atender á las exigencias del patriotismo y de levantar de su tumba la antigua República de Centro América bajo su pabellón azul y blanco, por lo cual emitió el Decreto de 28 de febrero de que hemos hablado.

Aquella notable resolución reasume las poderosas razones que han existido siempre, y que existen, para que estas cinco fracciones de la vieja República, despedazada por un partido intransigente y por las revoluciones, en una época de oscurantismo, formen hoy, que las sombras de la ignorancia se han disipado en mucho, una sola Nacionalidad, rica, fuerte, capaz de ahogar en su seno todos los elementos disidentes y contrarios, y de ejercer dignamente su soberanía é independencia en el concierto de las demás naciones.

Divididos, en vano lucharemos por conquistar puesto honroso, y por gozar de la paz que engrandece y honra á los pueblos civilizados. Seguiremos siempre en perpetuo desorden, en constante anarquía, intranquilos, sin garantías de ninguna clase, pobres y sin crédito, sujetos á la fuerza de los que mandan, sin ley que ampare la sociedad y cargados de impuestos onerosos que aniquilan a los pueblos.

¡Triste perspectiva la de Centro América! Las generaciones que vienen no podrán vivir la vida de la civilización, sino que como nosotros, vivirán como los pueblos semibárbaros, sujeta la existencia, la propiedad y la honra al capricho de caciques. Es indispensable, es urgente y necesario buscar otro camino que asegure nuestro verdadero porvenir, en conformidad con las tendencias de la civilización presente y con los derechos y las expansiones de los pueblos modernos, y ese camino, que la naturaleza y la historia nos están señalando, no puede ser otro que el de la unidad política de Centro América.

Además, en el Decreto se consideró que los pueblos de Centro América, convencidos de que la división ha sido la causa única de los grandes males que han sufrido, no han cesado por lo mismo de abogar por la reconstrucción de la República, porque sólo de ella esperan la paz sólidamente establecida, y su adelanto en todo sentido: que el deseo de la Unión había en los últimos años despertado protestas de adhesión de muchos centroamericanos, siendo también acogida por la mayoría de estos Gobiernos y por los Gobiernos extranjeros: que la obligación de proclamarla era imperiosa para quienes tenían en sus manos

los destinos de estas secciones despedazadas, y que en presencia de la grandeza del objeto y de la transformación benéfica que con mucha razón se esperaba, debían esforzarse por conseguirla, sin desmayar ante ningún obstáculo, despreciando las suposiciones de planes ambiciosos y los ruines trabajos del espíritu de localismo, sacrificándolo todo sin vacilar, los intereses, la vida y la familia: que penetrado de este imperioso deber, y llevado de sus convicciones y simpatías por la Unión, teniendo en cuenta las instancias repetidas é interpelaciones que los más distinguidos hombres públicos del partido liberal de los Estados, le han dirigido para que enarbole y sostenga la bandera de la Unión; no pudiendo desestimar estos poderosos motivos, ni dar lugar á que se le hiciese el cargo de que por debilidad, por egoísmo, ó por no querer hacer el sacrificio de su reposo y de su poder, dejaba fracasar la Unión perdiendo la mejor oportunidad, el General Barrios juzgó llegado el momento de tomar la iniciativa, aceptando la dirección y todas las graves responsabilidades y los peligros que debían acarrearle los trabajos y operaciones de la empresa, para que desapareciesen las fronteras que nos separan, y declaró con una franqueza que le honrará siempre ante la historia, y con una elevación de miras que patentizó en los considerandos de dicho Decreto, que estaban en relación con la grandeza del objeto, que como Jefe de la República de Guatemala proclamaba la Unión de Centro América en una sola República, y que con el único fin de proteger los trabajos y operaciones dirigidos á conseguirla, asumía el carácter de Supremo Jefe Militar.

Una Asamblea General, compuesta de Representantes de todos los Estados, debía decretar la Constitución Política de la República de Centro América, fijar la forma de la elección del Presidente, duración de su período, y designar la ciudad ó punto en que debía establecerse definitivamente la capital, y la residencia de los Poderes Supremos.

Emitido el memorable Decreto, el General Barrios dirigió á los centroamericanos el mismo día 28 de febrero, una proclama en que manifestó, que los pueblos de Centro América hace mucho tiempo que suspiraban porque se volviese á formar de todos ellos una sola República: que respondiendo á ese llamamiento se había declarado por la Unión, y estaba al frente del movimiento tan deseado, encabezando las filas unionistas y entregado todo al servicio de la idea redentora, porque si era cierto que aquel puesto era glorioso, lo era principalmente de peligro y responsabilidad, por lo cual no vacilaba en aceptarlo con entusiasmo. Excitaba á los centroamericanos para agruparse en torno del pendón tremolado con el glorioso fin de restable-

cer la Patria de nuestros mayores, la Patria única que podíamos legar con satisfacción á nuestros hijos.

Aquella proclama concebida en términos elevados, cual correspondía á la grandeza del objeto, patentizaba de modo claro é indudable la recta intención, la buena fe y la sinceridad de los propósitos de su autor, que no eran otros por más que los enemigos lo supongan, que la de llegar á la Unión tan deseada, formando de las cinco pequeñas entidades una sola Nación, grande y respetable, que asegurase la prosperidad futura de los centroamericanos.

Natural era que respondiesen á aquel llamamiento los unionistas de corazón y de verdadero patriotismo. Sólo los eternos enemigos de la unidad, aquellos que desde la Independencia han encontrado más cómoda y provechosa la división, como el estado más á propósito y más seguro para sus miras de dominio y de explotación en sus respectivas localidades, y aquellos que no supieron de momento levantarse sobre las rivalidades y rencillas lugareñas, vieron en aquella enérgica actitud de un hombre superior, y en el decreto de 28 de febrero, un paso de absorción y de conquista, y se apercebieron para la traición y para la resistencia.

Un grupo de liberales salvadoreños, nicaragüenses y hondureños se aprestó presuroso desde el principio que vió los trabajos por la Unión, y corrió á buscar su puesto al lado del General Barrios. De los salvadoreños fue Jefe el General Francisco Menéndez, y de los nicaragüenses el ferviente unionista Doctor Francisco Baca, padre.

El Presidente de Honduras General don Luis Bográn, respondió con entusiasmo á la iniciativa y declaración franca del General Barrios, y el Congreso hondureño proclamó también la Unión adhiriéndose al decreto y secundando en un todo el movimiento iniciado, como ya lo había hecho también la Asamblea de Guatemala por unánime aclamación.

Algunos días antes de emitir el decreto, Barrios mandó al Licenciado don Salvador Barrutia para que hiciese saber su resolución á los Presidentes de El Salvador y Honduras, habiéndole precedido con igual encargo, pero sólo para Honduras, el Doctor Francisco Baca, hijo, llevando éste además la misión de procurar ponerse en relaciones con los liberales de Nicaragua, para el caso de que llegase á ser necesario algún movimiento por aquella República. Zaldívar aparentó no dar crédito á Barrutia, como si en asunto de tanta entidad podían haber oficiosidades y mentiras, y cuando él y Bográn estaban solemnemente comprometidos con Barrios para seguirlo, y á quien habían empeñado su palabra en septiembre del 84 que habían estado en

Guatemala por última vez, como lo tenemos indicado. De parte del Doctor Cárdenas, Presidente de Nicaragua, había concurrido en aquella fecha su Ministro don Tomás Ayón, pero á éste no se le dió conocimiento de nada esencial, porque la conferencia era de los cuatro Presidentes, y Cárdenas no había asistido. De modo, que el de Nicaragua no había entrado en el compromiso de proclamar la Unión.

Barrutia pasó por San Salvador á mediados de febrero, conferenció con Zaldívar, quien más tarde le achacaba falsamente falta de claridad y franqueza al comisionado guatemalteco, quien continuó en su misión para Honduras. El 28 de febrero se encontraba en Tegucigalpa, cuando por telégrafo se hizo saber á todos los Gobiernos el Decreto de Unión. Bográn lo mandó publicar por bando en la capital, y dirigió un Mensaje al Congreso pidiendo su adhesión incondicional, que se decretó el 7 de marzo. Zaldívar hizo lo contrario, tergiversó los términos y fines del Decreto, sublevó la opinión pública contra Barrios, é instó á los otros Gobiernos para que le ayudasen á resistir. Pudo haber hecho lo mismo que Bográn si hubiera querido, y nadie se le hubiera opuesto, porque en El Salvador como en las otras secciones, todo ha dependido y depende de los gobernantes: lo que llaman opinión pública la forman y la dirigen ellos mismos sin que haya prensa ni nada que se les oponga. Los Congresos, hechuras siempre del Ejecutivo, sancionan cuanto los gobernantes quieren. Aun no se ha salido de este fatal tutelaje.

Sin embargo, justo es consignar aquí que en el Congreso hondureño su actitud fue espontánea y que poco ó nada influyó la disposición del gobernante. En elocuentes discursos de muchos de sus representantes se hizo constar que aquel pueblo era unionista por tradición, que sus hijos más ilustres lo habían sido, que acogía sin reserva la idea y se adhería y prestaba su cooperación en todo. Liberales y conservadores estaban identificados en el mismo pensamiento, como lo expresó con brillantez el Diputado Doctor Rafael Padilla, conservador bien definido. Pero se oyó una sola nota discordante, y quién lo creyera...! la de un antiguo liberal de buena cepa, la del Dr. Adolfo Zúniga, el amigo de Gerardo Barrios con quien luchó en la guerra de 1862 contra Carrera, al lado de Jerez, en un cerro histórico, que él en sus Boletines escritos con pluma ardiente para entusiasmar al ejército salvadoreño, llamó el Malakoff, *la daga infernal enclavada en el corazón del enemigo*. Junto con Jerez había firmado en Tegucigalpa en años anteriores, una manifestación de su credo político, en que ambos proclamaban «Una sola patria bajo un solo Gobierno», y en aquel momento

histórico, decisivo y solemne, trataba de desvirtuar el mismo pensamiento, con apreciaciones falsas, de carácter personal contra el Jefe que levantaba la bandera, haciéndose el eco de la oposición separatista que fomentaban en otra parte, todo lo que le mereció serios reproches de parte de los mismos conservadores.

Nosotros que habíamos estado cerca del General Barrios conocíamos en parte los motivos que pudieron haber influido en el ánimo del representante Zúniga, en aquel entonces, para su actitud hostil contraria á sus conocidos antecedentes, siendo como fue republicano sincero y liberal de gran empuje. En 84 formó en Guatemala parte de la comitiva del Presidente Bográn, y el General Barrios que al principio lo trató bien, después lo hizo con acritud porque llegó á saber que Zúniga desde en Retalhuleu se había expresado muy mal respecto de ciertos hechos que habían tenido lugar con motivo de la revolución de los pueblos de San Sebastián, y sin duda no pudo olvidar el desdén con que Barrios lo miró á última hora por aquel motivo. Las heridas del amor propio son incurables, dejan de ordinario una huella imborrable aún en hombres de espíritu superior, que á la primera ocasión revelan su hondo resentimiento. Fue lo que á nuestro juicio ocurrió al doctor Zúniga.

El primer Secretario de aquel Congreso, doctor Carlos A. Uclés, pidió que se dispensaran los trámites á la solicitud del Ejecutivo: se acordó así, y la Unión fue proclamada por el pueblo hondureño el mismo día 7 de marzo. El Decreto de proclamación, lo mismo que el telegrama del General Bográn á Barrios participándole aquel suceso, fueron leídos al público en una función de gala en el teatro de Guatemala.

Grande fue la satisfacción que llevó al ánimo del General Barrios la decidida y franca actitud del Gobierno y pueblo de Honduras. El Presidente Bográn fue declarado por la Asamblea de Guatemala Benémérito de la Patria, como también lo fue el General Menéndez.

De todas partes se recibían á diario manifestaciones de simpatía y protestas de adhesión en favor del Jefe de la Unión de Centro América, de los hijos de todas las secciones disgregadas. Se vió entonces la unidad de sentimientos que dominaba en los centroamericanos, que con satisfacción posponían las denominaciones de guatemaltecos, salvadoreños, hondureños, nicaragüenses y costarricenses al honroso y nacional dictado de centroamericanos.

Nos hacía aquello recordar lo que un hombre ilustre de América, el General Pedro Alcántara Herrán, Ministro que fue de Guatemala en el Perú, escribía desde Lima en 1866 al Ministro conservador don Pedro de Aycinena, á quien le decía: «Aquí

en la Legación me he convencido que sólo hay centroamericanos. Imposible que un nicaragüense ó costarricense quiera consentir que no se le considere como súbdito de la Legación, es decir, como guatemalteco, porque alegan que son centroamericanos, y tengo por fuerza que ampararlos». Los héroes de Bolívar consideraban á Centro América como una sola Patria, que sus hijos han querido dividir.

¡Aberración inconcebible que nos ha traído la separación!..

En medio del general entusiasmo, cuando Barrios con fe inquebrantable se entregaba de lleno á meditar y discutir todos los medios adecuados, dignos y grandes de la empresa que acometía, no tardó en principiar á sentir amargas decepciones que mucho irritaron su ánimo. La confianza que abrigaba la vió burlada en el momento más crítico, de parte de quien tenía más derecho para esperar que lo secundase, de aquel que todo se lo debía y con quien desde años atrás había estado de acuerdo en todo, que le había expresado las más calurosas manifestaciones de aprobación, y le había prometido su adhesión al pensamiento que lanzaba.

Se comprenderá que nos referimos al doctor don Rafael Zaldívar, Presidente entonces de El Salvador, á quien Barrios había colocado en aquel puesto y lo había sostenido por largos años, sólo porque con él había firmado el pacto de Chalchuapa relativo á la Unión, que se había obligado á cumplir, y por lo que en repetidas veces le había prometido que cuando la ocasión llegase le ayudaría sin reserva.

Aquella inesperada actitud del amigo á quien tantas pruebas había dado de consecuencia y aprecio, de quien tenía más confianza, que en vez de responder con lealtad á sus repetidos compromisos, y con la sinceridad y franqueza de un aliado secundando el pensamiento convenido, se negaba á ello, aparentando que lo hacía con reserva, pero que en verdad aprovechaba cada momento para presentar obstáculos que embarazasen todo esfuerzo por la realización del hecho, en el momento supremo, cuando no era posible retroceder, cuando estaba ya dado el decreto de proclamación y se había comunicado á todos los Gobiernos, llenó como era natural de profunda indignación al General Barrios, que se sentía herido en lo más vivo.

Aquella oposición manifestada ya en varios actos públicos del Gobierno de Zaldívar, no hizo vacilar en nada al General Barrios, ni podía inspirarle la resolución de prescindir de su idea y de la palabra que había empeñado á sus compatriotas los centroamericanos. Dolíale sí, profundamente, que aquella fatal inconsecuencia, aquel engaño en el más crítico instante, iba á traer sacrificios, iba á causar un derramamiento de san-



GENERAL DON FRANCISCO MENÉNDEZ,
BENEMERITO DE LA PATRIA

SALVADOREÑO

gre que él quería evitar, entre pueblos que buscaba ligar con el vínculo de la verdadera fraternidad, á que no diesen más ejemplos de rivalidades y odios entre sí. Nada le importaba que en su persona se cebase la maledicencia, que él fuese el blanco del odio y de la calumnia de sus enemigos, que nada significaba todo eso cuando se hallaba resuelto á morir antes que retroceder; pero no podía contemplar con calma que se extraviase el criterio nacional con la influencia del poder, que la prensa engañada contribuyese á una hecatombe cuando se trataba de la causa más justa y más benéfica para los pueblos de Centro América, y se les arrastrase á los campos de batalla á encender las hogueras del eterno odio y de la división entre los mismos, en donde podía extinguirse la idea redentora.

Aquella funesta perspectiva extendía una oscura sombra sobre el horizonte claro de la Patria proclamada, debido todo á los artificios y á la falsedad de un gobernante el más vecino y relativamente el más fuerte, con quien por necesidad debía tocarese primero.

Dado el carácter del General Barrios, neto y franco en todo, que cuando era amigo ó enemigo de una persona, ó partidario de una idea ó de un sistema, lo declaraba abiertamente, sin ambages ni rodeos, porque creía que era indigno y vil proceder de otro modo, se comprenderá cuán terrible decepción experimentarían con la oposición embozada del gobernante de El Salvador, su aliado y amigo por tanto tiempo, y en aquella hora suprema su enemigo, y enemigo también de la Unión que había prometido sostener, cuando no era posible buscar otro camino.

Resuelto, sin vacilar, penetrado de los peligros y dificultades que tenía que enfrentar aceptó la situación que se le creaba en oposición á sus designios, declarando, que su resolución era irrevocable, y que si se envolvía al país en una sangrienta revolución que no provocaba y que hubiera querido evitar, sólo Zaldivar y su círculo eran responsables ante Centro América.

Desde los primeros mensajes de este gobernante, dirigidos por telégrafo el 6 y 8 de Marzo á Barrios, se descubría todo lo que no podía ocultarse, que su antiguo aliado no secundaría el decreto de Nacionalidad, no obstante de que en el primero lo felicitaba y le confirmaba lo que antes le había dicho, de que correrían la misma suerte, expresándole que había llegado el término de la prueba, pero le manifestaba también que sentía no haber creído lo anunciado por el señor Barrutia; y en el segundo ya le hacía saber que había expedido un decreto convocando extraordinariamente el Congreso para que se reuniera en la capital y conociera del decreto sobre Unión Centroamericana.

La dilación no podía ser más manifiesta. ¿Por qué no había creído lo anunciado por el señor Barrutia, cuando no fue para decirle nada nuevo, sino lo mismo convenido desde en Chalchuapa, en las repetidas conferencias de la frontera en varias ocasiones, y por último, en Septiembre del año anterior en Guatemala? No lo creyó porque no quiso creerlo, ni le convenía, desde luego que su poder iba á desaparecer.

En El Salvador la mayoría de los Diputados la forman los de los departamentos, en donde residen, y el Congreso no podía reunirse, sino después de algunos días, que podían prolongarse á voluntad del Ejecutivo. Las sesiones para conocer y discutir podían también prolongarse indefinidamente, y el resultado final hubiera sido siempre la desaprobación y el rechazo del decreto, como al fin lo fue, porque esta era la voluntad del gobernante que la manifestaba en sus dilaciones y en todos sus actos.

Lo que en realidad se buscaba era otra cosa: la convocatoria del Congreso proporcionaba tiempo para preparar la resistencia en El Salvador, y para entenderse con los gobernantes de Nicaragua y Costa Rica, con quienes Zaldívar se puso en inmediata y constante comunicación por el cable, pidiéndoles que preparasen y enviasen cuanto antes su contingente con que habían de concurrir á la lucha, que debía tener lugar en territorio de El Salvador.

Si la convocatoria del Congreso salvadoreño hubiera sido una providencia de buena fé, nada hubiera valido esperar; pero se sabía de un modo cierto la verdadera disposición del gobernante, y se verificaba después que se habían distribuido comisiones para levantar los ánimos en los barrios de la capital y en los departamentos, cuando Zaldívar en persona había arengado frente al Palacio presidencial á las masas engañadas, y había desatado la prensa de modo violento, que sólo hablaba de conquista en tono acre y personal, de pérdida de autonomía y de sujeción de El Salvador al poder omnímodo y á la voluntad despótica de Barrios. Estas cosas se repetían á diario en multitud de hojas que se publicaban con autorización superior, y que se distribuían por todo el país.

Dada aquella situación creada de intento, esperar era inútil, no era otra cosa sino acarrear más calamidades y sacrificios sobre Centro América. Urgía ir pronto adelante para cortarlos.

Para Zaldívar no había llegado, como él había dicho en su telegrama del 6 de marzo, el término de la prueba para declararse unionista, sino la hora para volver á sus antiguas filas como neto conservador; de reconocer su puesto en la escuela de Rafael Carrera en donde se había formado, y de la que había

desertado temporalmente sólo para disfrutar de las ventajas del poder, que debió sólo á la buena fe y sinceridad de Barrios, y á la intervención de Tomás Guardia y otros personajes de aquella época. Por sí sólo, y dados sus antecedentes, no hubiera obtenido en aquella época un solo voto para la Presidencia de la República.

Y así lo hizo Zaldívar, quien al replegarse á sus correligionarios desplegó gran astucia y habilidad, que unidas á su inteligencia, á su cultura y educación superiores, cualidades que no pueden negársele, logró con todo enardecer el espíritu de los salvadoreños, levantar un ejército, obtener la cooperación del Doctor Cárdenas y del General Fernández, lo mismo que cierta disposición favorable del Gobierno de México que explotó hábilmente, y la intervención del cuerpo diplomático residente en Guatemala, que en mucho debía influir para el desenlace adverso de aquella situación.

De todo lo que ocurría en El Salvador tenía perfecto conocimiento el General Barrios, habiendo resuelto el mismo día 8 de marzo dar respuesta á los dos mensajes de Zaldívar, para lo cual reunió en su gabinete á sus Ministros y á unos pocos amigos del grupo de salvadoreños. Después de breve discusión sobre los términos de la respuesta, y de haber el General Barrios expresado de modo terminante su pensamiento, el telegrama, que tuvo que ser algo extenso, fue redactado por el Ministro señor Lainfiesta, que se apropiaba perfectamente de las ideas de su Jefe.

En él dijo Barrios á Zaldívar, que descansando en sus repetidas ofertas y las de Bográn, de estar con él en la empresa de la Unión, había comunicado á los Gobiernos su resolución adoptada en el decreto de 28 de febrero: que el Gobierno de Honduras había respondido, pero que el de El Salvador nó, y que no necesitaba el decir por qué no lo hacía; pero que él, Zaldívar, sabía que contaba con elementos y con el concurso de todos los buenos patriotas para realizar la Unión, que estaba en la obligación y en el propósito de seguir adelante, sucediera lo que sucediese: que para dar aquel decreto en que tomaba tan grande responsabilidad, no había reunido el Congreso, y que si el de Honduras había intervenido era porque se encontraba reunido, sin que hubiese sido obstáculo para que Bográn en el acto expresase su decisión por la gran causa: que de él había esperado desde luego también su adhesión por haberse manifestado siempre el más entusiasta y amigo, resultando ahora convocando el Congreso para darle conocimiento sin adoptar la resolución que correspondía, y cuando por las respectivas Constituciones, tratándose de una causa que á todos interesa, los

Gobiernos tienen amplio campo y están obligados á abrazar: que con aquella fecha nombraba al General Menéndez para que se hiciese cargo del mando militar de los departamentos occidentales de El Salvador y sostuviese el pabellón de Centro América, concluyendo por decirle que toda dilación en aquel asunto sólo argüía oposición ó desconfianza.

Aquel mensaje ponía para Zaldívar las cosas en un terreno bien definido, porque como conocía á Barrios sabía bien que no era hombre para prometer y no cumplir lo que decía, con mayor exactitud si su palabra era oficial: no dudó de que pronto verificaría un movimiento militar, para calocar á Menéndez en el puesto que indicaba, lo que le hería hondamente, y activó en sus preparativos de defensa. Le convenía, sin embargo, ganar más tiempo, porque el peligro era positivo é inmediato para El Salvador.

Con tal objeto propuso en el acto al General Barrios, que le mandaría dos comisionados amigos de confianza para que se entendiese con ellos, diciéndole que tuviese calma, que esos amigos le manifestarían los motivos que le asistían para procurar antes de todo la reunión del Congreso. Al propio tiempo aprovechó la presencia en San Salvador del entonces Ministro de España señor don Melchor Ordóñez y Ortega, para que telegrafiasse á Barrios el 9 de marzo diciéndole, que era testigo ocular de la efervescencia que en la capital había producido, no la idea cuya bandera había levantado sino la forma con que pensaba llevarla á cabo, que envolvía una imposición y era un ataque á la libertad é independencia de la nación: que Zaldívar era un amigo verdadero, pero que se encontraba en situación difícil, porque tenía que ajustarse á la opinión pública, y le pedía le diese el plazo que necesitaba para obrar de modo que pudiese evitarse el derramamiento de sangre y la pérdida de un amigo leal que estaba expuesto á ser víctima de las masas populares. El señor Ordóñez no podía pensar que Zaldívar era el autor de aquellos mismos pretextos, y que necesitaba el tiempo para otro fin, porque acostumbrado á proceder en todo con la tradicional hidalguía castellana, no creía que un hombre en tan alto puesto procurase engañarlo, cuando intervenía en su favor en asunto ajeno á su misión.

Y sin embargo, así era en efecto; pero el General Barrios rechazó la intervención oficiosa del representante español, para quien no había campo en aquel asunto puramente centroamericano, y le contestó en particular haciéndole ver, que se invocaba la opinión pública para ocultar los propósitos del gobernante, y escudarse con ella de los compromisos y ofertas que repetidas veces le había hecho respecto de la Unión, manifes-

tándole por último que aguardaba los comisionados del Doctor Zaldívar.

Dichos comisionados, amigos de confianza, eran los señores don Pedro Meléndez, Ministro de Hacienda de Zaldívar, y General don Narciso Avilés, Gobernador y Comandante del departamento de Santa Ana, quienes llegaron á Guatemala: Barrios conferenció con ellos, y de cuanto le dijeron obtuvo el convencimiento y la confirmación de que Zaldívar lo que buscaba era ganar más tiempo para preparar la resistencia, concertarse con Nicaragua y Costa Rica y obtener algún apoyo moral y tal vez también material de México, y la intervención diplomática de Estados Unidos, por el supuesto ataque á la soberanía é independencia de estas nacionalidades.

Grande fue la amargura de Barrios al palpar en absoluto la completa defección de Zaldívar, y ver sus activos trabajos contra la Unión de que antes se había declarado partidario, que lo forzaban á una guerra que por ningún motivo hubiera querido que ocurriese. En aquellos días viósele preocupado, pensativo y hasta triste.

A la faz del mundo había dicho en documentos solemnes, que proclamaba la Unión de Centro América, y que para llevarla á cabo con el concurso de los patriotas asumía el mando militar, que abandonaría cuando estuviese reorganizada la República. Había prometido no pertenecerse, ni pertenecer á sus hijos, y sacrificarlo todo por la causa nacional, y lo cumplía, abandonando su hogar, resuelto á morir, suceda lo que sucediese, con resolución inquebrantable, audaz, sereno, con la conciencia de las grandes responsabilidades que se imponía, yendo siempre adelante, á los campos de batalla si era necesario, hasta el sacrificio personal, antes que abandonar el pabellón de Centro América.

Para dar término á este capítulo, y suspendiendo por un momento la narración de los sucesos acaecidos, juzgo oportuno examinar aquí algunos puntos que se desprenden de los hechos que habían venido á complicar inesperadamente aquella situación, que se relacionan con la cuestión fundamental, que han venido á ser los argumentos decisivos que la combaten, y que deben ser definidos á la luz de la razón y del porvenir, despojándolos de la falsedad, del egoísmo y del sofisma con que los han presentado, para que la verdad sea del todo conocida, y quede definitivamente sentado el criterio con que debe juzgarse.

La prensa de El Salvador había sido preparada por Zaldívar y los suyos, para concitar el odio del pueblo contra Barrios por el decreto de la Unión, á cuyo autor presentaban como un ambicioso conquistador, y como un tirano que atentaba

contra la soberanía é independencia de la República, y que iba á destruir sus propiedades y familias. Las calumnias y las infamias más estúpidas y atroces se inventaron para engañar á las masas ignorantes.

Dados los antecedentes positivos de que Zaldívar firmó el Convenio de Chalchuapa en 1876: que había sido colocado en la Presidencia del Salvador bajo la precisa condición de que en su oportunidad cumpliría con aquel Convenio, trabajando por la Unión incondicionalmente, y de que en repetidas ocasiones había hecho á Barrios protestas de sus ideas nacionalistas, reiteradas como ya lo tenemos indicado en Guatemala en 84 en un banquete oficial, y consignadas por último en su telegrama del 6 de marzo de 85, en que lo felicitaba y felicitaba á la Patria por el decreto de Unión, confirmándole lo que le había dicho de que correría la misma suerte, concluyendo con expresarle que había llegado el término de la prueba, lo que celebraba porque así podía demostrarle que era su mejor amigo. Con presencia de tales declaraciones, de tan públicos antecedentes, nosotros preguntamos, ¿cómo juzgará la historia al Doctor Zaldívar al presentarse combatiendo la Unión de Centro América en el momento de prueba?

¿Procedió este gobernante sin contrariar el dictado de nacionalista que se daba, obligado por fuerza mayor, ó por un imperioso deber, ó procedió deliberadamente como un verdadero separatista?

¿Debía rechazar el decreto de nacionalidad por la forma que revestía?

¿Se atacaba la soberanía é independencia de las Repúblicas que se hallaban constituidas, con la proclamación de la Nacionalidad del modo que se hizo?

Cuestiones son éstas que tenemos el deber de examinar antes de ir adelante y que deben resolverse, para establecer, en lo futuro, como lo dejamos indicado, un criterio cierto bajo el cual deban juzgarse por los centroamericanos, supuesto que se refieren á lo único que puede darles significación en lo porvenir:

Respecto de lo primero, que no tiene la importancia ni la significación de lo demás, sólo diremos: que si Zaldívar hubiera sido unionista de principios y de verdadera convicción, algo hubiera hecho en este sentido, durante los nueve años de su Gobierno sostenido por Barrios, y nó, que nada hizo; hubiera trabajado con tesón en preparar al pueblo para la aceptación del hecho en el momento de su proclamación; y él también lo hubiera proclamado: hubiera inclinado á sus amigos y partidarios á que lo acompañasen, y ni su gabinete, ni el Congreso, ni las autoridades que estaban bajo su mando, ni nadie se hubiera

opuesto, porque aquí nadie se opone á la voluntad del que manda, habiendo evitado así el derramamiento de sangre y cumplido su palabra. Se aprovechó de mandar largo tiempo á la sombra de Barrios, no creyendo que éste se resolvería un día á realizar sus designios.

La oposición fue obra exclusiva de Zaldívar y del círculo de conservadores que lo rodeaba, sin que nada lo forzase á ello. Exaltó las masas populares por medio de sus agentes con publicaciones incendiarias, promoviendo juntas en que fogosos oradores hablaban al pueblo de peligro de la autonomía y honra de la patria, del hogar, la libertad y sus intereses amenazados por la conquista, todo para hacer ver con aquella efervescencia que cedía á la fuerza irresistible de la opinión. He aquí la falta más grave de Zaldívar, engañar al pueblo, extraviar el sentimiento nacional en asunto de tanta conveniencia para el mismo pueblo. apartar á sus conciudadanos de la obra para ellos tan deseada, valiéndose del poder que ejercía y faltando á su palabra empeñada. Zaldívar tenía que hacer lo que hizo. era conservador y separatista de pura sangre, por educación política y por gratitud: se había formado con los hombres del Gobierno de los treinta años en Guatemala, y á ellos debía todo lo que era, hasta su doctoramiento en medicina. Se unió á Barrios en 76, deslizándosele en Chalchuapa con suavidad y astucia paradisiaca, que desplegaba de modo admirable, hasta inspirarle confianza, sólo para que lo hiciese Presidente de El Salvador, prometiéndole hacer cuanto quisiese. Incansable, activo, no se separaba un instante del Jefe, acudía á los vivacs, encendía las hogueras, facilitaba agentes y correos, y como soldado tomaba su ración de carne y la llevaba al fuego. Barrios lo vió y creyó encontrar su hombre, hizo á un lado al General Fabio Morán que estaba ya proclamado, por acta firmada en Atiquizaya; pero á la hora de la prueba suprema aquel escogido, aquel Zaldívar, se separó de él para volver á sus antiguas filas.

Cuando el General Barrios hablaba de la conducta de quien creyó su amigo verdadero, cuando recordaba todos los antecedentes que entre ellos habían existido, que le habían hecho confiar en sus promesas que miraba desvanecidas á última hora, se poseía de amargura indecible y de justa indignación. Varias veces nos dijo con acento del más profundo desengaño: «fue mi gran falta...! ¡y cuántos años alimenté á ese hombre pérfido...!» Olvidó aquella máxima de Maquiavelo que enseña, que el que es causa de que otro se vuelva poderoso, obra su propia ruina, y que Napoleón comentaba diciendo que él nunca lo haría. Hacía paralelo de la conducta de Bográn, y repetía: «hay que convencerse que nada bueno se puede esperar de un conservador,

pero de un liberal sí, todo lo bueno». Palabras textuales del General Barrios. (*)

En efecto, Bográn era de antecedentes liberales. Su padre, el General Saturnino Bográn fue soldado de Morazán, valiente, que estuvo en varias de sus más memorables batallas, de quien oí decir, que en una de ellas había tenido el capricho para ostentar su valor y sangre fría de entrar á la acción vestido de gala para dar más blanco al enemigo. El hijo siguió las huéllas de su padre que el tiempo no había podido borrar, y fue consecuente al tratarse de la magna idea de libertad y grandeza de estos pueblos.

En cuanto á lo segundo, es decir, á la forma del decreto de 28 de febrero que establecía la Unión de Centro América, y por cuya forma se decía que se le rechazaba, fue un argumento que se presentó por los separatistas sin ningún fundamento, sin una razón que salvando principios ó grandes intereses la explicase satisfactoriamente: fue á la verdad no más que un pretexto y un medio para engañar al pueblo y encadenar la oposición. Examinémoslo.

Se declaraba en el citado decreto que Centro América se unía en una sola República, es decir, que se adoptaba el sistema unitario en vez del federal, por considerarse el más firme y adaptable para sostener la Unión. Antes de otra cosa diremos, que el verdadero nacionalista, el patriota sincero, el que anhela de corazón la prosperidad y la grandeza de la Patria, está por el fondo de las cosas, por el hecho cumplido y realizado conforme á las más altas y justas aspiraciones de un pueblo, y no por la forma, que es cosa secundaria y sujeta á las modificaciones que la experiencia y las circunstancias indican. Los grandes hechos de la vida de los pueblos, de la humanidad, están fuera de todo formalismo, no los contiene molde alguno, abarcan un horizonte inmenso, y solo se encarrilan por la fuerza poderosa que los impulsa á su realización del modo factible que se presentan. Las variadas manifestaciones de esos mismos hechos en la vida común, es lo que se sujeta á formas y procedimientos que los juristas estudian, conformándolos á lo justo y á la conveniencia general. De modo, que el argumento de la forma con que se combatió la Unión, no encajaba bien para el hecho magno, para la grandeza de la idea, ni vendrá nunca al caso cuando se trate de la transformación radical de Centro América, es decir, cuando se le quiera dar nueva existencia po-

(*) Juzgamos á Zaldívar como hombre público y no como particular, sin ninguna animosidad. Declaramos sus cualidades personales, que supimos reconocer, sin que sea nuestro ánimo llevar la más leve ofensa por nuestras apreciaciones á personas de su familia, tan dignas de respeto como su virtuosa viuda, y tan apreciables como sus distinguidos hijos.—N. del A.

lítica y nuevos rumbos conformes á su verdadero destino, supuesto que la que hasta hoy ha tenido ha sido insuficiente y hasta desastrosa.

Ha existido y existe un hecho histórico, constante y cierto en Centro América, y es, que en todo tiempo se ha deseado y trabajado por la reunión de estos Estados en uno solo, que de cualquier modo tenga la verdadera representación autonómica ante las demás naciones. Los separatistas mismos nunca niegan esta conveniencia, ni quieren llamarse tales, siendo prueba última de ello, que el propio Zaldívar quería que se le considerara unionista, á pesar de ser un separatista recalcitrante. La fraternidad no se ha debilitado en los centroamericanos, existe nó como un recuerdo sino como un verdadero lazo, no roto aún, que los une desde que juntos se separaron del Gobierno español, á pesar de sus contiendas posteriores.

Existe y ha existido también la convicción de que sólo un Gobierno fuerte, como sería el de la Unión, organizado con los elementos de las cinco Repúblicas, nos daría una paz estable y provechosa, porque tendría poder suficiente para ahogar en su origen los gérmenes revolucionarios, para contener á tanto caudillo que brota cada veinticuatro horas, en sus bastardas aspiraciones, y para dar protección y ensanche á los elementos de riqueza de estas comarcas. Estos pueblos entonces se colocarían en el camino de su engrandecimiento.

Buscando tan patrióticos fines fue que á raíz de la Independencia nuestros primeros hombres públicos fundaron el Gobierno Federal, reuniendo las Provincias de la Capitanía General de Guatemala, bajo una Constitución que fue decretada en 22 de noviembre de 1824.

Más aún, y para justificar nuestra constante aspiración y tendencia á la unidad, apuntaremos: que roto después y de hecho el lazo federal, los mismos que obsecados trabajaron contra la Federación hasta separar los Estados, arrepentidos sin duda de su error, ó asustados de los grandes males que nos vinieron, pensaron en reparar el mal y promovieron pronto por varios medios la reconstrucción de Centro América. Así, entre otros trabajos iniciados antes tuvimos el Pacto de Chinandega celebrado en 1842: en 1843 la Confederación que se instaló en San Vicente, y en octubre de 1852 la Asamblea de Tegucigalpa, siendo Presidente de Honduras el Benemérito General Cabañas. En estos últimos años, muchos han sido los esfuerzos en el mismo sentido, ya por medio de Dietas, Pactos, Conferencias diplomáticas y Convenios entre Gobiernos y Presidentes, que no determinamos separadamente en sus esenciales estipulaciones en obsequio á la brevedad, pero que todo prueba

que no se ha abandonado por gobernantes y pueblos la esperanza de volver á la Nacionalidad.

Todos sabemos que aquel ensayo de Federación que principió en 1824 salió malo, que fue un error lamentable que nos trajo más de quince años de convulsiones, que fue el tiempo de su duración, sin que se hubiese podido consolidar, no por el sistema en sí, sino porque era inadecuado para Centro América. Además, se estableció con mucha imperfección por la falta de conocimientos prácticos de nuestros organizadores, que no tenían entonces ideas perfectas de los varios sistemas y formas de Gobierno, que no consultaron nuestro verdadero estado en orden á civilización, costumbres, ideas dominantes, población, riqueza y otras circunstancias que debieron considerar, tal como salíamos de la colonia, sino que sólo tomaron en cuenta el deseo de implantar algo nuevo que en otra parte estaba dando buen resultado por juzgarlo muy conforme con las teorías de los enciclopedistas en que se hallaban empapados. No hay por qué culparlos, porque no fue en su tiempo sino hasta más tarde que se conocieron y se desarrollaron los medios prácticos de gobernar á los pueblos conforme el estado en que se hallan.

Trataron de imitar á los Estados Unidos de Norte América, cuya nación se había organizado bajo la forma federal: pero no estudiaron ni comprendieron que los pueblos del Norte eran muy diferentes á los del Centro y que no convenía tomarlos por modelo para nuestra organización política. Además de la diferencia de razas, debía tomarse en cuenta, que aquellos pobladores de la Virginia y de la Nueva Bretaña, que formaron la base de la Nación, eran hombres de civilización avanzada, llegados allá por cuestiones de religión y de impuestos que no querían aceptar: puritanos ingleses ó europeos de otras naciones acostumbrados al ejercicio de la libertad civil, á la independencia y á la igualdad política: que al establecerse habían ya formado Estados con gobiernos particulares, de tendencias diferentes, porque la colonización se formó de individuos de todas las nacionalidades, y de creencias é ideas hasta opuestas, circunstancias que establecían desde el principio una diferencia fundamental. Precisamente por esto se ha dicho, que el prodigio de Washigton, Hamilton, Madison y Jay fue comprender que bien se podían unir varios Estados diversos por sus intereses, creencias, ideas y costumbres ligándolos fuertemente con el vínculo federal, que cada día se robustece con el menoscabo de las soberanías parciales, llegando á ser esto tan verdadero que hoy en aquella gran Nación se vislumbra en lontananza la hegemonía del imperialismo.

Allá si les venía de perlas la Federación, en un pueblo vá-

rio pero ya formado, dueño de sí mismo, de iniciativa individual, educado en el trabajo y acostumbrado á confiar en sus propias fuerzas: pero no en Centro América en donde el pueblo es el mismo, formado por un solo elemento colonizador, que únicamente importó como base de su civilización primitiva, para su desarrollo en estas comarcas, la unidad de creencia, y su absoluta sumisión á todo poder: en un pueblo en que los cinco miembros que lo forman desde su origen, son parte de un solo cuerpo, de idénticos intereses, formado con el mismo espíritu colonial, ideas y costumbres de una sola raza; en un pueblo que no conoció las luchas y sacrificios por la independencia, que no podía por lo tanto amarla, y que por lo mismo tan dispuesto estaba á la anexión como á la anarquía, colocado en fin, en el centro del Continente, estrechado en sus extremos por dos Istmos, para que natural y geográficamente sea una sola entidad. Nó, decimos, en un pueblo semejante no podía establecerse la Federación, la Unidad se imponía.

Desde el descubrimiento hasta la Independencia, Centro América vivió aislada, sin comercio, y sin más inmigrantes que los españoles que se embarcaban en los veleros que salían de Cádiz y de Santander, y sin más influencias para su desarrollo que la que le imponían los Capitanes Generales, los Oidores y los Gobernadores civiles y eclesiásticos que mandaba el Gobierno de Madrid, unos para la capital y otros para las cinco Provincias de la Capitanía. Uno fue el impulso en todo que le daban, muy pobre por cierto debido á la época y al atraso en que se encontraba la madre patria, pero idéntico y limitado en todas sus manifestaciones: las mismas ideas, los mismos hábitos y las mismas preocupaciones de los pobladores que nos llegaban, que nada nuevo y provechoso nos importaban. ¿Qué podía, pues, confederarse después de la Independencia en pueblos como éstos, de un mismo origen, lengua, religión y costumbres, y que no tenían intereses contrapuestos? ¿Qué se podía ligar en donde todo era homogéneo?

¿Serían los nombres de las Provincias que eran distintos, como lo son los nombres de los hijos que forman una familia? Pero las cinco Provincias formaron siempre parte de un solo todo, que se llamó Centro América, y el provinciano nicaragüense ó guatemalteco no debía anteponer su nombre regional sino tener á gloria apellidarse ante todo con el nacional y honoroso de centroamericano, como lo es y ha sido siempre, y como al mundo vino.

Para que una Constitución responda á sus altos fines, es necesario que ante todo sea verdaderamente nacional: que sea conforme al espíritu del pueblo á quien se da, á las ideas, al es-

tado de civilización, á las costumbres y hasta las preocupaciones de la nación, circunstancias que no tuvo nuestra Carta Federal. No hay error más trascendental, afirman algunos publicistas que el querer aplicar á un pueblo la ley de otro pueblo de distintas condiciones, que fue lo que sucedió en Centro América al querer tomar por modelo la Constitución de Norte América.

Los malos resultados no se hicieron esperar: faltó concierto y armonía entre el Gobierno nacional y los de los Estados; que todos querían mayor poder é independencia, negándose á dar los contingentes á que estaban obligados. La lucha fue constante y de largos años: trajo las revoluciones, hasta que la Federación desapareció á mediados de 1839, constituyéndose cada Estado como le pareció. La Constitución Federal como ya queda dicho, se decretó en noviembre de 1824, pero cinco meses antes, en junio del mismo año el Estado del Salvador se había dado la suya, es decir, que la causa de las luchas y desavenencias había precedido á la ley fundamental de la Nación: Costa Rica decretó la suya en enero de 1825: Guatemala el 11 de octubre del mismo año: Honduras en diciembre de 1826, y Nicaragua el 8 de abril del propio año. Y hemos dicho que esto fue causa de las luchas, porque cada Estado sólo trató entonces de vigorizar su poder y de atender á sus propios elementos, sin hacer caso del Gobierno general que se debilitaba porque se le negaban sus recursos, sucediendo lo contrario que en el Norte, que fue el que cada día adquirió más estabilidad y fuerza, hasta que el nuestro sucumbió. Con El Salvador se chocó primero, quizá por haber sido el que se constituyó con anterioridad.

Con tan dolorosa experiencia que nos dejó aquel desgraciado ensayo, no había para qué volver al mismo error, y lógico era pensar en otra cosa y decidirse por la República Central Unitaria, que es la más adaptable á pueblos como los nuestros del mismo origen; la que suprime las rivalidades, causa de las revoluciones; y la que por su fuerza ahogaría para siempre la hidra de la anarquía. Por supuesto que uno sólo tendría que ser el Presidente de Centro América, y no cinco como tenemos; pero precisamente esto es lo que se quiere y conviene, suprimir gobernantes ambiciosos, importando poco que ese sólo Presidente sea tal ó cual individuo al principio, sino el que lo pueda ser por las circunstancias, porque los hombres pasan y las instituciones quedan. No de otro modo deben pensar los verdaderos unionistas, que así lo pensó el más ardiente que hemos tenido, el General Jerez, quien en cierta ocasión fue á Guatemala á proponer al General Carrera la Presidencia de Centro América, ofre-

ciéndole servir como el último soldado. Se ha dicho que Carrera y los suyos admiraron entonces la abnegación y patriotismo de Jerez.

No existió, pues, razón justificada para rechazar por la forma el decreto de 28 de febrero, ni fue el motivo para haberlo hecho, demostrado como queda que el sistema federal era impropio é inútil como lo había acreditado la experiencia, mientras que el unitario parece ser el más conveniente. El primero deja subsistente el mal como ya se vió, el segundo lo corta de raíz. Fue no más que un pretexto para justificar la oposición que se hizo al proyecto de Unión.

Réstanos sólo considerar el último punto, que es este: ¿La proclamación de la Unión en la forma que se hizo, atacaba la autonomía é independencias de las Repúblicas?

Afirmamos nosotros de plano, que nó, fundados en las consideraciones que siguen.

Es una verdad histórica, incontrovertible, que el Centro de América formó por más de tres siglos una Capitanía General bajo el Gobierno de España, que la tuvo en posesión bajo la administración de sus Gobernadores y Capitanes Generales, reconocida históricamente por Reino de Guatemala, independiente de los Virreinos de México y Santa Fe de Bogotá, teniendo por capital la ciudad de Guatemala. Este Reino lo componían las provincias de Ciudad Real de Chiapas, Guatemala, San Salvador, Comayagua, León, y San José de Costa Rica, que formaban una sola entidad cuyas leyes, reales órdenes y disposiciones gubernativas se emitían para todas ellas, para que las ejecutasen los Gobernadores ó las Audiencias del Reino, bajo cuya autoridad vivían. De forma, que en la existencia política que tenían, se les otorgaba, podemos decir, cierta especie de propia autonomía é independencia con relación á los Virreinos vecinos que eran más poderosos, dependientes sólo del Gobierno de la metrópoli.

En tal estado de organización se hallaban cuando se verificó la Independencia en 1821, que las circunstancias en que se encontraba España por el absolutismo de sus reyes y la ambición napoleónica, la hicieron necesaria, lo mismo que los intereses de estos pueblos, según fue consignado en el Acta del 15 de septiembre. La Independencia se pronunció sobre todas las Provincias unidas como un solo cuerpo político, en el estado en que estaban para pasar así á formar Nación Soberana, según declaración de la Asamblea Nacional Constituyente que se reunió en 1823 en la capital, con representación de todas ellas.

Así fué que el poder y el derecho de gobernarse por sí y la libertad de constituirse como nación, separada de España, de

México y de cualquiera otra potencia, es decir, lo que constituyó su verdadera *soberanía é independencia*, fué concedida por nuestros primitivos legisladores, que son los Padres de la Patria, á todo el Centro de América que lo componían dichas provincias.

Se creó, pues, desde su origen un solo cuerpo político, dueño de sí mismo, soberano é independiente. Así vino al mundo Centro América, aunque quedó gobernada temporalmente por el mismo gobierno político y militar que existía, porque no se creyó conveniente hacer novedad en las autoridades establecidas, hasta que la Asamblea Constituyente declaró que la facultad de legislar, gobernar y ejecutar las leyes residía en los poderes de la nación. La Constitución que creó la República, estableció que se *componía de todo el territorio* que había comprendido el Reino de Guatemala, á excepción de Chiapas y el Soconusco que se agregaron á México por los disturbios que siguieron á la Independencia; pérdida muy sensible para nosotros por la riqueza de aquellas Provincias, que se encuentran dentro del límite del Istmo de Tehuantepec, nuestra frontera natural. El *pueblo* de la República lo formaban *todos los habitantes* de estas mismas Provincias, á quien se declaró *soberano é independiente*, siendo su principal objeto la conservación de su *integridad*.

Hemos hecho estas reminiscencias para establecer, que los atributos de soberanía é independencia fueron desde su origen discernidos y declarados para todo el pueblo de Centro América, y que hasta hoy no ha existido otra declaración emanada de un poder igual ó superior al que los proclamó, que haya quitado al mismo pueblo dichos atributos.

Diez y seis años después, cuando el lazo federal fué roto, del año de 40 al 50, las Provincias trataron de constituirse, separadamente, emitiendo sus respectivas Constituciones en concepto de Repúblicas con autonomía propia, llamándose de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y de Costa Rica, independientes y soberanas.

Pero esa soberanía é independencia que se abrogaron las Provincias, preguntamos ¿qué otra cosa fué y será sino una desmembración de la soberanía primitiva, única y verdadera, del pueblo de Centro América, que se emancipó sin anular su principio unitario para formar una Nacionalidad? ¿En virtud de qué derecho, de qué principio, de qué razón de conveniencia general han podido las secciones abrogarse y absorber separadamente el poder absoluto y general de independencia que correspondía á la Nación, que sólo se otorgó al pueblo que la formaba, que era el de las cinco Provincias, en todo su te-

territorio y con obligación de conservar su integridad? No ha existido nunca, no existe ni existirá ese derecho.

Las cinco soberanías no han sido ni serán otra cosa que girones, pedazos arrancados á la Soberanía Nacional de Centro América.

Entonces, ¿con qué razón y justicia cuando se trata de restablecer en Centro América su principio unitario, primitivo, su originaria entidad política, y su verdadera y única soberanía, podrá alegarse que se ataca la independencia y soberanía seccionales?

¿Qué ha significado la reserva de todas las Constituciones, en artículo adicional, de no obstar para que cada República vuelva á la Unión, si no es un reconocimiento expreso de la Soberanía Nacional? Esa reserva significa además, que las autonomías parciales han quedado como sujetas á la posible restauración de la autonomía general, para la cual los pueblos y los Gobiernos tienen pleno derecho y amplio campo para proceder y pronunciarse por dicha restauración.

Nó, sostenemos nosotros, esas fracciones de soberanía son nada, no tienen razón de ser, porque como miembros despedazados de lo que fué un gran todo, un gran poder, viven aisladas una existencia convulsiva, vacilante, sin esperanza de una vida vigorosa. Son cuerpos extenuados por vértigo revolucionario, enfermedad contagiosa é incurable, que cada día se agrava y que los lleva aceleradamente al panteón de la historia.

Naciones tales son una vergüenza en este gran Continente, donde sopla fuerte el espíritu de las grandes Nacionalidades para criar entidades de verdadera representación internacional, como Argentina, Brasil, México y Chile, ante las cuales las nuestras son microscópicas y ridículas por sus humos de soberanía, que no pueden garantizar las conquistas de la civilización. No, repetimos; esos irrisorios poderes son una sombra que debe desvanecerse, que sólo serán verdaderos cuando renazcan con el gran poder de que fueron desprendidos, que no fué otro que la República de Centro América, única que podrá salvar nuestra Independencia amenazada.

Es por lo tanto que hemos juzgado, que aunque de hecho desapareció la República, de derecho existe encarnada en el principio de su existencia originaria, en la idea y en el corazón del pueblo, como virtualmente en su unidad histórica y en la Ley Fundamental que le dió vida. La Constitución Federal no ha sido derogada por un poder como el que la decretó, de Representantes de todas las Provincias, y no es un absurdo el sostener que bien pudiera proclamarse á su sombra la Unión, en nombre de la soberanía de Centro América. Los Congre-

sos de los Estados no han podido derogarla, porque sus leyes aunque encarnan un derecho escrito, es siempre pequeño y limitado, de legalidad incompleta, en contraposición al derecho amplio, superior y fecundo que decretó la Ley general, que jamás podrá entenderse superior á esta última. Bien pudieran los verdaderos centroamericanos decir á esos legisladores: «No habéis tenido derecho para tocar nuestra Constitución, devolvednos la soberanía que habéis intentado usurpar, y de que tan mal uso habéis hecho».

Y en efecto, muy mal uso se ha hecho del poder soberano seccional, que aun entre nosotros ha sido irrisorio. ¿Cuándo han tenido estos Estados verdadera independencia? ¿Los más débiles no han estado siempre sujetos á sus vecinos más fuertes? ¿No hemos sido siempre juguete de los poderes extraños? Una bandera inglesa colocada por un Cónsul en una bahía, en la del puerto de la Unión, ha sido suficiente para bloquear nuestras costas. Esta ha sido la verdad, este ha sido el hecho, nuestra verdadera desgracia, que se origina de nuestra pequeñez, que sólo la Unión podrá remediar.

De consiguiente, si se reconocen estos antecedentes históricos se reconocerá también que no ha existido justo derecho ni razón plausible que en principios justifique, que la Unión sea atentatoria á la soberanía é independencia de los Estados. Menos lo será si se coloca y estudia la cuestión en las alturas serenas del pensamiento y de la verdadera conveniencia y porvenir de Centro América, contemplando sus altos destinos como Nación, lejos de las aspiraciones y de los odios regionales, en donde se pueden apreciar en todo su alcance las poderosas razones y los justos motivos político-sociales para que el problema de la Nacionalidad obtenga una resolución definitiva y favorable, para asegurar así la dignidad y el engrandecimiento de esta parte del Continente.

Bajo cualquier forma que se llegase á realizar la Unión, las soberanías parciales tendrán que sufrir menoscabo, y lo mismo es que lo sea en poco como que lo sea en mucho para los que quieran apelar á este mezquino argumento, para engañar al pueblo y oponerse á todo movimiento unitario. La camarilla separatista, vergüenza de Centro América, acudirá siempre con tan innoble fin á sofismas y argumentos de esta clase para sostener todo lo pequeño y ruin de su sistema, como lo hicieron Zaldívar y Cárdenas en la gloriosa campaña de 1885, cuya resistencia sólo ha servido para prolongar el estado de perpetua anarquía, de desorden y de descrédito en que hemos vivido.

Si Cavour y Bismark hubieran pensado en la forma y en

el argumento de las soberanías de los Reyes y Duques, jamás hubieran realizado la Unión de Italia y de Alemania; pero ni ellos, ni Mazzini, Víctor Manuel, Guillermo I y Garibaldi pensaron otra cosa sino que la reconstitución de sus nacionalidades era un acto conforme á la civilización moderna que es el principio á que debe atenderse, profundamente revolucionario, que lo exigían los pueblos para su grandeza, y que por lo mismo debía coronarse con espada en mano, separando por la fuerza los obstáculos que se presentasen.

Y así sucedió, y así se hizo la unión de aquellas nacionalidades, y las soberanías del Piamonte, de Roma y la Toscana, de Nápoles y la Sicilia, como la de Baviera, Prusia y Battemberg, mayores en número y de más importancia que las miserables soberanías centroamericanas nuestras, desaparecieron en el torbellino revolucionario, al resplandor de las brillantes espadas de Von Moltke y Garibaldi, sin que hayan hecho falta ni que el mundo hubiera desaprobado el hecho; pero para reaparecer con más gloria y honra en las grandes soberanías de Italia y Alemania. Y ningún piamontés ó siciliano, ó prusiano ó bávaro ha sido tan insensato para sentir la supresión de aquellos reinos ó ducados, ni para presentar como argumentos la anulación de aquellas entidades soberanas, ni mucho menos para posponer los dictados de alemanes é italianos con que hoy se honran á la faz de las naciones.

Sólo aquí preferimos llamarnos costarricenses ó salvadoreños y con los demás nombres provinciales, antes que llamarnos centroamericanos, porque creemos que hacen falta en el concierto universal Honduras ó Guatemala con sus hermanas. Orgullo insensato que da la medida del hondo abismo en que hemos caído...!

Pero es que entre nosotros hace mucho tiempo que la ignorancia y la corrupción política se han levantado por las revoluciones, y se han apoderado de los destinos de estos países: que desde el día en que desapareció nuestra unidad política, el espíritu nacional fué sustituido por el receloso espíritu regional, impulso lugareño y rastrero, suspicaz y egoísta que ha engendrado los odios entre hermanos y el choque de intereses, elevando el *caciquismo* á la categoría de poder en las secciones fraccionadas. Y en este estado hemos caminado vertiginosamente de abismo en abismo, cayendo y levantándonos á impulsos de constantes revoluciones que nos han deshonorado, que han oscurecido nuestro porvenir, oponiéndonos por caprichos, por celos é intereses mezquinos á los medios grandes y honrosos que debían salvarnos: en este estado se ha ido arraigando cada día la división que ha robustecido sus propios intereses, han

brotado las rencillas lugareñas, el orgullo y las preponderancias del localismo para que no hayamos tenido paz ni gobiernos estables en Centro América.

Campo fecundo ha sido este para los enemigos de la Unión, que no han sido otros que los ambiciosos del poder, y no los pueblos que siempre han fraternizado y querido la paz. De cada desorden ha brotado un enjambre de caudillos, de ordinario rudos é ignorantes, que se creen los llamados para gobernar, que sólo se ocupan de engañar á las masas inconscientes para que los apoyen. La ambición en estos hombres ha sido por lo común desenfundada, y nada han dejado de sacrificar por la satisfacción de sus caprichos, porque han sido irresponsables: ha sido una especie de locura en algunos de ellos, que han pretendido hasta aumentar la división para que tuviesen más campo las bastardas pretensiones de mando. Han comprendido que es más fácil ascender en lo pequeño que en lo grande, llegar á ser presidente de una republiquita, ó cacique regional, que Presidente de un gran Estado como lo sería Centro América. La probabilidad, se ha dicho, está en razón inversa de la altura, las pequeñas eminencias son accesibles para todos, y siendo cinco ó más las que tenemos, hay más lugar para los asaltos y las traiciones.

Esos ambiciosos, repetimos, han sido y serán siempre los eternos enemigos de la Unión, que cuando se intente realizarla por cualquier medio, se opondrán con sus argumentos de forma y de ataque á las soberanías. «Fundid los cinco volcanes en uno sólo, ha dicho un escritor contemporáneo, haced de ellos un Himalaya, y á esa altura sólo llegarán las águilas.» Las zorras al contemplar la cumbre altísima, á la que no pueden llegar de un salto, dirán como las de la fábula, *están muy verdes*, y haciendo conversión abandonarán el campo de sus ambiciones. Combatidos así los falsos unionistas, los que con hipocresía y mala fe se han opuesto siempre al medio salvador de nuestra sociedad, como lo hicieron en 1885, la idea no tendrá esos enemigos solapados é ignorantes, unionistas de farsa, y Centro América podrá esperar una transformación completa que la eleve y la honre.

En cuanto á las diatribas y á las calumnias que los separatistas lanzaron entonces por la prensa contra el General Barrios, para oscurecer su noble objeto, y concitarle la odiosidad de los pueblos, suponiéndole propósitos de absorción y de conquista, para mantener en el Centro una dictadura militar, sólo diremos, que el propio decreto de 28 de febrero desmentía aquellas miserables calumnias, con las resoluciones tan claras y patrióticamente consignadas en él mismo.

De nadie puede decirse en Centro América con tanta verdad como del General Barrios, que al lanzarse á realizar la Unión en el 85, jugó por completo su suerte, jugó su vida con pleno convencimiento, sacrificó su tranquilidad, su posición, el bienestar de su familia y sus intereses. Nadie como él comprendía mejor los obstáculos que tenía que vencer, y hasta tuvo el presentimiento claro de su fin; pero la suerte estaba echada, y no vaciló un momento, ni era hombre para retroceder en presencia de peligros, ante el dilema de Patria ó muerte. Lo hemos dicho ya, si hubiera sido un ambicioso vulgar, como muchos que se levantan en estos pequeños países, no se hubiera atrevido á tanto: tenía para su satisfacción personal cuanto podía desear, suficientes recursos para vivir con holgura aquí ó en el extranjero, y nada de esto habría arriesgado sin necesidad. Se habría conformado con el poder de Guatemala, la República más grande, más próspera y más rica del Centro: ejercía influencia decisiva en las otras, y todo cuanto le rodeaba y pertenecía, era bastante para satisfacer la vanidad más exigente ¿qué más podía desear? ¿á qué exponer todos aquellos beneficios ciertos que halagaban su existencia? No puede llegarse á esa altura moral por un propósito rastroso y criminal, de dominar y tiranizar pueblos, ni por una degeneración, porque ésta impulsa de ordinario á las satisfacciones de la vida y á su conservación. Sólo el ideal es capaz de llevar á los grandes sacrificios. Se aceptan con entereza, con la conciencia de su fin, pero no se retrocede. Esto no lo alcanzan las almas débiles. Tal vez se ha caído en grandes errores, en injusticias tremendas, á que un fin determinado ó las circunstancias obligan; pero si cuando llega la hora de posponerlo todo á un gran fin, con pleno conocimiento de lo que se hace se va adelante, tales injusticias se explican y se borran. Nada más injusto que los cargos que se han hecho á Barrios por la campaña de 1885, con suposiciones apasionadas. Faltó el éxito, y esto lo explica todo. Los enemigos de la causa, y los personales que jamás lo absolverán, porque no es fácil el olvido en lo político, aprovecharán siempre el fracaso para acumular sobre su memoria responsabilidades que no merece, pero que llenan la satisfacción de quien las hace.

Pero fue el General Barrios, á la verdad, un hombre excepcional, aunque esto pese eternamente á sus detractores. No buscó el poder ni quiso conservarlo por ruin ambición, como es hábito en nuestros mandones, para enriquecerse y retirarse á disfrutar del sudor del pueblo. Tenía en su mente un ideal, y en su gran corazón una esperanza: era un hombre convencido. Miraba caída la patria grande, la patria que crearan nuestros

mayores, y quería levantarla con su brazo, porque pensaba que era lo más digno que podía hacerse, ó sucumbir con ella: creyó llegado el momento de hacerlo, y se sacrificó. Esta fue su verdadera ambición, dejar á sus compatriotas la Nacionalidad con que vinieron á la vida independiente, que la mano criminal del separatismo se las ha arrebatado. Ambición santa y noble que eternamente rodeará de luz el nombre del General Barrios, muy contraria á la que sus detractores le han supuesto.—¡Conquista!—Hé aquí el grito destemplado que los separatistas arrojaron á los cuatro vientos, cuando creyeron que la Unión podía realizarse.—Conquista, cuando el General Barrios renunciaba su poder, y no buscaba anexar ni subyugar una sección á otra sección.—Conquista, cuando Guatemala que proclamaba la Unión por medio de su Jefe, y Honduras que la aceptaba, renunciaban ambas á su pedazo de soberanía en beneficio de todas, sin pretender engrandecerse con los despojos de ninguna, y cuando aquel Jefe á quien lo suponían conquistador ofrecía retirarse, y en repetidas manifestaciones empeñaba su palabra de honor y su fe de que no aceptaría la Presidencia de Centro América, una vez hecha la Unión. Extraño conquistador de los que la historia no habla, el que todo lo pospone á la grandeza y bienestar de los conquistados, y que no toma en cuenta su personalidad. Todo su pensamiento era hacer una fusión de las cinco Repúblicas para que renaciese la República una é indivisible.

Entonces, ¿en dónde estaba la nación conquistadora y el conquistador? Porque la conquista supone una entidad ó poder existente con fuerza bastante para someter y dominar á otro, manteniéndola bajo su autoridad y régimen que le imponga. Lo que hubiéramos tenido para nuestro bien y honra, era la República unitaria de Centro América, que hubiera sido una verdadera entidad internacional, formada de cinco, que hoy no pesan en la balanza del mundo, sin que ninguna fuese ni conquistadora ni conquistada, sino partes iguales de un todo, ligadas por mútuos intereses en beneficio común. Si á este gran fin se le quiere llamar conquista, que lo sea en buena hora: conquista bendita á que debe aspirar todo buen centroamericano!

Todas las suspicacias, sofismas é invenciones de los separatistas, acerca de la supuesta dictadura militar y conquista de parte del General Barrios, quedaban desvanecidas con lo resuelto en el decreto de Nacionalidad que terminantemente disponía en su artículo 3º: que una Asamblea general compuesta de quince individuos por cada uno de los Estados, elegidos popularmente con amplia libertad entre quienes conforme á las leyes pudiesen ejercer la representación, decretaría la Constitu-

ción Política de la República de Centro América, que fijaría la manera, tiempo y forma de la elección de Presidente, duración del período y la fecha en que el electo recibiría de la Asamblea el mando supremo constitucional, y designaría la capital que sirviese de residencia á los Supremos Poderes. ¿No son éstos los principios más fundamentales de la República democrática? ¿qué dictadura militar podía existir donde se creaba una Asamblea, se decretaba una Constitución y se elegía un Presidente popular, de período alternativo y fijo, que el mando constitucional lo recibía de la misma Asamblea? Un dictador que conquista no crea poderes ni leyes superiores á su voluntad, ni sujeta su poder á elecciones ni representaciones populares. Lo que hubiéramos tenido en vez de la supuesta dictadura, conforme á la voluntad del General Barrios, era una República de leyes, libre, soberana é independiente, con poder bastante para contener á cualquier conquistador, é imponerle el imperio de sus instituciones.

Que al General Barrios lo guiaba al proclamar la Unión el propósito y la ambición de extender su poder á todo Centro América, y que buscaba él ser el Presidente de la República, fue otra de las invenciones de los enemigos.

A pesar de lo insustancial y arbitrario de este cargo, que no lo abonan los hechos acaecidos, ni el buen sentido, lo analizaremos sin embargo en virtud de que la prensa separatista lo tomó como una de las armas más poderosas de combate, porque hería el amor propio y el odio seccional que explotaban.

El General Barrios declaró por la prensa ante el mundo entero, que no ambicionaba la Presidencia de Centro América y que no la aceptaría realizada la Unión, aunque se le ofreciese: que si tomaba el carácter de Jefe militar supremo de Centro América era sólo con el único fin de llevar á debido efecto la Unión, y en virtud de la oposición y la resistencia que los aferrados separatistas se preparaban á hacer desde que se inició el movimiento, pero que realizado todo, renunciaría dicho mando para que los pueblos libremente eligiesen el gobernante, y la Asamblea Constituyente organizara la República en la forma y modo más conveniente: que aunque él fuese electo no aceptaría, porque con este acto confirmaría las calumnias de los enemigos antinacionalistas y desvirtuaría el noble objeto que, con la más recta intención, quería realizar: que toda su compensación la obtendría con ver restablecida la República de Centro América, y que se retiraría á la vida privada como el último de los centroamericanos, porque estimaba como más honroso y más digno ser ciudadano de un gran Estado que Presidente de una de nuestras Repúblicas.

De tal declaración hecha y repetida en documentos oficiales, debió tomarse nota como de un acto solemne y verdadero. No había razón para dudar de él, porque lo hacía libremente y sin necesidad y porque un hombre como el General Barrios conocido por la entereza de su carácter y por la rectitud de sus actos, no se presta á hacer para el público manifestaciones hipócritas y falsas. Lo que pensaba lo decía con franqueza, y lo que decía lo cumplía con exactitud. Por nada hubiera faltado á su palabra empeñada á la faz de Centro América y del mundo entero, en un asunto de tan alta significación que hasta los gobiernos extranjeros estaban pendientes en su desenlace, y una falta de su parte lo hubiera deshonrado, circunstancia de que estaba bien penetrado. Sólo los falsos unionistas prometen y no cumplen lo que ofrecen, como sucedió en aquellos momentos respecto de Zaldívar y los suyos.

Si los centroamericanos lo hubiesen electo Presidente de la República hecha la Unión, creemos que no hubiera aceptado, juicio que tenemos formado por el conocimiento que adquirimos de la rectitud y firmeza de su carácter, como por lo que en repetidas ocasiones le oímos hablar tratándose acerca de este mismo punto, sobre el que se manifestaba invariable en sus convicciones y resolución honrada.

Había dicho en proclama de 9 de marzo: «Declaro terminantemente que no sólo no aspiro á la Presidencia de Centro América, sino que estoy resuelto á no aceptarla, y no la aceptaré: no puedo consentir en que se suponga que para dar un paso tan grande, pudo tener influencia algún interés mezquino: ofrezco ser el primero en dar el ejemplo de acatar y sostener al que los pueblos elijan. Busquen todos al hombre que mejor realice los inmortales destinos de la América Central, pero no me hagan cuantos me estimen la injuria de relacionar con mi persona la Presidencia, que repito, por nada he de aceptar.»

Y todo aquello que el General Barrios ofrecía, lo hubiera cumplido con absoluta exactitud. Era un hombre que sentía lo que hablaba y que convertía en hechos sus palabras,

No somos de los que hayamos pensado que el General Barrios hacía bien en protestar que no ambicionaba el mando de Centro América y que no aceptaría la Presidencia si se le elegía. Al contrario, juzgamos que hacía mal, que debía ambicionarla porque nadie como él en aquellas circunstancias podía tener mejor derecho y más justicia para abrigar tan noble aspiración. Ninguno más que el General Barrios que todo lo sacrificaba en aras de la patria, era más acreedor al más alto puesto con que debían premiarlo sus conciudadanos agradecidos. Ciertamente es, que como él decía, había otros centroamerica-

nos capaces y dignos de ocuparlo, pero en aquel momento de transformación, de resistencias y peligros, él era el primero, el único que podía enfrentarlo todo y dominarlo todo, y ninguno podía disputarle su puesto. Ingratitud muy grande, indigna de un pueblo noble hubiera sido el rechazarlo llegado el caso, sólo por las suspicacias y odio de enemigos personales y políticos, por la oposición de los separatistas, y por la rivalidad de partido y las rencillas de localismo. Alguno debía ser el jefe, y ninguno mejor que aquél que con tanta resolución procuraba la unidad, debía encargarse de sostenerla. Si mañana Centro América tuviese la buena suerte de encontrar entre sus mejores hijos otro tan abnegado, tan resuelto y tan patriota como el inmortal Barrios para la realización de la Unión, á ese deben todos los buenos centroamericanos seguir y elevar, sea quien fuese, y venga de donde viniese. Los hombres pasan, las instituciones perduran.

Verdad es que entre nosotros aparecen nacionalistas que quieren que el jefe sea de su región ó pueblo, su paisano ó vecino, que la capital sea donde han nacido y que el Gobierno se establezca en el zaguán de su casa. Sin tales condiciones nada admiten; pero los que así piensan no son factores que deben tomarse en cuenta, porque, ó son de los que no alcanzan á comprender la importancia y trascendencia de la gran idea, ó son los falsos unionistas que solapadamente trabajan en contra de la misma, y de todo se valen, aun de lo ridículo, para arrojar obstáculos al camino. Los centroamericanos no deben caer en semejantes aberraciones.

Para comprobar lo que dejamos dicho respecto de la determinación del General Barrios con relación al mando de Centro América, que en nuestra opinión era verdadera é invariable, séanos permitido relatar un hecho que se refiere al mismo punto.

En la mañana del día 18 de marzo fuí llamado por medio de uno de los ayudantes del General Barrios. El ayudante me dijo, en mi habitación, que el Presidente me esperaba en el acto. Fuí al momento y lo encontré en su antesala de recibo, algo indispuerto de salud, porque sufría de un fuerte resfriado, causado por el abrumador trabajo y los desvelos en aquellos días. Nada me indicó al entrar porque estaba absorto y pensativo, indicándome á penas con la mano el asiento. Luego me dijo: «Lo he llamado para comunicarle un pensamiento que he estado meditando. Zaldívar y Cárdenas están haciendo gran bulla en El Salvador y Nicaragua; sólo se ocupan de agitar aquellos pueblos contra mí, como lo habrá visto en multitud de publicaciones incendiarias que lanzan, sólo porque me

he declarado Jefe Militar de Centro América para realizar la Unión, diciéndoles que voy en son de conquista. Quiero quitarles ese pretexto, pues ya U. conoce mi irrevocable propósito. He pensado resignar ese mando en el Presidente Bográn, y aparecer como un simple jefe expedicionario á sus órdenes, para que así cesen en sus indignos trabajos. Irá U. ú otro para entenderse con Bográn á este respecto. ¿Qué opina U. de esto que pienso? — «General, le contesté, no estoy de acuerdo. Nadie conoce mejor que yo sus patrióticos propósitos y que sus enemigos carecen de razón, que lo son más bien del pensamiento que de U., pero que á ellos les conviene personificarlo todo y suponer fines distintos para sublevar la opinión; pero en estos momentos que los sucesos están tan avanzados, un cambio en la Jefatura Militar, cuando el ejército ha principiado á moverse y tiene en U. toda su confianza, como la tenemos todos los que le acompañamos, podría acarrear graves dificultades. Con seguridad los Generales del ejército van á extrañar tal determinación, y comunicándose sus impresiones que trascenderán hasta los subalternos, vendrá quizá algún desaliento en todos ellos. No hay que hacer alto ante las calumnias é invenciones de los enemigos de la Unión, que realizada serán los primeros en batir palmas, porque son hombres sin convicciones firmes. La magnitud de la obra que U. con tanta abnegación y firmeza se propone realizar, y los grandes beneficios que traerá á Centro América, exigen toda clase de sacrificios y que U. permanezca en su puesto. Los enemigos de hoy son los enemigos de siempre, y lo serán en todo tiempo contra cualquiera que intente destruir sus aspiraciones, que se cifran en la eterna división de Centro América para sus miras de mando.»

Nada objetó el General Barrios á lo que le contesté. Permaneció un rato en silencio. Ignoro si habló después acerca de lo mismo con alguno de sus Ministros, porque nada volví á oír sobre lo que en aquel día meditaba. Tengo para mí como cosa indudable, que si aquel paso ú otro cualquiera hubiera sido necesario, para remover los obstáculos que presentaban los enemigos y evitar sacrificios, el General Barrios lo hubiera dado sin vacilar y con placer, con tal que Centro América hubiera quedado constituida, y aunque él hubiera desaparecido de la escena pública. Su sinceridad y su abnegación estaban á la altura de la magna empresa que acometía y por nada la hubiera querido empañar.

Comprendo que este juicio, á pesar del tiempo trascurrido y de los hechos acaecidos en 22 años, va á ser por algunos tenido como apasionado, y no faltará de quien merezca acres cen-

suras. Comprendo también que será objeto de crítica la relación que haga de algunos incidentes puramente privados ó personales, que se tendrán como dudosos por falta de otra comprobación y porque se les considerará como ajenos de una narración histórica. Sin embargo, es para mí tan evidente que el General Barrios posponía todo lo que podía tener relación á su persona y á su posición política personal, á la realización del ideal que perseguía, que al juzgarlo como lo hago, pienso que procedo con absoluta imparcialidad y honradez y conforme á la verdad histórica. La obsesión de las ideas en los temperamentos vigorosos llega á formar el alma misma del individuo absorbido completamente en su objeto, no siente más estímulo que el de su realización, y llega á ser todo su espíritu y toda su vida misma.

El General Barrios era la encarnación de un pensamiento en cuya implantación y desarrollo miraba la felicidad de la Patria. Lo llamaban sus compatriotas para proclamarlo, y se creía en el deber imperioso de escuchar su voz á costa de todo sacrificio. Era toda su misión: vinculada su existencia á aquel noble fin, no quería ni comprendía cómo podía continuar viviendo sin hacer lo que se le demandaba.



CAPÍTULO III

Movimiento del Ejército



OLVIENDO á la relación de los sucesos de aquella época que se verificaron con motivo de la campaña, hemos dicho que desde el momento que se hizo necesario acordar la marcha del ejército, todo fue acción y movimiento cerca del Presidente Barrios. Por el Ministerio de la Guerra se expidieron órdenes á todos los Jefes Políticos y Comandantes de los departamentos para la reunión de los batallones que debían pasar á la capital á armarse y dirigirse para la frontera oriental, quedando las milicias de reserva en las cabeceras de los departamentos. Llamó el Presidente á algunos de los Generales á quienes debía encargar el mando de los mismos batallones, por el orden que después indicaremos, y el movimiento del ejército comenzó á tener lugar desde el día 10 de marzo.

Como se sabía que el Gobierno de El Salvador se empeñaba principalmente en obtener apoyo del de México, que había publicado cablegramas anunciando que éste rechazaba el movimiento unionista, y que acumulaba fuerzas en la frontera, se dieron órdenes para que estuvieran listas todas las milicias de los departamentos occidentales de la República, para en caso necesario hacer resistencia.

Una de las disposiciones que tomó en aquellos días fue la inmediata marcha del grupo de nicaragüenses emigrados que existía en la capital, ordenando que se preparasen para salir por vapor con dirección á Amapala á incorporarse al ejército que en Honduras debía organizar el Presidente Bográn para operar por la frontera de Nicaragua. El Jefe de aquellos patrio-

tas con quien Barrios estaba en perfecta inteligencia, era el respetable anciano Doctor don Francisco Baca, padre, unionista incondicional y sincero, compañero y amigo del inmortal Jerez, que al saber en León el movimiento que el General Barrios preparaba para la reconstrucción de Centro América, abandonó el alto puesto de Magistrado Presidente de la Corte de aquella sección, para volar á Guatemala á incorporarse al partido nacional de los verdaderos centroamericanos, á que él pertenecía de corazón, para presenciar en el ocaso de su existencia la restauración de la Patria. Rodeaban á aquel patriarca varios liberales nicaragüenses, unionistas y patriotas como su Jefe, cuyos nombres de los que tenemos presentes, nos es grato consignar aquí, porque recordamos siempre con placer que aquel grupo selecto, jóvenes unos, de sentimientos liberales y unionistas todos, abrazó la causa con verdadera resolución y entusiasmo, y fue sincero admirador de la abnegación del General Barrios.

Se componía de los sujetos siguientes: General José Bonilla, Doctor Francisco Baca, hijo, General Mariano Salazar, Doctor Julio César, José D. Gámez G., Licenciado Rafael Zurita, Serapio Orosco, J. Santos Zelaya, Alfredo Castillo, Pedro Pérez García, Juan Bermúdez y otros. Diremos, además, que con los mencionados, se encontraban también en Guatemala otros nicaraguenses distinguidos, que lo eran los Generales Enrique Guzmán y Carlos Alegría, Félix Romero, don Celedonio Morales y Rigoberto Cabezas, sujetos de verdadero mérito que habían hecho manifestación de sus ideas por la Unión, pero que aparecían separados de los anteriores porque no reconocían como Jefe al Doctor Baca, habiéndose quedado éstos en Guatemala.

Dispuesta la marcha en tren expreso para el puerto de San José, se reunieron todos los primeros en la Estación del ferrocarril en donde esperaban para partir, las últimas órdenes del Presidente Barrios, el día 9 de marzo. Llamó éste al Ministro de la Guerra, General Barrundia, como á las doce del día, y le pidió los despachos militares de los nicaragüenses expedicionarios como soldados de la Unión, que le había ordenado extendiese. Barrundia no tenía listos dichos despachos y trató de disculparse por su retraso, porque aquel día parece que sufría alguna dolencia, según lo mostraba por su semblante. Al General Barrios molestó este contratiempo, porque todo estaba dispuesto para la marcha de los nicaragüenses en aquel día. «Así, le dijo á su Ministro Barrundia, con marcado disgusto, nada podremos hacer; la situación es grave y exige de todos actividad y energía: el que no pueda hacerlo mejor es que se reti-

re». Dirigiéndose á mí, me ordenó que fuese en el acto al Ministerio y que, asociado con el Subsecretario de la Guerra, Coronel Antonio Girón, extendiese los despachos que pedía, valiéndonos de los escribientes que fuesen necesarios. Así lo hicimos con el Coronel Girón, y dos horas después volví á casa del Presidente con los referidos despachos. Los vió y los firmó ordenándome que yo también los firmase como Secretario de la Jefatura Militar de Centro América, porque quedaba nombrado desde aquel día para dicho puesto, y con tal carácter autoricé los propios despachos, como lo hice después con todos los que se extendieron. «Los esperan, me dijo, vaya Ud. inmediatamente á la Estación y los entrega en manos del Doctor Baca, porque éste es el Jefe de los nicaragüenses, verdadero unionista y hombre de corazón; no vaya Ud. á darlos á Enrique Guzmán que es como la carabina de Ambrosio, y que en el acto de recibirlos se marchen á embarcarse».

Llegué en efecto á la Estación del ferrocarril y entregué los despachos al Doctor Baca. Muy entusiasmados y contentos encontré á los nicaragüenses que marchaban á la campaña por Honduras, guiados por la fe y la confianza que inspiran el cumplimiento de un gran deber y la esperanza de la realización de un gran bien para la Patria. No olvidaré jamás las palabras de despedida del General Mariano Salazar, dándome un abrazo: «Luego nos volveremos á ver, Doctor me dijo; tendrá Ud. siempre un amigo en León de Centro América.» ¡Oh, sí, en León de Centro América....!

¡Cuánta sinceridad y cuánto patriotismo....! ¡qué sentimientos tan elevados como verdaderos los de aquel incondicional unionista!

Me conmueve aún el recuerdo de sus palabras inolvidables: «en León de Centro América,» cuando él descansa ya en la tumba. Con patriotas como el General Salazar y sus compañeros, los liberales nicaragüenses de Occidente, la Unión fuera ya un hecho cumplido. Algunos de ellos, Zelaya y Gámez, han ocupado después altos puestos en su país, y en toda circunstancia han mostrado su amor y decisión por la causa de Centro América, lo que justifica la sinceridad de sus convicciones y su patriotismo.

Marcharon para el puerto de San José, en donde con fecha 9 de marzo dirigieron á sus compatriotas y hermanos los nicaragüenses una hermosa Proclama, de conceptos elevados sobre la Unión de Centro América, en que consideraban el esfuerzo y la abnegación que el General Barrios hacía para realizarla, conteniendo entre otros conceptos importantes el pensamiento que copiamos: «Los momentos son preciosos: Bajo

los anchos pliegues del pabellón nacional hay cabida para todos los centroamericanos, sin distinción de localidades, de opiniones políticas ó de creencias religiosas. Se trata de la vida de la Patria, y ante ella debemos olvidar nuestras pequeñeces y darnos un abrazo de hermanos».

Regresé á la casa presidencial encontrando al General Barrios muy ocupado, como siempre, atendiendo á multitud de asuntos. «Reciba la correspondencia y telegramas para que los conteste, me dijo, dándome cuenta de todo; Ud. se queda conmigo». Desde entonces ocupé el puesto de Secretario de la Jefatura Militar.

A la sazón había hecho llegar al General José María Reyna Barrios, que se encontraba esperando las órdenes del Presidente. «Te he llamado, le dijo, porque quiero que me acompañes á la campaña: vas á hacerte cargo del «Batallón Canales»; pero esta vez te portarás bien: ten cuidado con tus caprichos, mucha sumisión y obediencia, porque de lo contrario te castigaré», habiéndole hecho con bastante severidad otras reconvencciones. Reyna Barrios permaneció en silencio, hasta que el Presidente lo retiró, ordenándole que fuese á recibir su batallón. «Trato fuertemente á este muchacho, me dijo, porque es mi sobrino; yo lo he criado y lo quiero; pero es caprichoso y algo insurrecto, por mis contemplaciones, y necesita que se le trate así. Hace tiempo que no viene aquí, hasta hoy que le he llamado: le doy un buen batallón porque es valiente y entendido. En la acción de Tacaná, continuó el General Barrios, estaba muy joven y lo tenía de tambor. En lo más recio del fuego, para que no lo mataran, lo hice que se metiera en un horno de la casa que ocupábamos, y yo me fui por otros puntos en donde mi presencia era necesaria. La acción dilató algo, hasta que al fin triunfamos: estábamos ya tranquilos; pero el tambor continuaba siempre tocando á fuego metido en el horno, cuando ya nada había hasta que tuve que mandar á que lo sacaran». El General Reyna Barrios supo por mí lo que su tío me había contado al retirarse, y en varias ocasiones cuando fue Presidente de la República me recordó con satisfacción aquel incidente.

Otro de los Jefes que deseaba mucho marchar á la campaña, que llegaba diariamente á la casa presidencial y que nos veíamos con frecuencia, era el General don Manuel Lisandro Barillas. Un día me pidió que á su nombre expresase al Presidente su deseo de acompañarlo, en el puesto que tuviese á bien señalarle; que él no quería hacerle personalmente esta solicitud porque estaba de Jefe Político y Comandante de Quezaltenango, de donde había sido llamado á la capital, y que to-

davía no sabía el objeto, deseando que fuese para lo mismo que él solicitaba. Varias veces me reiteró esta súplica, hasta que un día pude cumplir expresando al General Barrios los deseos del General Barillas. Nada me contestó, pero cuando estábamos almorzando, el Presidente le dijo: «Prepárate para regresar mañana á Quezaltenango; no debes ir á la campaña conmigo, sino quedarte en tu puesto, parece que por allá seremos amenazados. Vas á mandar los cien mil pesos de que te he hablado, y esperarás mis últimas órdenes». Al salir del comedor me dió las gracias el General Barillas, manifestándome que sentía mucho no acompañarnos.

En 22 años transcurridos han muerto fatalmente los dos personajes de que he hablado, que después fueron Presidentes de Guatemala, asesinados ambos por los odios políticos, quienes hubieran dado su testimonio sobre la verdad de los incidentes relacionados, circunstancia que es muy sensible, abrigando sin embargo la confianza de que aun viven guatemaltecos que se enteraron de los mismos. No hay duda que sería mejor escribir sobre los acontecimientos históricos cuando no han desaparecido de la escena sus autores ó testigos, porque pudiendo consultarse su dicho obliga al que los relata á sujetarse estrictamente á la verdad, y desaparece toda sombra de duda; pero no siempre se puede contar con el tiempo, y además, las pasiones políticas y los odios personales y de partido, que sólo el trascurso de los años extinguen, son un obstáculo para el conocimiento y apreciación de los hechos, porque viven con más intensidad y fuerza en el corazón humano, cuando hace poco que aquellos se han cumplido, y esas pasiones oscurecen de ordinario la luz de la razón y el brillo de la verdad, hasta negar la existencia de los mismos.

Como un paso político resolvió, que por el respectivo Ministerio se dirigiese al Cuerpo Diplomático y Consular, acreditado en Centro América, una circular acompañando un ejemplar del Decreto en que el Presidente de la República, secundando los votos de los pueblos centroamericanos, proclamaba la Unión, y que para conseguirlo asumía el carácter de Supremo Jefe Militar hasta lograr la reunión de las diferentes secciones en una sola nación y bajo una sola bandera, haciendo presente que la realización de aquel pensamiento aseguraría definitivamente la paz y haría más sólidas y fecundas las relaciones con los Gobiernos de Europa y América, al propio tiempo que desenvolvería el comercio recíproco. Dicha circular fue dirigida á las legaciones y consulados, notándose en todas las contestaciones que fueron publicadas, completa conformidad y aprobación del pensamiento de Unión en una sola República,

con especialidad en las respuestas de los Representantes de Alemania é Italia, quienes acompañaban con sus más vivas simpatías á los pueblos en sus aspiraciones hacia tan noble fin, porque aquellas naciones por experiencia propia han comprendido las grandes ventajas de la Unión.

Como iniciador y partidario ferviente á la idea, el General Barrios protegía á todos los centroamericanos que la secundaban y su principal mira consistía en que los pueblos expresaran libremente su adhesión al movimiento iniciado. El grupo de los salvadoreños que habían acudido á la capital, hizo también su manifestación por medio de una proclama, que tocó al autor de estas líneas escribir en los siguientes términos:

«CENTROAMERICANOS:

Se ha cumplido al fin la aspiración más grande y legítima del verdadero patriotismo centroamericano. La Patria ha sido redimida.

Con ella se levantan las sombras de nuestros Padres para conjurarnos á que abracemos hoy con fe á nuestra madre común, que le demos aliento y vida con el calor de nuestros corazones, para no permitir que el egoísmo y el espíritu de partido la destrocen y le den muerte.

Un caudillo bien intencionado y valeroso, el ilustre General J. Rufino Barrios, sin estar impulsado por mezquinas ambiciones personales, sino verdaderamente por el noble deseo de la prosperidad y grandeza de Centro América, ha proclamado la Unión, para que los cinco fragmentos dislocados de nuestro cuerpo político, formen en adelante como debe ser, una sola Nacionalidad. Pensamiento grande y generoso á que debe responder el más puro patriotismo, á pesar de las torcidas interpretaciones que la mala fe y el espíritu de retroceso puedan hacer. Creednos, compatriotas, al General Barrios no le guía en el gran paso que ha dado, el deseo de ser el Presidente de Centro América, porque para él sería ésta una pretensión inútil, cuando es bien querido de los guatemaltecos y vive tranquilo á la sombra de una elevada posición, cuyos inestimables bienes bastarían para satisfacer cualquier ambición personal.

El General Barrios es verdadero nacionalista por sentimiento y por convicción; piensa y cree con absoluta sinceridad que es necesaria la Unión para que tengan término las guerras en Centro América, para que renazca el imperio de las instituciones y para que estos pueblos no vuelvan á ser juguete de los partidos y ambiciosos vulgares, que los saquean y aniquilan, desacreditándoles en el extranjero y alejando así de su seno los



DOCTOR FRANCISCO BACA, PADRE,
PRESIDENTE DE LA CORTE DE LEÓN EN 1885.

NICARAGUENSE



elementos que deben darles su positiva grandeza. La Unión significa para él la paz, libertad, progreso en el interior de Centro América, y fuerza, respetabilidad y honra en el exterior; y he aquí el verdadero móvil del decreto de 28 de febrero último, y la razón porque está inflexiblemente resuelto á hacer todo sacrificio para legar á sus hijos y á todos los centroamericanos una sola Patria.

Así lo ha comprendido el pueblo hondureño y su actual Gobierno, como debemos comprenderlo todos los centroamericanos, y por esto sin vacilación ninguna el patriota General Bográn se ha afiliado, poniendo todos los recursos del país al servicio de la gran causa.

Así también lo comprendemos nosotros, hijos de El Salvador, y el valiente y honrado General don Francisco Menéndez ha concurrido á abrazar el pabellón de la gran República de Centro América. Cumple á nuestro deber, secundar y manifestar que desde hoy estamos decididamente adheridos á la causa de la Unión, que no la abandonaremos hasta ver el triunfo definitivo de esta revolución social, la más trascendental é importante que se haya verificado desde la independencia. El pueblo de El Salvador, á quien Morazán legara sus cenizas, se levantará rebozando de entusiasmo á contribuir á la resurrección de la patria común, consecuente con las ideas de sus más preclaros hijos y con las tradiciones de su glorioso pasado.

Centroamericanos: No levantamos la voz para dar aliento á rastreras ambiciones. Queremos la Patria de nuestros mayores, la que nos dará grandeza y respetabilidad, para descansar tranquilos á la sombra del pabellón azul y blanco que tremolará en el capitolio centromericano. ¡Viva la Unión de Centro América! ¡Viva el General Barrios! Guatemala, marzo de 1885.

Estanislao Pérez, Luis Molina, Camilo Alvarez, Joaquín Pérez, Rafael Meza, Adolfo Zelaya, Baltasar Estupinián, Alfredo Alvarado, Braulio Izasi, Marcial Meza, José María Alvarado, Manuel Arriola, Francisco Moncada, Eduardo Pineda, Pedro P. Escalón, Torcuato Mineros, Isaías Carrillo. Vicente Gil, Braulio Siliézar, Ignacio Castro, Claro Solís, Víctor Murga, Rafael Tejada, Juan B. Magaña, Gregorio J. Salazar, Juan J. Ramírez, Ismael Chavarría, Abel J. Borja, Víctor Archila, Lizandro Arévalo, Marcos Guevara, Prudencio Alfaro.

La columna salvadoreña que cada día se engrosaba, fue organizada y recibió orden de dirigirse á la frontera á permanecer en la aldea de Chingo, bajo las órdenes de su Jefe el General Menéndez. Podemos asegurar que todos marcharon también con gran entusiasmo á la campaña.

Por aquellos días distrajo un tanto la atención del Presidente Barrios, la presencia en la capital de tres Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios señores Reynolds, Thacher y Curtis, miembros de una Comisión Diplomática que el Gobierno de los Estados Unidos mandaba para visitar las Repúblicas del Centro y Sur de este Continente, con el objeto de establecer relaciones internacionales y comerciales más amplias con la Gran República del Norte.

Tuvo que dedicar los días del 11 al 14 de marzo para la recepción y bienvenida de aquellos huéspedes distinguidos, representantes del Gobierno americano, que fueron oídos en audiencia oficial, y á quienes después obsequió con un banquete en la casa presidencial, á que asistieron las señoras de los diplomáticos que los acompañaban.

La declaratoria de la Unión de Centro América había sido comunicada por el cable á todas partes, y fijaba la atención de todos los Gobiernos, siendo por lo tanto el objeto preferente de todas las conversaciones. Natural fue que en aquella reunión diplomática se tratara de lo mismo, y tanto el General Barrios como su Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruz, explicaron todo el pensamiento que se trataba de realizar en beneficio de estos países, y los verdaderos motivos que impulsaban para su verificación. Satisfechos se mostraron los Representantes americanos, porque juzgaron que Centro América entraría en una nueva y fecunda vida, asegurando la paz y su progreso futuro; que atraería con interés y respeto las miradas de todas las naciones con el incremento de sus riquezas y relaciones comerciales, manifestando que seguramente, en Washington se aplaudiría el pensamiento y se aceptaría sin reserva el hecho.

Apuntamos esto para que se vea, que por los extranjeros y fuera de Centro América se ha deseado y aprecia como un gran beneficio la unificación de estos Estados, y que sólo aquí en donde se reportarían las ventajas, ya por ignorancia ó ya por perversión se combate con ceguera y odio político la Unión cuando se trata de realizarla.

Aprovechando aquel paréntesis que proporcionaban las atenciones de esos días, el General Barrios me ordenó que me dirigiese rápidamente á la frontera para visitar la columna salvadoreña que ya estaba en Chingo, ver que nada le faltase, y comunicar á sus Jefes ciertas instrucciones. Entre éstas la primera era la de prevenirles, que por ningún motivo debían aventurar un movimiento sobre territorio de El Salvador, cuyo ejército acampaba ya en algunos puntos inmediatos á dicha aldea. Me dirigí acompañado del General salvadoreño don

Estanislao Pérez, quien llevaba las principales instrucciones sobre este último punto, con cuyo fin se le había demorado en la capital, pero que debía quedarse en unión del General Menéndez para que procediesen de acuerdo en todo según las órdenes superiores. Llegamos á la aldea de Chingo el 15 de marzo. Los salvadoreños engrosaban sus filas, porque cada día ingresaban partidarios de la Unión á incorporársele, á pesar de la vigilancia que existía en la frontera, trayendo las publicaciones incendiarias del gobernante salvadoreño. La noche del 14 había llegado una columna de indígenas del pueblo de Nahuizalco, con su respectivo Jefe, á unirse al General Menéndez. Fuí informado por los Doctores Baltasar Estupinián y Adolfo Zelaya que aquellos aborígenes patriotas, salvando peligros, y por caminos extraviados habían al fin logrado su objeto, pero que se encontraban sin recursos y con sus vestidos rotos, lo mismo que estaba sin sueldo hacía algunos días el resto de la tropa, porque el General Menéndez no quería pedir nada. Como yo llevaba algunos fondos, procedimos con los amigos indicados á distribuir á la fuerza, en la plaza del pueblo, todo lo que podía necesitar de momento.

En cuanto al General Menéndez no había que extrañar en él aquel escrúpulo y reserva con que procedía en materia de intereses, que sus amigos conocíamos, de que dió repetidas pruebas por su reconocida honradez, llegando en algunos casos á separarse de lo justo y de lo que las circunstancias demandaban, hasta perjudicar, sin quererlo, su propia causa.

Le hice presente que tenía instrucciones para ver y procurar que nada faltase á la columna de su mando, y que cuando necesitase dinero para sueldos de los oficiales y tropa, lo pidiese por telégrafo á Jutiapa que en el acto le llegaría. Para que no tuviese ningún escrúpulo ni duda, le mostré el telegrama del General Barrios, que había recibido en relación con la misión que me llevaba, y que á continuación copio: «Palacio, marzo 16—Recibido en Chingo, á las 9 h. 23 m. a. m.—Rafael Meza Celebro que se vaya aumentando la columna salvadoreña. Le repito lo que le he dicho anteriormente, que la presencia de los Generales Menéndez, Pérez y Molina allí en la frontera, es suficiente para desbaratarlos, y que no se vaya á hacer una invasión que pueda ser comprometida. Si les falta sueldo, mande por el dinero á Jutiapa. Don Carlos Ezeta sale hoy para esa y voy á telegrafiar á Hondúras, para que por apuel lado hagan algo los emigrados salvadoreños—Barrios».

Como uno de los puntos esenciales que debía tratar con los Generales salvadoreños, era, que de ningún modo convenía aventurar un paso más allá de la frontera, no tanto por el

temor de sufrir un revés con sólo la fuerza de que disponían, sino porque así lo deseaba el General Barrios, siendo esta su voluntad, tengo que explicar la causa que motivaba aquella orden, que con insistencia me repitió tanto de palabra como en varios telegramas.

Los trabajos del Presidente de El Salvador contra la Unión habían, en aquellos días, llegado á su mayor altura. Estaba ya entendido para la resistencia con Nicaragua y Costa Rica, que preparaban sus ejércitos, y había obtenido de México una respuesta á sus despachos que en cierto modo parecía favorable, lo que había hecho publicar y circular en hojas sueltas con profusión para que subiera la exaltación del pueblo. Reproducidos aquí una de aquellas hojas:

¡¡ SALVADOREÑOS !!

La autonomía de nuestra Patria está amenazada por el Gobierno de Guatemala; pero esta amenaza ha sido enérgicamente rechazada por nuestras hermanas las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica y por el muy patriótico, liberal é ilustrado Gobierno de México, presidido por el General don Porfirio Díaz, según los partes siguientes:

«San Salvador, marzo 10 de 1885 Recibido en Santa Ana á las 7 y 20 p. m.—Al General Escalón.—He recibido de México este despacho:—Recibido el telegrama de U. : Le manifiesto que hoy dirijo al señor General Barrios el siguiente, y para lo que pueda ocurrir, tomo las providencias necesarias: «Enterado telegrama 7 del corriente mes, la resolución tomada exclusivamente, por Asamblea de esa República, es rechazada con energía por Gobiernos y pueblos de las demás Repúblicas centroamericanas, según telegramas que he recibido de Nicaragua, Costa Rica y El Salvador, esta circunstancia y la impresión creciente que la noticia causa en el pueblo mexicano, influirán en la actitud que ha de tomar el Gobierno de mi cargo, ante una emergencia que es una amenaza contra la independencia y autonomía de las nacionalidades de este Continente—Porfirio Díaz».

Juzgue el placer que tal despacho, ha causado en nosotros—Su afectísimo amigo—R. Zaldívar».

Era indigno y oprobioso que se acudiera á solicitar la protección de un Gobierno extranjero, pero era también escandaloso é inexplicable que ese Gobierno, que pretende proceder en todo como civilizado y comprender sus altos deberes como entidad internacional, quisiese mezclarse en un asunto que sólo correspondía á los centroamericanos, contrariando sus natura-

les tendencias y sus justas aspiraciones para adquirir grandeza y honra ante todas las naciones.

El Gobierno de México no tenía por qué juzgar la actitud de estos pueblos, porque ningún derecho lo autorizaba á ello, ni al pueblo mexicano tenía por qué impresionarle la unión de los del Centro. Debía suponer que lo que se le decía por cable era la opinión y el deseo exclusivo de un gobernante enemigo de la Unión, y no el deseo y la opinión de los pueblos, porque aquí como en México no hay más poder positivo ni más voluntad que la del que manda, sobre cuya desconsoladora verdad nadie puede dar mejor testimonio que el mandatario mexicano. Su deber le imponía otra actitud. En ese despacho oficial se llegó por la humillación de estos Gobiernos, hasta la falsedad y el ridículo, consignando que aquella emergencia constituía una amenaza á las naciones del Continente. Lástima muy grande fue, que un hecho fatal é inesperado, la muerte de Barrios, nos haya privado de haber visto la actitud que hubiera tomado ante aquella emergencia el Gobierno de don Porfirio, que tanto daño ha causado á las instituciones de América, por la impresión creciente que le causaba á su pueblo. De seguro que se hubiera quedado en su puesto, porque el Gobierno americano le hubiera indicado su actitud, y hubiera desaparecido esa especie de tutela vergonzosa que desde entonces han tratado de mantener como una amenaza algunos de nuestros Gobiernos, especialmente los del Salvador que para todo acuden á México como medio de conservar el poder. El General Barrios, que contestó por nota aquel telegrama del Presidente de México, estaba resuelto á rechazar las fuerzas mexicanas que osaran tocar en territorio de Centro América.

En otras publicaciones se excitaba á los salvadoreños á las armas, diciéndoles que Nicaragua y Costa Rica estaban listas para derramar con ellos la última gota de sangre, y que además, México les ofrecía su apoyo, lo cual en el fondo debía considerarse falso, porque no era posible que un Gobierno que se tiene por civilizado, ofreciese su apoyo en un negocio político de otros países, terminando con el eterno y ridículo tema de que Barrios quería hacerse Presidente de Centro América y destruir las autonomías, porque estas vulgaridades conformes con el estúpido localismo, hacían efecto en las masas ignorantes.

Aquella algaraza de los gobernantes separatistas había obtenido entre otras cosas, cierta intervención oficiosa de algunos miembros del cuerpo diplomático, encabezado por el Ministro americano Mr. Hall, que había manifestado sus deseos en el sentido de que no se precipitase ninguna invasión al Salvador, sino mantenerse á la expectativa, hasta que los pueblos expre-

sasen libremente su opinión; y aunque el General Barrios juzgaba que sería inútil mientras existiesen los mismos gobernantes, se comprometió sin embargo á ello por deferencia al representante americano, y quería darle estricto cumplimiento á su compromiso. Tal fue el motivo de la orden repetida para que la columna salvadoreña permaneciese acampada en los pueblos guatemaltecos de la frontera, sin ejecutar ningún acto de hostilidad, y de que fuí encargado.

En el deseo de evitar la efusión de sangre en un conflicto que parecía ya inevitable, resolví escribir antes de regresar á varios Generales salvadoreños expresándoles lo sensible que era una resistencia, cuando se quería fundar la verdadera fraternidad centroamericana. Escribí desde Chingo á los Generales Fernando Figueroa, hoy Presidente de El Salvador, Carlos Molina y á otros dos, recordándoles sus antecedentes y compromisos como liberales unionistas, de que tenía conocimiento.

Antes de verificarlo puse este pensamiento en conocimiento del Presidente Barrios, quien me dijo lo que sigue: «Palacio, marzo 16 de 1885—Recibido en Chingo, á las 10h. 11m. a. m.—Rafael Meza.—Enterado de su parte. Vea, pues, de qué medios se vale para escribir, como me indica, á todos sus amigos, diciéndoles que no se trata de ejercer ninguna presión, sino únicamente de sacar á Zaldívar para que los pueblos puedan levantar libremente sus actas, sin la presión de la fuerza. Dígales también, que está autorizado para asegurarles que sólo se desea la Unión y que la opinión de los pueblos puede modificar la forma propuesta, para llevarla á cabo. El caso es que ellos levanten sus actas, ya sea en pró ó en contra de la Unión; pero libremente y sin que se les apremie con la fuerza—Barrios».

Como se ve, Barrios permanecía en el pensamiento de esperar la libre opinión de los pueblos, de conformidad con los deseos que se le habían hecho presentes, y aceptaba modificaciones con tal que se llevase á cabo la Unión.

La carta dirigida al General Figueroa, fechada el 15 de marzo en Chingo, la hice publicar en la capital, y entre otras cosas, le decía: «Trátase en esta vez, General, de una cuestión muy diferente á las de otras épocas. Unir á las Repúblicas de la América Central bajo un sólo Gobierno fuerte y respetable, es un pensamiento cuya necesidad, grandeza é importancia U. la conoce, y por lo mismo yo no debo ni quiero explicar. La forma es una cosa secundaria y sujeta á modificaciones; pero en esta, como en otras ocasiones, el Doctor Zaldívar, se vale de cuanto está á su alcance para encarrilarlo todo á la defensa de sus intereses, extraviando la opinión. Se apoya en la forma para decir que se trata de conquista, de suprimir la soberanía de

El Salvador y de imponer una dictadura. Solicita además, el apoyo de México, como que si nación alguna tuviese que intervenir en una cuestión política que sólo nos interesa y compromete á los centroamericanos.

«Nosotros estamos cerca del General Barrios, y protesto á U. que tenemos conciencia de que no se trata de ejercer presión sobre el pueblo de El Salvador en la cuestión de Unión Nacional. Estoy autorizado para asegurar que sólo se desea la Unión, y que la opinión de los pueblos será acatada y podrá modificar la forma, si no fuere la más conveniente, la que hasta hoy se ha indicado. Libertad en la opinión es todo lo que se desea, cosa imposible con un enemigo de la nacionalidad, separatista, como es Zaldívar. Si no tenemos Patria hoy, ya no la tendremos nunca los centroamericanos, mi querido General, y le ruego fijarse en la trascendencia de este pensamiento que subleva todo patriotismo honrado contra los separatistas.

«Levántese U. General, á la altura de las circunstancias y del solemne momento que atravesamos: no escuche la voz de las pasiones ni de lo personal. Los hombres nada valemos, las ideas son todo, vengan de éste ó de aquél: pasamos como las nubes, sólo los principios son eternos. Usted es joven, soldado de honor, y si no corre hoy á afiliarse á la gran causa del patriotismo, rompa mejor su espada antes que servir al egoísmo y al personalismo. No se equivoque, mi amigo, defenderá á Zaldívar, pero no al Salvador, porque el porvenir de este pueblo generoso está ligado necesariamente al porvenir de toda la América Central. La historia es inflexible.

«En conclusión, sólo le diré, que el General Barrios tiene de U. una idea como liberal, que quisiera yo, como su amigo, no ver desmentida. Seamos unos y grandes, mi amigo, los centroamericanos, ó mejor desaparezcamos—R. MEZA».

Escribo estas líneas, y reproduzco los anteriores párrafos consignados hace veintidós años, cuando el General Figueroa se halla en el poder, y debo hablar con franqueza.

Figueroa había principiado su carrera militar al lado de Gerardo Barrios, siendo muy joven, contra Carrera en la guerra de 1863; había abandonado las aulas y la protección que le daba un padre acaudalado, para correr á ocupar una trinchera en la capital en defensa de su patria. Se le tenía como verdadero liberal unionista, hombre de principios, y una esperanza de su partido, circunstancias que le hacían un militar simpático y apreciado, unidas á cierta educación y afabilidad personal. Yo participaba de estos mismos sentimientos, como muchos de sus amigos, y fueron los motivos para haberle escrito la carta relacionada. Indudablemente, algún compromiso había con-

traído con el General Barrios, supuesto que éste esperaba estuviere por él en el momento de la Unión, y algo de ello me confirmó el propio Figueroa últimamente, con lo que me dijo en cierta ocasión que hablamos de este asunto, comiendo en casa de don Benjamín Bloom, en San Salvador; pero Zaldívar lo tenía ya de su parte; le había prometido sin duda elevarlo al poder, que días después le depositó, retirándose al extranjero; poder efímero que la revolución de mayo del propio año de 85 le arrebató, y que fue causa suficiente para que no respondiera al llamamiento que se le hizo como unionista. ¡Decepciones de los hombres!

En cuanto al General Carlos Molina, nunca supe si recibió mi carta. Lo que sí sabía positivamente, era que había ofrecido al General Barrios estar con él en la cuestión de Unión, y si le escribí fue por el motivo siguiente. En marzo de 1884 tuvo lugar la última de las tantas célebres Conferencias de la frontera de aquella época, en la hacienda de Mongoy, República de Guatemala, las que de ordinario se verificaban para tratar del mismo asunto de Unión y á las que Zaldívar llevaba á diferentes salvadoreños importantes, de la causa liberal para presentarlos á Barrios y hacerle creer que se ocupaba de lo convenido, y que todos estaban con ellos. Zaldívar, entonces se fue por Metapán para reunirse con Bográn y seguir juntos á Mongoy, y se encontraron á las 5 de la tarde del día veintiuno en el lugar llamado Paso de la Piedra, como á 4 kilómetros de la ciudad. El General Molina era uno de los que iban en la comitiva de Zaldívar, y en Metapán, tratándose entre varios amigos la cuestión principal de la conferencia, dijo estas textuales palabras: «quiero que se haga la Unión, aunque sea á machetazos». Yo me encontraba también en Metapán, porque en el deseo de saber lo que en la realidad debía al fin de resultar de aquella conferencia, había ido con el pretexto de saludar al General Bográn, y fue á mi á quien el General Molina dirigió sus palabras, que inspiraban confianza.

Le recordaba en mi carta aquella manifestación que con tanta lealtad y franqueza había hecho en aquella época en favor de Centro América, y un año después, á mi vez, le decía:—«Hoy, pues, mi querido General, que se trata de llevar á cabo aquel pensamiento, consecuente Ud. con sus ideas, no dudo cooperará prestando todo su apoyo al triunfo de la gran causa. Protesto á Ud. que Barrios, no trata ni quiere ejercer presión sobre El Salvador, sino solamente orillar el obstáculo que impide que los pueblos expresen libremente su opinión».

Desgraciadamente, también el General Molina se mantuvo en las filas de Zaldívar, y olvidó sus palabras de unionista in

condicional y guerrero; pero hay que decir la verdad, por dura que parezca, la que no es otra sino que esos dos jefes salvadoreños, tan apreciados por mil títulos, no han sido nunca unionistas verdaderos y de corazón, sino de los unionistas vergonzantes, que no se atreven á llamarse separatistas por pudor, pero que llegado el momento decisivo. ó de prueba, están con estos últimos.

Por lo mismo, Figueroa que es hoy el mandatario de El Salvador, no apoyará nunca ningún movimiento unionista, y pondrá al servicio de la causa contraria, como lo hizo Zaldívar en 85, las fuerzas y elementos de su poder. En comprobación de lo dicho consignaremos aquí un hecho histórico de reciente data, ocurrido posteriormente al tiempo en que escribimos lo que queda expuesto en el párrafo anterior, y que ahora que revisamos este manuscrito para su publicación nos es dado ampliar sobre el mismo punto en el lugar respectivo.

En la Conferencia de Washington de los Plenipotenciarios de Centro América, reunida en 1907 para establecer la paz de estas Repúblicas, los Representantes de Honduras, como verdaderos nacionalistas é inspirados en los sentimientos del pueblo y Gobierno que representaban, propusieron un pacto de Unión como el objeto más importante que podía obtenerse de aquella Conferencia para todos los pueblos del Centro, que les fundaría definitivamente la paz.

Los Representantes de Nicaragua acogieron sin reserva aquel próyecto y se adhirieron á él, lo que se comunicó á estos Gobiernos. El Presidente Zelaya, consecuente con sus antecedentes de unionista incondicional y con sus principios políticos, no sólo aplaudió con entusiasmo el proyecto, sino que para darle vigor y allanar todo obstáculo, telegrafió á los gobernantes de México y Estados Unidos manifestándoles, que por su parte aceptaba la Unión de estos Estados y que prometía por estar dispuesto á ello, á renunciar en absoluto el poder que ejercía, á fin de que se orillase toda dificultad.

Grande fue la alarma que causó al Gobierno de Figueroa la proposición de los Representantes hondureños y la actitud nobilísima de Zelaya. Se creyó perdido, porque juzgaron que el Gobierno americano y el de México prestaban decidido apoyo, y que con anuencia de ambos se procedía, hasta el grado de que no se tuvo escrúpulo para telegrafiar á Honduras y Nicaragua instando á sus gobernantes para que el expresado proyecto se retirase de la conferencia, que no se tratase del asunto de Unión en Washington, sino aquí en Centro América, como negocio de familia, porque les asustaba la supuesta influencia y apoyo de dichos Gobiernos que podían garantizar la Unión,

mientras que aquí juzgaban que sucedería lo de siempre, es decir, que tendrían campo y oportunidad para oponerse y rechazar la Unión, valiéndose del poder que ejercen, y que, en definitiva, nada positivo resultaría.

El Doctor Eugenio Araujo, distinguido hombre público de El Salvador, que contribuyó últimamente para la armonía é inteligencia de estos gobernantes en la conferencia de los mismos en Amapala, fue uno de los que, de acuerdo con Figueroa, telegrafió al General Zelaya instándolo para que desistiese, y diciéndole, que la Unión era asunto exclusivamente nuestro, que debía tratarse y resolverse aquí entre nosotros, en nuestro *medio ambiente*, declarándose unionista. El medio ambiente del Doctor Araujo, mi amigo personal que aprecio, no ha sido el de la Unión, y es él uno de los que mejor comprenden con su superior talento que aquí nada se hará. Indudablemente, la grave situación en que Centro América se encuentra ahora le habrá hecho comprender que para salvarse necesita unirse, por cuyo motivo se afilia á la causa lo que es de aplaudirse.

Grande fue también la satisfacción de los hombres del Gobierno de Figueroa cuando supieron que al fin nada habría, porque la moción la retiraban los representantes hondureños para no impedir los inmediatos fines de la conferencia, y quedaron entonces tranquilos.

Júzguese ahora por este incidente auténtico y reciente, que el público conoce por la prensa oficial, si podrá esperarse algo del actual gobernante salvadoreño en favor de la Unión de Centro América.

El General Zelaya se manifestó en este asunto de importancia para Centro América, á gran altura, que sus adversarios tienen que reconocer; y sus amigos políticos que aplaudir. Esto nos permite repetir aquí las palabras del General Barrios, que con frecuencia decía: «de un verdadero liberal hay que esperar todo lo bueno; pero de un conservador, nada».

Y ¿cómo es que en 85 se acudió á México, y Estados Unidos en son de queja y protección contra la Unión, y ahora en 1907 que se temió que aquellos Gobiernos la apoyasen, se rechaza su intervención no queriendo que se mezclen en asunto que sólo á nosotros corresponde y que debe tratarse en nuestro *medio ambiente*?

Así han procedido y procederán siempre los separatistas de Centro América. Ojalá que este juicio que se apoya en antecedentes positivos é históricos fuese un error, y que más bien al término de su carrera pública Figueroa volviese á descansar en

las brillantes bases con que la inició en su juventud, para que la gran causa de Centro América contase con su apoyo.

Desgraciadamente pensamos que esto no sucederá, porque nada vemos que aliente esta esperanza. Ha vivido desde que tomó el poder con el arma al hombro, en eterno estado de sitio, devalando revoluciones, situación que ha creado cierto desquiciamiento social amenazante para la tranquilidad del individuo por falta de atención y de rectitud en la administración de justicia. La criminalidad ha tomado proporciones. Su Gobierno sin tales causas no se juzgaría como los de sus antecesores, porque no puede desconocerse cierta benignidad aun con enemigos declarados, aunque en lo económico ha cometido errores trascendentales que por muchos años postrarán al país.

Hasta aquí la ampliación reciente á estos apuntes que quizá se juzgue innecesaria, continuando en lo relativo á la Campaña del 85 que es el objetivo principal.

Cumplida mi misión por la frontera regresé á la capital, á donde llegué el 19 de marzo por la noche. En el camino me encontré con el Coronel Carlos Ezeta, que se dirigía á incorporarse á la columna salvadoreña al mando del General Menéndez, habiendo conversado algo sobre la Unión. Dí cuenta de todo al Presidente Barrios, quien me indicó que luego sería la marcha.

Por aquellos días Zaldívar se ocupaba también, con empeño, en separar á Bográn de la causa que patrocinaba el General Barrios á que se había adherido, dando con esto otra prueba de su inconsecuencia. Al principio le había puesto un telegrama, que tuvimos ocasión de conocer en Tegucigalpa, escrito en San Salvador el 7 de marzo, en que le decía:—«El General Barrios me participa que ha dado el decreto de Unión de Centro América, asumiendo el mando militar. Dígame U. qué piensa; no debemos dejar sólo al amigo Barrios. Su afectísimo—R. Zaldívar».

Por supuesto, que Bográn con los antecedentes que conocía debía interpretar aquel despacho como una declaración de Zaldívar de estar junto con Barrios en la proclamación de la Unión de Centro América para ayudarle á realizarla con el poder de que disponía. Tal fue lo que pensó el General Bográn.

Siete días después, con fecha 14 del mismo mes de marzo, le informaba que la Unión era rechazada por el pueblo salvadoreño, y que él se veía forzado á seguir la opinión pública, separándose de Barrios,—á quien había dicho antes que no debían dejar solo—; que el Gobierno de los Estados Unidos había protestado contra el decreto de nacionalidad mandando aquí parte de su marina, y que México acumulaba fuerzas en

la frontera de Guatemala, con otras falsedades más. Se ha dicho también que de San Salvador procedió un despacho á México del 16 de marzo, en que se inventaba que un bote guatemalteco trataba de romper el cable para interrumpir las comunicaciones con aquel Gobierno, á fin de que estimase esto como un agravio directo, cuando ninguno como el General Barrios tenía más interés en la pronta trasmisión de los telegramas para todas partes del mundo. El que tantas mentiras inventaba, probable es que fuese el autor de esta última. Además, el cable estaba entonces en poder del Gobierno de El Salvador, porque sólo existía la oficina del puerto de La Libertad, y fue un medio del que se obtuvo grandes ventajas. Todos los despachos de Guatemala eran retenidos y examinados, y las respuestas de los que se permitían que circularasen, alterados á veces, se mandaban ó no, según convenía. Fue entonces que se palpó la necesidad que el Gobierno de Guatemala tenía de una oficina independiente y propia, y se entendió con la Compañía del Cable para establecer la que existe en el puerto de San José.

Lo único que sí era cierto, fue que el Gobierno de México mandaba algunas fuerzas á la frontera guatemalteca; pero debía suponerse que eran de simple observación y no para invadirnos, porque para esto no había motivo. Los que tan celosos se mostraban por la independencia de sus secciones en un asunto doméstico, de interés político común, eran sin embargo los que solicitaban y provocaban con falsedades la intervención de gobiernos extranjeros. Esto es bastante para demostrar que en cuanto hacían contra la Unión no los guiaba el patriotismo ni fines elevados.

El fermento de las malas pasiones agitadas con tan insana intención y con tanta mala fe, había subido á su mayor grado. Es tan fácil extraviar á las masas en estas sociedades políticas que no descansan en principios verdaderos, en donde el imperio de las leyes es ilusorio y sólo es una verdad la voluntad del que manda: en donde no existe prensa libre que forme y que dirija la opinión pública y en donde es bastante en todas las emergencias que surgen, que la autoridad hable y exprese que quiere una cosa, para que todos la acepten y aplaudan, para que la juventud incauta y apasionada y el pueblo inocente aprueben y siguan las pasiones y los errores de un solo hombre. Así sucedió aquí en El Salvador en 1885.

La tarea entonces era crear odio invencible en Centro América contra la persona del caudillo, ya que no se tenía el valor de ir directamente contra la idea. Se pintaba á Barrios como un conquistador, como un tirano; qué digo....!se le pintaba

como una fiera, como una pantera africana, como un monstruo del Averno que iba como Atila á asolar los pueblos, á destruir las familias y á robar las propiedades, reduciendo antes á la esclavitud á todos los ciudadanos.

¡Cuánta perversidad!

¡Cuánto odio y cuánta infamia!

Y esto lo decían y publicaban por la prensa aquellos mismos que habían sido serviles de Barrios, que lo habían adulado con bajeza, recibido sus beneficios, ensalzado su magnanimidad, y habían dicho en documentos oficiales que «el pueblo salvadoreño debía estarle eternamente agradecido por la nobleza con que lo había tratado, como á pueblo hermano, sin humillararlo en nada cuando con sus armas triunfantes había penetrado como vencedor en nuestras ciudades». Todo esto, que era verdadero, lo proclamaron á los cuatro vientos cuando imploraban sus favores; pero cuando, por su ingratitud y su perfidia, se hicieron indignos de los mismos, se convirtieron en sus más crueles calumniantes y en acérrimos enemigos.

El pueblo fue vilmente engañado....!

Dibujábanse en el horiozonte de Centro América dos vías que conducían á términos opuestos. El problema de su estacionarismo ó de su progreso estaba planteado.

Separación ó Unión!

El el campo de la primera germinaban todos los errores y las pasiones del pasado, el odio y la venganza, la ingratitud y la perfidia lugareñas, la ambición y la estrechez de miras, el insulto y la calumnia extraviando á un pueblo y á la noble juventud del camino de su porvenir, predicando hasta el puñal romano para convertir á los pueblos en asesinos de su honra.

No exageramos: vergüenza nos da escribir esto que aquí consignamos, porque somos centroamericanos, pero debemos decir toda la verdad, porque ella es la única que puede redimirnos, si aun somos capaces de enmienda: existen para oprobio nuestro esas publicaciones infames y sin nombre, que entonces salían á diario de la prensa separatista de El Salvador y Nicaragua, que muchos guardarán como nosotros. Las sombras fatídicas de Carrera y de Malespín y de todos los Mefistófeles del partido conservador separatista, inspiraban sin duda á aquellos calumniadores que mojaban su pluma en tinta de la Estigia, presididas por sus legítimos representantes Zaldívar y Cárdenas.

Del otro lado, en el campo de la Unión, evocabáanse las sombras venerandas de los Padres de la Patria y de sus grandes defensores, Delgado y Valle, Morazán, Barrundia, Barrios, Cabañas y Jerez, obreros todos del porvenir de Centro Améri-

ca, que quisieron y trabajaron por una sola patria, digna y grande, en donde no tienen campo las pasiones rastreras, en donde no existe el odio á los hermanos, la mezquindad lugareña, llamando á todos los centroamericanos á darse estrecho abrazo y al olvido de todo lo pasado, para vivir tranquilos á la sombra del pabellón azul y blanco que protegió al nacer nuestra nacionalidad, como hijos de una sola madre, sin rencillas y sin rivalidades, sin revoluciones, sino en vida de perpetua paz, fundando una verdadera República gobernada por los centroamericanos más ilustrados y virtuosos, República que por sus recursos pudiera competir con las más favorecidas del Continente.

¡Pueblos de Centro América, decidnos hoy !

¿En dónde estaban los verdaderos intereses de la América Central?

¿En dónde la verdad y la justicia?

¿Quién os hubiera dado la paz, la riqueza y la honra, los separatistas que calumniaban para perpetuar la división, ó los unionistas que os llamaban á la fraternidad, presididos por un caudillo que desafió la muerte y despreció las burdas infamias de enemigos que vilmente os engañaban?

Tened siempre presente, que la obra destructora de los primeros, continúa cada día con más vigor su tarea de aniquilamiento. Logró romper el lazo de unión que se elaboraba; la división subsiste, y con ella la sangre de hermanos sigue teniendo los campos centroamericanos; los odios aumentan, la fraternidad se aleja. Las guerras, las revoluciones, las traiciones, los asesinatos políticos, los robos públicos, las falsedades y todas las infamias en las secciones divididas han tomado un incremento que horroriza, que espanta á la civilización del siglo, á tal grado que los Gobiernos y pueblos modernos nos miran con desdén como á hordas berberiscas, que necesitamos intervenciones. En 22 años son muchas las guerras, las revoluciones, los golpes de cuartel, las traiciones, las persecuciones y prisiones políticas que se han verificado en estas cacareadas soberanías, tan débiles como desairadas, unas veces entre Guatemala y El Salvador, otras entre Honduras, El Salvador y Nicaragua, y con frecuencia en el interior de todas ellas, sin más causa que los odios recíprocos, la ambición de mando de los caciques y el deseo de preponderancia.

Las rentas públicas, que no han sido robadas para convertir en millonarios á los tiranos y á sus secuaces, se han consumido en el militarismo permanente, en cuarteles, penitenciarías, que sirven para sepultar en ellas á los hombres de carácter y honradez en donde se les flajela y tortura, porque son dignos é

independientes. La desmoralización ha llegado á ser tan profunda en algunas de estas secciones, que la traición ha sido el medio de llegar al poder, consentida y aplaudida, como se ha consentido y aplaudido el llegar á tener en los altos puestos á locos alcoholizados, como también á merodeadores desvergonzados, sin patria y sin honra, corsarios de la política, que han repletado sus bolsillos de oro, y viven tolerados, haciendo irrisión de la moralidad y la honradez de los buenos ciudadanos.

He aquí el resultado funesto del separatismo de Centro América.

Si la Unión se hubiera realizado en 1885, de seguro que no hubiéramos lamentado tantas desgracias, y de que nuestra historia no estuviera oscurecida con tantas sombras.

Juventud de Centro América! Conoced para siempre á los verdaderos enemigos de la Patria. Ellos son los que en todo tiempo se opondrán á su grandeza, que es la Unión, porque su mezquino interés consiste en conservarla fraccionada. A ellos son á los que encontraréis siempre en el camino de la resistencia, hipócritas ensalzadores de la idea cuando les conviene, pero rechazándola con la calumnia y con fútiles pretextos cuando se intenta realizarla, por que si á la verdad comprenden que Centro América se salvaría unida, conocen mejor que morirían todas sus ruines ambiciones.

Que os sirva de ejemplo lo ocurrido en 1885 para señalarlos, y arrojad del poder á los que de él se valgan para engañaros, con la violencia con que Cristo arrojó del templo á los mercaderes por sus falsedades y mentiras. El Dios de las Naciones protegerá algún día á Centro América, y si volvéis á tener en este pedazo de tierra desventurada un hombre-idea, abnegado, capaz de sacrificarse, que todo lo posponga por la patria de todos, como lo hizo el General Barrios, venga de donde venga y sea quien fuese, si es nuestro compatriota centroamericano, seguidlo con entusiasmo y con fe, sin oír la voz de la calumnia que os llamará á la matanza para conservar estos desechos girones, porque él levantará la bandera de la Unión, que es la del porvenir y la de la grandeza de los pueblos de la América Central.

La efímera existencia de los hombres desaparece rápida, con las virtudes y vicios con que haya venido; pero sus hechos grandes y benéficos inspirados por los nobles impulsos de la naturaleza, subsisten en toda época; la posterioridad los recoge agradecida y en su provecho, porque desconoce las miserias del tiempo y de las circunstancias, guardádoslos como útil enseñanza para otras generaciones.



GENERAL ESTANISLAO PEREZ

SALVADOREÑO

CAPITULO IV

Continuación del anterior



L ejército guatemalteco se encontraba ya en marcha para la frontera Oriental de la República, escalonado por Divisiones en varios puntos de los departamentos de Jutiapa y Chiquimula, hasta las fronteras de El Salvador y Honduras.

Se componía de los cuerpos que á continuación se expresan, con sus respectivos jefes que los mandaban.

Coronel Carmen Cruz, Batallón de los Nacionales de la capital.

General Felipe Cruz, División Palencia N^o 3^o y de Zanarate.

General Camilo Alvarez, Batallón Escuintla.

General Rafael Godoy, Batallón de Amatitlán.

General Félix Monterrosa, División de Mataquescuintla y Santa Rosa.

General José María ReynaBarrios, Batallón Canales.

General Santiago Pimentel, Batallón Jutiapa.

General Pío Porta, Batallón de Chiquimula.

General Luis Molina, Batallón Coban.

General Miguel Henríquez, Batallón de San Agustín Acasaguastlán.

Coronel Antonio Girón, Batallón Jalapa.

General Ezequiel Palma, Batallón Zacapa.

General Francisco Menéndez, Batallón Salvadoreño.

A la División del General Porta, estaba agregado con su fuerza el Coronel Alfonso Irungaray.

Marchó también un Cuerpo de Artillería al mando del artillero francés Bronaudet. Se componía la artillería de tres baterías de cañones Krupp y Hotckes, y á ella iba adjunto con sus respectivos ayudantes un Ingeniero extranjero para levantar planos,

También marchó á la vanguardia un Cuerpo de Zapadores, provisto de todo lo necesario, al mando del valeroso General don Pedro Rómulo Negrete.

Por último, la Guardia de Honor del Presidente de la República, que lo acompañaba, al mando del Comandante 2º Pedro Ramos.

El total del Ejército que marchó ascendía á 14,500 hombres que podían entrar en campaña.

Aquel ejército fue movilizado con el fin principal de proteger las manifestaciones de la opinión pública en los Estados vecinos en favor de la Unidad de Centro América. Lo hemos dicho, el General Barrios no quería que se derramase sangre de hermanos: cualquier esfuerzo y sacrificio hubiera hecho por evitar una guerra que llegaba á trastornar sus fines, cuando sólo quería que reinase la armonía y la paz entre todos, para que de los cinco pedazos se formase una República que asegurara en lo porvenir la tranquilidad, la concordia y la prosperidad de los centroamericanos. Le hería y le molestaba aquella situación creada por Zaldívar y Cárdenas, que iba fatalmente á conducir á un rompimiento, porque á fuerza de exhibirlo como conquistador, como déspota y tirano, habían logrado extraviar la opinión, engañar á los pueblos y levantar ejércitos en El Salvador y Nicaragua para conducirlos á los campos de batalla.

Renunciar á la empresa con tanta decisión acometida era ya imposible, porque, en aquel estado de las cosas, un acto de debilidad de su parte hubiera sido dar muerte para siempre á la idea de la Unión con su propia mano, de aquella Unión para él tan acariciada y que juzgaba como el supremo bien de Centro América, que si no se realizaba entonces quedaba sembrada al menos la semilla que más tarde debía germinar. No era hombre para tan vergonzosa caída, que prefería sucumbir en la contienda á la faz de los pueblos, pero salvar el principio que regaría con su sangre, para que después otros hijos más felices de esta tierra desgraciada, su noble juventud, pudiese levantar el glorioso pabellón en que caía envuelto.

Y todo lo comprendió y lo previó aquella alma extraordinaria, aquel espíritu tan entero y convencido. Lo que debía sucederle, no le arredraba: retroceder era para él peor que la muerte. En repetidas ocasiones le oímos decir estas palabras,

que resuenan aún en nuestros oídos, y que fielmente reproducimos:—«No hay remedio, amigos míos; estos separatistas me van á matar, lo comprendo; pero no importa, les dejo corriendo la bola que no podrán detener, y algún día Centro América aparecerá unida».

¡Varón insigne....! ¡Profeta de bien....! Que tu vaticinio llegue en un día no lejano á convertirse en consoladora realidad.

Además, al General Barrios no le era ya dable el renunciar á la obra iniciada; no se pertenecía entonces, sino que pertenecía á la justa causa que sostenía, que era la de Centro América, y retirarse en hora tan suprema hubiera sido traicionarla y burlar á sus amigos, infamia imposible en un hombre de su temple.—Que los separatistas elevasen sus gritos al cielo, que lo llenasen de improperios, que engañaran á los pueblos, se comprendía, nada importaba, porque repetían lo que siempre han hecho y probaban toda la bondad de la causa, supuesto que ellos la reprobaban; pero abandonar el campo por sus odios y amenazas, no hubiera tenido justificación, porque como él pensaba, hubiera sido dar muerte para siempre á la Unión sólo por condescendencia y cobardía. En todo tiempo harán lo mismo, pero su oposición no significará otra cosa que un hecho engendrado por rastreros intereses, que puede imponerse de momento, pero que aunque se repita, estará siempre sobre ese hecho el justo derecho de los pueblos. Matarán uno ó cien caudillos, pero salvada la idea que se eleva sobre el sacrificio de un hombre, vendrán espíritus fuertes que la proclamen y no faltarán brazos esforzados que la sostengan y hagan que perdure la esperanza de que aquel derecho convertido en un deber sagrado de patriotismo, sea el que un día lleve la enseña de la paz y de la Unión al campo mismo de sus enemigos implacables.

El entusiasmo era entonces general y se pronunciaba de un modo espontáneo por todas partes. Hombres importantes de las cinco secciones dirigían al Jefe manifestaciones de aliento, de adhesión y de simpatía. Sentíase un movimiento unitario y una solidaridad de sentimientos consoladores que trasportaban los ánimos á los felices tiempos de la verdadera República, cuando todo era fraternidad, paz, unión y libertad en los centroamericanos. No había quien no quisiera poner su óbolo y sacrificio de su persona ó de sus intereses, pobres y ricos, jóvenes y ancianos, naturales y extranjeros, para la realización de aquella obra redentora. Todo era en aquellos momentos noble y grande, todos nos considerábamos como hermanos viviendo en nuestra propia casa. El General Barrios vivía hondamente conmovido en aquellas circunstancias, y sus

ideas y sentimientos de centroamericanismo y su voluntad estaban á la altura del momento. Rechazaba indignado todo lo que parecía mezquino y rastrero y que podía empequeñecer el pensamiento entonces dominante.

La hoguera de los odios sólo se miraba levantarse en el campo de los separatistas; pero la venganza y el rencor, la calumnia y la mentira que arrojaban sus llamas siniestras, no alcanzaban á extinguir el sentimiento de verdadera fraternidad que dominaba en los unionistas.

Cierto es que al General Barrios le había herido mucho la inconsecuencia del Doctor Zaldívar, pero lo que sobre todo le dolía y contrariaba en extremo era el verse obligado á sostener una guerra entre pueblos hermanos. Sin embargo, estamos convencidos de que por mucha que hubiese sido á sus ojos la responsabilidad de Zaldívar, lo hubiera perdonado á él y á los suyos si hubiese triunfado, colocándolos en altos puestos para no empañar el brillo de la naciente República.

El General Barrios resolvió partir á la campaña, y señaló para salir de la capital el día lunes 23 de marzo, acompañado de su Estado Mayor y de la Guardia de Honor. Dirigió ese mismo día una proclama á los centroamericanos en que anunciaba su salida en cumplimiento de la promesa solemne que tenía hecha de poner todo su valer para el establecimiento de la Patria de nuestro porvenir, y que marchaba con la conciencia de que iba á cumplir el más grande de los deberes que el destino había hecho pesar sobre sus hombros, el cual no podía rehusar porque lo exigían los más caros intereses de sus conciudadanos, y lo reclamaba la civilización y la grandeza por la Unión de pueblos de un mismo origen y de idénticos antecedentes y aspiraciones, y porque en el paso que daba no lo guiaba otra mira que la de secundar y dar su apoyo á la opinión nacional pronunciada en favor de la causa de la Unión de Centro América.

Daba las gracias á todos, y con especial mención á los extranjeros, por haber respondido á su llamamiento en pro de la nacionalidad, con sus votos de simpatía, protestando á estos últimos que en cualquiera posición que llegara á ocupar sería siempre un amigo sincero y un decidido protector de la inmigración laboriosa y honrada de que tanto necesitan estos países para su progreso.

En el Estado Mayor del General Barrios formaban los Jefes siguientes:

Mariscal, José Víctor Zavala.

Generales, Pedro Rómulo Negrete, J. José Beteta.

Coroneles, Andrés Téllez, Fernando Alvarez.

Tenientes Coroneles, Francisco Vachet, Miguel Montenegro, Tomás Terán.

Comandante 1º, Jorge Tejada.

Don Urbano Sánchez, Miguel A. Urrutia y el autor de estos apuntes, con otros más.

La Guardia de Honor marchaba, como se ha indicado, á las órdenes del Comandante 2º Pedro Ramos.

Marcharon también los asistentes del Prèsidete, José Angel Jolón, Calixto Ramírez y otro cuyo nombre no se recuerda.

A las 6 de la mañana del día 23 empezaron á llegar montados todos los de la comitiva, quedando unos en la calle, y otros que penetramos en el primer patio de la casa presidencial. Todos permanecíamos ansiosos esperando el momento de la partida, cuando minutos antes de las 7 vimos que salía por la puerta de su antesala de recibo el General Barrios, y se detenía en el corredor. Vestido de blanco, pantalón y chaleco de dril de lino, saco de seda un tanto amarillo pálido, y sombrero de junco pequeño y fino, con el ala del frente algo inclinada hacia adelante, que velaba un poco la vista. Tenía en la mano derecha un chilillo y una pequeña vasija de plata forrada de varitas de mimbre, de las que ordinariamente sirven para llevar algún líquido al camino.

Se detuvo cerca de uno de los pilares del corredor, y mientras uno de los ayudantes le calzaba las espuelas, comenzó á vaciar muy lentamente y á botar al suelo toda el agua que contenía aquella vasija, inmóvil, sin volver á ver, ni hablar á nadie, como si quisiera que aquel líquido que arrojaba, no acabase de salir del vaso que lo contenía.

A su izquierda, y como á diez pasos, se asomaba, de pie en la ventana primera del pabellón interior de la casa, detenida con la mano de una de las varillas del balcón, la esposa del General Barrios y recostada á ella su hija mayor, niña como de doce á catorce años. Los pequeñuelos, seguramente dormían tranquilos, sin presenciar aquella escena conmovedora.

Ambas lloraban y sus sollozos se percibían. Se comprendía que acababan de despedirse del esposo y del padre querido, depositando en su frente el último beso de su amor entrañable. Aquella distinguida dama, que ha sido una de las mujeres más bellas de la América Central, había presentado el fatal y próximo fin de su esposo, y hacía algunos días que estaba inconsolable.

De repente, y como á impulso de una violenta resolución, el General arrojó la vasija á uno de los asistentes, levantó la cabeza, y dirigió hácia el balcón una de esas miradas tan intensas, tan penetrantes y tan llenas de ternura, que sus ojos parecían

ensancharse y en la cual iba toda su alma y todos sus afectos. Era la mirada eterna, la última mirada que jamás se olvida, dirigida á la esposa y á la hija idolatradas.

Sólo el amor á la Patria podía sobreponerse á aquel inmenso sacrificio...!

Rápidamente montó y marchó, sin hacer caso ni hablar á nadie, siguiéndolo todos. Atravesamos las calles principales de la ciudad capital que conducen al «Guarda de la Barranquilla», por donde principia el camino que se lleva para la frontera Oriental con El Salvador. Largo espacio caminó siempre adelante y solo, hasta que conteniendo un poco el paso de la yegua de raza inglesa que montaba, se le aparearon los Generales Negrete y Zavala, con quienes continuó el camino, conversando hasta llegar á la hacienda llamada «Cerro Redondo». En este punto se almorzó, y después de dos horas de descanso, se continuó la marcha para pernoctar en el caserío llamado «Barberena» ó «Corral de Piedra».

El martes 24, salimos de este punto á las 5 de la mañana: almorzamos temprano en la población de Cuajiniquilapa, y luego se continuó la marcha para descansar en las últimas casas del «Río del Molino». En este lugar el General se mostró muy jovial con todos, como que hubiesen desaparecido de su ánimo las sombras de tristeza que lo agobiaban al partir de la capital: departió amigablemente con los principales Jefes, Zavala, Beteta y Negrete, conversando también, largamente, sobre asuntos de familia é intereses, con su yerno don Urbano Sánchez. A las dos de la tarde, salimos para ascender temprano la escarpada altura llamada «Cuesta del Voladero», por un nuevo camino trazado hacía pocos días para el fácil transporte de la artillería. Llegamos á la meseta de aquella altura, cuando la Municipalidad de la Azacualpa, pueblo inmediato, llegaba también á saludar al Presidente. Este, sin detenerse, se dirigió al Alcalde, y le dijo:—«¿cómo vamos ahora por aquí? ¿no ha habido algunos robos?» haciéndole al propio tiempo con la mano una señal especial que se acostumbra para significar el acto.—«No, señor, contestó el Alcalde». «Muy bien, me alegro, replicó el General.—Dirigiéndose á mí, que en esos momentos iba á su lado derecho, me dijo, sonriéndose:—«Los vecinos de este pueblo, que quizá desciendan de gitanos, han sido siempre muy ladrones, tienen fama, y era antes expuesto para el caminante pernoctar aquí. Carrera tuvo que ahorcar hasta un Alcalde, y así los compuso un poco: ahora se portan bien, y les hemos puesto escuelas de ambos sexos, para ver si se mejoran, sin perjuicio de castigar á los que roban, haciendo responsable á la autoridad para que vigile».

Aquella especie dicha por Barrios, era cierta, porque al que estas líneas escribe se la dijo el propio General Carrera en cierta ocasión que tuvo que verlo con motivo de un asalto de equipajes de varios viajeros cerca de Amatitlán en 1867, manifestándole, que mucho sentía que ocurriese esto con los hijos de los otros Estados cuando llegaban á Guatemala, porque él quería que encontrasen toda seguridad, relatándole lo que ocurría en Azacualpa y lo del Alcalde.

Ingresamos al pueblo, minutos después de las cinco de la tarde. Está situado en una altura como de cuatro mil pies. clima fresco. El tiempo era delicioso, y el horizonte limpio permitía divisar los bosques de pinos de las montañas inmediatas. Allí encontramos acampadas algunas fuerzas de las que marchaban, que hicieron los honores al Presidente. Se había ordenado que destazaran unas reses para que comiera la tropa, y el General mandó al Alcalde y á sus compañeros que buscasen por todo el pueblo las ollas que hubiesen y las llevaran á los campamentos para cocer la carne; y que por la noche encendieran hogueras de pino, advirtiéndoles que cuidaran de que no se llevaran otros la carne, porque era para los soldados, porque si esto sucedía todos serían los responsables.

Muy expansivo se mostró esa tarde el General Barrios. Habló de la próxima campaña de la Unión, de las últimas noticias transmitidas por el cable y de los partes que había recibido de los Jefes del Occidente. Manifestó que nada había que temer y que era preciso seguir adelante en la empresa acometida. Dijo estas célebres palabras, que trascibo fielmente por haberlas consignado en el acto en mi libro de Memorias: «El mundo entero nos contempla; tiene en nosotros fijas sus miradas, y como hacemos una cosa grande, aplaudirán después á la nueva República: no hay que vacilar».—Dirigiéndose á mí, agregó: «En Santa Ana dejaremos al General Menéndez, con Pérez y Alvarez y nosotros regresaremos á Occidente á batirnos con los mexicanos, si nos invaden. No son gran cosa, los conozco, ni son mejores ni más valientes que nuestros soldados». Se hallaba de nuevo en aquellos momentos el caudillo de la Unión, en plena posesión de todo lo que se refería á la magna empresa que lo preocupaba. Y concluyó diciendo: «Nos iremos después á descansar á mi finca de La Libertad. Otros gobernarán la República».

En Azacualpa se principió el Libro de Ordenes Generales, y se nombró Mayor General de Ordenes, ó del Estado Mayor, al Mariscal don Víctor Závala.

El miércoles 25, á las cinco de la mañana, emprendimos la marcha para llegar temprano á almorzar á las casas situadas

sobre el río Paz, en el llano de Quesada, en donde se pasó todo el medio día, llegando por la tarde á la ciudad de Jutiapa.

Los días jueves 26, viernes 27 y sábado 28 de marzo, el Jefe Supremo permaneció en Jutiapa, expidiendo órdenes á los Generales y haciendo que el ejército se acercase á los puntos designados en la frontera del Salvador.

Convocó antes un Consejo de Generales que se reunió el sábado 28 á las 3. p. m. en el Salón de la Jefatura Política, con el objeto de discutir el plan que debía adoptarse para la campaña, presidido por el propio Jefe Supremo. Asistieron á aquel Consejo los Jefes de alta graduación del Estado Mayor y algunos de los Generales expedicionarios, entre los que recordamos á Reyna Barrios, Pimentel, Godoy, Alvarez, Henríquez, Cruz, Menéndez y Pérez.

Abierto el Consejo, el General Barrios manifestó el fin de aquella junta, y expresó sus ideas relativas al objeto. Después de una breve discusión en que hablaron Zavala, Beteta y otros, se adoptó por el Jefe y por la mayoría de los asistentes, el plan que presentó y desarrolló el General salvadoreño Estanislao Pérez, con más conocimiento de los lugares y con más precisión de los puntos y caminos que debía ocupar el ejército. Todo fue constatado con vista de un mapa del Salvador que se llevaba en los papeles de la Secretaría, publicado desde el 59 por Sonnenstern; pero con las observaciones y adiciones convenientes á dicho mapa, quedando aprobado dicho plan.

Si mal no recordamos, en aquel plan figuraban estos puntos principales: 1^o—Debía ordenarse al General Porta y Coronel Irungary, que con las fuerzas de su mando que formaban el ala izquierda por el departamento de Chiquimula, acompañadas de algunas fuerzas hondureñas que existiesen en Ocoatepeque, verificasen un movimiento limitado sobre el departamento de Chalatenango: 2^o—Las fuerzas que debían formar el ala derecha, tratarían de ocupar algunas de las alturas al Sur del Valle de Santa Ana, hasta el cerro llamado la Leona cerca de la Laguna de Coatepeque; y 3^o—El centro del ejército debía ocupar Chalchuapa é interceptar el camino que va para Santa Ana, sin atacar las fortificaciones del Portezuelo, de la línea exterior, sino esperar unos días en posiciones fijas, para ver el resultado de aquellos movimientos, con otros detalles más.

Al salir de la junta, el Presidente ordenó al que habla que hiciese un croquis ó diseño, aunque fuese imperfecto, como tenía que serlo, de la línea central que teníamos que llevar hasta Santa Ana desde Jutiapa. Tracé, como pude, dicho croquis que le mostré; y me hizo guardarlo en los papeles de la Secretaría.

Los Generales volvieron inmediatamente á sus campamentos. El radio que debía ocupar el ejército no era muy extenso. El ala derecha debía llegar hasta las alturas de Chingo arriba, para descender á las llanuras de San Lorenzo, en territorio salvadoreño. El ala izquierda debía extenderse y ocupar los puntos de Hueveapa, Mongoy, Mita, Agua Blanca y Concepción; pero la división Porta que se hallaba á la cabeza, debía de llegar hasta el pueblo de Sinuapa en Honduras.

El centro tenía que ser ocupado por las fuerzas á las inmediatas órdenes del General en Jefe.

Se habían colocado, por ambas alas, líneas telegráficas, y fácil era ordenar una concentración á la mayor parte de los cuerpos.

En Jutiapa se recibieron varias publicaciones del Salvador contra el General Barrios, entre ellas una sin firma, «A los guatemaltecos», excitando á los *remicheros* para que se levantasen contra el Gobierno. Se tuvo también informe cierto de una proclama del General guatemalteco Mardoqueo Sandoval, que se había afiliado á la causa separatista por exigencias de Zaldívar, coincidiendo con un parte del General Palma, firmado en Agua Blanca, en que decía que tenía informe seguro de que Sandoval estaba en Metapán, y que por un amigo sabía que su intención era pasar á la República á formar una facción, agregando que á un vecino de Concepción le había llevado siete bestias, cuyo parte auténtico aun se conserva. Mucho irritó esta noticia al General Barrios, é hizo llamar en el acto á su presencia al General Estanislao Sandoval, hermano de don Mardoqueo, y con bastante severidad le manifestó su disgusto, diciéndole: «esto no está conforme con lo que hemos hablado, compadre; es necesario que juguemos limpio, porque, de otro modo, ya nos entenderemos». Aquellas palabras constituían una verdadera amenaza, á las que contestó Sandoval diciéndole: que eran cosas exclusivas de su hermano, contrarias á lo que le tenía ofrecido; pero que él le probaría en aquellas circunstancias que era su verdadero amigo y que por nada faltaría á sus compromisos, cumpliendo sus órdenes en todo, y que, á pesar de su avanzada edad, lo vería siempre á su lado en unión de todos sus hijos. En efecto salió el General Sandoval á cumplir la comisión que tenía, de proveer ganado para la manutención de la tropa; su hijo, el Teniente Coronel Salvador E. Sandoval, se puso al frente de un cuerpo de caballería é infantería que organizó, y de varios puntos de la frontera á donde marchó, avisaba al Jefe Supremo lo que sabía de las tropas de Metapán, de los lugares que revisaba y de los movimientos que hacía para incorporarse al General Palma,

cuyos partes tuvimos ocasión de ver. También el joven Rafael Sandoval, que acababa de regresar de los Estados Unidos, prestó servicios á la causa. El General Barrios se mostró después satisfecho de la conducta y de los hechos del General Sandoval, á quien apreciaba y de quien era su compadre.

El General Barrios escribió en esos días, de Jutiapa, una carta al General don Fabio Morán, que se hallaba en Ahuachapán al mando de una fuerza salvadoreña, recordándole sus ideas de unionista que en otra época le había hecho conocer, en 1876, preguntándole, para que le dijese con franqueza, cuál era su disposición en aquellos graves momentos. El general Morán contestó con fecha 27 de marzo, negándose á secundar el movimiento, porque lo apreciaba como una medida de hecho, recalcando sobre el eterno y falso argumento de la soberanía é integridad del Salvador. Aquella contestación ha sido ya publicada en la prensa del país.

El domingo 29 á las 8 a. m. salió de Jutiapa el General en Jefe con su Estado Mayor, al que había sido agregado por orden superior el General Pérez, después del Consejo de Generales. Todo ese día permaneció en el pueblo de Yupe, esperando que avanzasen algunos batallones que quedaban atrás.

El lunes 30, temprano de la mañana, salimos de Yupe para el pueblo de Chingo, hoy Jerez, á donde llegamos á las 9 a. m. En este punto encontramos el Batallón de salvadoreños á las órdenes del General Menéndez, el cual, formado, hizo los honores de Ordenanza al Jefe Supremo.

Todo lo que dejo relatado, y lo que después diré, es en un todo conforme con lo que consigné á su tiempo en mi Libro de Memorias de la Secretaría de la Suprema Jefatura Militar de la Unión, que llevé desde que el General Barrios me designó este puesto, libro que he conservado junto con otros documentos y apuntes que pudiesen en su caso consultarse, y que guardé en la esperanza de que algún día podría escribir algo, como hoy lo hago, aunque mal en la forma, pero verdadero en el fondo, sobre aquel importante acontecimiento de la historia centroamericana.



CAPÍTULO V

Permanencia en Chingo.—Invasión

EN aquellos pocos días, desde Jutiapa á Chingo, las atenciones del General en Jefe se multiplicaron. Recibía á cada momento telegramas, cartas é informes de todas partes, y se le pedían órdenes por los Jefes expedicionarios y de todos los departamentos de la República, y algunas de estas cosas exigían pronta y perentoria resolución. La situación era complicada y el trabajo abrumador.

De Honduras le informaba por telégrafo el General don Ponciano Leiva, encargado del poder, con fecha 28 de marzo: que el Presidente Bográn estaba ya en Choluteca á la cabeza de sus fuerzas: que su teatro de operaciones era un triángulo, cuyo vértice estaba en Choluteca, teniendo de un lado la frontera del Salvador y del otro la de Nicaragua: que el vértice estaba bien asegurado, pero que del lado del Salvador se acumulaban fuerzas considerables en el pueblo de Pasaquina, para atacar simultáneamente y proteger la invasión que se anunciaba al interior, del General Xatruch, mientras los nicaragüenses amenazaban: que para este caso se preparaba, pero que estando amenazado Bográn por dos enemigos á la vez, tenía que hacer un esfuerzo supremo para vencer, y le pedía que la División Porta que estaba en Sinuapa marchara á la ciudad de la Paz, para que reforzada allí con quinientos hondureños avanzase hasta el pueblo de San Antonio del Norte para que quedase en *jaque* la fuerza salvadoreña de Pasaquina, en cuyo caso el triunfo era fácil sobre ésta, si las de Nicaragua no atacaban; pero que á su juicio, el plan de los enemigos era atacar simultáneamente.

El General Porta telegrafaba de Sinuapa, Honduras, informando que la fuerza de su mando no tenía novedad; pero que el enemigo seguía en Ocoatepeque, á una legua de distancia, no pudiendo, por lo mismo, atenderse á lo que solicitaba el General Leiva, retirando á Porta del lugar que ocupaba, con el enemigo enfrente, y teniendo que recorrer larga distancia hasta la ciudad de la Paz.

Del lado de la frontera occidental se recibían partes de todos los Jefes.

Abraham Rivera avisaba de Champerico, que por vía del pueblo de San Benito se sabía que el Coronel Merodio, de Tapachula, tenía orden de preparar alojamiento para seis mil hombres.

De Retalhuleu el General Andrés García y J. E. Monzón, decían: que federales trabajaban galeras en Tapachula, esperando á los Generales Rocha y Xatruch, mexicanos, con doce mil hombres: que el uno ocuparía la frontera de Soconuzco, y el otro la frontera Nentón.

Felipe Reyes, que movido por las continuas noticias de movimiento de ejército mexicano, había ido á la frontera de Ayutla, informaba: que se decía arribaría una caballería, y que se preparaban galeras: que tenía un agente en San Benito que le informaría si se desembarcaba tropa mexicana, y que lo comunicaría oportunamente.

De San Marcos, Lorenzo López, que aumentaba guarnición y construía reductos en Tacaná.

De Chiantla, Mariano Castañeda y Benito Melgar, el primero, que los Comandantes de Cuilco y Tacaná comunicaban, que esas plazas serían á un mismo tiempo atacadas: decía los rifles y cartuchos que tenía disponibles, y aseguraba que en pocas horas reuniría mil quinientos hombres; y el segundo, que marcharía á ocupar la frontera de Cuilco por ser la parte más amenazada.

El Jefe Político de Quezaltenango, General Manuel L. Barillas, avisaba también la aproximación de un ejército mexicano á la frontera, y pedía cañones y rifles. «Contéstele á éste—me dijo el General Barrios—que le quedan armas, que en estas circunstancias cumpla con su deber; y que si le faltan rifles, los enemigos traen y que se prepare para recogerlos en el campo de batalla». Esta respuesta se le dió desde la aldea de Chingo.

Más tarde que el General Barillas fue Presidente de Guatemala, me dijo, en cierta ocasión que hablábamos de este incidente: «Le confieso, que cuando leí aquella contestación del General Barrios, me quedé helado; el parte se me caía de las

manos. ¡Qué hombre, exclamé! No hay remedio; tenemos que cumplir sus órdenes, aunque todos nos hundamos».

De la capital, el Ministro de la Guerra, entre muchos partes diarios sobre movimiento de fuerzas de todos los departamentos y existencia de armas, avisaba tener listos cañones, por si se le ordenaba mandar algunos para la frontera mexicana, porque allá no había artillería.

El Ministro de Hacienda hablaba de dificultades sobre fondos, y hubo que telegrafiar sobre este punto, en los momentos de salir de Chingo, á los señores don Antonio de Aguirre y don Rafael Angulo el día 31, quienes en el acto contestaron al Presidente, aclarándole, que aquellas dificultades á que el señor Ministro se refería, no habían dependido de ellos, sino del corto tiempo que se fijó para dar aviso á los suscritores: que sin embargo, el llamamiento de marzo estaba cubierto, y que iban á poner todos los medios á su alcance, para que los cien mil pesos de abril fuesen entregados del día 3 al 4 de dicho mes.

Cuando el General Barrios se informó del parte de los señores Aguirre y Angulo, dijo: «Estos si son hombres en quienes se puede tener absoluta confianza. Estamos bien; no hay por qué apenarse; nada nos faltará».

Debo aquí agregar, para explicación de lo que antecede, que el Presidente, antes de salir de la capital, había llamado á su casa á los expresados señores Angulo y Aguirre, con quienes había arreglado el suplemento de cien mil pesos mensuales durante el tiempo de la campaña, comisionándolos para que distribuyesen dicha suma con otros prestamistas, de acuerdo con el Ministro de Hacienda. Seguramente para el primer llamamiento no habían tenido tiempo para entenderse con los otros suscritores, de lo que dependían las dificultades que comunicaba el Ministro.

Y todo lo relacionado, con multitud de detalles que se omiten, ocurría cuando el General Barrios se hallaba ya en la frontera, con su ejército acampado, y con el del Salvador enfrente; cuando tenía noticia que los de Nicaragua y Costa Rica avanzaban sobre territorio de Honduras, y que una columna del primero ocupaba ya alturas en el pueblo del Corpus, amenazando á Choluteca.

Aquella situación difícil, con tantas complicaciones y exigencias, en momentos tan graves, que no permitían perder tiempo, era bastante abrumadora. Sin embargo, todas aquellas dificultades en nada domeñaron á aquel hombre infatigable, y no lo hicieron vacilar un momento ni pronunciar una palabra de desaliento, que á otro que no hubiera tenido su energía, lo hubieran vencido por completo. Al contrario, atendía

á todo, contestaba inmediatamente las cartas y telegramas que recibía, y expedía todas las órdenes que las circunstancias del momento demandaban, vigorosamente, con entusiasmo, y sin desmayar en su camino. Tenía que principiar una lucha cruenta con El Salvador, Nicaragua y Costa Rica ligados, y quizá después volver sus armas para medirlas con las de México, que se entrometía en un asunto que no le correspondía. Nada le arredró: aquella altura en que se hallaba colocado, que con tanta dignidad y entereza supo sostener, honra por mucho su memoria, y honra también al pueblo de Guatemala.

Dijimos que á las 9 de la mañana del lunes 30 de marzo estábamos ya en el pueblo de Chingo, último del departamento de Jutiapa por el camino que llevábamos.

El territorio del Salvador principia por ese lado, como á cuatro kilómetros de dicho pueblo, dividido con el de Guatemala por un pequeño río, al que sigue una corta llanura limpia y despejada que llaman del Coco y que va ascendiendo hasta la cúspide de la cuesta del Roble, teniendo al Sur del llano, enclavado en su término, un cerro casi sin arbustos, con una depresión visible arriba, por lo que le llaman Cerro de la Hoya.

Al norte de este cerro, y casi en medio de la llanura, se encuentran las casas de una hacienda llamada del Coco, de propietarios salvadoreños, cuyo nombre es también el que lleva el río que sirve de línea divisoria. El río del Coco viene desde unos cerros que se encuentran al Oriente de la llanura, y sigue su rumbo por el Occidente, hasta incorporarse al río Paz, que con rumbo Sur va á desembocar al Pacífico, sirviendo el Coco, en su trayecto, de línea divisoria. De modo, que las aldeas, caseríos y haciendas que se hallan al Sur de dicho río pertenecen al Salvador, y las que están al Norte, pertenecen á Guatemala.

Descrito así este lugar, hacemos constar, que la artillería guatemalteca, desde la tarde del día 29, fue colocada en una altura al Norte de la llanura del Coco, frente á la hacienda para tomar posiciones, y cuya altura forma como una de las bases del elevado volcán de Chingo, que si no domina del todo las casas de la hacienda que están al Sur, queda, más ó menos, al mismo nivel.

A las once de la mañana del día 30 principió la artillería á cañonear los corrales de piedra que rodeaban la hacienda, en donde estaba atrincherado el enemigo en número como de 2 á 3 mil hombres, y sus demás reductos se extendían en un trayecto como de cuatrocientos metros desde las casas sobre el llano hasta la base del cerro de la Hoya, y en mayor extensión hasta la Cuesta del Roble y los cerros del Oriente. El cañoneo se

estableció con alguna lentitud, sin el propósito de entablar acción con la infantería, haciendo uso de 2 piezas Krupp cal. 7.

Se colocaron cerca del río, pero en territorio guatemalteco y en diferentes puntos, las fuerzas de los Generales Reyna Barrios, de Alvarez, las Nacionales del Coronel Carmen Cruz y el Batallón Jalapa del Coronel Antonio Girón, siendo éste el que ocupaba la vanguardia. Además, la fuerza que guardaba la artillería.

Pronto principió á notarse que las fuerzas que ocupaban la hacienda del Coco, eran desalojadas de las trincheras por los certeros tiros de cañón, y que el enemigo no podía sostener aquel punto, porque su escasa artillería era muy inferior, que no podía causar daño á la guatemalteca, replegándose las fuerzas salvadoreñas á sus atrincheramientos de arriba.

Como á las cuatro de la tarde, una Compañía de la Brigada de Jalapa pidió permiso al Comandante Girón para bajar á tomar agua al río del Coco. Otorgado por el Jefe el permiso, los oficiales y soldados se dirigieron al río, acercándose á la línea divisoria, en donde divisados por el enemigo, les hizo fuego, como era natural. Los jalapas atacaron entonces los atrincheramientos inmediatos á la hacienda, en donde aun permanecían algunas fuerzas contrarias. Al oír el tiroteo y saber lo que ocurría, el Comandante Girón se vió en la necesidad de mandar proteger á sus soldados, acudió él en persona para dirigirlos, y pronto se entabló una acción formal, que fue el principio de aquella rápida campaña. Serían las 4 y media p. m. del día 30 de marzo.

Según informes obtenidos después, contribuyó á la ruptura de las hostilidades un hecho insignificante de parte de los salvadoreños, como sucede con frecuencia en todas las guerras, y con particularidad en las de Centro América. El Jefe que mandaba las fuerzas de la hacienda, había ordenado, como á las 4 de la tarde, á un joven oficial salvadoreño, que bajase al río con su escuadra de 25 hombres á llevar un tonel de agua, previendo un combate ese día, previniéndole que si no llevaba el agua, mejor no volviese. Ya en el río se encontraron con los jalapas, que también llegaban al mismo punto, y este encuentro motivó que el fuego se rompiese en el acto. Con dificultades, porque tenía que recorrer cuesta arriba un plano inclinado, dicho oficial llegó con el agua cuando el combate se generalizaba, y estaba ya casi tomada la casa de la hacienda.

La noticia de aquel ataque para el que ninguna orden se había dado, fue llevada al General en Jefe en los momentos que comía, quien después de oírla solo dijo: «bueno está, esto de algún modo había de empezar» continuando muy tranquilo co-

miendo sin moverse. El que habla fue el primero en levantarse é ir á presenciar el ataque, dirigiéndose al punto dominante en donde estaba la artillería.

Desde este lugar se dominaba perfectamente todo el campo que ocupaban las dos fuerzas que combatían, y se observaban todos sus movimientos. Se veía que un jefe salvadoreño que montaba un caballo blanco, recorría repetidas veces con rapidez la llanura, yendo de la hacienda á las trincheras de arriba, y al contrario, habiendo sabido después que aquel jefe arrojado fue el General Carlos Zepeda que dió pruebas de valor y salió herido en aquella jornada.

Los jalapas se apoderaron pronto de la hacienda, pero quedaban las trincheras de la parte superior que dominaban las casas en donde el enemigo se había alojado y podía lograr recuperar la posición perdida. Atacarlas de frente era muy peligroso, casi seguro sufrir una derrota con aquella poca fuerza que se había empeñado en la acción. Era sin embargo urgente tomar una resolución para completar la victoria. Vióse pronto ejecutar un movimiento digno de soldados disciplinados y valientes. Los jalapas con sus jefes á la cabeza se colocaron en línea recta, unos tras de otros á poca distancia, emprendiendo la marcha á paso ligero, á ese paso que en nuestro pueblo se designa con el nombre de *paso de coyote*, que es el del pequeño lobo de nuestros campos, recorriendo un trayecto sobre la llanura escampada como de más de quinientos metros en la dirección Sur, sin un árbol de defensa, y sin tirar un tiro. Se vió que caían algunos soldados al fuego que se les hacía desde las trincheras, pero los de atrás seguían sin detenerse en su marcha á los de adelante hasta que salvaron todo el llano y lograron flanquear las fortificaciones enemigas por el lado izquierdo y colocarse á nivel de las mismas. Hasta entonces rompieron un fuego nutrido sobre el enemigo que les quedaba sin defensas, que auxiliados por los que iban llegando, lo mismo que por el fuego que de frente se hacía y por algunos disparos de cañón, pronto se le vió huir en completa derrota. No fueron más de 600 jalapas protegidos por la artillería los que dieron aquel triunfo sobre los salvadoreños que existían en el Coco.

El General en Jefe quedó muy satisfecho de la bravura de aquellos soldados, recorrió con su Estado Mayor el campo de la acción entre las seis y siete de la tarde, ordenó que se recogieran los heridos y que al día siguiente se enterraran los muertos, regresando ya noche á dormir á Chingo.

Tal fue la acción del Coco del 30 de marzo con que se abrió la campaña.

Ya en Chingo, y como á las nueve de la noche llamó á un

oficial, cuyo nombre tuve la omisión de no consignar en mis apuntes por otras ocupaciones del momento, á quien le ordenó, que con 25 soldados de su fuerza pasase inmediatamente á la aldea de Atescatempa y quemase unos tres ó cuatro ranchos de los últimos del pueblo en dirección á la frontera del Salvador é hiciese algunos tiros sin perjudicar á nadie: que antes se pudiese de acuerdo con el Coronel Garza, Comandante de dicha aldea, para que no hubiese alarma y dijese á los vecinos cuyas casas fuesen quemadas, que el Gobierno les pagaría todo perjuicio, debiendo dar cuenta de esta comisión tan luego que cumpliera lo que se le ordenaba.

Aquel oficial amaneció de regreso en el cabildo de Chingo, y al levantarse el Presidente le dió cuenta de haber cumplido lo que le había ordenado.

¿Cuántos ranchos quemaste, le preguntó?

Ocho, señor, le contestó, pero no hubo ninguna novedad.

Te pasaste, le dijo, pero en fin está ya hecho, retírate á descansar.

Dirigiéndose al que habla, le dijo, Ponga U. en el acto un parte al Ministro Cruz y dígame, que pase inmediatamente á casa del señor Ministro Hall y le informe: que fuerzas salvadoreñas han penetrado anoche á territorio guatemalteco y que han quemado unas casas en la aldea de Atescatempa de esta República, que en presencia de estos hechos tan atentatorios no puedo detenerme aquí en la frontera, y que hoy mismo invado el Salvador.

Faltaba más, agregó, retirándose, que nos habíamos de quedar aquí esperando manifestaciones solo por dar gusto á estos diplomáticos, como que si ellos nos mandasen y porque en todo lo nuestro se quieren meter porque somos débiles. Ya verán que con la Unión será otra cosa, y nos tendrán más respeto.

Aludía el General Barrios á lo que ya tenemos dicho, que antes de salir de la capital había ofrecido al Ministro americano proceder conforme á los deseos que le había expresado á su nombre y de sus colegas, es decir, hacer alto en la frontera para esperar que los pueblos manifestasen su opinión, exigencia que había partido del Gobernante del Salvador con el fin de ganar tiempo y prepararse á la resistencia.

El telegrama ordenado fue puesto en el momento al señor Ministro Cruz, quien contestó: que había pasado nota á los Ministros diplomáticos respecto la invasión y crímenes de tropas salvadoreñas: que el Ministro americano estaba persuadido de la razón y prudencia con que se había procedido, y que ponía parte á su Gobierno comunicando que El Salvador invadió nuestro territorio y rompió las hostilidades, y que habiendo que

rechazar ese ataque se le había dado la derrota del Coco que se había comunicado ese mismo día.— Así la respuesta del Ministro Cruz.

Este incidente, que por respeto á la verdad histórica debo relatar tal como ocurrió, aunque no se halle conforme con los documentos oficiales que sobre el mismo se publicaron, probable es que llegue á ser motivo para que los enemigos de la causa hagan cargos al General Barrios diciendo, que él fue el verdadero culpable de la guerra porque no cumplió su compromiso deteniéndose en la frontera, é inventando un pretexto que atribuyó á su contrario para poder romper las hostilidades: que ésto reviste cierta gravedad al considerarse que se consiguió en documentos públicos y fue comunicado á Gobiernos extranjeros.

No podemos rechazar el cargo en cuanto lo á que tiene de cierto respeto á los hechos que lo motivan, que aparecen contradictorios con lo dicho oficialmente; pero examinando la naturaleza de aquel compromiso, las circunstancias que lo rodean, y sobre todo, las poderosas razones que por el momento concurrían para contrariarlo forzosamente, encontrará cualquiera que juzgue con ánimo imparcial y sereno, perfectamente disculpado el proceder del General en Jefe.

Había nacido de las deliberaciones oficiosas del cuerpo diplomático y por instancias de dos de sus representantes que en esos días habían visitado la capital salvadoreña, con quienes Zaldívar se había entendido, el de España y México, la insinuación á Barrios de esperar en la frontera, que se le hacía en los momentos precisos de la marcha. Pudo muy bien rechazarla de plano con perfecto derecho, pero no quería acumular más dificultades ni perder más tiempo, y por cortesía acogió dicha insinuación como de carácter privado, sin nada formal ni escrito, lo que así debieron entender los insinuantes, porque lo que se quería era emprender cuanto antes la marcha, resolviendo aquel incidente.

El decreto de Unión estaba dado, se había comunicado á todas partes, se llamaba á los centroamericanos á la Unión, el ejército marchaba, y una obra tan grande que con tantos obstáculos se había preparado, no podía pararse en el camino por causa tan pequeña. Aquel ejército no podía estacionar ni mantenerse inoficioso en los campamentos que ocupaba. Retroceder era imposible, esperar era inútil y gravoso porque jamás llegarían las tales manifestaciones de los pueblos, y porque esa espera se tendría como una cobardía y una deserción.

No se podía vacilar sin caer en gran ridículo ante el mundo entero, por atender aquellas insinuaciones que contrariaban

el objeto primordial, que quedaban satisfechas con la cortesía que se les había dispensado. Era necesario hacerlas á un lado é ir adelante buscando cualquier pretexto que sirviese de explicación, pero siempre firme hácia el fin que se perseguía. Fue lo que hizo el General Barrios muy en consonancia con la firmeza de su carácter, porque otro proceder habría sido una gran debilidad, peor que la muerte. En nada sólido y verdadero podrá por lo mismo descansar cualquier cargo que se pretenda deducir por el motivo relacionado.

Antes de partir expidió órdenes al General Pimentel que se hallaba situado en las alturas de Chingo Arriba para que por la mañana de ese mismo día 31 atacase las fuerzas del General Regino Monterrosa, que estaban atrincheradas en el pueblo de San Lorenzo.

A los Generales Alvarez y Reyna Barrios les había ordenado el General en Jefe después de la batalla del Coco, la noche del 30, que avanzasen por la carretera de Chalchuapa, al primero hasta los llanos de la hacienda de la Magdalena, y al segundo hasta la altura de la cuesta del Roble, en persecución del enemigo. Ambos pidieron órdenes por medio de ayudantes que destacaron, para penetrar esa misma noche á Chalchuapa, porque no habían dado alcance á ninguna fuerza enemiga, el camino se hallaba solo, y tenían seguridad de llegar hasta la población sin encontrar resistencia, pero se les contestó que permaneciesen en los puntos que se les había indicado.

Tanto Alvarez como Reyna Barrios manifestaron en repetidas ocasiones al que esto escribe, la contrariedad que sintieron con la negativa para continuar su movimiento de avance hasta Chalchuapa, que tenían la seguridad de tomar esa misma noche, y quizá haber dado término á la campaña con aquel golpe. Los dos se habían puesto de acuerdo para pedir dicha orden al General en Jefe, que desgraciadamente se las negó, y habían ya concertado el movimiento que debían ejecutar, abrigando completa confianza en su triunfo. Eran los Generales más jóvenes del Ejército, valientes y entendidos, con nobles aspiraciones, con ascendiente en las fuerzas de su mando, con verdadera adhesión á la causa y á su Jefe, y no hay duda que aspiraban á cubrirse de gloria en aquella redentora campaña que tan amplios horizontes descubría á sus almas elevadas, siendo ellos los primeros en dar el triunfo á la Unión que defendían.

El pueblo de San Lorenzo se halla situado en el extremo Occidental de un pequeño llano sobre el río del mismo nombre que divide ambos territorios, siendo el propio río del Coco, que con otros afluentes aparece ahí más grande y se le llama el San Lorenzo. El pueblo se halla dominado en toda la línea Norte

por los cerros de Chingo Arriba desde el camino que debía llevar la fuerza guatemalteca, pasando por una aldehuela llamada Húeveapa, en donde el paso del río por dicho lugar se conoce con el mismo nombre de la aldea. Los puntos que debía ocupar el General Pimentel le daban superioridad sobre el General salvadoreño Monterrosa que quedaba abajo, aunque á alguna distancia, y por lo mismo se le dió orden que atacase sin dilación aquel mismo día hasta desalojarlo de sus fortificaciones, porque no debía quedar á retaguardia ninguna fuerza enemiga.

Dadas estas órdenes partió de Chingo el General en Jefe saliendo á las 7 a. m. y llegando dos horas después á la hacienda de la Magdalena. en donde se hizo alto ese día. Como á las 11 de la mañana llegó un ayudante del General Pimentel á darle parte que no había ninguna novedad.

¿Cómo que no hay novedad, exclamó...! ¿Que no ha atacado Pimentel á Monterrosa todavía?

Sí, señor, le contestó el ayudante.

¿Y en dónde estaba cuando U. salió? En las alturas de Húeveapa, le dijo.

¿Y Monterrosa no ha salido de las trincheras á batir á Pimentel. Nó, señor.

Miren que par de *melcochos* terminó diciendo el General Barrios, haciendo uso del lenguaje con que los galleros designan á dos gallos que parece que se respetan, y demoran el encuentro.

¿Sabe U., preguntó al que habla, en dónde están Menéndez y el General Luis Molina? Sí señor, le respondí. Vaya U. á llamarme al primero, y al segundo le dice que aliste una de sus compañías para salir inmediatamente con Menéndez para San Lorenzo á desalojar á Monterrosa de acuerdo con Pimentel, y despachó al ayudante con marcado disgusto.

Poco después los Generales Menéndez y Molina salieron para San Lorenzo con 500 hombres, quienes por la tarde del mismo día tomaron posiciones frente á dicho pueblo y atacaron á Monterrosa por el Oriente de sus atrincheramientos, en combinación con el General Pimentel que estaba al Norte, habiendo desalojado durante la noche de las fortificaciones á la fuerza salvadoreña, que las abandonó por completo al día siguiente. Monterrosa huyó con dirección á Atiquizaya sin tocar en esta población ni en la de Chalchuapa, sino á larga distancia, buscando los caminos para Santa Ana y San Salvador. Menéndez y Molina se dirigieron por el camino público después del triunfo con dirección á Chalchuapa.

Los unionistas habían alcanzado otra victoria importante sobre los separatistas.

Luego que el General Barrios despachó á Menéndez y Molina con las instrucciones respectivas, se dirigió á las alturas frente de Chalchuapa por el Norte. llamadas de «San Juan Chiquito» para reconocer el campo, de donde regresó por la tarde. Hizo avanzar á los Generales Reyna Barrios y Alvarez por dos caminos que conducen á la ciudad de Santa Ana, al primero por el lado de arriba en dirección á un caserío denominado «Los Dos Ríos», y al segundo por el lado de abajo en un camino que va directamente á la carretera entre Chalchuapa y Santa Ana, pasando por el río de Amulunga, con orden de atacar al enemigo que encontrase. Estos dos movimientos estaban indicados en el plan presentado por el General Pérez en Jutiapa, que había sido aceptado por el General en Jefe.

Al General Henríquez le ordenó tomar posiciones del lado por donde principia el llano de San Juan Chiquito frente á Chalchuapa hácia el Norte siempre, cerca de donde debía emplazarse la artillería. El General Godoy en seguida á poca distancia, y el General Cruz á retaguardia en un caserío llamado «Galeano». El General Félix Monterrosa debía avanzar con toda su División por el camino que de la hacienda de la Magdalena va directamente á Chalchuapa, que ahí llaman camino para Guatemala, hasta el paso del río que dista de la población como dos kilómetros. Dichos Generales avanzaron ocupando sin ninguna dificultad los puestos que se les señalaron.

El Batallón Jalapa y los Nacionales acampaban cerca de la hacienda de la Magdalena, y la Guardia de Honor en la propia hacienda. El General Barrios estaba siempre acompañado de todo su Estado Mayor.

Tales eran las cosas hasta el día martes 31 de marzo.



CAPÍTULO VI

Batalla de Chalchuapa

Muerte de Barrios

EL miércoles 1^o de abril amanecimos en la hacienda la Magdalena. Como á las 9 de la mañana después de haber almorzado se levantó el campo, y el General en Jefe se trasladó al punto denominado «San Juan Chiquito», que dista de la hacienda como cuatro millas, en donde estableció el Cuartel general.

La artillería estaba ya colocada en su puesto frente á Chalchuapa, cerca de las fuerzas del General Henríquez y á una distancia de la población en línea recta como de dos millas. El Jefe Coronel Emilio Brounandet recibió orden como á las once de la mañana de romper sus fuegos sobre la artillería de Chalchuapa que se miraba al frente, y que estaba bajo la dirección y orden de otro artillero francés Coronel Alberto Toufflet. La artillería salvadoreña contestó en el acto los fuegos, y yá fuese por su inferioridad, ó por la distancia, lo hizo con poco éxito pues sólo logró después de algunos tiros hacer caer cerca de la guatemalteca una bomba que hirió á dos artilleros de los que uno murió, habiendo también herido á un vivandero y dos mulas. Como á las tres de la tarde se presentó el Coronel Brounandet en el Cuartel general manifestando al General Barrios, que la artillería de Chalchuapa no contestaba ya los fuegos, que notaba poco movimiento en el campo enemigo y que creía haber desmontado la pieza principal que disparaba.

Suspenda U. el cañoneo, le dijo, si ellos ya no contestan, porque no hay que hacer fuego al que no se defiende: mañana á las once almorzaremos en Chalchuapa, agregó.

Dormimos la noche del 1º en las alturas de San Juan Chiquito.

Jueves 2 de abril de 1885.

Este fue el día terrible de aquella gloriosa campaña, que tantas y tan lisongeras esperanzas había despertado en el alma de los que sueñan con la redención de Centro América.

Fue el día de la gran catástrofe, en que negra nube oscureció el horizonte de la Patria, y que estamos en el deber de relatar con toda exactitud, tál como la presenciarnos y como lo supimos en aquellas horas de angustia, en los detalles que no estuvieron á nuestro alcance, pero que son en un todo conformes á la verdad por haberlos obtenido de modo cierto.

El 2 de Abril el General Barrios montó como á las 5 de la mañana, acompañado de algunos Jefes del Estado Mayor, y se dirigió á los campamentos de los Generales Reyna Barrios y Alvarez. A éste le ordenó que avanzase sobre el campo que ocupaba hasta interceptar el camino público entre Chalchuapa y Santa Ana.

A Reyna, que se hallaba en el camino que conduce á una aldea llamada Los Dos Ríos, le ordenó que guardase la retaguardia de Alvarez, que era quien probablemente se encontraría primero con ejército enemigo. Acto continuo se dirigió al punto en donde se encontraba el Coronel Antonio Jirón, á quien le ordenó colocarse con el Batallón Jalapa frente á las primeras trincheras que principiaban por el Oriente de la población en unas pequeñas alturas ó cerros que existen dentro de un potrero de la primera casa que se encuentra en la entrada á Chalchuapa, por dicho rumbo, á orillas del camino yendo de Santa Ana, con orden de aproximarse y atacar cuando calculase que el General Alvarez estaba ya en el punto que iba á interceptar de la carretera pública, al que llegaría como á las 9 a. m. De modo que el Coronel Jirón formaba la cabeza de la línea de ataque sobre Chalchuapa, que principiaría sobre los atrincheramientos de la mencionada casa, que en el lugar es designada con el nombre de la «Casa Blanca» porque sus paredes han estado siempre revocadas de mezcla, habiendo sido antes depósito de aguardientes. Para llegar á este punto desde donde estaba colocado el Batallón Jalapa, no existía entonces un camino bien conocido, sino veredas; pero al Coronel Jirón se le acompañó un práctico para que lo condujese hasta los atrincheramientos, habiendo sido éste un Capitán Zepeda vecino

de Chalchuapa, que el General Pérez había presentado con tal objeto al General en Jefe el día anterior, y á quien en la orden se había concedido un ascenso.

La línea de ataque continuaba del modo siguiente.—Después del campo en donde estaban los jalapas y de donde debían salir para atacar las trincheras de «Casa Blanca» que principiaban por el Oriente de Chalchuapa, se encontraba colocada la artillería de la Unión en línea recta y frente á la artillería salvadoreña. Seguían las fuerzas del General Miguel Henríquez, después las del General Godoy, á las que seguían las del General Cruz que acampaban en una aldea llamada «Galeano», formando en su término un ángulo por el lado Norte. Hacia el Occidente y sobre el camino de Guatemala á Chalchuapa, se hallaba acampado el General Monterrosa para atacar la población en su entrada por ese rumbo.

El Batallón Canales del General Reyna, los Nacionales y la Guardia de Honor formaban la retaguardia de toda dicha línea.

Se esperaba que ese mismo día 2 llegasen á tomar posiciones frente á Chalchuapa por el lado Sur, las fuerzas que llegaban de triunfo de «San Lorenzo» con los Generales Menéndez y Molina, quedando á retaguardia las del General Pimentel, para todas las que se habían expedido las órdenes respectivas.

El General Alvarez había ejecutado el movimiento ordenado con una rapidez y exactitud matemáticas. En el paso del río Amulunga encontró atrincherada en varios puntos una fuerza enemiga al mando del General salvadoreño Ignacio Marcial: la atacó con vigor, la sacó de las fortificaciones y la derrotó, siguiendo sin demora la marcha hasta colocarse en el camino en un punto llamado «Los Caulotes» á una legua de Chalchuapa, á donde llegó á las 9 de la mañana, quedando así cortada la comunicación con Santa Ana. Acampó en la casa del español Manuel Cabrero: colocó sus avanzadas y descansó todo el día.

A los pocos momentos de haber llegado, ocurrió el incidente siguiente: Un grupo de oficiales que de Santa Ana iba para Chalchuapa, no podía saber que el camino estaba ya interceptado por fuerzas de la Unión. Se aproximó al retén que se había colocado en dicha dirección, fue requerido por el centinela tres veces para que hiciese alto y se diese á reconocer, pero como no lo verificase sino que avanzaba, juzgando quizá que no eran enemigos, se le hizo fuego, habiendo caído muerto el Coronel Rafael Peralta que iba adelante.

Muy sentida entre sus numerosos amigos fue la muerte del Coronel Peralta, á quien el autor de estos apuntes conoció y trató mucho, por lo que le consagra aquí breve recuerdo. Era

hijo del Senador don José María Peralta á quien el General Gerardo Barrios depositó el poder para salir á la campaña de 1863: fue ayudante del mismo Barrios y peleó en el memorable sitio de la capital en aquél año. Educado en los EE. UU., hablaba bien el inglés, era sujeto apreciable, comunicativo é inteligente, de valor, que inspiraba confianza por su franco y ameno trato. Patriota, sirvió siempre sin percibir sueldos porque era acaudalado. En la intimidad, sus amigos y compañeros lo llamaban casi siempre con un apodo cuya designación aceptaba sin molestia porque era de buen corazón y rectos procederes. Descendía de una distinguida y antigua familia de la capital. Los demás que acompañaban al Coronel Peralta, entre los que se contaba el General Jaime Avila, abandonaron sus cabalgaduras y huieron de regreso á Santa Ana.

Chalchuapa quedaba así rodeada á las 9 de la mañana del día 2 de abril, de una línea de fuego que formaba un verdadero semicírculo, que comenzando por el Oriente seguía por el Norte al Occidente hasta llegar á un extremo del Sur, cuyos puntos ocupaba el ejército nacional, quedando libres á las fuerzas de la plaza en caso de derrota para poder salir, los caminos que por el último rumbo se dirigen para Sonsonate y para el volcán de Santa Ana.

Dicha población dista de la de Santa Ana, en donde estaba el Cuartel General salvadoreño, 4 leguas: se halla situada casi á la mitad del extenso y fértil valle que forma una gran planicie desde la base de dicho volcán y toda la cordillera hasta Ahuachapán por el lado Sur, y la base del volcán de Chingo y cordilleras guatemaltecas que sirven de límite por el Norte, sobre el río llamado «Pampe» que en su curso corta el valle en dos mesetas inmediatas, siendo el perímetro de la ciudad como de cuatro mil metros en cuadro. El río lleva su curso por las ondulaciones del terreno hasta confundirse con los del Coco y San Lorenzo: por el lado en donde estaban enfrentadas ambas artillerías, el Pampe pasa por una hondonada considerable á la que se desciende en un trayecto como de 300 metros desde la meseta, que queda á varios pies de altura, quedando la contraria á igual elevación. Es de tal suerte este corte del río en el punto á que nos referimos, que puede afirmarse, sin exageración, que un solo hombre parapetado en cualquiera de ellas, puede contener y aun destruir con arma de precisión á veinticinco, mientras el último puede llegar hasta donde él se encuentre. Únicamente la artillería podía operar por ese lado.

El General Barrios volvió al cuartel general como á las 8 de la mañana del 2. Se mostró contento y muy comunicativo con todos, embromando durante el almuerzo con el General Ne-

grete. Después se quedó descansando en una hamaca dentro del rancho que servía de habitación, conversando largamente con su yerno don Urbano Sánchez.

A poco rato salió y llegó donde todos nos encontrábamos á un lado del rancho hablando de un tiroteo que se había percibido hacía como media hora, y que suponíamos procedía de las fuerzas del General Alvarez. Al acercarse á nosotros, yo me levanté para cederle la piedra en que me encontraba sentado, pero tomándome del brazo derecho me obligó á permanecer en el puesto en que estaba, ocupando él á mi lado un extremo de la piedra y colocando su mano izquierda sobre mi rodilla derecha. En esta posición nos encontrábamos cuando en ese momento se oyeron rechiflas y gritos de algunos soldados de la Guardia que se hallaban tendidos por el llano, quienes burlaban á un oficial que á galope llegaba subiendo la loma y que á la mula que montaba se le escapaba por detrás la montura que llevaba, cuyo incidente provocaba los gritos y burlas de los soldados. Aquel oficial que á nadie hacía caso, se desmontó á poca distancia de donde nos encontrábamos, y dirigiéndose directamente al Presidente que aún permanecía sentado en la piedra, después del permiso de estilo, le dijo:

Señor, me manda comunicarle el Coronel Jirón que los jalapas no quieren pelear, y le pide órdenes para fusilar unos dos ó tres de los insubordinados para hacerlos entrar en acción.

Como herido de un rayo saltó el General Barrios y pronunció las expresiones que fielmente copio y que revelaban la profunda impresión que recibió con aquel fatídico mensaje del oficial.

Sólo esto me faltaba, qué trabajos habrá habido, esto es grave, solo yo lo arreglo. Traígame mi yegua, dijo á uno de sus ayudantes. El oficial intentó decir algo más, pero el General le gritó: *Silencio...!*

Todos los que allí estábamos oímos las palabras de uno y otro, que aquí transcribo textualmente, tanto porque poco después las apunté en mi libro de Memorias, como porque aun las recuerdo con fidelidad de tal modo como si en estos momentos las escuchase. Resuenan aún en mis oídos aquellas vibrantes palabras pronunciadas con tan profunda emoción en tan crítico instante por el hombre que llevaba sobre sus hombros una magna empresa, la suerte de Centro América, que se sentía contrariado, pero no vencido, y que fueron las últimas que yo escuché de los labios del General Barrios y que quedaron de modo indeleble gravadas en mi alma.

El único que le habló en aquel instante fué el General Pé-

rez que se hallaba inmediato á él, diciéndole. —Sí, señor, eso es grave, solo U. lo arregla.

El General Barrios montó en el acto y salió á escape sin llamar á nadie ni decir otra palabra. De los Jefes del Estado Mayor lo siguieron el Coronel Andrés Teyes, Tenientes Coronales Francisco Vachet, Miguel Montenegro, Fernando Alvarez, Tomás Jerar y Comandante 1^o Jorge Tejada. Además su yerno don Urbano Sánchez y asistentes José Angel Jolon, Calixto Ramírez y otro más. Le vimos descender la colina con rapidez, montado en su briosa yegua de raza inglesa y seguido de aquellos ayudantes. Por mi parte, acostumbrado como estaba á que me dijese que lo acompañara cuando salía, como nada me dijo en aquella ocasión, me quedé en el Cuartel general.

El Oficial que llegó á dar el parte de la insubordinación del Batallón Jalapa, fue el Teniente Coronel Claudio Avila, español, que hacía poco había sido mandado por el General en Jefe juntamente con el Subteniente N. de León para agregarse al mismo Batallón Jalapa.

Ocurría aquel gravísimo é inesperado incidente como á las 9 de la mañana, á la hora señalada para principiar la batalla; cuando el General Alvarez se encontraba ya sobre el camino que se le había señalado, y se habían oído los tiros de alguna acción que emprendía, y cuando se iban á expedir las últimas órdenes á todos los demás Jefes que ocupaban posiciones en la línea. En aquel momento supremo se le dá parte al General en Jefe que uno de los Batallones más importantes, que tres días antes había dado pruebas de valor y disciplina, que había sido admirado y colmado de elogios por el propio Jefe, se hallaba en estado de rebelión y no quería pelear. Aquello era terrible, amenazador en la última hora, que podía contagiar á otros cuerpos listos á la acción, con el enemigo en frente en sus trincheras, y á quien urgía atacar. Por lo mismo Barrios voló en persona para atajar el mal si aún era tiempo, comprendiendo que solo él podía hacerlo y que su presencia en el campo influiría para restablecer la disciplina.

Aquellas frases vertidas con indignación pero sin desmayo, *solo esto me faltaba, que trabajos habrá habido*, revelaban toda su amargura y el recuerdo de las innumerables dificultades que había tenido que vencer, y de las muchas decepciones que había tenido que sufrir, faltándole quizá la última prueba que el destino le deparaba en la hora suprema, por los trabajos tal vez de los enemigos. Difícil era tener la calma necesaria en presencia de aquel amenazador conflicto, y pensar de momento en el medio más prudente para contener el torrente que

parecía venirse encima. Sin vacilar corrió el General Barrios á enfrentar en persona aquel peligro.

Al llegar donde se encontraba el Batallón Jalapa, Barrios preguntó á los principales oficiales que estaban formados, que por qué no querían pelear, sin decir nada al Comandante Jirón. Ellos le contestaron que sí pelearían y que en todo obedecerían sus ordenes, que su disgusto era con el Coronel Jirón que los trataba mal, pero que le suplicaban que se los cambiara para entrar todos con gusto á pelear. No hay necesidad de hacer eso, les replicó, yo soy su Jefe y me pongo al frente de ustedes para pelear, con mígo irán á la batalla y triunfaremos como en el Coco. Entonces todos los oficiales y soldados gritaron:

¡Viva el Presidente.....!

¡Viva el Jefe supremo... !

Acto continuo ordenó el movimiento y se puso al frente del Batallón Jalapa. El Coronel Teyes que había sido su amigo, compañero de la juventud y que lo trataba con familiaridad, se acercó á él, y le dijo. Encárgame á mí el Batallón, nómbrame Jefe, pero tú no debes abandonar tu puesto é ir á pelear, conmigo entrarán gustosos. No hizo caso de aquella observación tan oportuna y sensata, y tan llena de interés personal, continuando la marcha al frente de los soldados, guiado por el práctico que allí tenía. El destino inexorable lo arrastraba fatalmente á su fin.

Esto que aquí relato, como lo que diré adelante, me fué repetido en varias ocasiones por casi todos los ayudantes que siguieron al General Barrios y que se encontraron en el momento que murió.

✓ Llegó pronto á un punto que se llama "Río del Molino" por las vertientes que allí existen y donde se halla colocada la maquinaria de un molino hidráulico que eleva el agua que surte la población. En una casa inmediata á donde llegó, tomó algunos informes del dueño ó guardián que encontró, y después de breve descanso continuó la marcha por el amplio camino que conduce á las primeras casas del pueblo. Al divisarlas hizo alto: desplegó algunas guerrillas y dió orden de atacar las trincheras del enemigo que por el frente y por ambos lados se miraban. Estaban entablados los fuegos que acababan de romperse, cuando Barrios se dirigió montado á un lugar inmediato que quedaba á su izquierda, que forma una pequeña prominencia en donde existen unas piedras grandes, árboles de mango, y entonces un rancho de paja solo, de donde podía dominarse bien el campo enemigo, particularmente las trincheras de la «Casa Blanca». No desmotó, llevó la yegua sobre aque-

lla altura: en efecto, todo se miraba desde aquel lugar, pero como el animal era alto, el jinete presentaba desde lejos un visible blanco en un campo despejado, fácil de acertarle, porque de donde quiera se descubría. Los ayudantes siguieron tras de él, pero quedaban en bajo. El enemigo hacía fuego nutrido, y el General Barrios mientras examinaba el lugar, se inclinó un poco sobre el pescuezo de la yegua del lado derecho, para ocultarse de las trincheras del frente. En esa posición se encontraba, el fuego era recio, cuando se le vió soltar repentinamente las riendas, vamblear y caer al suelo, quedando la yegua inmóvil, parada en el mismo punto. El asistente José Angel Jolon, gritó diciendo, el *patrón* se ha caído, y todos los ayudantes inclinándose acudieron donde él. Una bala lo había herido mortalmente, y cuando aquellos fieles servidores acudían en su auxilio y lo levantaban en sus brazos, cerraba los ojos y exhalaba el último suspiro, tranquilo, sin articular una palabra. Retiraron un tanto de aquel punto el cuerpo, exámine, se lo pusieron por delante al Coronel Vachet, y montados todos regresaron llevándoselo á la casa en donde poco hacía que el General había hablado con el dueño de la misma, ocultándole el rostro. Le pidieron una camilla que facilitó, y habiendo preguntado que á quien llevaban, se le dijo que á un oficial herido, para que no supiera quién era el muerto: le pusieron encima ramas verdes de almendro que se encuentran por aquellas fuentes, y siguieron con el cadáver.

El General Barrios había salido del Cuartel General á las 9 de la mañana, bajo la fuerte emoción que le había causado la noticia del Batallón Jalapa, y una hora después, á las 10 más ó menos, lo llevaban ya muerto al mismo lugar.

Hemos visitado varias veces el sitio donde cayó, que está al Norte de la «Casa Blanca», y también hemos recorrido los lugares en donde estaban situadas las trincheras enemigas. Por la dirección en que se colocó montado, por la posición inclinada que tenía para resguardarse de los fuegos con el pescuezo de la yegua, cosa natural é instintiva que debe haber ejecutado al llevarla á la altura del terreno para examinar por algunos minutos las trincheras del frente, y por el lugar del cuerpo en donde recibió el balazo, tenemos la seguridad y convicción de que el proyectil partió de la más inmediata de las trincheras que le quedaban á su lado derecho, que quizá él no distinguió bien por las muchas cercas de piedra que las rodeaban, pero de donde sin duda fue él bien descubierto.

La bala le penetró abajo de la clavícula del hombro derecho y le tocó el corazón, produciéndole una muerte instantánea. No ha tenido fundamento cierta especie que en aquellos

días se hizo circular, asegurándose de que soldados jalapas habían sido los que dieron muerte al General Barrios. En primer lugar, porque los del Batallón que él llevó los había distribuido por ambos lados para atacar y se encontraban ya en acción, y los que quedaban estaban retirados á retaguardia, que no lo veían y que no podían haber hecho fuego sobre él sin hacerlo sobre los ayudantes, de los que ninguno apareció herido; y en segundo lugar porque fue herido de frente y no por detrás, no pudiendo en aquel momento encontrarse adelante un soldado de los jalapas sin estar confundido con los del enemigo, cuyo supuesto es inadmisibile. Dicha especie fué sin duda inventada por haberse sabido la insubordinación referida, que en el fondo no fue otra cosa que un disgusto de los oficiales con el Comandante á quien no querían, ocurrido en momento inoportuno, que á no haber sido el carácter fogoso y violento del General y la duda que en su ánimo surgió por ciertos antecedentes, hubiera podido de otro modo arreglar aquella funesta ocurrencia, ó proceder conforme se lo indicó á tiempo el Coronel Teyes. Estos casos ocurren solo entre nosotros, porque aquí no tenemos verdaderos ejércitos disciplinados, sinó masas inconscientes que pelean y se sacrifican no por deber sino por amor y por respeto al Jefe que han tenido y conocen, y que de algún modo ha sabido ganárselos y dominar sus instintos.

Los que nos habíamos quedado en el Cuartel General, observamos desde un punto dominante la humareda, y oíamos hacía algún rato las constantes descargas de fusilería. A intervalos el fuego era más recio y violento, notándose siempre en los mismos puntos de las fortificaciones de «Casa Blanca». Yo me encontraba muy inquieto é impresionado, y acercándome al Mariscal Zavala que muy tranquilo observaba el campo con sus anteojos, le decía: «General, el fuego es terrible, muy fuerte, en un solo punto sobre la «Casa Blanca»; nada se oye por otros lugares. Sería bueno que Ud. ordenara que los Generales Monterrosa y Godoy atacasen por el otro extremo de la población y que la artillería haga algunas descargas de frente: el General Barrios se tarda». No tenga Ud. cuidado, mi amigo, me cotejó, ésto empieza, ese fuego que Ud. oye es nada, no vale la pena, ya volverá el General, tranquilícese. Acercándose á mí el General Pérez, me dijo, cálese, no diga Ud. nada, en estos casos el Jefe manda, ha dado sus órdenes y á nadie se permite hacer observaciones. Zavala nada dice á Ud., porque sabe que no es militar, él es hombre educado y le guarda consideraciones. Comprendí entonces por aquella observación, que cometía una imprudencia, y callé.

Momentos después vimos todos al Coronel Teyes que llegaba á todo escape, muy emocionado, en su caballo jadeante, y dirigiéndose á mí con voz nerviosa y fuerte dijo: ¿Sabe Ud. en dónde está el General Cruz? Sí, le respondí. Acercándose á mí me habló con voz más baja diciéndome, monte en el acto, vaya Ud. en persona y dígame á Cruz que de orden superior está nombrado Mayor General del Ejército, y que continúe la acción emprendida, Rufino ha muerto....!

Cómo, exclamé....!

Sí, ya lo traigo en una camilla, y concluyó. Quedé aturrido con aquella fatal noticia, que muchos oyeron y notaron nuestra turbación. Al instante monté para dirigirme al campamento del General Cruz, y en el momento que salía ví que por el extremo de la colina asomaba el grupo de oficiales que conducían al cuartel el cadáver del General Barrios.

Para llegar al campamento de Cruz tenía que dar algún rodeo, porque se encontraba á cierta distancia en la aldea de Galeano, pasando por el lugar en donde se había establecido la oficina del telégrafo, en una tienda de campaña. Al llegar allí paré un instante. Nunca en mi vida, lo confieso, he tenido que pensar tanto, con tanta rapidez, y nunca he sentido un peso tan abrumador en tan corto espacio de tiempo, como el que me embargaba en aquel momento. Acababa de saber la muerte de Barrios, de que no dudaba porque había visto que traían el cadáver; me había causado emoción profunda bajo cuyo peso me encontraba; oía el fuego de la acción entablada, é iba á comunicar todo aquello al General Cruz y á decirle que de orden superior estaba nombrado Mayor General del Ejército para que siguiese las operaciones de la campaña, sin más autorización que la que me daba mi condición de Secretario del General Barrios, y todo por indicación de un Jefe subalterno.

¿Debía ó nó cumplir aquella comisión que podía ser necesaria en aquellos apurados momentos?

En el caso de hacerlo, cómo debía proceder para no exponerme á una responsabilidad en asunto tan grave?

Consideraba la terrible impresión que aquella fatal noticia causaría en la Capital, en la familia y amigos de Barrios, y que comunicada por mí, sus Ministros la creerían porque sabían el puesto que ocupaba y mi adhesión al Jefe Supremo.

¿Qué podía ocurrir en el Gobierno, en el país entero, cuando se supiese la muerte de Barrios y cuando aún no se podría prever el resultado de la acción de Chalchuapa?

Al encontrarme en el Telégrafo, resolví hablar antes con el Ministro de la Guerra, á quien puse el despacho siguiente:

«Comunidad, abril 2, á las 10 y 22 a. m. Reservado.— Mi-



GENERAL J. MARIANO SALAZAR

NICARAGUENSE



nistro de la Guerra. Presidente herido. Juzgo conveniente venga Ud. inmediatamente. Al General Cruz diré se haga cargo del mando: fuego fuerte en Chalchuapa.—Rafael Meza.»

Inmediatamente se trasmitió por el Director General de Telégrafos señor E. Asturias, la circular siguiente:

«Pena de la vida al telegrafista que haya oído el parte del señor Meza y lo comunique»

A continuación se entabló con el Ministro el diálogo siguiente:—Yo ocultaba la verdad, porque no quería comunicarla de golpe y ser el primero en transmitirla á Guatemala.

“Diga Ud. señor Meza, ¿cómo se halla el Sr. Presidente?”

Gravemente herido, señor Ministro, contesté.

¿Qué otros jefes están heridos ó han muerto?

Ninguno que yo sepa, hasta esta hora.

¿Qué juzga Ud. del éxito de la batalla?

Dudoso, señor Ministro.

Y á estas siguieron otras preguntas que ya no entendí, ó más bien, que no quería escuchar, que el telegrafista no pudo transmitirme fielmente por la excitación en que también se encontraba, y que comprendía que yo deseaba evadir y retirarme, hasta que al fin se me dijo, que quedaba confirmado el nombramiento del General Cruz, que era lo único que esperaba, y me fui inmediatamente diciendo al telegrafista, que si me llamaban otra vez, contestáse que ya me había retirado á los campamentos, y de donde no había vuelto.

Aquel momento me pareció eterno.

Corrí á donde el General Cruz que estaba cerca, le comunicué todo, y le dije, que talvez convenía que ordenáse al General Monterrosa, que se hallaba adelante, que atacase Chalchuapa por el lado del Occidente. Hace rato, me contestó; que estoy viendo pasar algunos desvandados, lo que me ha tenido inquieto. *Lo que ahora conviene hacer de preferencia con lo que Ud. me comunica, es salvar todo el tren, por lo que también observo; retirarnos ya que murió Barrios, y si nos siguen y atacan rechazarlos.*

Voy a salir pronto, daré todas las ordenes convenientes, y así puede Ud. comunicarlo á Guatemala, agregó.

Me retiré del campamento de Cruz, meditando sobre aquella respuesta que me había dado, con la que no estaba muy conforme. Volví al cuartel general, pero en el camino encontré al Coronel Teyes y compañeros que llevaban el cadáver de Barrios, diciéndome el primero que mejor los acompañase, que no fuera al cuartel porque empezaban á notarse síntomas de desórdenes que podían tomar proporciones y que de nada servía allá nuestra presencia.—Me incorporé á ellos y los seguí.



CAPITULO VII

Continuación

Retirada del Ejército

HABÍAMOS dejado el Cuartel General cuando llegaban al mismo los que llevaban el cadáver del General Barrios. Su muerte no podía ocultarse á cuantos allí estaban, á pesar de las precauciones tomadas, y produjo de momento una gran confusión. Muchos soldados del Batallón Jalapa que se hallaban en el camino vieron el grupo, conocieron á los ayudantes, supieron á quien llevaban, y empezaron á desvanecerse desde entónces. A estos fue á quienes probablemente vió el Gral. Cruz pasar cerca de su campamento, temprano.

La Guardia de Honor, las Nacionales y demás fuerzas que estaban á retaguardia, también lo vieron y supieron lo acaecido, preparándose todos para retroceder. Tales noticias cunden instantáneamente, con rapidez asombrosa, en críticas circunstancias. Los principales Jefes del Estado Mayor, notando aquella confusión, comprendieron que sólo debían tratar de restablecer en lo posible el orden, para que aquella retirada no se convirtiera en un verdadero desastre. La serenidad y energía de Zavala y Negrete, contribuyó en mucho para obtener aquel objeto.

Los Generales Miguel Henríquez y Rafael Godoy que se hallaban enseguida del cuerpo de artillería, fueron los únicos que al saber lo que ocurría, se dispusieron para atacar Chachuapa, con orden ó sin ella, haciéndolo por el lado que tenían de frente. Henríquez era un militar valiente, pundonoroso y

simpático, de los Generales de más viso en aquel brillante grupo en que casi todos eran distinguidos, y que seguramente se habría cubierto de gloria en la campaña. Se lanzó al ataque empeñando algo más de la mitad de sus fuerzas, poniéndose él á la cabeza. Godoy fue más prudente, y se limitó á solo mandar dos compañías para protegerlo.

Henríquez no conocía el lugar en que tenía que empeñarse, y atacó por el peor punto, el más escarpado y peligroso, frente á la artillería enemiga, el cual hemos ya descrito. Bajó en medio de fuegos nutridos á las hondonadas del río Pampe. é intentó después subir la cuesta hasta ganar la meseta en donde estaban las trincheras contrarias rodeadas de cercas de piedra que tenía que forzar. Era muy difícil verificar aquel asalto; un intento temerario, y tuvo por fuerza que retroceder, después de algunas horas de fuego y con bastantes bajas en su fuerza. Fue en aquel punto en donde murieron mas soldados guatemaltecos. Henríquez y Godoy verificaron aquel ataque por el centro cuando ya había cesado el fuego por el extremo del Oriente, el que había principiado sobre la "Casa Blanca", concentrándose dichos Generales en sus líneas como á las tres de la tarde, y emprendiendo enseguida la retirada por orden del Mayor General. A las 4 y media de la tarde del 2 de abril la acción había ya terminado, no quedaba en los campamentos cerca de Chalchuapa ningún cuerpo organizado, y sólo se oían algunos tiros dispersos de soldados que se habían separado de sus compañías y que hacían fuego en retirada.

La artillería no operó ese día 2 sobre Chalchuapa.

Murieron en la batalla, además del General Barrios, el Coronel Antonio Jirón, Comandante de los jalapas; el General Venancio Barrios, quien no tenía á su mando ninguna fuerza, y don Urbano Sánchez. Tanto Jirón como Sánchez no murieron en el acto; sinó que salieron gravemente heridos, habiendo muerto el primero en Jutiapa días después, y el segundo en el camino.

En cuanto á los soldados se exageró mucho el número de los muertos, pues se llegó á publicar en los partes salvadoreños que había llegado á dos mil.

Como este es un punto de significación que sirve para determinar la importancia de las acciones de guerra que se libran, el número y el valor de los combatientes, los medios que se emplean y otras circunstancias, es indispensable decir algo sobre el número para establecer la realidad de lo sucedido, que de ordinario no es lo que se afirma de una y otra parte, en sus boletines oficiales.

Puede juzgarse con toda imparcialidad sobre este particu-

lar por los datos que aquí consignamos, que si no son absolutamente exactos, son sí los más aproximados, y en lo que no tenemos el inútil propósito de aumentar ó disminuir en nada, por ningún motivo, faltando á la verdad.

El ejército que el día 2 de abril estaba próximo á Chalchuapa, en sus respectivos campamentos, era el siguiente:

CUERPOS DEL FRENTE

General Monterrosa	1,000	hombres.
„ Cruz..	1,000	„
„ Godoy	1,000	„
„ Alvarez....	1,000	„
Coronel Jirón, jalapas	800	„
	<hr/>	
	4,800	„

RETAGUARDIA

General Reyna Barrios	1,000	„
Nacionales...	800	„
Guardia de Honor	500	„

AL SUR

Menéndez y Molina	800	„
-------------------	-----	---

TOTAL..... 7,900 hombres.

El General Pimentel aún no había llegado, porque la acción librada en San Lorenzo lo había obligado á retardar su marcha.

El General Palma tampoco había llegado, porque se le había designado otra ruta, como á otras fuerzas. Los Generales Porta é Irungaray estaban por la frontera de Honduras.

De las fuerzas próximas pelearon únicamente en Chalchuapa el día 2 del mismo abril, desde como á las 9 y media de la mañana hasta las 3 y media de la tarde, las siguientes:

Jalapas, sobre «Casa Blanca» .	800	hombres
Henríquez „ la población....	1,000	„
Godoy „ „ „	400	„
	<hr/>	
TOTAL...	2,200	„

Las demás no tomaron parte en la acción, porque el General Barrios no tuvo tiempo de dar sus últimas órdenes.

Es indudable que él llevaba adelante el plan de ataque que se había adoptado en Jutiapa, lo que se confirma con el movimiento que hizo ejecutar al General Alvarez, coronado con tan buen éxito, con el ordenado al General Reyna, y con el ataque que el propio Barrios inició sobre «Casa Blanca» por el camino que enseñó el práctico preparado al efecto; pero su muerte prematura no le permitió desarrollarlo, habiendo quedado así la mayor parte del ejército en la inacción y en sus puestos por falta de dichas órdenes.

Los peritos en la materia pueden juzgar sobre el número de muertos en la acción del 2 del ya citado abril, por el número de los que tomaron parte en la misma.

Protestamos que decimos la verdad sin pasión ni interés, que ninguno puede suponerse en un hecho que nos es absolutamente ajeno, y que más bien creemos que el Gral. Henríquez entró con menos fuerza de la que le detallamos. Cualquiera que pretenda decir lo contrario por mal entendido nacionalismo, ó por el hábito de exagerar en esta clase de sucesos, se colocará muy lejos de la verdad de los hechos tales como se verificaron.

La población de Chalchuapa se hallaba bien fortificada por todos sus rumbos, defendida por más de cinco mil hombres, al mando de los Generales Mora, Miranda, Osorio, Escalón, Molina y otros, que supieron defenderla con denuedo, constancia y valor. En «Casa Blanca» peleó un Coronel Shervington, inglés, que dió pruebas de mucho arrojo. El artillero francés que dirigía las baterías, era un oficial muy entendido y valiente, de apellido Toufflet, que murió en la acción, lo mismo que el General Rafael Osorio. Tan mal parados quedaron los defensores de Chalchuapa, que no pudieron darse cuenta de la retirada del ejército unionista, principiada desde temprano del día, que pudieron observar de sus posiciones; que no supieron la muerte de Barrios, ni pudieron darse cuenta de que se hallaban de triunfo, si no fue hasta ya muy tarde del día 3 del mismo abril, cosa que les parecía increíble.

Basta para convencerse de esto con toda imparcialidad, leer los mismos partes salvadoreños, relativos á la acción, dados por los Jefes, y considerar el movimiento que hicieron la noche del 2, las dos últimas columnas de nuestro ejército que se retiraron, y que fueron las comandadas por los Generales Alvarez y Menéndez.

El General Alvarez recibió en «Los Caulotes», en donde descansaba, la orden de retirada ó concentración como á las 5 p. m.; y el oficial que llegó á comunicársela, no le dijo la muerte de Barrios, porque se le previno que no lo hiciese. Al-

varez contramarchó con toda calma y orden, y llegó al cuartel general como á las 8 de la noche al propio punto del cerro de San Juan Chiquito en donde se había establecido, y allí acampó y durmió con toda su fuerza, sin que nada lo inquietase. Supuso que el General Barrios estaba ya en Chalchuapa, y que su concentración tendría por objeto ordenarle algún otro movimiento. A las cinco de la mañana preguntó que si le había llegado alguna orden y si había novedad en los retenes, y le dijeron que ninguna, que no había llegado ningún ayudante. Fue sin embargo informado por uno de los suyos, que en el campo se veían muchos cartuchos votados y otros objetos. Movido de curiosidad se dirigió á examinar el campo, y grande fue su sorpresa al convencerse de que algún desorden había ocurrido, porque aquello acusaba casi una derrota, y además, le informaron después que el ejército se había retirado á la frontera desde el día anterior. Creyéndose entonces cortado, porque el enemigo debía estar adelante, no siguió el camino que traía, sino que se dirigió por las alturas del cerro del PASTE para salir adelante de la aldea de Chingo. En el camino supo la muerte de Barrios, y que Cruz había ordenado la concentración de todo el ejército, por lo que se dirigió directamente á Yupe á reunirse con él. Pudo Alvarez, sin embargo, haber seguido el camino recto sin ningún obstáculo, porque el enemigo no estaba adelante sino atrás, y en aquella hora aún no sabía lo que había ocurrido.

El General Menéndez llegó á las 6 p. m. del día 2 de abril al pueblo del Refugio, pasó sin ninguna resistencia el lugar llamado «Barranca Honda», y á las 7 p. m. acampó en la casa de una lechería que existe ya en la planicie, cerca de Chalchuapa, sin que nadie le molestase. Después de las 9 de la noche fue que llegó un oficial á comunicarle la muerte de Barrios y la orden de concentración á Chingo, y se preparó para retroceder en el acto.

Tanto Menéndez como Alvarez repitieron así las cosas en frecuentes ocasiones sobre aquellos sucesos, así al que esto escribe, como á muchas personas que aún existen.

Pero ni Alvarez ni Menéndez hubieran podido realizar su movimiento, ni estar tranquilos en los puntos ocupados, tan cerca de Chalchuapa, si los Jefes de la plaza hubieran sabido la retirada del ejército y que se hallaban de triunfo. En el acto hubieran emprendido la persecución y aquellos importantes puntos los hubieran ocupado antes que ellos hubiesen llegado. Debe suponerse que tenían espías por todas partes, y además, desde las torres de la iglesia de Chalchuapa dominaban todo el campo enemigo para poder observarlo desocupado.

¿Por qué no destacaron entonces alguna fuerza en persecución de los que se retiraban? Simplemente, porque no supieron lo que pasaba, y porque no quedaron en capacidad de hacerlo, siendo como eran Jefes entendidos. Hemos oído después decir á varios de los que estuvieron en la plaza, que si por la noche del día 2, ó en la mañana del día 3 los atacan, la hubieran en el acto abandonado.

Fue hasta después de las 8 de la mañana del día 3, que se pusieron los primeros partes del triunfo, cuando seguramente empezaron á tenerse las primeras noticias de la retirada. En comprobación de lo dicho, nos referimos á los mismos partes puestos de Santa Ana por Zaldívar y publicados en anexos al periódico "Diario del Comercio" el día 3 de abril.

En el primero de las 7 a. m. decía entre otras cosas:—"Estamos sin novedad. Durante la noche no ha habido un solo tiro en Chalchuapa, y estamos en comunicación telegráfica hasta Atiquizaya por el lado de Ahuachapán". Nada, pues, se le había dicho de triunfo hasta las 7, y observaba que por la noche no hubiera habido tiros en Chalchuapa.

En el recibido á las 8 y 30 a. m. le dieron la primera noticia, porque dijo:—"El enemigo ha abandonado todas las posiciones que ocupaba ayer frente á Chalchuapa: por consiguiente está en la impotencia de volver á atacar. Se dice que el General Barrios va en cama y aquí tenemos su propia espada con sus iniciales y guarniciones de oro rota. Mas tarde irán más detalles que acabo de recibir en el parte en que se me comunica el triunfo".

Hasta entonces le dieron la primera noticia de triunfo, que supieron sin duda por el abandono de las posiciones. En cuanto á lo de la espada rota de Barrios, era todo imaginario por la expansión que producía la noticia inesperada. Barrios no llevó espada, y todas las de los oficiales del ejército tenían sus iniciales, con guarniciones doradas porque así se habían pedido. De consiguiente, la que recogieron y llevaron á Zaldívar, sería la de algún oficial muerto, ó que la abandonó.

En el recibido á las 8 y 44 a. m.—El General Mora da el parte detallado del triunfo obtenido en Chalchuapa. La victoria ha sido completa sobre el enemigo que ha abandonado enteramente anoche los alrededores de aquella plaza. El campo enemigo está sembrado de cadáveres de una manera incalculable. Hemos avanzado muchísimos elementos de guerra. De nuestra parte hay pocas pérdidas, pero entre ellas algunas muy sensibles, como la del valiente y denodado General Osorio; después daremos detalles".

Este parte contiene muchas falsedades. El General Mora

no podía en aquella hora dar informe detallado del triunfo, que aún no sabía de modo cierto, y lo que comunicaba era sólo fundado en los primeros informes que recibía en la plaza, pero sin conocimiento exacto de las cosas, porque aún no había mandado á reconocer el campo enemigo. La primera comisión salió como á las 10 de la mañana, según lo han afirmado muchos de los defensores de la plaza, después que algunos habitantes de los alrededores, como los de la aldea de Galeano, que permanecieron en sus casas, y podían llegar á Chalchuapa en diez minutos, fueron á informar que no había por todo aquello enemigo desde el día anterior, y después que el dueño de la casa á quien se pidió una camilla para llevar el cadáver de Barrios, y que él ha dicho haber conocido aunque no pudo cerciorarse de que iba muerto, fue también á referir lo que pasaba. Podía sí hablarse de victoria, porque en realidad, era el resultado del abandono del campo de batalla, y más que todo, con la muerte de Barrios que todavía no la sabía el Jefe de Chalchuapa.

Un oficial salvadoreño inteligente, de quien recogí varios datos sobre la batalla de Chalchuapa en que se halló, que he juzgado verídicos, me ha dicho por escrito lo siguiente que corrobora lo que he indicado.

“Como mi batallón fue diezmado en el Coco, pasé á ser ayudante del Coronel á quien se encomendó la defensa de la salida para Atiquizaya. Al día siguiente, temprano se dijo que el General Menéndez venía á atacar la plaza por el lado de Atiquizaya, y mi coronel abandonó el puesto y la plaza: yo no quise seguirle y fui á presentarme al General en Jefe, General Mora, quien me agregó á su Estado Mayor. Todo el día fue de combate sobre “Casa Blanca” y por el lado del río Pampe.

Como á las 5 p. m. cesó el fuego, el enemigo se retiró, no sabíamos á que atribuirlo. Se hacían varias conjeturas, entre ellas, que el General Barrios estaba herido. Todo era incertidumbre y duda, hasta que en la mañana se presentó el Capitán Juan Vicente Muñós, originario de Cojutepeque, quien había sido avanzado y trajo la noticia de haber visto él *con sus propios ojos* al General Barrios muerto. Muñós se escapó gracias al desórden con motivo de la muerte del caudillo guatemalteco.

En la mañana salí para Santa Ana con el parte de la batalla de Chalchuapa y de la muerte de Barrios, que causó impresión profunda, sobre todo al Dr. Zaldívar, que mandó buscar al Dr. Reyes redactor del Boletín de la Guerra.

Así se supo la muerte del paladín esforzado de la Unión que cayó gloriosamente en los campos de Chalchuapa. Sólo

porque yo era entónces un joven de 17 años, me disculpo haber hecho armas esa vez, pues tengo la convicción de que si Barrios triunfa la suerte de Centro América sería otra en la actualidad". Hasta aquí los datos del oficial salvadoreño.

En cuanto á lo del campo sembrado de cadáveres y avance de elementos de guerra, era todo una exageración, como el haber fijado después en dos mil los muertos. Bien sabido es, la dificultad que existe para poder fijar el número de muertos en una batalla, que para llegar á establecerlo es preciso acudir á tomar informes minuciosos á los respectivos cuerpos, teniendo en cuenta que no todos los que faltan después de la acción son los muertos. Los Jefes que en ella estuvieron y á quienes varias veces interrogamos sobre este punto, nos dijeron que no pasarían de doscientos. Los elementos de guerra, probablemente serían la espada rota con las iniciales y los rifles y cartuchos de los muertos, que por cierto no fueron muchos. No hablaron de banderas ni de cañones avanzados, porque seguramente no encontraron ninguno. Solo recordamos haber leído años después, lo que el Dr. Francisco E. Galindo escribió sobre aquella batalla, quien recorriendo el campo con su amigo el Dr. Rafael Reyes, encontró un listón rojo en que se leían estas palabras:—«Batallón de Excuintla, República de Centro América» que entonces había exclamado por impulso irresistible, diciendo á su compañero.

¡Rafael, qué hemos hecho nosotros, hemos ido contra nuestra causa y contra nuestros principios....!

Arrepentimiento tardío de estos dos liberales unionistas, que ambos laboraron por Centro América.

El último parte recibido á las 8 y 54 a. m., decía así:—En estos momentos se me comunica la muerte del General Barrios, aunque no se sabe si el padre ó el hijo. La muerte del General Pérez es positiva". Nuevas falsedades, aun no sabían lo cierto sobre la muerte de Barrios, y el General Pérez estaba vivo, no había ni peleado.

La incertidumbre, la exageración y falsedades de dichos partes, acusan una situación intranquila y confusa en los vencedores, hasta muy avanzadas las horas del día 3 de abril. Ya entonces todo el ejército, el tren de artillería sin que faltase nada, y cincuenta mil pesos en moneda acuñada que se habían dejado en la hacienda "La Magdalena" habían llegado á las alturas de Yupe en territorio Guatemalteco. En el salvadoreño no quedaba un soldado.

Es un hábito aquí en Centro América el mentir sin escrúpulo y exagerar cuando se dan partes de triunfos ó reveses de alguna batalla, en nuestras constantes guerras. Esto nace

del espíritu de localismo y del orgullo seccional que ha engendrado la división: todos quieren ser superiores, vencedores y no vencidos, más valiente y heroico el uno que el otro, formando de esta quijotería, en sentir de tantos héroes, el espíritu nacional. La ignorancia aplaude, y la prensa mercenaria sopla y fomenta con adulaciones ese hábito pernicioso, que está conforme con los instintos populares. Guerras y revoluciones hemos tenido, que quien lee los Boletines que se publican de una y otra parte, no acierta á dar con los vencedores, por que ambos se adjudican el triunfo, llamando batallas á simples escaramusas, triunfos ó derrotas á los que no lo son; olvidando que hoy con los armamentos modernos no hay cobardes ni valientes, fuertes ó débiles, como cuando se peleaba á maza ó con los puños. Ni aun el número es ya un factor decisivo con los adelantos en el arte de la guerra, porque existen mil medios para contrarrestarlo, y no se podría decir como Leonidas en las Termópilas "pelearemos á la sombra" aludiendo á las flechas del innumerable ejército de Xerjes que anublaron el sol.

Nosotros preguntamos: ¿los fueros de la verdad y de la justicia deben sacrificarse á semejantes vanidades? Creemos que nó, y que el verdadero espíritu nacional no se forma ni dirige con puerilidades y mentiras. Se hace un mal muy grande á un pueblo con la adulación constante que parte de arriba para dominar á los de abajo, llamándole pueblo heroico, aguerrido, valiente é invencible, lo que solo sirve para halagar las pasiones populares y para dar campo y entronizar al rudo militarismo que nos ahoga, y no para dar gloria verdadera y honra á la patria. De cada falso triunfo brota un sin número de valientes que piden coronas, ascensos y distinciones, y tanto y tanto se ha repetido ésto por mandatarios estúpidos y escritores vendidos, que nos hallamos llenos de falsos héroes, como las plazas de Atenas llenas de falsos Dioses, y de mucha gente holgazana é improductiva, que solo sirve para el mal y para consumir las rentas de la Nación. A estos pueblos de raza impresionable y crédula hay que darles otras enseñanzas, otros ejemplos, y dirigirlos á otras orientaciones: hay que decirles siempre la verdad, hay que predicarles el trabajo, la dignidad y la independencia personal, el amor á todas las artes de la paz, para retirarlos de los vicios y para poder desmilitarizarlos, porque un pueblo rico, laborioso, honrado y amigo de la paz y del trabajo, es siempre un pueblo valiente é invencible que nadie lo subyuga.

Ningún militar quiere en Centro América aparecer perdiendo una batalla, porque creé que se le tendrá por cobarde, sin embargo de que todos las han perdido y ganado desde que

vivimos como perros y gatos, y de que se pierden muchas veces por motivos y circunstancias que no acusan cobardía. Si del valor se tratase como de la manifestación nacional más honrosa y digna de un pueblo, aunque no lo sea, tanto título tiene á él el guatemalteco como el hondureño, el salvadoreño como el nicaragüense y costarricense, porque ninguno puede alegar y justificar superioridad sobre el otro. ¿Acaso Napoleón deja de ser el primer capitán de su siglo, y el soldado francés el más aguerrido porque perdió en Waterloo? ¿Los rusos dejan de ser valientes porque en la Manchuria los vencieron los japoneses? Y entre nuestros verdaderos generales de la época legendaria, no fue el inmortal Cabañas, de los más valientes y serenos y el más desafortunado en los combates?

Sólo nuestros gobiernos y generales de hoy día, no quieren confesar las derrotas, que muy bien harían en confesarlas cuando fuesen ciertas para no engañar al pueblo, como hacían los rusos cada vez que los vencían los nipones, proceder que mucha honra y provecho ha dado á aquella Nación; pero es que entre nosotros el cinismo de la mentira oficial tiene un fin determinado. Nuestros Gobiernos por lo regular, no son Gobiernos populares, nacidos del sufragio legal, sinó impuestos por la fuerza, que es en la que descansan y la que los sostiene. El militarismo es todo su apoyo, y por lo mismo lo fomentan y lo protejen en cuanto les es posible, en cambio de que les sirve de valuarte, importándoles poco el porvenir de la Nación. Tiemblan cuando por sus desaciertos provocan una guerra ó revolución: procuran entonces mantener en tinieblas al pueblo, aparecer con muchos prestigios y poder, rodeados de la fuerza armada, porque comprenden que si les falta esa fuerza se derrumban en el acto. He aquí la causa de esas protecciones, de esos engaños y mentiras, de esos embustes y adulaciones, que partiendo de lo alto, dañan hondamente á toda la Nación.

Las precedentes consideraciones que han salido de nuestra pluma al transcribir los partes oficiales de la batalla de Chalchuapa, nos han separado un tanto del camino que llevábamos, pero al cual volvemos para dar pronto término á esta desaliñada pero verídica relación. Los benévolo lectores nos absolverán por las digresiones indebidas, tanto por la verdad que contengan, como por la intención que las dicta, que no es otra que el deseo de contribuir á patentizar los verdaderos males que aquejan á nuestra sociedad política, que muchos los reconocen, pero que no combaten como debieran hacerlo.

Nada más tenemos que decir de la batalla del 2 de abril, que otros quizá describirán con más detalles y con más propiedad: La muerte inesperada y fatal del Jefe de la Unión de

Centro América, y el fatal destino de estos desventurados pueblos dió el triunfo á los separatistas, para prolongar por tiempo indefinido todos nuestros grandes infortunios, alimentados con sangre centroamericana y con el fuego de la discordia fratricida: prolongándose también aquella negra noche de que habló Jerez cuando en 1858 dijo en Nagarote á propósito de sus decepciones por la nacionalidad: “He preguntado con la voz del cañón á los pueblos de Centro América, ¿que hora es? Ellos me ha contestado, media noche....!” Esperemos que amanezca.

En 1885 el General Justo Rufino Barrios creyó con la fé que inspiran los grandes ideales, que había llegado la plenitud del tiempo para el día de la resurrección de los pueblos de Centro América, que el dedo de Dios les ha señalado un gran destino en el corazón de un gran Continente, y nó vaciló en sacrificarse por tan grandioso objeto. Proclamó la unión de todos bajo un solo Gobierno, y lleno de patriotismo y abnegación cayó exámine el 2 de abril del citado año, envuelto en el pabellón de la antigua República, hace 22 años. [*] La negra noche de Jerez continúa. Debemos ya despertar para buscar en el horizonte las claridades del nuevo día que se nos impone.

La retirada del ejército no presentó al principio tan serias dificultades, sinó fue después cuando se tocó en territorio guatemalteco. En Chingo, al llegar con el cadáver del General Barrios la tarde del 2 de abril, que entró en hombros de varios salvadoreños que se disputaban cargarlo, un grupo de desvandados de varios cuerpos llegaba al mismo tiempo en actitud hostil. El Comandante de la plaza, Coronel Hipólito Ruano, quizo detenerlos é incorporarlos á su fuerza, pero amenazaron hacer fuégo colocándose en actitud de ataque, lo mismo que otros que seguían, y hubo que dejarlos pasar á todos. La confusión aumentaba.

En Yupe hizo alto el General Cruz para reunir todos los cuerpos, permaneciendo hasta el día 6. Allí recibió el 4 un telegrama del Presidente Dr. Zaldívar que hizo publicar con la contestación que le dió, en la orden general siguiente:

“Cuartel General de Yupe. Orden general del 5 al 6 de abril del año de 1885 Jefe de día para hoy, el Comandante 1º don Pedro Isaguirre; y para mañana, del mismo empleo, Nicolás Morales.

“Para conocimiento del Ejército, se publica un telegrama de Zaldívar, dirigido al señor General en Jefe don Felipe Cruz y la contestación que este Supremo mandatario dió en respuesta. El primero dice así: “Santa Ana, abril 4 de 85. Al Sr. don Felipe Cruz. Sabe Ud. que fuí amigo de su padre y que

[*] Hoy 25 años.

lo soy de Ud. Ha llegado el momento de que se haga grande y que evite que se siga derramando sangre centroamericana. Proclámese Ud. Jefe de esa República y cuente con todo el apoyo del Salvador. No quiero de su parte más que lealtad y todo lo arreglaremos después amistosamente. Su afectísimio amigo. R. Zaldívar." El segundo dice lo siguiente: «Yupe, abril 4 de 1885. A Dr. Rafael Zaldívar. Santa Ana. Me he enterado de su telegrama de esta fecha, y en contestación digo á Ud. Mi carácter de hombre consecuente y horado, lo mismo que mi lealtad, no me harán nunca cometer la infamia que Ud. se atreve á proponerme. Estoy dispuesto á vengar la sangre de mi Jefe y amigo vertida, solo por la infame conducta de Ud., por su felonía y suciedad hacia el hombre á quien Ud. le debe lo que es y lo que tiene. Un General Cruz no mancha su honra, ni hace alianza jamás con hombre tan perverso como Ud. — F. Cruz. Comuníquese. Reyna Barrios.»

Esta respuesta que ha de haber sido en manos de Zaldívar un hierro candente, puso de relieve el carácter leal y el patriotismo del general Cruz, con quien era imposible entenderse para el fin que quería. Barrios tenía de Cruz alto concepto por su competencia militar y su fidelidad, lo que le oímos referir durante la campaña, y lo que motivó que se le hubiese nombrado luego que murió Mayor General del Ejército. Conocía bien sus hombres, y Cruz supo corresponder á las distinciones de su Jefe y al puesto que ocupó.

Las palabras de esa contestación son muy fuertes, pero como bien dijo el General José Beteta, veterano de la época de Morazán, en un folleto que sobre la Unión publicó el mismo año de 85, era necesario aplaudirlas, porque en aquellos momentos, no era posible responder con sangre fría al insulto recibido, sinó hacer ver al *cínico seductor*, que los Jefes de Guatemala no se prestaban para herir á su patria, como en 1876 lo había hecho el mismo Zaldívar con el Salvador.

El ejército acampado en Yupe, no podía permanecer en este punto por falta de alojamientos y víveres, y continuó pronto su marcha para Jutiapa, en donde hizo alto para esperar el desarrollo de los acontecimientos y las órdenes del nuevo Gobierno organizado en la capital, presidido por el designado General don Manuel Lisandro Barillas.

En Jutiapa algunos oficiales de un batallón, descontentos por la detención, intentaron separarse y provocar resistencia, para continuar la marcha á la capital; pero en el acto de saberlo los Generales Pimentel, Reyna y Alvarez, volaron á los cuarteles con espada en mano, se impusieron á las fuerzas, evitaron el desorden y redujeron á prisión á los oficiales que provocaban

la insubordinación: desde aquel día no volvió á ocurrir ninguna otra novedad y el ejército continuó en perfecto orden en Jutiapa.

El General Pimentel fue él Jefe que prestó en aquellas difíciles circunstancias, importantísimos servicios. Pudo conservar intacto y en perfecta disciplina su Batallón Jutiapa, junto con 400 hombres más al mando del Coronel Francisco Vargas que se le había reunido el día 1^o en Hueveapa y tomado parte en el triunfo de San Lorenzo, por orden del General en Jefe. La obediencia que mantuvo en sus fuerzas sirvió de ejemplo á las demás; estuvo en todos los puntos de la marcha procurando la conservación del orden é imponiéndose cuando era necesario; ayudó á todos sus compañeros y proveeyó de cuanto era indispensable para el alojamiento y manutención del ejército en aquel Departamento, que era el de su mando.

Puede decirse con verdad, que Pimentel fue el héroe de aquella peligrosa retirada.

Contrariado el Presidente Zaldívar con la digna y enérgica contestación del General Cruz, que bastante lo humillaba, intentó revolucionar Guatemala, y dispuso armar á los *remicheros* y lanzarlos, poniéndoles por Jefe al General don Mardoqueo Sandoval. Invadió éste por el lado de Metapán, ayudado por una columna de fuerzas salvadoreñas, penetrando hasta Jilotepeque en el Departamento de Jalapa; pero el General Porta que había regresado ya de Honduras para Chiquimula, con su División, se preparó para seguir á los invasores, en unión de otros Jefes que marchaban sobre ellos; y sabedores éstos de aquel movimiento y viendo que nadie seguía á los *remicheros*, los salvadoreños contramarcharon hasta volver á Metapán. Encontrándose el General Sandoval sin aquel apoyo, hizo lo mismo, terminándose sin disparar un cartacho la proyectada revolución.

En Honduras supo pronto la muerte de Barrios el Gral. Bográn, y considerando que sin su apoyo no era posible llevar adelante la Unión, entró en tratados con el Presidente de Nicaragua, firmándose en Namasigüe un convenio que ponía término á aquella emergencia. Por dicho convenio fue en Honduras muy sensurado el General Bográn, á quien se acusó de debilidad y de inconsecuencia, porque permitió el tránsito por territorio hondureño de aquellas fuerzas auxiliares del Gobierno del Salvador; pero sus amigos lo han defendido sosteniendo que se autorizó el tránsito solo para que llegasen al puerto de La Unión á embarcarse con destino á Nicaragua y Costa Rica, cuyo hecho era humanitario y ningún mal causaba á Honduras, hermana de aquellas Repúblicas. Además, ya se tenían noticias

ciertas procedentes de la capital salvadoreña, que se iniciaban por el cuerpo diplomático arreglos de paz, y que se aseguraba que la guerra no se llevaría adelante.

Dicho cargo no descanza en razones plausibles, que más bien debe juzgarse como nacido del espíritu de oposición, por que si ya no se trataba de la Unión, sinó de volver á la paz, cualquier acto de hostilidad hubiera impedido la consecución de tal objeto.



Conclusión



HEJAMOS consignado que por la tarde del 2 de abril llegamos á Chingo con el cadáver del Gral. Barrios, que conducían algunos salvadoreños. De allí, se telegrafió á Guatemala, participando todo lo que ocurría, continuando la marcha, é ingresamos á Yupe temprano de la noche. Se indicó por algunos compañeros la conveniencia de embalsamar el cadáver, pero no se pudo hacer porque el Dr. Joaquín Yela que formaba en el grupo y que debía hacerlo, manifestó que no se tenían los medios necesarios para la operación. Hubo que seguir para Jutiapa, á donde llegamos en la madrugada del 3, y allí se practicó el primer embalsamamiento, habiéndole extraído el corazón y otros órganos. Al terminar el día 3 se arribó á Cuajiniquilapa, en donde una comisión de médicos presidida por el Dr. Monteros, mandada por el Gobierno, se ocupó en el acto de arreglar bien el cadáver. Se le vistió con el uniforme de General de División, y se le colocó por algunas horas de la noche en el Salón Municipal. Temprano se emprendió la marcha, habiendo llegado con él á Guatemala el día 4.

Estaba ya preparado un catafalco en el salón de honor del Palacio del Ejecutivo, en donde se le colocó, hallándose enlutado todo el edificio. Todo ese día le hicieron guardia los oficiales cadetes de la Escuela Militar. El día 5 por la tarde se verificó el entierro, al que asistió numerosa concurrencia de todas las clases sociales de la capital y de las colonias extranjeras.

La Asamblea decretó duelo nacional por 30 días, y considerando que había faltado el Jefe de la Unión, único que hubiera podido realizarla, por el poder de que disponía y su amor á la causa, derogó el Decreto de 5 de marzo, y declaró sin efecto el emitido el 28 de febrero anterior.

El Presidente del Salvador debía saber de modo indudable, ó por lo menos suponerlo, que el ejército de Guatemala estaba organizado en Jutiapa, en donde había hecho alto: que los tentativos de revolución habían sido infructuosos y que

por sí solo nada podía hacer. Además, que las fuerzas de Nicaragua y Costa Rica, muerto Barrios y derogado el Decreto de Unión, no tenían porque llegar á darle su apoyo contra Guatemala, arregladas como estaban con Honduras para regresar. Tuvo que abandonar toda pretención y someterse á las indicaciones oficiosas del Cuerpo Diplomático, porque el Gobierno no hizo ninguna, para un armisticio de 30 días, y después firmar un convenio para el desarme del ejército, indulto y saludo de 21 cañonazos, en cada capital, á los pabellones de las cinco Repúblicas, restableciéndose así la paz y las relaciones de todas.

Debía ejercer en Guatemala el poder, el primer Designado don Alejandro M. Sinibaldi, del cual se hizo cargo á la muerte de Barrios; pero dicho señor tuvo la desgraciada inspiración de querer entenderse desde luego y por sí solo con el Dr. Zaldívar, lo que disgustó á los miembros del Gabinete, y á todos los amigos del finado. Fué llamado con cierto pretexto, en la mañana del día 5 de abril á la casa del Ministro de la Guerra. General Martín Barrundia, en donde se hallaban reunidos los otros Ministros, y de donde no se le dejó salir sin que firmase su renuncia; todo lo que constó al que esto escribe, por haber llegado en aquellos momentos, por indicación del propio Sr. Barrundia, quien le dijo: Mire Ud. á este hombre, entendiéndose ya con Zaldívar y los enemigos; pero aquí lo tengo y no saldrá hasta que ponga su dimisión.

La renuncia del señor Sinibaldi, fué dirigida inmediatamente á la Asamblea, que la admitió, declarando que debía entrar á ejercer el Poder el segundo Designado General don Manuel Lisandro Barrios, por Decreto número 98, del mismo día 5 de abril.

En once días se habían verificado todos aquellos acontecimientos, de que hemos hecho relación, que otros lo harán de mejor modo, que conmovieron profundamente á todo Centro América, del 23 de marzo, día que salió el General Barrios de Guatemala al 2 de abril que murió en Chalchapa en gloriosa lucha por la Patria.

Así terminó la memorable campaña por la Unión de Centro América en 1885.



Consideraciones

HEMOS relacionado aunque de modo imperfecto, pero verídico, la tentativa de Unión de las Repúblicas de Centro América, verificada en 1885 á iniciativa del Presidente de Guatemala, General don Justo Rufino Barrios, que fracasó por la fatal muerte del caudillo el día 2 de abril del mismo año.

Para concluir este trabajo, cuyo principal objeto ha sido recordar todo cuanto se relacionó y pueda tener interés con el más importante de los acontecimientos políticos de nuestra reciente historia, de importancia común, vamos á verificarlo exponiendo las ideas que nos sugieren las consideraciones siguientes:



Aquel fracaso, será motivo para juzgar que la idea de Unión haya naufragado en el torbellino de nuestras desgracias, y llegado á los espíritus el desaliento para no esperar que un día reaparezca la Unidad tan llamada como el remedio de nuestros prolongados males?

¿La sangre derramada, y el sacrificio de la vida de Barrios en aras de la Patria, serán infructuosos para el porvenir de Centro América?

¿Tenemos que nosotros, los pueblos de Centro América, que existimos y en la lucha por encontrar y que vencer para salir del estancamiento y serias escaramuzas de marchas y contra-marchas, no es sino una sucesión de caídas y de reveses y retrocesos, y alcanzar el noble ideal de la civilización y la independencia y el progreso.

Los de Centro América se encuentran hoy en la plenitud de esa lucha infatigable, que por ley histórica tienen que pasar, que envuelve todo género de sacrificios, pero que al fin los encaminará á la realización de su destino, sin que esos fracasos puedan impedirlo.

La unidad de Centro América es ley ineludible. Está escrita por la naturaleza, por la historia y por su común destino. Sus mismos infortunios la proclaman, porque no es posible vivir eternamente una vida de zozobra, de inseguridad y de deshonra como pueblo independiente, en el concierto de los otros pueblos civilizados del mundo.

Su destino, al decir de E. Geo: Squier en sus «Apuntamientos sobre Centro América, *se halla escrito en la delineación de sus costas, impreso en su superficie y demostrado en la posición geográfica.*

Hé aquí, dijo también mi amigo, el ilustrado guatemalteco don Luis Batres en sus interesantes estudios geográficos y de Unión sobre Centro América, publicados en Costa Rica en 1879, *un territorio que está llamado por la naturaleza para ser la cuna de un gran Pueblo, de una Nación rica, próspera, fuerte, poderosa y civilizada.*

Así han pensado los estadistas que estudian las cosas á fondo, que se elevan para vislumbrar el porvenir de los pueblos

tro. Ocupa envidiable puesto, se halla en el medio, estrechada por dos Istmos, Panamá y Tehuantepec, que la separan de las otras partes por el Norte y Sur, y que la marcan como un solo cuerpo, como una unidad formada de un solo territorio, amplio, que mide cerca de 1,800 kilómetros de largo por más de 500 de ancho, bañada por los dos Océanos en sus largas costas del Norte y del Sur, con hermosas y cómodas bahías en puertos naturales, tierras fértiles, variedad de climas, todos saludables, altas montañas, bosques de preciosas maderas, ricas minas, ríos y lagos navegables, y todo aquello que contribuir á su grandeza.

¿Qué más pudiera decirse que se agrega que es el paso natural de Oriente y Occidente, la vecina vía de Teguantepec, el Canal de Panamá, nuestros territorios siempre por su

alcanzará muy de cerca el movimiento universal, resultando de todo, que á la verdad, ninguna región de América es mas privilegiada que la del Centro.

Sin embargo, se halla aún lejos de tan feliz vaticinio por error inescusable. Por esto se ha dicho siempre que la naturaleza quiso hacer de ella una sola nación con un mismo destino, pero que, lo que la naturaleza unió, los hombres lo dividieron para su desgracia.

Y la historia vino también á sancionar lo que la naturaleza hizo. Pobló toda esta región de una misma raza, que fue la que la descubrió: habla la misma lengua, profesa la misma religión, tiene los mismos hábitos, costumbres y preocupaciones que establecen su unidad histórica, y sin dividirse vino toda esta misma región con la raza que la poblara á la vida independiente, para formar una sola entidad política y social. Podemos también decir, que lo que la historia unió, los hombres dividieron para su desgracia.

¿Qué falta pues, á Centro América para ser un gran pueblo, como lo ha predicho el ilustrado escritor señor Bártres?

Unirse.

¿Y qué puede hacerse para que la Unión llegue á realizarse?

Simplemente quererlo, porque querer es poder.

Pero para querer la Unión hay que volver la vista á la naturaleza y á la historia, y para verlas, hay que quitarse de los ojos la venda de las pasiones que nos ha cegado, para poder comprender sus enseñanzas, conocer las causas que nos han alejado de nuestro destino, y señalar desde el principio todos los grandes males que nos ha acarreado la división.

Aquí está la dificultad. Esas causas han sido y serán siempre los obstáculos para la Unión; pero ellas no son insuperables, ellas no son invencibles. Hay que pensar para querer, hay que trabajar para remover, hay que luchar para vencer. Digamos ésto, repítamos, enseñemos, para preparar los ánimos á la lucha. El triunfo exige sacrificios.

Cierto que el mal está muy hondo, que la división ha creado ya muchos intereses contrarios y muchas fuerzas de resistencia; pero como ni aquellos ni éstas han tenido nunca ni tendrán nada de nacional, de razonable, de natural y patriótico, de justo y de grande, no es un imposible el poder vencerlos y orillarlos del camino. Los ambiciosos de poder, los aspirantes, los que viven del Gobierno, los que explotan á los pueblos, los caudillos vulgares, los jefes de partido que esperan revueltas para ascender, los tiranos, los especuladores y logreros, los ignorantes, los caciques de pueblo, los empleados que medran, y en fin, to-

da esa nube de parásitos que forman en las filas separatistas, se opondrán sin duda, porque en los pequeños Estados son ellos los que mandan, los que orgullosos se yerguen sobre todos, los que integran la sociedad política, de que se hallan muy satisfechos y que no se resignarán nunca á perder su puesto ni á renunciar su preponderancia y la seguridad de enriquecerse.

Como en 85 agitarán las masas para lanzarlas á la lucha en defensa, nó de la patria, sino de sus intereses: calumniarán á los patriotas, hablarán de dictadura militar, de autonomías, de inoportunidad y de formas, todo para extraviar la opinión pública, quien quiera que sea el que proclame la Unión y de cualquier modo que intente realizarla. No hay que dejarse engañar, debemos señalar al pueblo laborioso y honrado los verdaderos enemigos de su porvenir, que acuden á pretextos para ocultar sus verdaderos fines. De la generación que va pasando, que aún ejerce influencia en los Gobiernos, poco ó nada hay que esperar: se halla debilitada por la corrupción, y con pocas excepciones, los demás son satélites del poder, incapaces de hacer algo grande por el bien de la Patria. Algunos de ellos serán fervientes apóstoles de la división, porque viven más para el pasado que para el porvenir. La generación que se levanta es la encargada de esa labor de lucha, de sacrificios y de redención. A ella corresponderá la gloria del triunfo, haciendo que reaparezca unida Centro América.

En esta obra de verdadero patriotismo y de interés general, no cabe vacilación. El problema es indiscutible.

La *pluralidad* es el mal, la *unidad* es el bien.

Y si la Unión es buena, y si conviene para la grandeza y bienestar de Centro América, ¿por qué no realizarla? Sus buenos hijos estan en el deber de trabajar por tan importante objeto, sin desaliento por lo sucedido, sin atender á los sofismas y pretextos de los contrarios, sin fijarse en los argumentos de tiempo y forma, ni en su falso celo por la dignidad nacional. Ante el bien de la patria, lo hemos dicho, no se discuten formalismos, porque ante su grandeza, todo queda subyugado y nada significan ni los hombres, ni los partidos. La juventud ilustrada, los patriotas y los verdaderos centroamericanos, sólo deben tener un punto de mira.

“Realizar la Unión de cualquier modo, como el mayor bien para Centro América”

Deben pensar y proceder como el inmortal Jerez, que en su constante afán por la Nacionalidad, quizo que los Gobiernos la realizarán con solo su poder, supuesto que en estos países todo lo pueden hacer ellos, y con ésto harían lo mejor, llegando á proponersela al mismo Carrera como lo tenemos con-

signado, para que él fuese el Jefe de la Nación que había disuelto. El partido conservador de Guatemala que dirigía á Carrera, no la aceptó. Sirva de ejemplo este antecedente histórico.

Hemos dicho que la *pluralidad* es el mal. Por haber formado de uno muchos, se estableció la división, que rompió el lazo de la unidad histórica: la división hizo de lo grande lo pequeño, y esta pequeñez que era debilidad, engendró la revolución y la *caciquería*, que trajeron como producto espontáneo las ambiciones y la anarquía, que impidieron el firme establecimiento de la paz y el orden en las partes divididas. Las guerras y las revoluciones se desataron en todas ellas, vinieron los celos entre vecinos y caudillos, la tendencia de predominio, las disputas por el poder, la maleza del militarismo, los asaltos de cuartel, las traiciones de los favorecidos, y el resultado último de esta brega insensata, de este batallar satánico, ha venido á ser para vergüenza nuestra, no solo atraso y debilidad, sino el descrédito completo de estas pequeñas Repúblicas, que los estadistas y Gobiernos civilizados miran con desprecio, como incapaces de gobernarse por sí mismas é indignas de su autonomía, destinadas por lo mismo á la conquista, ó á vivir bajo la protección de otro poder.

Es esta una situación hartamente desconsoladora por cierto, pero no irremediable. Vergonzosa para nuestros hombres públicos, que hace años se pavonean en los palacios ejecutivos con aires de estadistas, esperando Ministerios ó Plenipotencias para codearse con los representantes extranjeros que los observan con desdén, sin haber hecho en tanto tiempo nada grande y útil para la Patria, pasando en nimiedades, sin comprender que tanto desaire para nosotros, nace de la resignación y conformidad á vivir en el estado raquítico y convulsivo en que estamos, que en la esfera del pensamiento y del patriotismo acusa un nivel muy bajo.

Muy diferente es el estado político en que ya se encuentran México, Argentina, Brasil, Chile y otros Estados sud-americanos, que ocupan distinguido puesto en el extranjero, que gozan de crédito firme ante sus Gobiernos y en los centros bursátiles porque se les considera dignos de su independencia como Naciones soberanas que han sabido constituirse.

¿Por qué nosotros no hemos de trabajar unidos para alcanzar tan ventajosa posición, de que nos ha alejado la división?

Sólo los *desengañados*, los pesimistas por sistema ó por despecho, los que para notarse hacen ostentación de falso expleticismo, piensan y publican que el mal es irremediable, que es imposible remediarlo y hasta ridiculizan el propósito de remediarlo.

cerlo. Por lo mismo que la enfermedad es grave, que es crónica, que ha invadido todo el cuerpo social amenazando destruirlo, urge acudir á remedios heroicos para salvarlo. La indiferencia es criminal. Las sociedades no perecen por enfermas, evolucionan ó se disuelven por los vicios de organización, por la incuria de sus hombres dirigentes y por sus errores; pero por lo mismo hay que destruir éstos por completo, hay que extirparlos como un cáncer para que el mal no perdure. La homeopatía en estos casos es insuficiente, no encaja en lo político: las aguas tibias de los falsos unionistas, como los Congresos y Conferencias de nivelación, autonomías y dignidad nacional, armonía de intereses y voluntades y otras nimiedades por el estilo, que siempre proponen y que fueron las que alegaron los dos médicos del 85, verdaderos separatistas de pura estirpe, no curan, son medios insuficientes, equivalen á cataplasmas que dejan al paciente en el mismo estado mientras muere.

Precisa poner en práctica un sistema heroico, que no haga perder más tiempo porque el peligro es la tardanza: urge acudir á los verdaderos medios de salvación, cualesquiera que ellos sean, sin rechazarlos por pasión como lo hemos hecho, cuesten lo que cuesten, con verdadera voluntad y con fé de que nos conducirán á la solución definitiva para entrar en una nueva vida. Nada puede acarrearlos mayores desgracias que las que sufrimos y tenemos. El camino está indicado: hay por lo tanto que buscar el rumbo opuesto al que hasta hoy hemos seguido, buscar la Unión como el derrotero que conduce al bien, al puerto de salvación; como el único medio que ha de separar del camino los obstáculos que han impedido llegar á la organización razonable y justa de estos Estados, y salvar así su honra y su autonomía.

Para obra tan grande como patriótica, lo tenemos dicho, es un deber de todo buen centroamericano aprestarse á llevar su contingente, para contribuir así á la realización del mayor bien, cuya gloria debe alcanzar la generación que se levanta. La juventud trabaja, los malos gobernantes se oponen con su séquito de incrédulos, pero con voluntad, constancia y energía se llegará al resultado final. Consolador es recordar que hay sus excepciones; que no han faltado en Centro América buenos gobernantes que han alimentado el fuego sagrado del patriotismo, abnegados, que han puesto su poder al servicio de la causa, y que como el General Barrios que sacrificó cuanto tenía y valía, hasta la vida para levantar á Centro América, podamos más tarde ver otro que abrigue las mismas nobles aspiraciones. A él debemos acudir todos, quien quiera que sea, porque el que acomete tan magna y gloriosa empresa es un digno contendiente con

ricano, patriota verdadero que se eleva sobre el nivel común de los demás.

La sombra de Barrios y el recuerdo de su heroico sacrificio levantará todos los espíritus abnegados, porque nunca fue inútil el holocausto de los mártires, ni infructuosa la sangre que en el mundo se ha vertido por el triunfo de las ideas que redimen la humanidad: de ella brotan los defensores de los pueblos, y Centro América encontrará al fin en su largo martirio los defensores de su gran causa, de su redentora idea, que es la *Unión*. Sólo la sangre que se vierte en las contiendas fratricidas, sin ideales, como la que se derrama en los cadalzos políticos, es sangre estéril, la borra el aire sin dejar recuerdo provechoso en el alma de las generaciones.

De lo que dejamos dicho, fácilmente puede concretarse todo nuestro pensamiento. La Unión podrá realizarla un buen gobernante centroamericano que la quiera y que para ello tenga poder, ayudado por los verdaderos unionistas.

La unión debe ser de una sola República para que no queden elementos de futura desorganización, y pueda corresponder á sus grandes fines.

Los que no la quieren se opondrán siempre, diciendo que es preferible la Federación, la Confederación de Repúblicas ú otra cosa parecida que conserve las soberanías, pero dejando las que tenemos, y formando otras más para establecer el equilibrio, porque no deben desaparecer las pequeñas existentes.

Aquí está el misterio, su secreto falaz, su fuerza engañadora, en la perpetuidad de las tales soberanías. Tal es la opinión y el proceder de los separatistas, porque quieren dejar subsistentes las fuerzas de oposición y desconcierto, multiplicándolas si es posible, para aprovecharlas en la primera oportunidad y poder dar el golpe de gracia á la República, como ya lo han hecho.

Proceden de mala fé y sin lógica: dicen que quieren unirse pero trabajan por conservar la división, porque comprenden que la unión que así resulte, será efímera. Dicen que son unionistas, pero la verdad es que no quieren serlo porque suspiran por esas gratas soberanías que han sido su rico filón, pero el verdadero mal para Centro América, que es el que urge destruir para el bien general.

A esa oposición inevitable, hay que arrollarla por la fuerza, que al principio será un medio necesario porque los partidos amamantados en la división que tanto provecho le ha dado, no renunciarán nunca á sus propósitos sino completamente vencidos.

Una Constituyente decretará y organizará la República unitaria, y el tiempo hará conocer é indicará las reformas y modificaciones que vayan siendo necesarias en el nuevo sistema político adoptado. Fue lo que se quiso realizar en 1885.

El Gral. Barrios tuvo voluntad y poder suficiente para llevar á efecto la Unión, que seguramente la hubiera hecho á pesar de la resistencia de los separatistas. Los enemigos estaban casi vencidos, ante la fuerza de aquel caracter indomable que todo lo posponía á lo que juzgaba un positivo bien; pero una circunstancia fatal, imprevista, inesplicable, su destino, llegado en mala hora para Centro América, lo condujo fatalmente á la muerte al principio de su esfuerzo, y todo fracaso.

El poder para la unión puede surgir en cualquiera de las cinco Repúblicas, que secundado por los unionistas de corazón de todas ellas sería lo suficiente para realizarla y anonadar la oposición que en las secciones apareciese. Circunstancia muy favorable es, que hoy la idea ha avanzado mucho, que liberales y conservadores en gran número han reconocido su necesidad como el medio único que tenemos de salvación: que nuestras relaciones internacionales la exigen, que los gobiernos imparciales la aconsejan por sus intereses y los nuestros, y que la prensa extranjera la predica á diario para nuestro bien y nuestra honra.

¿Será entónces posible, preguntamos, que haya centroamericanos que se opongan, dadas las razones que la imponen?

¡Sueños...! Exclamarán los viejos excépticos desengañados!

Sí, sueños son, pero sueños de sincero amor á la Patria, del deseo ferviente de verla próspera y feliz, dueña de sus propios destinos, antes de descansar tranquilo en su suelo querido.

¿Por qué no se ha de realizar este ensueño del patriotismo? Otras naciones lo han visto convertido en realidad, y los centroamericanos no debemos juzgarlo un delirio.

Solitario en una celda, Colón soñó, y la América completó el planeta.

Soñaron también Bolívar y San Martín, y la América del Sur fue emancipada.

Soñó el sabio Valle y la América Central vino á la Independencia.

Han soñado Morazán, Jerez y Barrios en la Nacionalidad, y en no lejano día la generación que se levanta verá quizá consumada la Unión de Centro América, como Italia y Alemania vieron la suya. Tengamos fé en el porvenir, que los pueblos como los hombres se salvan por sus creencias.

Segunda

El General Barrios disponía de un ejército relativamente numeroso y disciplinado, con buenas armas y abundante parque, en el que ejercía ascendiente poderoso, con jefes excelentes que le eran adictos. Ese ejército lo siguió con entusiasmo en la cruzada por la Unión.

¿Cómo explicar entonces que parte del mismo abandonase el campo de batalla á la sola muerte del General Barrios?

Punto es éste que aunque parezca ageno á la narración histórica de éste opúsculo, merece considerársele y explicarlo, así por lo insólito del hecho como porque fue la consecuencia inmediata que dió término á la acción del 2, y cuya causa debe conocerse para remediar el mal en lo futuro, en casos semejantes.

En cualquier país de Europa, en Norte América, en Chile y otras partes iguales en donde ya existe verdadera organización militar, el hecho no podría explicarse, porque la falta del Jefe no desorganiza un ejército, pero aquí en Centro América, dado nuestro modo de ser, es lo más natural y fácil de comprender. No tenemos verdaderas instituciones de ninguna clase, porque si las hemos escrito ó copiado, las hemos falseado reduciéndolas á meras teorías, de modo que no han encarnado como elemento vivificador del cuerpo político, haciéndolas ineficaces la trasgresión constante. Nada existe organizado de modo estable en ningún ramo, en que se proceda conforme á las mismas instituciones. La ley es letra muerta, está solo escrita, desde la Constitución hasta la última disposición reglamentaria. Este desvío criminal, esta falta de acatamiento á la ley, nos ha lanzado á un abismo. Todo aquí es personal, está sujeto á la sola voluntad del que manda. Hasta la Justicia, protectora de santos derechos, se halla supeditada a esa voluntad, de ordinario caprichosa y ciega. Congresos, Tribunales, Consejos, Ejércitos, Ministerios, vidas y hacienda, todo depende del que ejerce el poder público, cuyo origen es por lo común viciado, siendo este mal uno de los resultados funestos del separatismo.

Una Constitución puede ser muy buena, pero es inútil en sus disposiciones si el que manda es malo y no la cumple. Otra puede ser muy mala, pero si el Gobernante es bueno, por fortuna, las garantías y los derechos pueden ser efectivos, dependiendo así la suerte de un pueblo del azar, y no de sus institucio-

nes. Todo está refundido en un fatal personalismo de grandes proporciones y sin ningún breque, que alcanza y vicia todas las instituciones.

Este sistema personal tan penetrante, no es de hoy, data desde el principio de nuestras revoluciones, engendrado por el absolutismo que se colocó sobre la ley, que ha enseñado á los pueblos á atender más á los hombres que los gobiernan que á las instituciones que organizan y rigen la sociedad.

Por lo mismo, no es extraño ni inesplicable, que un ejército que no se forma bajo las reglas y prácticas que lo constituyen un cuerpo compacto, movable por los varios resortes que lo encaminan, manteniéndolo en la obediencia, sino compuesto de soldados que no tienen el elevado concepto de su institución, hagan depender todo del Jefe que los manda, á quien quieren y obedecen, y no de la disciplina y del deber. Nosotros oíamos á muchos que encontrábamos en el camino, decir estas palabras, que vienen á ser la confirmación de la teoría que apuntamos, *ya murió el patrón, por eso no peleamos y nos vamos todos.*

Así se comprende la retirada de aquel ejército, que no entró en acción, al solo saber la muerte del General Barrios, que no había quien lo sustituyera, cuya noticia cundió con rapidez asombrosa, y á pesar del brillante grupo de Generales que lo mandaban, nunca visto en Centro América. Ese personalismo solo desaparecerá cuando Centro América pueda ser una Nación grande y rica, cuando las instituciones esten sobre los individuos que gobiernan, cuando la ley y la justicia imperen, y será entónces también cuando pueda tener verdaderos ejércitos que no sean la encarnación de una personalidad.

Lo que apuntamos parecerá quizá poco conforme con lo que antes hemos dicho, que la retirada del ejército la ordenó el Mayor General Cruz el día de la batalla 2 de abril; pero sin dejar de ser esto cierto, debe entenderse que el abandono de los campamentos se notó solo en algunos de los cuerpos de reserva, tan pronto como se penetraron de la muerte del Gral. Barrios que primero la supieron, en cuyo acto se notó también por todas partes muestras de desorganización. Fue sin duda por este motivo que el Mayor General atendió de preferencia á salvar todo el tren, y dió en el acto la orden de concentración. Aquella situación que presenciamos nos sugirió la consideración precedente, á la que no podemos dar otra solución que la apuntada.

Tercera

El Presidente de El Salvador, doctor Rafael Zaldívar al oponerse á la Unión en 1885, procedió deliberadamente, ó lo hizo forzado por las circunstancias?

Ya sobre este punto hemos dicho lo conveniente, pero como en repetidas ocasiones hemos oído á algunos que sostienen lo último, es decir, que fue obligado á colocarse en la oposición, para poner la verdad en su lugar y que no sea en adelante este punto materia de duda, vamos ligeramente á recapitular algunos antecedentes de muchos conocidos, que se tendrán como ampliación de lo escrito anteriormente.

El doctor Zaldívar antes de la guerra de 1876 había permanecido afiliado desde su juventud al partido histórico anti-nacionalista, cuyos Jefes principales eran los conservadores de Guatemala. Fué en aquel año que procedente de Costa Rica llegó á Chalchuapa á unirse á Barrios para ayudarle al triunfo contra González y Valle, trayendo en su bagaje, que el General don Tomás Guardia le había arreglado hábilmente antes de despacharlo de San José, sus nuevas ideas políticas de liberal y unionista convencido. Era el representante de Guardia, á quien nosotros juzgábamos partidario de la Unión, porque así lo había manifestado en repetidos brindis que le oímos.

Zaldívar arribó á Chalchuapa en momento propicio, cuando Barrios acababa de invadir al Salvador; prestó importantes servicios, presentó sus recomendaciones, habló de la rectificación de sus ideas obtenida en el destierro, y tuvo la habilidad necesaria para desvanecer toda sombra de duda por sus antecedentes conocidos, y ganar así ascendiente en el ánimo de Barrios. Inteligente y astuto, aprovechó aquella favorable circunstancia en todo, y no tardó en hacerle comprender que él era el hombre que necesitaba para El Salvador, en vez del General Fabio Morán que había sido ya proclamado como lo tenemos dicho.

Sabía Zaldívar, como todos lo sabían en las cinco Repúblicas, que desde el principio las tendencias de la política franca y definida de Barrios, se concretaban á dos puntos importantes.

1º—Reformas.

2º—Nacionalidad.

Sabía también que la guerra que hacía no tenía por objeto vencer á El Salvador ni hacer un cambio personal de la Admi-

nistración, sino ampliar el triunfo de las ideas liberales implantadas en Guatemala desde el 71, para que los dos Gobiernos se identificaran y se ayudasen mutuamente en sostenerlas, y en la obra del progreso de estos pueblos, cuyos objetivos quería ver realizados, y á los que creía, que por rivalidad, presentaba alguna resistencia el Mariscal González, que pretendía también ser el hombre de Centro América, y que por lo mismo había que eliminar. Todo lo aceptó y lo aplaudió Zaldívar, mostrándose el más ferviente é incondicional partidario de sus nuevos principios y del triunfo del partido liberal.

Barrios creyó encontrar su hombre. Satisfecho y confiado llegó á Santa Ana y lo dejó en el poder, á pesar que en aquel entonces los salvadoreños no lo aceptaban. Zaldívar contrajo aquel compromiso de absoluta identificación, que nadie podrá negar, sancionado por un pacto especial de Unión. Barrios le fué consecuente, le ayudó en todo y lo sostuvo en el Poder durante nueve años.

Muy fuertes y muy sagradas debían ser para aquellos dos gobernantes las obligaciones con que se habían ligado, que parecía que por ningún motivo debieran romperse. Frecuentemente las confirmaban en repetidas conferencias en las fronteras, á que muchos salvadoreños asistieron.

Andando el tiempo Barrios tuvo motivos ciertos para desconfiar de Zaldívar. Vaciló entre separarlo del poder promoviéndole una revolución, ó trabajar para atraerlo al cumplimiento de sus compromisos, disimulando su resentimiento; pero como lo primero contrariaba su propósito principal, optó por lo segundo, y esperó. A inspirarle confianza contribuyó el hecho de ver que Zaldívar aceptaba y publicaba aquí algunas de las leyes de reforma decretadas en Guatemala.

En este estado estaban las cosas cuando se verificó la segunda visita á Guatemala en Septiembre de 1884. Fué entonces que Zaldívar penetró que Barrios empezaba á desconfiar de él, que por lo mismo no era ya grato para su constante protector, quien le retiraba el aprecio y consideración en que lo había tenido. Sin embargo, hombre de hábiles recursos en las difíciles situaciones, de nada se dió por entendido y renovó sus protestas de adhesión y de fiel cumplimiento á la palabra empeñada.

Se encontraba sometido á la última prueba, porque Barrios aparentó creer en aquellas protestas. Llegó el año de 85, y en el mes de Febrero decretó Barrios la Unión. No quedaba ya otra cosa que hacer, ó Zaldívar secundaba el paso dado, ó lo rechazaba.

Principió por manifestar sorpresa, por decir que no se le

había hablado á tiempo con franqueza por lo que no se había preparado, y pedía unos días para poder hacerlo.

¿Será creíble esa sorpresa cuando hacía más de nueve años que sabía lo de la Unión, á que él estaba comprometido, y cuando pocos días antes un comisionado especial había llegado á la capital á participárselo?

¿Por qué no se había preparado en tanto tiempo, cuando con ésta condición se le dió el poder en Santa Ana?

Lo que hizo ante todo, desde el primer día, fué hacer pública su desaprobación á todo el mundo: decir, que por la fuerza se trataba de hacer la Unión, y que el Decreto de 28 de Febrero era atentatorio á la soberanía de El Salvador, mandando comisionados á todas partes para hacer saber su propósito de oponerse. Conocida su voluntad, siguieron las manifestaciones públicas, que de otro modo no se hubieran hecho. Se entendió con Nicaragua y Costa Rica, en donde ya se había trabajado con anterioridad, y cablegrafió á México y Estados Unidos tergiversando los hechos y solicitando su apoyo.

¿Era este el modo de prepararse para ayudar? ¿Podían ser actos ejecutados contra su voluntad?

Al mismo tiempo telegrafíaba á Barrios y le decía, que había llegado la hora de prueba y que estaría con él; que le mandaba dos amigos de confianza para que con ellos le indicase lo conveniente. Esos amigos fueron, como lo hemos dicho, el Ministro Meléndez y el General Avilés; pero éste, á quien Barrios apreciaba por su carácter leal y franco, cosa que Zaldívar bien sabía, llevó encargo reservado para asegurarle que no dudara de su buena disposición, que le diera tiempo porque estaba rodeado de dificultades, y así lo hizo. Miente Zaldívar, le dijo Barrios á Avilés, Ud. viene engañado. Con cierta naturalidad que le era genial, le contestó: No sé, tal vez, porque así son los que mandan, pero yo cumplo y Ud. juzgue. Le invitó para que se quedase como Jefe de su Estado Mayor, pero le dijo que no podía, que era partidario de la Unión, pero que debía regresar con Meléndez para dar cuenta de su misión, lo que le aprobó.

Entre tanto, las manifestaciones públicas que Zaldívar quería para cohonestar su conducta, aparecieron por todas partes. La prensa se desató, llovieron las publicaciones revolucionarias, y él se aprestó para la resistencia. En los nueve años de su mando había formado un partido que le pertenecía: sus amigos ocupaban todos los puestos públicos, y los Congresos eran formados por los mismos, que hacían en todo lo que él les mandaba.

¿Podrá alguno que conozca medianamente estos países, que recuerde bien aquella época en El Salvador, y que tenga

buen sentido, sostener que los hombres que lo rodeaban, le obligaron á rechazar la Unión?

Quizá contestarán que no fueron sus partidarios y amigos, sino sus opositores que junto con los otros representaban entónces la opinión pública, quienes lo forzaron á oponerse, por que á Zaldívar más le hubiera convenido continuar con Barrios que lo sostenía en el poder.

Eso de los opositores, ó contrarios, y lo de la opinión pública, no es mas que una ficción inimaginaria, una mentira para nécios, porque aquí nunca se ha visto que ninguna oposición haya obligado al que manda á hacer lo que no quiere. Lo contrario es lo que sucede, y lo que en realidad hubo, además de sus partidarios en las juntas provocadas, fue opositores incautos engañados, y pusilánimes, habituados á seguir al poder en todo, á quienes se agitó con mentido patriotismo y con las pasiones más vergonzosas del localismo, para que las masas ignorantes los siguiesen. Zaldívar mejor que nadie sabía el resultado, y de aquellos incautos se sirvió en el momento oportuno.

Si la tal opinión pública hubiera sido una verdad ¿por qué alguna vez no se manifestó en tantísimas arbitrariedades de aquel período de nueve años, que fundó el despilfarro de las rentas nacionales?

¿Por qué no se vió cuando la Constitución fué rota en 1881 para imponer la reelección?

¿Qué motivo más justo que aquel para sublevar el patriotismo de un pueblo altivo?

Simplemente porque no ha existido tal opinión, porque para espantar ese fantasma bastaba el gesto de un Monterrosa, que para ello estaba perfectamente disciplinado. A la cárcel vimos ir entónces á los que se oponían á la reelección, y los demás aplaudieron y se quedaron en sus puestos.

Y se ha pretendido hacer pasar que en 1885 si se manifestó espontánea la opinión pública, obligando al gobernante á rechazar la Unión, sólo pena de ahogarlo en sus poderosos brazos. Quienes esto han dicho, no lo han afirmado de buena fé sino para explicar su error, porque no puede existir en donde se exhibe tanta candidez,

Lo repetimos, lo que en verdad hubo, y solo esta verdad, fué la voluntad deliberada de Zaldívar que con su poder movió á todos, muy en armonía con sus antecedentes políticos y muy lógica con sus ideas, y porque su interés no estaba ya entonces con su antiguo protector á quien ya no era grato, y ante quien había perdido todo ascendiente.

Sus verdaderos contrarios estaban en el otro lado; eran los



GENERAL DON FELIPE CRUZ

GUATEMALTECO

salvadoreños unionistas que seguían á Barrios, con quienes no podía entenderse porque su Jefe el General Menéndez, había sido nombrado para el Gobierno de los Departamentos Occidentales. Le era necesario oponerse, y lo hizo, pero no se diga ni se pretenda hacer pasar como cierto, que fue obligado por la opinión pública.

La justificación de la verdad la dió el propio doctor Zaldívar en su Manifiesto de 14 de marzo presentado al Congreso, que reunió extraordinariamente, para aparecer como Gobernante sometido á la voluntad nacional. En aquel documento expresó, que de *improviso y sin haber ningún antecedente*, se había expedido el Decreto de 28 de febrero en que se proclamaba la Unión de Centro América bajo un solo Gobierno, asumiendo el General Barrios el carácter de Supremo Jefe Militar: que tal disposición tan inesperada como arbitraria había sido recibida con sorpresa por su Gobierno, y que los pueblos de la República viendo amenazada su autonomía, se levantaban para rechazarla: que inmediatamente había puesto en conocimiento de las Naciones amigas la resolución del Gobierno de Guatemala y las manifestaciones de la opinión pública en El Salvador, siéndole satisfactorio manifestar que Nicaragua y Costa Rica, hacían causa común. Y en el Manifiesto á sus conciudadanos de la propia fecha, decía: “El Congreso ha cumplido su deber, pues no podía ni debía traicionar al pueblo que representa, sin hacerse reo de prevaricación, etc.”

¿Quiérese más prueba que lo dicho para convencerse, que todo fue obra deliberada de Zaldívar? Si inmediatamente de saber el Decreto, confieza que hizo todo lo que manifestó, ¿á qué decir á Barrios que estaba con él, que le diera tiempo porque se encontraba forzado por la opinión pública?

A nuestro juicio la verdad queda sentada, y demás es insistir sobre este punto. Sólo repetiremos lo que en nota hemos consignado, que juzgamos á Zaldívar en sus actos de Gobernante relacionados con sus compromisos políticos, prescindiendo de toda apreciación personal, que en este terreno no entramos. Quien tenga aún duda, puede consultar los documentos referidos, publicados en el “Diario Oficial” del 15 de marzo de 1885, junto con el Decreto del Congreso que rechazó la Unión.

Cuarta

El General Felipe Cruz debió atacar Chalchuapa, cuando supo la muerte de Barrios y se le nombró Mayor General del Ejército, supuesto que tenía probalidades de éxito?

Bajo dos puntos de vista, podemos considerar esta cuestión: el uno militar, el otro político.

En el primer caso, principiada como estaba la acción puede decirse, que á los Jefes militares solo les tocaba cumplir las órdenes del General en Jefe, y empeñarse en obtener el triunfo sobre la plaza atacada como el principal objetivo; pero era el caso aquí, que por lo extraordinario de un hecho inesperado, aquellas órdenes superiores, aun no habían sido expedidas á los Jefes subalternos.

Ya lo hemos dicho, y es la verdad, que la insubordinación de los jalapas se le comunicó á Barrios una hora antes de la señalada para el ataque: que inmediatamente partió para el campamento de la fuerza insurrecta, de donde no volvió sinó muerto, siendo esta la causa principal que impidió dar las últimas ordenes para el ataque general, exepcto la orden que se le dió antes á Alvarez para cortar la comunicación con Santa-Ana, que fue ejecutada con rigurosa precisión. Si antes de morir Barrios, cuando principió la acción, pensó ó no en hacerlo y si para ello tuvo ocasión, no lo sabemos; pero el hecho fué que ningún oficial del Estado Mayor de los que le acompañaban recibió en aquellos momentos ordenes que comunicar, de lo cual pudimos cerciorarnos. Indudablemente esas órdenes hubieran sido dadas en el momento oportuno, pero repetimos, no hubo tiempo para hacerlo, y los Generales acampados, recibieron en aquel momento de instrucciones que cumplir emanadas de su Jefe. De consiguiente, el ataque á la plaza hubiera sido sin orden.

La primera que ese día recibió el General Cruz fue la de su nombramiento de Mayor General, comunicada por el que esto escribe, y confirmada por el Ministerio de la Guerra. Repentinamente se encontró colocado en otra posición y con más graves responsabilidades, á las que debía ajustar sus actos, porque su papel cambiaba. La respuesta de Cruz á la insinuación hecha de expedir órdenes para que el General Félix Monterrosa atacara á Chalchuapa encierra toda la previsión de su pensamiento, que bajo el punto de vista político y de su nueva

posición era lo que más convenía, lo mismo que en lo militar, por las grandes responsabilidades que asumía.

Repetiremos aquella respuesta, *Lo que ahora conviene hacer es salvar todo el tren, retirarnos, y si nos atacan rechazarlos.*

En efecto, si la guerra se hacía por la Unión, y si el General Barrios había muerto, único verdadero representante de la idea en aquella cruzada, que no había con quien sustituirlo porque no existía quien tuviese sus prestigios y poder, ¿qué bandera podía levantarse para seguir derramando sangre de hermanos?

Muerto el caudillo, cuya falta eclipsaba de momento el principio é impedía su realización; ¿qué objeto tenía la continuación de las hostilidades? ¿El ataque á Chalchuapa entónces, no se hubiera tenido con razón, como un acto bárbaro, de crueldad y de venganza?

Indudablemente que sí, y fue por ésto que el General Cruz resolvió la retirada. Pudo triunfar si ataca antes que el ejército se apercebiera de la muerte de Barrios, porque podía empeñar en aquel día más de seis mil hombres listos al combate, que rodeaban Chalchuapa, con artillería poderosa, que en pocas horas hubiera barrido las trincheras enemigas, ejército que estaba entusiasmado con los triunfos del Coco y San Lorenzo, siendo más que probable que con tan poderosos medios, la plaza hubiera caído, porque en sus defensores cundía el desaliento. Pero aquél triunfo hubiera sido muy triste, triunfo estéril, sin justificación, que sólo hubiera servido para ahondar más el abismo de la división y ensangrentar más la bandera de la Unión, que su caudillo quería llevar limpia al Capitolio Centroamericano.

El General Cruz salvó en aquel momento supremo el nombre de Barrios, la honra del Ejército y su propia honra optando por aquella retirada, sobre todo, salvó el principio de la Unión que es el de la fraternidad y del porvenir de estos pueblos. A travez de 22 años (hoy 25) cuando ya no existe, le batimos palmas por su noble pensamiento, que tuvimos ocasión de penetrar en aquel crítico instante.

Que no hubo en él debilidad, lo justificó pronto con la varonil respuesta al telegrama de Zaldívar, de que hemos hecho mención, consignado en la orden general de Yupe, de 5 de abril, y con la reorganización del ejército, á cuyo frente permaneció en Jutiapa para rechazar cualquiera invasión, hasta que afianzada la paz fue llamado á la capital por el Gobierno legítimo, para ocupar el Ministerio de la Guerra.

Juzgamos que fue muy correcto, político y patriótico el

proceder del General Cruz, absteniéndose de atacar Chalchupa muerto Barrios, aunque hubiese tenido probabilidades de triunfo.

Hemos tratado este punto aquí, porque en aquel entónces no faltó quien censuráse con falsas apreciaciones el proceder de Cruz como Mayor General del Ejército.

Quinta

En el problema de la Unión de Centro América, debemos esperar apoyo de parte del Gobierno de México para su realización?

Vamos á ocuparnos ligeramente de este punto, tanto por que en 1885 los separatistas acudieron á México impetrando su apoyo é intervención para impedir la Unión de los pueblos de Centro América, que aquel Gobierno la estimó como una amenaza en el Continente, como porque en estos últimos tiempos se ha insinuado por algunos que dicho Gobierno puede tomar bajo su protección la unificación de las Repúblicas del Centro, en cuyo sentido trabajan.

El principio de las Nacionalidades descansa en el derecho y en la justicia que á cada una asiste, para dirigir sus propios destinos cuando se halla en capacidad de hacerlo en relación con los derechos y prerrogativas de las demás Naciones soberanas é independientes, con quienes tiene necesariamente que relacionarse. Esas relaciones las crean, dirigen y sostienen los intereses de los pueblos que las forman, sus propias necesidades y la conveniencia de su conservación y de su engrandecimiento.

En este propósito primordial cada una propende á obtener el mayor desarrollo posible y la mayor fuerza, como la mejor garantía de su existencia, porque en muchas emergencias internacionales el derecho y la justicia son ineficaces. Cierto es que los Gobiernos civilizados, hacen teóricamente un culto del derecho de las Naciones; y así se ve que en Washington, Londres y Berlín, en donde existen siempre, como en otras capitales, cuerpos diplomáticos distinguidísimos, el representante del más pequeño Estado goza de todas las inmunidades y privilegios como el de las más grandes, y á veces aparece por su antigüedad como el Decano representante de dichos cuerpos; pero en tratándose de la conveniencia y de los intereses de esas mismas Naciones, prevalecen de ordinario los de las más fuertes, y son menospreciados los de las más débiles.

De aquí ha nacido y se ha impuesto la tendencia en las asociaciones humanas de agruparse para formar un solo cuerpo político, de todas aquellas que por su comunidad de origen y su identidad de raza, religión, lengua y costumbres, se vé que están llamadas á un fin común, que no pueden cumplirlo fielmente sino es con el concurso de todas, á objeto de asegurar por la unión y por la fuerza su propia existencia. Así hemos visto que los alemanes se han congregado para constituir un Imperio poderoso, y los italianos una Nación grande, que no la considerarán completamente reintegrada, sino es cuando vean en su seno á todo lo que aun les falta, que ellos llaman la Italia irredenta. Otras naciones han procedido del mismo modo, lo que las Repúblicas del Centro de América debieran ya haber imitado, es decir, reunirse, agruparse para formar una Nación relativamente fuerte y grande, que pudiera defender la soberanía é independencia, sagrados derechos que tendrá siempre en peligro en esta época de acentuadas hegemonías políticas, de expansiones territoriales y de marcado predominio por todo el Continente, bajo el pretexto de grandes intereses comerciales y políticos que afectan á todas las nacionalidades.

México ocupa un vasto territorio que los conquistadores encontraron en poder de numerosas razas. Después de haberlas subyugado, se estableció por más de tres siglos el Gobierno colonial, bajo las leyes y la tutela de los Reyes Católicos, como en toda la América conquistada. A la Independencia, se fundó en él la República, que sucedió al extenso Virreynato de Nueva España.

Después de muchos años de revoluciones, de las guerras de independencia y de una época de absoluta irregularidad, ha venido á un largo período de paz, fecundo en bienes, porque al fin, lo que ha perdido en principios, lo ha sustituido en seguridad pública, en riquezas y en crédito ante el mundo, acallando las ambiciones de mando y destruyendo los salteadores públicos y de encrucijada, conduciendo la Nación por el camino del progreso, pero no sin haber dejado en manos de sus poderosos vecinos del Norte gran parte de su rico suelo, que lo tienen ya perdido para siempre, porque en él existen Estados de la Unión Americana. Aleccionado por estas grandes desgracias, procura evitar más desmembraciones, conserva la tranquilidad y el orden, fomenta el progreso en todo sentido, y á la sombra de la paz y de un Gobierno fuerte, presidido por un estadista de gran cerebro, se encuentran garantizados los intereses de naturales y extranjeros, habiendo obtenido así, como se ha dicho, honroso puesto en el concierto de las Naciones civilizadas.

Puede suceder que de este modo contenga el vuelo de las águilas americanas, que desde 1848 se han llevado en sus férrreas garras pedazos del territorio mexicano. Algunos de los hombres públicos de aquel país han pensado en un sistema de compensación de sus grandes despojos, que los indemnizase, adquiriendo en Centro América por el Sur lo que han perdido por el Norte, ya que aquí no han podido establecerse Gobiernos sólidos, que vivimos constantemente en la anarquía y que no tenemos poder para defender nuestra integridad, justificando con este modo de ser las tendencias de absorción de nuestros vecinos.

Para poder llegar al resultado final, nada más conducente que procurar perpetuar entre nosotros la división, que es nuestra debilidad y la autorización para todo atentado, hasta que extenuados busquemos quizá por impulso propio nuestra salvación en el protectorado de una Nación extraña, ó que procuremos formar cuando bien nos vaya un Estado de la Federación mexicana.

Y si los propios y grandes intereses nacionales son los que siempre han de regular los actos de los Gobiernos: ¿por qué, y con qué razón podremos esperar que México favorezca nuestra Unión, cuando los suyos en relación con Centro América han estado y estarán en lo futuro favorecidos por la división?

¿Qué ventajas puede obtener México de que las Repúblicas del Centro formen una sola Nacionalidad?

Al contrario, en su interés puede estar el que nos mantengamos divididos, formando cinco pueblos débiles, de fácil absorción y dominio, antagónicos, suspicaces y levantiscos por sus rencillas lugareñas. En varias ocasiones, con pena lo consignamos, hemos visto á algunos de los representantes de aquel Gobierno en Centro América, inmiscuirse en nuestros propios asuntos, soplar nuestras discordias, alentar las rivalidades é insinuar en ciertos casos la conveniencia de buscar apoyo moral en México cuando han ocurrido desavenencias domésticas.

¿Cómo explicar esos hechos, que son ciertos, tan contrarios á los deberes internacionales? Pudieran conceptuarse como impulsados por la oficiosidad que siempre despierta toda situación anómala y violenta, por los fueros de la humanidad, pero también autoriza á juzgar que semejante irregularidad, tal vez constituya uno de los objetivos de sus misiones diplomáticas, con instrucciones especiales, por lo que nosotros debemos proceder con reserva y condenar enérgicamente la ceguera política de algunos de nuestros hombres públicos, que alhagados en sus pasiones y sin previsión alguna, acuden á México

para todo, olvidándose que son centroamericanos. Así vimos á Zaldívar en el año 85 acudir sin rubor á mendigar el apoyo de aquel poder extraño, que por lo mismo se creyó con derecho á intervedir en nuestros asuntos, porque sólo así puede explicarse tal ingerencia y que el Gobernante de aquel país llegase á calificar de amenazante á las Nacionalidades del Continente la firme resolución del Presidente de Guatemala de realizar entonces la Unión de Centro América.

Pero fue y será siempre, porque esa Unión la ve con reserva México y no le interesa ni conviene. Lo que quiere, porque está en sus intereses, es, que continuemos como hemos vivido, con la existencia de soberanías seccionales, divididos y débiles para dominarnos cuando el momento llegue, en cuyo proceder no existe por cierto ningún altruismo, ninguna grandeza de miras en beneficio de los centroamericanos.

Nuestra propia historia en relación con el punto de que tratamos, confirma lo que dejamos sentado. Gran parte del territorio de Centro América se halla en poder de México hace muchos años, sin razón ni derecho para retenerlo. Toda la Provincia de Chapas pertenecía á esta parte del Continente desde el tiempo del Gobierno Colonial; pero á la época de la Independencia, ya fuese por los disturbios en que entramos, ó ya por imposiciones de la fuerza, aquél Estado se pronunció en favor de la anexión á México, separándose de Centro América.

Las autoridades mexicanas fueron las que todo lo hicieron, pero al menos tuvieron el cuidado de hacer aparecer aquel acto como un pronunciamiento libre, en que los vecinos de Ciudad Real y otras poblaciones lo manifestaron así en actas que publicaron por influencia de las mismas autoridades. Se salvaron siquiera las apariencias.

Lo que no ha tenido nunca explicación y que siempre aparecerá como una imposición de la ley del más fuerte, es el escandaloso despojo que se nos hizo del Soconuzco, el más feraz y rico territorio que poseíamos. Antes y después de la Independencia perteneció á Guatemala, sin haberse pronunciado en ningún tiempo en favor de México; pero en la época del Gobierno del General Santana, un destacamento de fuerza federal lo ocupó de hecho, aunque sus habitantes protestaron y manifestaron de varios modos su deseo de seguir perteneciendo á Guatemala. Sin embargo lo han retenido y lo retendrán confiados en que la división en que vivimos nos hace impotentes para recuperarlo, haciendo efectivos nuestros antiguos derechos.

Solo la Unión podría colocarnos en capacidad de hacerlo y de evitar futuros despojos, porque además de lo ya sucedido que relacionamos, sabemos también de modo cierto que en re-

petidas ocasiones han intentado avanzar sobre el Petén y sobre la línea divisoria que se señaló en el tratado de 1883 que arregló la cuestión de límites, al grado que los ingenieros guatemaltecos comisionados para el trazo, han tenido que rechazar enérgicamente las pretensiones de avance de los ingenieros mexicanos.

Los separatistas, los hijos espúreos de Centro América, con su lógica de estrechez y con el extravío de sus sentimientos, han visto con satisfacción esos despojos del país vecino que han buscado siempre como apoyo de sus ideas, juzgando, que si perdura la división y se menoscaba el poder de Guatemala, con un enemigo á corta distancia que lo amenaza de continuo, podría establecerse cierto equilibrio en estas pequeñas secciones, y alejarse el temor del predominio de la más fuerte. Estas han sido siempre las tendencias funestas del separatismo.

Nó, digamos muy alto á esos menguados descendientes de Caín; el despojo, el mal y la vergüenza, no ha sido sólo para nuestros hermanos los guatemaltecos, vecinos de México, sino que lo es para todos los centroamericanos que somos los dueños de los territorios arrebatados, aunque por la posición geográfica aparezcan incrustrados en alguna parte de Guatemala; en donde radicó nuestra primitiva soberanía, en donde todos tenemos un derecho indivisible, que volviéndo á nuestro seno, aumentaría el poder de la nueva Nacionalidad. Más tarde esos despojos tocarían á las otras secciones, para lo cual todos debemos prevenirnos.

Por fortuna, y á pesar de su extenso territorio, México no es todavía un poder suficientemente preparado para sostener y conservar conquistas por la fuerza. Centro América unida puede contrastarlo, y ésto que sus Gobiernos lo comprenden, es razón bastante para no esperar sus simpatías y su apoyo en la cuestión de Unión, á la que siempre se opondrán, porque como hemos dicho, las Naciones en punto á sus grandes intereses, al aumento de su población y de su riqueza, y en sus tedencias expansionistas, se rigen solo por el principio de su conveniencia, importándoles poco el derecho y la justicia de los demás.

Es por lo tanto urgente para el porvenir de Centro América el constituirse en un solo poder, vigoroso, fuerte, que garantice su integridad é independencia, por sí mismo, lo que no podrá obtener por otro medio que el de la Unión, el que debe buscar por su propio esfuerzo y patriotismo, sin contar con la cooperación de otras Naciones. De cinco Estados débiles resultaría uno fuerte, con grandes rentas, con ejércitos de mar y y tierra que pudiera oponer á los vecinos en caso de agresión,

porque el soldado centroamericano en nada es inferior al soldado mexicano ó colombiano.

Es el único medio de reintegrar nuestra verdadera Nacionalidad, por el que podremos conservarla y esperar que un día sin necesidad de sacrificios, la razón y la justicia que nos asista se hagan oír en el campo de la política y que podamos recuperar lo que la fuerza nos ha quitado. De seguro que entonces sí se atendería á nuestro derecho, y que podríamos contar con la cooperación de otras Naciones en el terreno de la diplomacia, porque un poder de alguna respetabilidad no está expuesto al desaire de los otros.

Hemos expuesto con entera franqueza y sin ninguna animosidad, nuestro modo de pensar como centroamericanos acerca del punto indicado, porque de algún tiempo acá, hemos visto que algunos compatriotas están en el grave error de creer que el Gobierno de México puede ser un factor importante en la reconstrucción de Centro América como una sola República. Ojalá que nosotros fuésemos los del error, pero hasta ahora, hechos innegables de nuestra propia historia justifican el juicio emitido.

Cuatro años hace que escribimos los anteriores conceptos, y en justificación de la imparcialidad y buena fé con que los emitimos, ya que antes no hemos podido publicarlos, consignamos hoy con satisfacción, que el actual Gobierno de México, con motivo de la situación política de Centro América en estos últimos tiempos, siempre anómala é inquietante, que ha acentuado la ingerencia americana en estos países de modo alarmante, sus oficios en la esfera diplomática, han sido de elevadas miras y de fraternidad en favor de estas Repúblicas. Se ha empeñado en su defensa y conservación, y en que se organicen bajo un sólo cuerpo de Nación para que su autonomía sea respetada, cuya noble actitud va despertando como es natural una corriente de simpatía y acercamiento.

Parece imponerse la necesidad y el principio de la conservación de las Nacionalidades creadas, con sus razas, sus territorios, su independencia, su lengua y sus costumbres, sin que esto obste para que los grandes intereses económicos de otras razas, se desarrollen á la sombra de la autonomía y poder de las mismas. En esta cruzada que las Naciones latinas tienen que emprender, México ocupará puesto avanzado por su ilustración y por su crédito, y persuadidos todos de que la causa es común y que desaparece el interés particular, los centroamericanos unidos nos agruparemos á nuestra hermana mayor. En América, tierra inmensa, hay campo para todos. La doctrina de Monroe es egoísta, "América para los americanos" debe

borrarse, queda subyugada al gran principio argentino "América para la humanidad". Esta es la doctrina.

En el centenario de su independencia que México celebró con brillantez, las Repúblicas del Centro estuvieron representadas, y con este motivo aquel ilustrado Gobierno les hizo explícita manifestación de sus sinceros anhelos por la paz, por su bienestar, por su progreso y su unidad política que las elevaría al rango de verdadera Nación, recomendándoles realizar esta idea. Los centroamericanos hemos recibido con placer y gratitud tal manifestación que enaltece á México y que alienta nuestro patriotismo, porque en ella se ven acentuadas miras diferentes á las que prevalecían en los gabinetes anteriores, que lejos de contrariar nuestra Unión como en el año '85, la impulsan y favorecen con su influencia moral. De nuestra parte hacemos con gusto esta rectificación al juicio anterior, abrigando la esperanza de verla confirmada por los hechos, en cuyo caso sólo tendríamos justas alabanzas para México.

Sexta

De las cinco Repúblicas de Centro América, cuál será la que obtenga mayores bienes con la unión de todas bajo un solo Gobierno?

Supuesto que se demuestra *á priori*, como aparece en lo que antes queda escrito, que la unión será siempre en todo sentido beneficiosa para todas ellas, parece inconducente el tratar de concretar esos resultados á una sola. En efecto, la paz que nos traería, la riqueza, el comercio, la honra y la respetabilidad que serían los resultados inmediatos de la identificación, redundarían en beneficio común, en lo cual estamos de acuerdo los centroamericanos.

Pero es más bien bajo otro punto de vista, ó sea *á posteriori*, que debemos considerar la cuestión propuesta, emitiendo en ese sentido nuestro juicio. Invirtiendo, pues, el orden diremos:

¿A cuál de las cinco secciones centrales llegará á perjudicar más la división en lo futuro, si ésta llega á ser su estado permanente?

Debemos ante todo pensar y reconocer, que en la época actual los grandes intereses del comercio y de la industria, ligados en todas partes por conveniencia recíproca, y la necesidad de crear riquezas para la conservación de los Estados, han establecido cierta especie de hegemonía universal y acentuado una marcada tendencia de expansión que se desarrolla en busca y pro-

tección de esos mismos intereses, á que los Gobiernos tienen que atender y que dispensar su protección como medios de adelanto, para no quedar rezagados en el camino del progreso.

La multiplicación del censo es una de esas grandes necesidades para el fin indicado.

Bajo tal aspecto, es incuestionable que las secciones que hayan sido más favorecidas por la naturaleza en territorio, en su posición geográfica y riqueza de su suelo, estarán en mejores condiciones para adquirir mayor ensanche y fuerza que aquellas que no tengan tales ventajas, para poder obtener sus fines y tener más garantía de su existencia. Estas circunstancias no han podido depender de la voluntad, sino que están en las condiciones naturales de cada sección, las que debemos estudiar porque de ellas depende su porvenir.

En este orden ocupa el primer lugar Guatemala, sigue Honduras, Nicaragua y Costa Rica, y por último El Salvador, como lo veremos.

Muy diferente cosa es estudiar el Istmo Centroamericano como parte del Continente, en donde se comprende que su posición geográfica en general, es la mejor de la América española, con ventajas positivas para su grandeza, que estudiar por separado cada una de las fracciones que políticamente forman hoy este mismo Istmo, en donde aquellas ventajas no tienen aplicación, porque la división las hace desaparecer y las anula. Lo que favorece al todo, lo destruyen las partes.

Centro América toda por su posición central en medio de los dos Océanos, tiene un gran porvenir por su fácil comunicación con el mundo entero, que favorece el desarrollo del comercio universal; pero las secciones separadas carecen de ese porvenir y se estorban entre sí el progreso que juntas podrían alcanzar. Esto es lo que deberían comprender y estudiar los hombres de Estado que nos Gobiernan, para que hiciesen algo útil, y no exhibir su pequeñez al lado de su incompetencia.

Guatemala tiene el más extenso territorio, entre ambos Océanos. Su suelo es feraz, con climas apropiados para producciones de todas las zonas, de modo, que su riqueza agrícola é industrial, puede llegar á ser extensa y variada en sus departamentos. En muchos de ellos, situados en las altas mezetas del interior, puede fácilmente establecerse la colonización, que daría vigoroso impulso al porvenir industrial, porque para ello se presta el clima y el suelo, circunstancias de que carecen otras secciones. En el Atlántico posee bahías y puertos magníficos, con ríos navegables á algunas millas al interior: su riqueza vegetal y mineral es de consideración en algunas partes: su población mayor que la de cualquiera de las otras secciones; puede recibir

poderoso incremento con la inmigración extranjera, aumentándose á millones porque tiene mucho campo donde mantenerse y desarrollarse, cuyo impulso, puede ser más efectivo, hoy que el actual Gobierno que preside el Presidente Estrada Cabrera se ha empeñado y está para dar término al ferrocarril interoceánico, que pondrá á la República en rápido contacto con otros países, acercará sus extremos y facilitará el aumento de su comercio y de su industria. [*]

Con tan prodigiosos medios que Guatemala tiene en su seno, y que sus hijos aprovecharán para su engrandecimiento, no cabe dudar que en algunos años podrá llegar á ser una República muy rica, relativamente fuerte, capaz de sostener su personalidad nacional en medio de la anarquía que la separación hará perpétua entre sus hermanos. Por supuesto que esas ventajas serían mayores y de mejor provecho con la Unión, porque la unificación de elementos y de fuerzas produciría un poder más vigoroso y útil para todos.

Honduras se halla en idénticas condiciones que Guatemala, por lo que respecta á facilidades naturales para esperar un gran porvenir, aunque con menor población actual. Territorio grande, tan grande como el de la Península española, capaz de contener millones de habitantes, con importantes ramales de la gran cordillera que lo atravieza: altas mezetas y zonas apropiadas para la colonización entre ambos Océanos, en donde el colono puede vivir como en su clima nativo y con las mismas producciones: ríos navegables en largas distancias para puertos fluviales, riquezas vegetales y minerales sorprendentes y manantiales de oro, que han hecho decir á sabios y viajeros, que llegará un día á ser la California del Centro, cuando la inmigración y el capital extranjero pueda arribar á sus playas.

Con sobrado fundamento, pues, puede Honduras esperar como Guatemala, un gran desarrollo y llegar á ser un país rico y fuerte, cuyo poder garantice su existencia nacional en medio de las convulsiones de Centro América. Cuando la paz sea estable, que lleguen al poder Gobernantes ilustrados en vez de caudillos militares, hombres prácticos que sepan consagrar los recursos del país al fomento de los intereses económicos, á las vías de comunicación, á la instrucción del pueblo y al impulso de la inmigración, entonces principiará ese positivo y alhagador porvenir para Honduras, la más rezagada hoy de las secciones de Centro América. Honduras ha dicho el escritor don Luis Batres en sus merítisimos apuntes geográficos y topográficos sobre Centro América, de 1877, "es la más rica

[*] A la fecha está terminado, y en servicio ese ferrocarril.

de las cinco Repúblicas, bajo todos conceptos, y la que tiene más facilidades y ventajas para explotar sus inmensos recursos; pero ha sido por su posición el teatro forzado de nuestras guerras civiles, y el terreno donde se debaten con las armas las grandes cuestiones centroamericanas''.

Nicaragua y Costa Rica son también dos secciones que reúnen ventajas naturales para obtener gran desarrollo, aunque no en las proporciones que Honduras y Guatemala, tanto por su menor territorio, como por otras causas. El área de la primera no excede de 40.000 millas cuadradas: toda la parte Occidental de la cordillera que la divide, en donde están sus principales departamentos, lagos y ciudades que ocupan como una tercera parte de la misma, aunque muy fértil así en las llanuras como en las montañas, no es apropiada para la colonización por su fuerte clima. La zona central en sus altiplanicies, cuya elevación llega á 2,000 pies sobre el nivel del mar, es en donde solamente podría incrementarse en alguna escala la inmigración, por la suavidad del clima y la fertilidad del terreno, aunque están bastante lejos de ser como las altiplanicies guatemaltecas y hondureñas. Sin embargo, Nicaragua, *el Jardín de Centro América*, es una región bella y muy favorecida por la naturaleza, porque es la que tiene mayores facilidades para establecer comunicaciones ferroviarias y por vapor de Océano á Océano, y en el interior, dando vuelo á su agricultura y comercio, y poniéndose en contacto con el mundo entero. Además tiene riquezas minerales grandes, ríos navegables al Atlántico y estas bonancibles circunstancias darán incremento á su población y á sus industrias, pudiendo llegar á ser una República próspera y relativamente fuerte para garantizar su independencia.

Costa Rica tiene también un territorio privilegiado, en medio de los dos Océanos atravesado por los Andes, y con altiplanicies hasta de 5,000 pies de elevación sobre el nivel del mar, en donde puede establecerse la colonización por la frescura y salubridad del clima.

En estos países de pequeña población, la inmigración es la primera necesidad, y el que haya sido favorecido por la naturaleza para poder atraer á su suelo este poderoso elemento de prosperidad, que sólo puede vivir y arraigarse en zonas deter-

NOTA.—Últimamente por un tratado formal se ha establecido la neutralidad del territorio de Honduras, para sustraerlo á toda contienda, y pueda entrar en el camino de su regeneración.

minadas, debe contar de seguro con el aumento creciente de su población, de todas sus producciones y de su riqueza en general.

Los medios naturales de reproducción son insuficientes para poblar desiertos, con más razón en los trópicos, que la estadística acusa con frecuencia, sino mayor, igual número de nacidos y muertos. Población hasta hoy pequeña, pero homogénea y laboriosa la de Costa Rica, con hábitos de orden y trabajo, con gobernantes honrados y hombres públicos competentes, es una sección que avanza en el camino del progreso, el cual puede afirmarse que tiene ya abierto ampliamente con el producto de sus exportaciones del interior y Costa Atlántica en grande escala, con su ferrocarril interoceánico emprendido, y sobre todo, con la paz estable que disfruta y con la sensatez de sus Gobiernos. Es una República que podrá alcanzar la riqueza y fuerza necesarias para resguardar su soberanía.

Tócanos ahora hablar de El Salvador, que hemos dejado por último, porque la naturaleza de la cuestión que tratamos y la solución que debemos darle, obligan á ello, y no porque sea el puesto que esta República ocupa actualmente, pues bien sabido es de todos, que de las secciones es de las que ha alcanzado bastante civilización y progreso, debido á la inteligencia de sus hijos y á la laboriosidad de su pueblo. El punto que dilucidamos no es de actualidad, sino de porvenir, y las consideraciones imparciales que hacemos, y las deducciones que de las mismas resultan, tienen por base la naturaleza de las cosas, el orden lógico de las sociedades en su desarrollo, las leyes á que están sujetas independientes de toda voluntad, y por único impulso, el ardiente deseo que abrigamos como nacionalistas para que estas Repúblicas busquen algún día la verdadera solución del gran problema de su porvenir, haciéndose superiores á las pasiones é intereses aislados, para llegar á su apogeo por la Unión. Cualesquiera otras suposiciones que se hagan sobre nuestros juicios, estarán fuera de toda razón, porque en esta materia pensamos solo como centroamericanos, discutimos como centroamericanos, y así buscamos el bien de la Patria con la fusión de todas sus secciones que deben formarla, porque todas ellas nos inspiran el mismo interés y afecto.

El Salvador es la República más pequeña en territorio. Su área no excede de 10,000 millas cuadradas, teniendo de largo como 150 por 60 millas de ancho. Algunos departamentos de Honduras son más grandes. En el antiguo departamento de Gracias, dividido hoy en tres, cabía El Salvador y sobraba territorio para otro Estado. El departamento de Olancho le excede en 2,000 millas cuadradas.

El Salvador es una pequeña faja de la costa Sur Centro-

americana, es decir, del Pacífico, sin comunicación con el Atlántico, cuya falta es una fatal desventaja. Su forma es como la de una herradura, estrechada en su centro hacia el Norte por la base de las cordilleras de Guatemala y Honduras, y en sus extremos, el uno al Este por las aguas del Goascorán y Golfo de Fonseca, y el otro al Oeste, por el río Paz, quedando al Sur el Pacífico. Esta faja la atravieza una cordillera volcánica, á que debe su asombrosa feracidad.

Sus climas por lo general son ardientes, aunque tolerables, á excepción de los de las poblaciones situadas en las mezetas de la cordillera volcánica, muy limitada por cierto, que son algo suaves. No es un territorio apropiado para la colonización: no tiene ni terrenos, ni zonas adecuadas para ello, ni lugares en donde pueda desarrollarse la inmigración útil. De consiguiente, la población de El Salvador nunca podrá ser opulenta, de algunos millones de habitantes como podría necesitarlos y contenerlos. La que hoy tiene se considera numerosa y superior á la de otros Estados, en relación á la pequeñez de su área, que es de 29 habitantes por kilómetro cuadrado.

Lo hemos dicho, para poblar no son bastantes los medios lentos de la naturaleza: es necesario importar la inmigración en la persona del obrero é industrial europeo ó americano, del colono con la familia como ejemplo vivo del trabajo; pero se necesita también tener donde colocarlos, un medio ambiente en que puedan vivir y desarrollarse, que sino es igual, sea al menos aproximado al nativo que dejaron. El país que no reuna tales condiciones, tiene que rezagar su población, no podrá multiplicarla en muchísimos años, y no tendrá el poder necesario para garantizar su existencia.

Alberdi, publicista argentino que sustenta las ideas expuestas, ha dicho: «la civilización no se propaga de semilla, prende de gajo como la viña. Sin grandes poblaciones no hay desarrollo, no hay cultura ni progreso considerable; todo es mezquino y pequeño, y todas sus cosas llevarán el sello de provincias».

Es El Salvador en la actualidad una de las Repúblicas más ricas por los valiosos productos de exportación que tiene y por la laboriosidad de su pueblo, apesar de las tiranías que lo han agoviado y de las explotaciones de que ha sido objeto; pero sin la posibilidad de ensanchar esa riqueza dando vuelo á su población productora, por carecer de territorio apropiado, andando el tiempo vendrá á ser negativa é insignificante en lo futuro, cuando sus vecinas se engrandezcan positivamente, con quienes no podrá competir.

Le ha servido hasta hoy esa riqueza para atraer algunos pocos extranjeros especuladores que llegan al país por algún tiempo en busca de capital, de ordinario pobres, para trabajar en establecimientos comerciales ó industriales de sus compatriotas, é irse á su país con la ganancia que levantan, dejando aquí sucesores con el mismo fin, que pronto emprenden también su marcha; pero no es este el buen elemento extranjero que el país necesita y le conviene, sino el que constituye la verdadera útil inmigración que es nuestra ingente necesidad, compuesta de trabajadores, obreros é industriales con hábitos de trabajo, útiles, que vienen con sus familias, ó las forman aquí; que se arraigan como en su patria, se confunden con nuestro pueblo, que luego se multiplican considerablemente junto con la riqueza pública y el poder de la Nación. Esto es lo que engrandece á un pueblo, y lo que verdaderamente necesitamos.

Pensamos con tristeza que El Salvador no podrá en lo porvenir llegar sólo á esa opulencia, por mucho que hiciere la inteligencia y laboriosidad de sus hijos, desde luego que á este respecto le son desfavorables la naturaleza y su posición geográfica, cuyos inconvenientes solo remediaría con la unión á sus hermanas. Mayor es la que sentimos cuando nos hacemos las reflexiones siguientes:

Si la división ha de perdurar en Centro América, si ha de ser su estado definitivo, tendremos siempre guerras civiles, revoluciones, agitaciones sin ideales, bochinches, asaltos de cuartel, caciques, verdugos y todo ese enjambre de males que nos han asolado durante 86 años de independencia y que forman la historia de nuestra decadencia, con el contento de nuestros burgueses políticos que salen del cabildo de un pueblo al Palacio de la República. En donde subsisten las mismas causas, comprobadas por tantos hechos y tanto tiempo, deben por fuerza verificarse los mismos efectos. De modo que, la anarquía será también el estado perdurable de Centro América, con más ó menos intermitencia, aunque poderes extraños tomen á su cargo, por sus intereses, establecernos el imperio del orden.

Y si las Naciones bien constituidas en sus relaciones con las otras, como en las cuestiones de intereses y tendencias de predominio, no han de atender más que al poder de que dispongan, en cuya proporción estará toda razón de Estado y la justicia de sus actos, sin que la voz del derecho se haga oír, no habrá duda de que viviremos en un estado en que no habrá otra ley internacional que la ley del más fuerte. Entonces el más grande destruirá al más pequeño. No habrá en la vida nacional más que dos términos: *Anarquía, Fuerza.*

En semejante existencia política é internacional, deberán suceder en Centro América cosas difíciles de preveer, peores que las que ya han sucedido.

¿Qué será entónces de los débiles? Tendrán las virtudes griegas, el valor helénico, habrá sus Leonidas, pero sucumbirán á la sombra de las Termópilas.

¿Qué sucederá á El Salvador, pequeño como es y que tendrá que ser, como Estado independiente, en el transcurso del tiempo, á fines del segundo tercio de este siglo, para el caso, en medio de dos Repúblicas que pueden llegar á ser grandes y fuertes, que le estrechan por sus cortos extremos, como el boa constrictor oprime á su presa, y que le cierran el camino del mundo que es el del Atlántico? Porque en sesenta años, dado el movimiento expansivo universal que se siente, que toca á nuestras puertas, que no podemos ni debemos rechazar porque es el llamamiento del progreso, que nos despierta rompiendo á nuestros Istmos para sacarnos del aislamiento, Honduras y Guatemala pueden muy bien llegar á adquirir el poder á que están llamados, civilización, riqueza, millones de habitantes y cuanto los pueda convertir en potencias fuertes. Sus Gobiernos se preocupan ya de sentar las bases de un gran porvenir, abriendo vías férreas interoceánicas, como lo está haciendo el de Guatemala.

El Salvador estará expuesto á desaparecer en una convulsión centroamericana, en una de esas guerras insensatas y desastrosas que vendrán, porque cual vestales fatídicas hemos guardado el fuego devorador, y sus vecinos fuertes podrán absorverlo ó dividirlo según les convenga. La fatalidad puede convertirlo en una Polonia centroamericana.

Ya vemos que la ignorancia y el localismo se sublevarán por tál vaticinio, que lo juzgarán arbitrario ó apasionado, cuando nada abruma más nuestro ánimo que el comprender por muchos hechos acaecidos en todas partes, que la esperiencia y la lógica lo abonan. Esos de vidrioso patriotismo local, harían mejor en pensar, que la división es un abismo para todos, que seguirá causándonos males, que la anarquía vivirá siempre con ella entre nosotros, que los odios irán en crescendo, que la fraternidad desaparecerá, que el porvenir será sombrío y que al fin los centroamericanos concluiremos por vernos como enemigos, por considerarnos como extraños, por aborrecernos los unos á los otros, el *chapín* al *guanaco*, y los *guanacos* entre sí, para que se cumpla en todos sus horrores la obra nefanda del separatismo.

¿Qué extraño sería entónces que el espíritu de conquista, ó la tendencia de absoluta imposición, levante sus tiendas en

Centro América, entre pueblos que se verán como enemigos' aquí donde debiera perdurar la unión y la fraternidad?

En ese caos horrendo, en semejante torbellino que soplaran las pasiones lugareñas hasta convertirlo en fuego devorador, los débiles caerán primero, sin que el derecho y la justicia alcance á salvarlos. Es únicamente en la unión de todos, en el interés común, en donde pueden cultivar el afecto de hermanos que los ligó al nacer, y en donde pueden asegurar su existencia y su mejor porvenir.

Por el temor que causa la perspectiva de una perpetua división, que será siempre una amenaza á la paz y la fraternidad, hemos afirmado la posibilidad de que El Salvador pueda desaparecer en un futuro no lejano, siendo como será mañana el débil entre los fuertes, y porque la historia nos enseña que apesar de la civilización que se pregona, las guerras despiertan hoy las codicias como en tiempos bárbaros, así en América como en Europa, y que los vencedores retienen como conquista, bajo pretexto de indemnización, los territorios de los vencidos. (*)

De consiguiente, de las secciones centroamericanas la que puede ser más perjudicada y perder más con la división, es El Salvador, alhagado con su autonomía actual, satisfecho con su pequeñez, sin ver lo que pueda llegar á suceder en los tiempos que vendrán. En sentido contrario, sería de las cinco Repúblicas la que obtendría mayores beneficios con la Unión que le proporcionaría grandes ventajas, ensanchando ampliamente su territorio, mayor campo de acción para sus energías, para sus capitales y para sus industrias, evitando así los peligros á que lo expondría un perpetuo aislamiento en la vida de eterna lucha para Centro América. Sin duda por ésto los hombres superiores que tuvo en otros tiempos El Salvador, como su pueblo, que algunos de aquellos fundaron la Independencia, eran partidarios fervientes de la Unión de Centro América, á cuya causa permanecieron afiliados. Han sido algunos de sus hombres públicos de hoy, que se hallan lejos del genio y patriotismo de sus progenitores, los que ciegos y egoístas se han mostrado reaccionarios y defensores de la desunión, exhibiendo como lo hizo Zaldívar y los suyos en 85, toda la pequeñez de una política lugareña.

Hemos expuesto con franqueza nuestras ideas respecto del asunto de más interés y trascendencia para nuestra Patria, que es la Unión de las actuales Repúblicas centroamericanas. Conforme á ellas hemos dado solución á las cuestiones que por últi-

(*) Ejemplos: Tacna y Arica, Alsacia y Lorena.

mo nos propusimos tratar por separado, bajo el rubro de Consideraciones generales.

Después de la generosa tentativa del General don Justo Rufino Barrios en 1885, para realizar la unidad nacional, y apesar del fracaso que se obtuvo, nos hemos afirmado más en la convicción que siempre hemos tenido, de que para Centro América no hay más solución posible para su precaria situación y para garantizar su salvación nacional y asegurar un porvenir de paz y de grandeza para sus hijos, que la *Unión de las cinco Repúblicas en una sola y bajo un solo Gobierno Central*.

Cualquiera otra solución que se busque, no alcanzará á conseguir por completo el fin propuesto, ni suprimirá las causas de nuestro pasado de infortunios. Seguiríamos como hemos estado, viviendo vida sin porvenir, sin seguridad y honra, á merced de poderes arbitrarios y tiranos.

Abrigamos profunda y sinceramente esta convicción, porque hemos pensado siempre que el estado de anarquía en Centro América no es un mal separado é independiente de su modo de ser político, que puede venir ó nó venir, permaneciendo fraccionada como se halla en cinco secciones de común origen, que se tocan todas ellas, sinó que tal situación, sostenida por intereses distintos, es ya un principio de su constitución orgánica, descompuesta y viciosa, un mal espontáneo de su estado social que brota necesariamente, con más ó menos intermitencia. Para destruir ese mal, es necesario modificar radicalmente ese estado social en su esencia. Sólo así puede desaparecer, de lo contrario, siempre subsistirá. Podrá entre tanto adoptarse paliativos, como ya lo hemos indicado, que retarden la acción devorada y den pocos días de calma, medidas que aplazan solamente, como las de Convenios, Conferencias de paz, intervención y tutelas de Gobiernos extranjeros, que lastiman tanto el amor nacional, pero todo eso es nada para el fatalismo de la realidad; el microbio estará latente, y aparecerá tarde ó temprano con acción más devastadora. Cámbiese con energía el modo social, lléguese sin vacilar á la Unión haciendo á un lado pueriles argumentos, y el mal desaparecerá, porque solo así podrán desaparecer las provocaciones constantes de conflictos é intereses, de celos y rivalidades, y las aspiraciones al poder. Los centroamericanos tendrán al fin y por fuerza que llegar á este resultado.

La división nos ha despedazado, nos ha abrumado, y viene retardando por mucho tiempo el advenimiento de la era de prosperidad, de crédito y de bienestar que con ella jamás llegará para estas pequeñas Repúblicas, cuya triste celebridad sí ha llegado en el mundo al último grado. Urge levantarnos sino queremos desaparecer como Naciones, y sólo nos levantaremos

con la Unión, medio único de salvación en el naufragio en que venimos ahogándonos. Sin unidad no hay para Centro América verdadera existencia nacional.

Los separatistas se mostrarán siempre excépticos en orden á la Unión en toda tentativa que se haga, que rechazarán, porque para ellos el bien es la división. Para impedirla, no habrá sofisma por escabroso que sea á que no acudan, porque comprenden que esa unidad daría en tierra con sus ambiciones.

Oíd, excépticos, uno de tantos juicios á que nos habeis expuesto, y si os queda algún rubor, algo de vergüenza y algún amor al país en que habeis nacido, ocultad vuestro rostro para no contemplar el cielo que abrigó vuestra existencia, y que tanto habeis oscurecido.

Escuchad:

«Los cinco Estados libres que formaron la República de la América Central, y que por su posición geográfica podía ser una de las primeras naciones del Continente, se dividieron para su desgracia, se empequeñecieron, se anarquizaron, impidieron su crecimiento, se desacreditaron, se hicieron indolentes y recelosos y pasaron el tiempo en guerras, en disputarse los puestos públicos y en la dulce ocupación de no hacer nada.

En tal estado, la ambición impaciente y criminal se ha sobrepuesto á la virtud y al honor en la orgía de la revolución.

La guerra civil, con la revuelta cabellera al aire, el látigo de llamas en la diestra y la blasfemia en los labios se enseñoreó de esa porción de América. Las Repúblicas se han convertido en cacicazgos y en el Capitolio de cada una se ha instalado un cacique peor que los anteriores á la conquista, porque, salvo pocas y honrosas excepciones, han sido hombres oscuros, salidos de las tinieblas, ignorantes, corrompidos, ambiciosos, hijos de la codicia y del crimen; han cebado su lujuria de oro y de poder en el cuerpo exangüe de las cinco hermanas, y han escrito con cadenas, grillos, esposas, mordazas, palos, venenos, puñales y jeringas, la historia de los infortunios de las cinco desventuradas, que aún yacen en los brazos impúdicos de los horribles sátiros que todavía no han saciado su lascivia.

La fraternidad ha huído espantada de las almas, donde sembró su emponzoñada semilla el recelo; el odio ha ido en creciendo, y las fronteras que antes eran como tabiques que separaban los cuartos de las hermanas, se han convertido por los tratados de límites y la sangre en ellas derramada, en murallas como las levantadas entre los viejos pueblos asiáticos. La calumnia, la envidia, la ira, la traición y la infamia, han producido la desorganización, la miseria, la corrupción, la abyección, la bajeza, la servidumbre; han preparado y legitimado la inter-

vención extranjera, y quizás allanado el camino á la absorción ó á la conquista.

La situación actual de las Repúblicas de la América Central es parecida á la del Imperio turco, cuyos escándalos y atrocidades han sido tantos, que legitimaron é hicieron necesaria por humanidad la intervención de las potencias europeas, para arreglar las cosas, cercenar el poder del Sultán y dar algún respiro á los pueblos que gemían bajo el látigo de feroz y salvaje tiranía.

Allí están las republiquititas esas, convertidas en piedras de escándalo, atrayendo las miradas del mundo y haciendo que México y los Estados Unidos se ocupen en estudiar la manera de arreglarlas y ponerlas en el camino de su bienestar, del progreso, de la vida del derecho y práctica ordenada y pacífica de la verdadera República...!»

Oísteis?

¡Qué cuadro tan sombrío y vergonzoso...!

¡Ved dónde se nos coloca...!

Si la honra nacional es el alma de un pueblo; si el amor á la Patria es su númen y su vida, y no podemos conservar tan altos dones en nuestra existencia independiente, mejor desaparezcamos...!

Hé ahí toda la obra del separatismo.

¡Maldito sea...!

¡Centroamericanos, volvamos á la Unión! Redimamos nuestra Patria, y recuperemos la honra nacional perdida. Hagámonos uno, y seremos felices.

Nada temáis, que en esa Unión está toda nuestra fuerza y nuestro porvenir. Volvamos á élla.

¡Levantaos Padres de la Patria é infundid vuestro grande espíritu á esta generación caída, vacilante y de duda...!

¡Levantaos sombras venerandas de Morazán, de Barrios, de Cabañas y Jerez...!

¡Despertad juventud de Centro América...!

Y tú, invicto héroe de la inmortal jornada del 85, mártir de la noble causa de la Unión,

¡Descansa en paz...!

Tuvisteis el sentimiento más grande que ennoblece al hombre, que es el amor á la Patria: por ella te sacrificasteis, pero tu sacrificio no será estéril para Cento América porque vendrá un *día*, sí, un *día* de redención y de justicia, en que el sueño con que descansas en la tumba sea verdadera realidad para la felicidad y honra de vuestros conciudadanos.

- FIN -

Apéndice

AUNQUE tuvimos siempre la convicción de que el anterior trabajo carecía de mérito por la forma, no obstante, por su objeto importante, y una vez concluído, resolvimos consultar la opinión de algunas personas entendidas haciendo que viesen los manuscritos para determinar su publicación.

En primer lugar, en Santa Ana, al Presbítero don Juan de Dios Sandoval, cuya competencia é ilustración es bien apreciada, y al doctor don José María Andrade. Aquí en la capital, al doctor don Rafael Reyes, ya finado, reputado como de nuestros mejores bibliógrafos por su versación en estos estudios; á los doctores Alberto Mena, Francisco Martínez Suárez, Adolfo Zelaya, Francisco Vaquero y don Román Mayorga Rivas; y en Managua, Nicaragua, al doctor don Manuel Maldonado, literato y escritor distinguido.

El parecer unánime y favorable de personas tan competentes, que juzgaron estos apuntes de algún interés general, hizo que nos resolviéramos á publicarlos apesar de sus defectos y de los inconvenientes con que tropezamos.

Publicamos la carta con que nos honró el Presbítero Sandoval. Insertamos párrafos de una de tantas que nos dirigió el doctor Reyes, y lo que dijo por la prensa; y por último reproducimos íntegra la que desde Managua nos dirigió el doctor Adolfo Zelaya en 1909, cuando en Nicaragua se dió principio á la publicación de esta obra, que no se terminó allá por la revolución ocurrida en octubre de aquel año.

Después de hacer pública nuestra gratitud para dichos señores, nos es grato consignar, que si alguna aceptación llegasen á merecer estos apuntes de los lectores imparciales, se deberá en mucho á las voces de aliento con que ellos nos impulsaron.

Por último manifestamos, que hubiéramos querido colocar también los retratos de otros Generales de ambos Ejércitos, de los Ministros que firmaron el Decreto de 28 de febrero, de los Presidentes y Secretarios de los Congresos que lo aprobaron y de los Gobernantes Zaldívar, Cárdenas y Fernández; pero tanto por la dificultad que hemos tenido para que aquí se pudiesen hacer los fotograbados, como por lo costoso que todo este trabajo sería, hemos tenido que omitirlo á nuestro pesar, limitando las fotografías, ya que la presente edición hemos tenido que hacerla en todo de nuestra propia cuenta, sin ninguna cooperación.

San Salvador, marzo 1911.

EL AUTOR.

Finca «El Niágara», 24 de agosto 1907.

Señor doctor don Rafael Meza.—Santa Ana.

Señor de mi más alto aprecio:

Con la presente recibirá Ud, los tres cuadernos manuscritos que contienen la preciosa obra que Ud. ha escrito y titulada «Centro América.—Campaña de 1885».

Abrigo la creencia de que al darla á luz tendrá una acogida benévola é interesará en grado sumo á la generalidad. No he encontrado en élla nada qué corregir y sí mucho que admirar.

Los razonamientos basados en una lógica rigurosísima, llevan al ánimo la persuasión íntima de la conveniencia de la Unión.

La narración histórica clara y concisa, tiene el sello de la verdad.

El aparecimiento de esta obra será un poderoso impulso para la Unión de Centro América y un triunfo para su Autor.

Lo felicito calurosamente y con las muestras del más alto aprecio me suscribo su más atto. S. S.,

Juan de D. Sandoval.

San Salvador, noviembre 30 de 1907.

Señor doctor don Rafael Meza.—Santa Ana.

Estimado amigo:

Le puse un parte que no obtuvo contestación, dándole la enhorabuena por el encuentro de su cuaderno que cuando más desesperados lo buscábamos estaba más seguro en nuestro poder. Era un cuaderno que yo no había leído, y comprende la primera parte la apología más completa en favor del General don Rufino Barrios y de la causa que en aquella época representaba, como partidario entusiasta del ideal de los pueblos centroamericanos.

Los detalles que siguen acerca de los preparativos de marcha y viaje á la frontera de El Salvador, son algo detallados en la obra. Ésta vuelve á tener interés cuando comienzan á referir-

se los acontecimientos importantísimos referentes á la batalla de Chalchuapa, tan célebre hoy en la historia de Centro América; pero se detiene ese cuaderno en los detalles previos á la muerte del General Barrios sin alcanzar á referirlos. Tengo hechas algunas observaciones acerca de ese cuaderno, en relación con los otros dos de que ya estoy impuesto.

Amigo Meza: El tema de su obra es grandioso y conviene que hagamos una cosa buena porque está llamada á ser leída por todas las clases sociales, y para eso se necesita estilo sostenido, sobriedad en la relación de los acontecimientos, imparcialidad en los juicios, desapasionamiento de partido y amor profundo á la verdad. He notado yo con placer que en punto á escritor verídico, Ud. ha manifestado ser uno de los más escrupulosos.

Lo espero para una porción de cosas que tenemos que comunicarnos para el perfeccionamiento de la obra, etc.

Rafael Reyes.

BIBLIOGRAFIA NACIONAL

Un opúsculo del Doctor Meza

SABEMOS que está para publicarse un opúsculo importante, escrito por el doctor Rafael Meza referente á los acontecimientos de la Campaña Unionista iniciada en 1885 por el General Justo Rufino Barrios, entónces Presidente de la República de Guatemala. El señor doctor Meza desempeñó en ese célebre episodio histórico el importante papel de Secretario general del ya declarado Jefe Supremo Militar de Centro América; y poseedor de secretos y documentos importantes, ha querido reflejarlos en ese tratado histórico, para enseñanza de Centro América y conservación de la verdad, desnudos por completo de errores y preocupaciones.

Nosotros hemos tenido oportunidad de ver ese opúsculo, y sentimos la brevedad de la forma, atendida la importancia del trabajo; pero abrigamos la esperanza de que andando el tiempo, el doctor Meza puede hacer las convenientes ampliaciones, para la mejor aclaración de los hechos.

El doctor Meza no cuenta solamente con esa página brillante en la historia de su carrera política, porque adscrito de todo corazón á las filas del partido liberal puro, sin componendas ni transigencias, se ha enfrentado á todas las tiranías y ha sufrido con ánimo estoico toda clase de persecuciones.

Esperamos para el doctor Meza, nuestro amigo de corazón, días más tranquilos en su hogar, ya que lo merece un hombre que, como él, ha tenido que vivir en constantes luchas en defensa de la Libertad y del Derecho.

San Salvador, 18 de noviembre de 1907.

Rafael Reyes.

(Publicado en EL DIARIO DEL SALVADOR de 19 de noviembre de 1907).

De sentirse es, que el fallecimiento del Dr. Reyes por aquella época, nos haya privado de aprovechar los apuntes y observaciones que hizo á los manuscritos que le presentamos, y que no pudimos ver. Sin duda debieron ser importantes y hubieran dado algún interés á la presente monografía histórica, por la ilustración y competencia del Dr. Reyes, quien no podía menos de notar los vacíos de que la presente obra adolece.

Managua, 2 de abril de 1909.

Señor doctor don Rafael Meza.—Presente.

Apreciable amigo:

He leído brevemente su obra manuscrita, titulada: «Centro América: Campaña Nacional de 1885», que se sirvió consultarme, especialmente en lo que fui parte y testigo presencial.

Admiro que con tanta precisión haga reminiscencias de hechos que se verificaron hace cuatro lustros, desde que el Reformador de Guatemala y mártir de la Unión Centroamericana General Justo Rufino Barrios, trabajaba con decidido empeño para reconstruir la Patria de nuestros mayores.

Pequeña fue la participación que me tocó en esa importante lucha, pero la conceptúo la más honrosa de mi pobre humanidad: el recuerdo de la gloriosa como infausta jornada, del heroísmo de los patriotas que sucumbieron en la lid, y de las poderosas razones que Ud. aduce en pro de la causa, vienen á mitigar las penalidades de que hemos sido víctimas los pocos compañeros que aún sobrevivimos. Quedamos por algún tiempo ante el localismo arraigado de los separatistas, como parias, sin patria y sin hogar; como aconteció á alguno, de los convencionales franceses después del terror, y que explica Víctor Hugo en los Miserables al referir el caso de la muerte de un convencional, que vivía aislado de la sociedad y á quien su confesor, un virtuoso sacerdote, cuando estuvo convencido de la honradez y patriotismo del que espiraba en tan desgraciadas circunstancias, se le arrodilló implorando su bendición. La historia hará siempre justicia.

Poco ó nada se ha escrito sobre la campaña del 85, talvez la única que en nuestros días pueda justificarse, ya por los altos fines que encarnaba, por el sacrificio del Caudillo «que cayó exánime envuelto en el pabellón bicolor de la Patria», como por que se fundaba de nuevo en Guatemala el partido nacionalista, que tarde ó temprano, con los demás de los Estados, contribuirá eficazmente al desideratum anhelado. Usted, señor Meza, era el llamado con mejores títulos para escribir mucho al respecto, así por el cúmulo de datos que pudo recoger en el importante puesto de Secretario que fue del General Barrios, como por sus dotes intelectuales y su amor á la Nacionalidad.

Así se explica como ha podido referir detalladamente lo ocurrido haciendo justas apreciaciones, y ante todo con argumentos incontrastables, que demuestran hasta la evidencia la imperiosa necesidad de reconstruir la Patria despedazada por los malos hijos. La juventud centroamericana sabrá acoger con entusiasmo los sabios principios que Ud. sustenta, que son los mismos á que han rendido culto los egregios patriotas de la América Central.

Amigo: en el otoño de la vida, cuando las pasiones se han enervado, cuando todo se ve con un criterio concienzudo y repozado, para mayor mérito, ha vuelto Ud. la mente á la primavera de sus años en política, á los lampos de la juventud, haciendo tristes pero gratas remembranzas de un honroso pasado, que justifica y realza la participación en nuestras desgracias, y que indudablemente aprovechará á la nueva generación, inclinándola á la única causa de estos pueblos.

Con algunas personas estamos haciendo lo posible para la publicación de su obra. Se comprende que los traba-

jos que Ud. ha empleado en ella, han contribuido también á minar su salud, casi perdida; pero le quedará la profunda satisfacción de haber cumplido un deber primordial, despidiéndose, quizás, del escenario político con un adiós justiciero á sus mejores días.

Siempre he pensado hacer alguna relación de los hechos que me tocaron más de cerca, que Ud. no presencié y que honran sobremanera la memoria del caudillo que supo sacrificar la vida en aras de la gran Patria; poco ó nada diferiremos, se contraerá la relación más bien á otros datos para la historia.

Mientras cumplo ese propósito, que sirva la presente carta como un homenaje á la verdad de sus apuntes históricos, del que en ellos fue su correligionario y amigo afmo.,

Adolfo Zelaya.

Anexos

Decreto de Unión Centroamericana

¡Viva la República de Centro América!

J. Rufino Barrios, General de División y Presidente de la República de Guatemala.

CONSIDERANDO:

Que desde el día infausto en que el egoísmo y las criminales intrigas del partido aristócrata, desgarraron en cinco pedazos la hermosa y floreciente República de Centro América, las fracciones que hoy figuran como pueblos soberanos, luchan infructuosamente por sustraerse á las ruinosas y lamentables consecuencias de ese estado violento que es contrario á la naturaleza, á la situación geográfica de esta región, á sus tradiciones, antecedentes é historia, y á sus intereses políticos, económicos, materiales y sociales:

Que en el estado actual de su fraccionamiento, en vano se empeñan por conquistarse ante las Naciones civilizadas el concepto de importancia y la respetabilidad que cumplen á su autonomía, y de que gozarían indudablemente, si saliendo del aislamiento á que las reduce su pequeñez, volvieran á formar, unidas todas, una República fuerte, rica y grande, capaz de hacer valer todos sus derechos, de ejercer la plenitud de su soberanía y de ocupar digno y honroso puesto en el concierto de las Naciones de América y de Europa; con quienes la ponen en frecuente é inmediato contacto las relaciones á que da origen su envidiable posición, la feracidad de su suelo y las riquezas que encierra, la variedad de sus producciones, el vasto campo que ofrece á la especulación extranjera, y la facilidad que brinda para enriquecerse con empresas agrícolas, industriales ó mercantiles:

Que los pueblos de Centro América, aleccionados ya por larga y dolorosa experiencia, y comprendiendo instintivamente que el verdadero motivo, la causa primordial de las calamidades que los traen sufriendo tantos desastres desde hace más de 40 años, y del atrazo, agitación, pobreza, y debilidad en que durante este tiempo han vivido, radican en el inexplicable y funesto fraccionamiento de la Patria Centroamericana, no han cesado de abogar y clamar porque se reconstruya, ya que su fuerza solo puede provenir de la Unión; y sólo de ésta pueden esperar respetabilidad, paz sólidamente establecida, adelanto material, cultura, ilustración y moralidad republicana:

Que una de las principales y más urgentes necesidades, que es la de atraer capitales extranjeros y grandes corrientes de emigración honrada, inteligente y laboriosa, para explotar los incontables ramos de riqueza que abundan en esta tierra privilegiada, y aprovechar los inmensos tesoros y recursos naturales que están todavía, en su mayor parte desconocidos ó abandonados, no puede satisfacerse en la actualidad por la desconfianza que inspira la falta de crédito que resulta de la pequeñez; y se llenaría seguramente cuando se efectuara la Unión, porque establecido y consolidado con ella el crédito nacional, y con positivas garantías de orden y tranquilidad duraderos y de fiel cumplimiento de todos los compromisos que se contrajeran, afluirían los capitales á invertirse á un país que presta tantas comodidades para la vida y promete extraordinarios beneficios; y vendrían también, en gran número, extranjeros industriosos que realizando cuantiosas ganancias, hicieran fecundos sus múltiples elementos de producción con el poderoso concurso de su trabajo y de su inteligencia y conocimientos:

Que en la situación presente, cada Estado tiene que atender á su seguridad propia y también á la de los otros, porque la agitación y el desorden en cualquiera de ellos se propaga rápidamente á los demás; y que los recursos que quedan á los Gobiernos y debieran dedicar al adelanto, mejoras y prosperidad públicas, tienen que consumirlos de una manera improductible y lastimosa, en espiarse mutuamente, en cuidarse y defenderse los unos de los otros, en estar preparados con armas y elementos de guerra, y en sostener fuerzas militares que los obligan á conservar y á vivir en permanente pie de guerra. la debilidad propia, los recelos y desconfianzas que recíprocamente se inspiran y los temores y alarmas que se complacen en sembrar personas mal intencionadas, todo lo cual vuelve imposible una política franca y cordial de afectuosa correspondencia y fraternidad; y criando por el contrario, una política asustadiza, envidiosa y mezquina, llena de suspicacia y de celos y de



GENERAL DON CAMILO ALVAREZ

SALVADOREÑO

rivalidades, mantiene la inquietud, alimenta rencillas y odios de localidad; y abre, cubierto de apariencias amistosas, abismos de separación, que, corriendo el tiempo, ya no será dable salvar, y que harán al fin completamente inasequible la armonía y unión en que por tantos títulos debieran estar identificados.

Que constituidos los Estados en una sola República, y siendo ya un solo interés y una la suerte de todos, por una parte desaparecería esa tan cara y odiosa vigilancia y se disminuirían sensiblemente los impuestos que hoy pesan sobre los pueblos, tanto porque no habría que invertir ya las considerables sumas que en ella se absorben, cuanto porque no habiendo que sostener sinó una sola Administración en vez de cinco, se reducen en grandísima escala todos los otros gastos, y cabe hacer, en muchos de los egresos, notables economías, y por la otra, el Gobierno que resultara de las fuerzas y elementos de todo, se rodearía de los ciudadanos más eminentes y distinguidos de los diferentes Estados, y con el valioso concurso de sus luces, de su ciencia, de su patriotismo y conocimiento de los negocios é intereses generales, tendría asegurado el respeto, el poder, la popularidad y el apoyo de la opinión pública; y podría consagrar todas las rentas y enderezar toda su acción á impulsar, proteger y fomentar empresas de magnitud en beneficio común; á afianzar definitivamente la paz que en las secciones de Centro América, solo se turba por las guerras que entre los unos y los otros de sus Estados originan su separación, y las disensiones que de ella emanan; y á brindar protección y confianza para que al amparo de inviolables garantías y con el robusto apoyo de una autoridad efectiva y progresista, se entregaran todos á trabajar por el adelanto y riquezas individuales y por el bienestar de la grandeza y prosperidad de la Nación.

Que la Unión es igualmente indispensable para que se cimenten y duren instituciones democráticas, sin vincularse, á determinadas personas, y sin estar sujetas al vaiven de las revoluciones y á la fluctuación de partidos de principios diametralmente opuestos; y para que se planteen, desenvuelvan y practiquen, con toda la extensión que les corresponde, los derechos y garantías que debe disfrutar el ciudadano bajo un régimen generalmente liberal; derechos y garantías cuyo ejercicio, desembarazado de trabas y eficazmente amparado, resulta irrealizable, á menos de hacer ridícula la autoridad ó caer en la anarquía, cuando por ser el Estado pequeño y el Gobierno débil, tropieza á menudo con los obstáculos que produce su insuficiencia é inseguridad y la lucha con los elementos, que contra él permite poner en juego la misma estrechez del círculo de su ac-

ción, lo que muchas veces vuelve imposible que se satisfaga á la necesidad primordial de mantener el orden, sin salir en algo de los límites de una estricta legalidad:

Que la idea de la Unión Centroamericana., que por algún tiempo estuvo sofocada por los enemigos del progreso y del bien de estos pueblos; recientemente y con especialidad en estos últimos años, ha despertado con nueva y vigorosa vida, se ha difundido por todos los ambitos del territorio de los cinco Estados: ha cobrado en el pueblo bastas proporciones y provocado calurosas protestas de adhesión: se la proclama abiertamente por todos los centroamericanos de buena fe, como el único medio posible de salir de la postración y abatimiento; y acogida con muestras de aceptación y simpatías por los Gobiernos que se encuentran al frente de aquellos, y también por los Gobiernos extrajeros con quienes se hallan en relaciones y para quienes sería más cómodo, expedito y decoroso, entenderse para el trato internacional y para las discusiones y arreglo de sus negocios é intereses, con un solo gobierno en q' estuviera afirmada su estabilidad, y representara á una Nación que, por lo extenso de su territorio, y por sus elementos y recursos de todo género, mereciera alternar con ellas sobre bases de relativa igualdad:

Que tanto por haber sido Guatemala el Estado de mayor importancia en la Federación de Centro-América, cuanto por los recursos y elementos de que dispone, y por ser la que ha tomado la iniciativa, y hecho, bajo la presente Administración, los más positivos esfuerzos en pro del restablecimiento de la Unión, á ella es á quien vuelven los ojos los pueblos de los otros Estados, á ella se dirigen los ciudadanos más prominentes, defensores y partidarios de la idea; y de ella reclaman todos nueva y eficaz iniciativa, y enérgica y vigorosa acción, para acometer y llevar á feliz término esa glosiosa empresa:

Que tratándose de reorganizar la Unión Nacional, que asentada sobre bases en que se aparten los inconvenientes accidentales con que la inespriencia hizo tropezar en otra vez, ha de producir la trasformación más benéfica y completa en la América Central, y que constituye la única causa que es y ha de ser grande y sagrada para los centroamericanos, y la única por que dignamente pueden y deben pelear y morir; todos los que tengan sentimientos de dignidad y amor Nacional y anhelan por legar á sus hijos el mayor y más positivo bien á que pueden aspirar, la Patria de que hoy carecen y que piden con justicia, estan obligados bajo su más estrecha responsabilidad á esforzarse á pormoverla y conseguirla por cuantos medios esten

á su alcance, sin desmayar ante ninguna consideración y sacrificándose todo, los intereses, la posición, la vida y la familia:

Que, atendida la grandeza del bien y puesta la mirada en el porvenir de Centro América, hay que prescindir en obsequio de él, de cualquiera contemplación y hacerse superior á mezquinas intrigas, á suposiciones ofensivas de planes ambiciosos y á la maligna vociferación de la calumnia; y hay que despreciar los odios de los que, por espíritu de estrecho localismo, alimentado y sostenido por miserables intereses, ó por ruines propósitos de beneficio personal, antepongan un provecho despreciable al gran interés de la América Central y traten de alejar el día de la Unión, levantando contra sus promovedores los obstáculos que la envidia y la pequeñez levantan siempre contra todo lo que es grande:

Que la obligación de proclamar la Unión y de trabajar resuelta y empeñosamente para conseguirla, es mucho más imperiosa para los hombres á quienes éstas secciones despedazadas de Centro América han fiado sus destinos y de quienes han de esperar, y con razón esperan, que inicien, apoyen y sostengan cuanto tienda á mejorar sus suerte, muy en particular la obra monumental de la que depende que, á ejemplo de lo que ha pasado recientemente en pueblos de América y de Europa, salgan de su postración y aniquilamiento; la obra de la Unión, sin la cual puede decirse que está cerrado para siempre el porvenir, y sin la que nada se ha hecho, porque son menos que perdidos los esfuerzos mal gastados en dar prosperidad y grandeza á lo que no puede tenerla mientras adolezca del vicio constitutivo de la pequeñez producida por la división:

Que en este concepto, el Jefe de la República, íntimamente penetrado de la trascendencia y significación de ese deber que la misma Constitución le impone, é imponen á los otros Gobiernos las Constituciones respectivas y de que, si en todas es ya un crimen, en él lo es aún más grande, dejar correr el tiempo, y no hacer cuanto pueda hacerse para llegar á la reorganización deseada: llevado además por sus ardientes simpatías por la Unión Centroamericana, en favor de la cual ha empleado ya otras veces sus más decididos esfuerzos, y se los consagrará siempre con inflexible resolución: impelido también por las repetidas y enérgicas interpelaciones que, en nombre de los más caros y vitales intereses de Centro América é invocando los principios que ha defendido, le dirigen los hombres y los círculos más distinguidos y liberales de todos los Estados, para que levante su voz en apoyo de la Unión y enarbole y sostenga su bandera: tomando así mismo en cuenta el estado de actual efervescencia y excitación de la opinión pública, que podría cau-

sar en los Estados revoluciones estériles para el bien, pero fecundas en desastres y causadoras de trastornos que se dejarían sentir también en esta República: no pudiendo desestimar tan poderosos motivos, ni queriendo dar campo á que en ningún tiempo se le fulmine el gravísimo cargo de haber dejado fracasar la Unión Centroamericana, por no poner al servicio de su causa, su persona, su poder é influencia, empeñando en ella todo su valimiento, el prestigio con que los pueblos le honran, su representación como Jefe militar y Supremo Magistrado de Guatemala, y la favorable disposición que, en documentos y publicaciones oficiales han hecho constar Presidentes, y Gobiernos, es llegado el caso de cumplir como buen soldado y como hijo de Centro América, y de tomar en consecuencia, de un modo tan claro que no deje lugar á dudas ni vacilaciones, la actitud neta que la empresa demanda, y aceptar con la iniciativa que hace la dirección y responsabilidad de los trabajos y operaciones para que desaparezcan las ridículas fronteras que nos separan, y se unan los pueblos de la América Central en una sola Patria grande, feliz y respetada:

Que este proceder franco y resuelto en que declara sin reserva su intención, es el que cuadra á las manifestaciones de la voluntad de los pueblos y á la naturaleza y elevación de la obra que ha de consumarse, con la que no se avienen las intrigas ocultas, los manejos encubiertos, la protección de fracciones y otros medios que no han dejado de sugerirse, y á que se podría recurrir con esperanza de éxito más pronto y seguro: pero que, no siendo decorosos, ni leales, desluntrarían una causa que digna y elevada como es, exige que sea digno y elevado cuanto se relacione con ella; y especialmente, los medios de hacerla triunfar para que así su triunfo sea la verdadera expresión y el natural resultado de la opinión, y para que la fuerza sólo inter venga con el fin de apoyarla y defenderla contra las maquinaciones de los enemigos del pueblo y de la grandeza de Centro América.

POR TANTO; y haciendo á su vez solemne y decisivo llamamiento á todos los patriotas centroamericanos, á todos los hombres de corazón generoso y de ideas y aspiraciones levantadas, y á todos los pueblos que fundadamente cifran en la Unión las esperanzas de su tranquilidad, engrandecimiento y ventura: de entero acuerdo con el Consejo de Ministros,

DECRETA:

Art. 1º—El Jefe de la República de Guatemala proclama la Unión de Centro-América en una sola República: inicia, protege y sostiene todos los trabajos, operaciones y movimientos

dirigidos á conseguirla; y con ese fin asume el carácter de Supremo Jefe Militar de Centro América y el ejercicio del mando absoluto como tal, hasta lograr que se reúnan estas secciones en una sola Nación y bajo una sola bandera.

Art. 2º—El propio Jefe recibirá las adhesiones de los Gobiernos, pueblos y Jefes que, en los términos establecidos en este Decreto, abrasen la causa de la Unión.

Art. 3º—Una Asamblea general compuesta de quince individuos por cada uno de los Estados, elejidos popularmente con la más amplia libertad é independencia entre las personas que, conforme á las leyes respectivas, puedan ejercer la representación popular, se reunirá en esta ciudad de Guatemala, el día 1º de marzo próximo, para Decretar la Constitución política de la República de Centro América y fijar especialmente la manera, tiempo y forma de la elección de Presidente, la duración de su período y la fecha en que el electo recibirá de la Asamblea el mando supremo constitucional; y para hacer la designación de la ciudad ó punto del territorio de Centro América en que se establezca la capital y sirva de residencia de los Supremos poderes:

Art. 4º—Toda persona de carácter oficial ó privado, que se declare contra la Unión, ó se oponga á sus operaciones y trabajos y los embarace de cualquier modo, será tenido como traidor á la gran causa de la Nacionalidad; quedará incapaz de todo cargo y empleo en la República de Centro América, y se sujetará á las consecuencias y responsabilidad que procedan, según la naturaleza de los actos que hubiese ejecutado.

Art. 5º—Se exita á todos los pueblos de Centro América á que se pronuncien en favor de la Unión; y Guatemala hace desde luego causa común con los que se declaren por aquella; quedando desconocida cualquiera autoridad que la resista.

Art. 6º—Los Jefes y Oficiales de las milicias de Centro América, que se decidan por la Unión y presten sus servicios para la realización de ese ideal del patriotismo, serán acreedores á un ascenso de grado en el Ejército de la República de Centro América; y si hubieren obtenido ya el grado más alto, serán condecorados solemnemente con una medalla de oro que, en inscripción alusiva recuerde sus méritos.

Art. 7º—Las clases y soldados que se distinguan por su valor y comportamiento, recibirán además del ascenso, la distinción y recompensa que oportunamente se acordará para premiar sus servicios.

Art. 8º—El pabellón de Centro América, y que servirá desde esta fecha para los defensores de la Unión, será de azul y blanco, dispuesto en tres fajas verticales, de las cuales la del centro

será blanca, y azules las de los extremos. La faja blanca llevará el escudo: un Quetzal sobre una columna; y en ésta la leyenda: «Libertad y Unión.—15 de septiembre de 1821.—28 de febrero de 1885».

Art. 9º—No se reconocen las negociaciones sobre territorio, tratados internacionales, empréstitos extranjeros ó nacionales, y demás estipulaciones de análogo carácter é importancia que arregle ó concluya cualquiera de los otros Estados de Centro América, después de la fecha de este Decreto.

Añt. 10º—El Ministro de Relaciones Exteriores, queda encargado de dar cuenta de él á la Asamblea; y de ponerlo en conocimiento de los Gobiernos de la América Central, y de los de América y Europa con quienes cultiva relaciones, de amistad ó de comercio.

Art. 11º—El Secretario del Despacho de Gobernación y Justicia proveerá á todo lo que exija la oportuna instalación de la Asamblea General de los Estados.

Art. 12º—Queda á cargo de la Secretaría de la Guerra atender á todo lo demás que requiera la ejecución de este decreto.

Dado en el Palacio Nacional de Guatemala, á 28 de Febrero de 1885.

J. Rufino Barrios.

El Secretario del Despacho de la Guerra.

J. Martín Barrundia.

El Secretario del Despacho de Hacienda y Crédito Público,

Delfino Sánchez.

El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores,

Fernando Cruz.

El Secretario del Despacho de Gobernación y Justicia,

Cayetano Díaz Mérida.

El Secretario del Despacho de Fomento,

Francisco Lainfiesta.

El Secretario del Despacho de Instrucción Pública,

Ramón Murga.

Proclama

J. RUFINO BARRIOS,

General de División y Supremo Jefe Militar de la Unión de
Centro América,

A los Centroamericanos:

Mucho tiempo hace que los pueblos de Centro América, desgarrada en pedazos por los enemigos de su honra, de su grandeza y de sus libertades, suspiran por la reconstrucción de la Patria, y piden con ansiedad que se vuelva á formar de todos ellos, una sola República, poderosa, feliz y respetable. Mucho tiempo hace que acuden á mí con enérgico é insistente llamamiento para que inicie, proclame y sostenga la gran causa de la Nacionalidad Centroamericana; y cifrando en mí todas las esperanzas de la Unión, hacen depender solo de mí su triunfo. Respondiendo á ese llamamiento; debiendo ponerme á cubierto de la inmensa responsabilidad que harían pesar sobre mí inacción, y obedeciendo al mismo tiempo á los sentimientos que me animan en favor del restablecimiento de una Patria, que ha de ser todo nuestro orgullo y nuestra gloria más legítima, he emitido en esta fecha el Decreto en que me declaro por la Unión; y para realizarla, asumo el supremo mando militar.

Aquí estoy pues, al frente del movimiento tan deseado, enarbolando la simpática bandera, que es la bandera de nuestro porvenir, encabezando las filas de los que vengán á formar en el Ejército de la Unión, y entregado todo al servicio exclusivo de la redentora idea y á la defensa de su pabellón augusto. Nada hay más grande y más digno que esa causa: nada que pueda hablar más alto al corazón de los buenos centroamericanos: ellos creen que mi acción es indispensable: ellos juzgan que en mí estriba que salga victoriosa; y aunque yo no tenga esa presunción, no puedo contrariar sus instancias ni resistir á mis propios deberes y sentimientos; así es que inspirándome en la grandeza de la idea, y con fé inquebrantable en el triunfo de un

principio que apoya la naturaleza, la opinión y la dignidad del patriotismo, me apresto á sostenerlo con cuanto soy, con todo lo que valgo y con todo lo que puedo. Algo hay que me dice en estos solemnes momentos que la victoria es nuestra, y que podrá hacerse sin extraordinarios sacrificios la Unión de Centro América; pero si sacrificios son indispensables, pronto estoy á todos, y á ofrecer en aras de mi deber y en aras de la Patria, mi reposo y mi existencia. Orgulloso y satisfecho obedeciera y peleara como simple soldado, dejando á otro más digno el puesto de Jefe que la opinión me señala y me impone; pero ese puesto, si lo es de gloria, lo es principalmente de peligro y de responsabilidad; y por eso no vacilo un instante en aceptarlo con entusiasmo.

No influye en mí la ambición de mando, que bastante he saboreado por triste experiencia, todas las amarguras del poder; y si ella me dominara, ocasiones repetidas he tenido de poder satisfacerla cómodamente, sin las penalidades y responsabilidad que voluntariamente voy á imponerme.

Ni me guían tampoco propósitos de medro personal y de engrandecimiento de Guatemala, porque la posición que tengo y los recursos con que cuento bastan desahogadamente á cuanto puedo apetecer; y en el estado de relativa prosperidad, de poder y de riqueza en que se halla esta República, nada tiene que envidiar á las otras, y antes bien, puede darles y hacer mucho para su progreso y bienestar. Pero me deciden sí la contemplación de la deplorable suerte á que, por su pequeñez y desunión, viven condenados estos pueblos; y la conciencia del imperioso deber que tengo, como centroamericano y como Gobernante, de hacer algo por sacar á la Patria de su desgraciada condición actual y de luchar, agotar mis esfuerzos, y si es preciso, mi amor para que mis hijos y los hijos de mis conciudadanos tengan Patria, y con ella, derechos, garantías y respetabilidad. Los pueblos todos me exitan, y aunque tengo mucho que arriesgar y que perder, correspondo á sus exitaciones empeñando mi nombre y mi persona, con todos los elementos y fuerzas de que dispongo: á ellos toca ahora trabajar también activamente por su parte, engrosar las filas de los patriotas, pronunciarse resueltamente por la Unión; y venciendo ó muriendo, hacerse merecedores de inmortal renombre en la futura historia de la reorganización de la Patria Centroamericana. Si ésta se obtiene pacíficamente, tanto más glorioso será el triunfo, por que probará cuanta es la abnegación de los hombres de la América Central, y cómo saben acallar los gritos del interés mezquino y de la ambición personal para que solo se oiga la voz imponente y conmovedora de la Patria. Y si es necesario poner las

armas al servicio de la idea y apoyar con la fuerza la opinión por los ataques que le dirijan los que, obsecados por ruines pasiones y arrastrados por miserables intereses, se complacen en la miseria y en el envilecimiento. tenemos energía, tenemos recursos y tenemos fuerzas sobradas para defender la idea, para que la opinión se abra paso y salga airosa de la lucha, y para que Centro América victoriosa aparezca coronada de brillantes é inmortales resplandores.

Soldados centroamericanos! Levantado está el pendón que habeis querido ver tremolar bajo el cielo de la Patria: venid, agrupaos en torno de él, y mañana flameará triunfador en todo Centro América. No más luchas fratricidas: no más combates sostenidos ni más sangre vertida en defensa de innobles causas personales, para satisfacer los odios que inspira menguado espíritu de localismo: unámonos todos para pelear por una sola Patria, la Patria de que tan largos años hemos estado huérfanos, la Patria de que carecemos hoy y de que estan desheredados nuestros hijos, la Patria que podemos legar á éstos como la más preciada herencia y como el mas inestimable bien. Los que no acudan serán los que están bien hallados con nuestra oprobiosa pequeñez, los que no sientan inflamarse la sangre y enrojarse el rostro de vergüenza al considerar la deplorable situación en que el fraccionamiento nos ha sumido: los que gustando vivir en la esclavitud y la indolencia, pueden contemplar indiferentes la agonía de la Patria y aguardar que una muerte oscura venga á poner término á una vida consumida en degradante abyección; los que no son dignos en fin, del nombre de Centro América. Pero vendrán seguramente todos los que tienen patriotismo y tienen corazón: los que tienen ambición de tener Patria, los que quieren á sus hijos y anhelan por dejarles esa Patria y sacarlos del abismo en que la división nos ha dejado sepultados. Vendrán todos los buenos hijos de Centro América, que son toda la inmensa mayoría: y ay! de los que no ocludan en esta memorable ocasión, porque sobre ellos, caerán las eternas maldiciones de la posteridad, y su frente quedará para siempre marcada con el terrible anatema de la historia. ¡Ay de los pocos que, cediendo á las inspiraciones de bastardo interés, se opongan al torrente de la opinión, porque la opinión los arrollará! ¡Ay de los desnaturalizados que se opongan á la verdadera felicidad de la Patria, porque en breves días quedarán aplastados innominiosamente bajo las ruedas del carro triunfal de la Unión de Centro América!

Jefes y soldados de Guatemala! Como Jefe y como amigo y compañero, abandono gustoso todas mis comodidades y os llamo á mi lado, para que compartais conmigo las fatigas y

sacrificios, pero también para que dividais los gloriosos laureles de la espléndida jornada que se abre para restaurar la unidad Centroamericana. Felices de nosotros á quienes ha tocado emprender esta patriótica campaña por la causa más noble y más grande, la única por la que se puede y se debe pelear y morir, la única digna de regarse con la sangre valerosa de los hijos del pueblo. Vosotros que, en sangrientos y desiguales combates, habéis hecho prodigios de valor poniendo tan alto el nombre del soldado guatemalteco: vosotros cuya lealtad, energía y pundonor siempre respondió á mi voz y me ayudó siempre tan eficazmente á conseguir la victoria, aquí tenéis vasto campo para desplegar vuestro heroísmo. En vosotros confío, y estando con vosotros nada temo: toda empresa me parece fácil, y todo triunfo seguro. Aquí estoy el primero porque cuando se trata de que juntos marchemos al campo del honor, en apoyo de la causa nacional, no tengo intereses, ni posición ni hijos, ni familia: mis fieles compañeros de armas y la idea que defendemos lo constituye todo para mí. A vuestro lado y confundido, con vosotros, me tendréis siempre, porque vuestras penalidades han de ser las mías, y más vuestras glorias, y porque no quiero ni admito otra distinción que la de estar siempre al frente, la de ocupar el puesto del peligro y presentar mi pecho al enemigo antes que el de cualquiera de vosotros; que para mí es mucho más caro que mi vida, la vida del último de mis soldados.

Si nos toca sucumbir, juntos sucumbiremos; pero gloriosamente y llenos de honra en defensa de la más sagrada de las causas, mereciendo bien de la posteridad, acreedores á perpetua gratitud y dejando asegurado el establecimiento de la Unión. Pero no sucumbiremos, nó; la idea triunfará y nosotros somos quienes hemos de hacerla triunfar. Podemos afirmarlo sin jactancia y sin que se nos moteje de presuntuosa vanidad, porque tenemos más de cincuenta mil rifles de remington, abundantemente dotados; y estamos provistos de numerosos y magníficos pertrechos; y porque, mejor todavía que en ellos, nos apoyamos en la opinión, más fuerte que las armas, y en el concurso de los patriotas de todas las Repúblicas que, consecuentes á sus instancias y promesas, todo lo tendrán combinado y dispuesto para que sea indefectible y poco costosa la victoria. Los enemigos, si algunos se presentan, son débiles é insignificantes, y no podrán resistir ni á la inmensa superioridad que da el número y precisión de las armas y el valor y decisión de los soldados, ni mucho menos, al ascendiente y prestigio de la causa que sostenemos y á los golpes formidables de la opinión que se levantará

terrible contra ellos, y que ha de derribarlos envueltos en la confusión del más espantoso desorden.

Dichosos de nosotros á quien ha tocado iniciar y consumir la obra más grande y más patriótica que ha podido emprenderse desde la independencia hasta hoy; la obra más grande que podrá acometerse en mucho tiempo; y puedo decir, la más grande de cuantas aquí han de poder realizarse jamás: la Unión, de la que depende nuestra felicidad; la Unión que ha hecho el engrandecimiento actual de Alemania y de Italia: la Unión que hace tan grande á los Estados Unidos del Norte y que ha cambiado la suerte de casi todas las Repúblicas de la antigua América española, entre las que no hemos de aparecer divididos y pequeños formando triste y vergonzosa excepción. Dividos y aislados no somos nada: unidos, podremos serlo y lo seremos todo. Yo, de mí se decir, que prefiero una y mil veces el puesto de jefe del más pobre y obscuro Departamento de una Nación fuerte y digna como la de Centro América, al de Presidente de una de estas Repúblicas que no pueden con el peso de este título; y que creo más honroso ser el último soldado del ejército de la Unión, que General de un Estado que pueda ser irrisión por su debilidad.

Una vez más seámos dignos de nosotros y demostremos que Guatemala es digna de la empresa extraordinaria, á cuyo frente le ha cabido en surte colocarse: la idea no puede ser más gloriosa: su influjo nos dará indomable ardimiento: su grandeza ha de reflejarse en todos sus defensores y ha de enardecerlos y hacerlos creer; y llevando de victoria en victoria el pabellón de Centro América unida, y rompiendo las ridículas fronteras que nos separan, hallaremos en el término de la jornada, la Patria de nuestra ambición y de nuestras esperanzas, la Patria que es el ideal de todas nuestras aspiraciones.

Corramos pues á conquistarla. El soldado de la Unión de Centro América podrá morir gloriosamente en el campo de batalla; pero no puede retroceder vencido, ni sobrevivir al deshonor de una derrota. Corramos á alcanzar la victoria que nos espera: á asegurar á la Patria, libertades, reposo digno y fecundo, grandeza y duradera tranquilidad, para consagrarnos después sin interrupción á nuestras pacíficas labores y á gozar con seguridad y en el seno de la abundancia, el fruto de nuestro trabajo. Por la memoria de los padres de la Independencia, por las cenizas venerandas de nuestros padres, y por la suerte y el porvenir de nuestros hijos, os conjuro á no dejar las armas de la mano hasta que la Unión quede definitivamente establecida, y no volver á pisar este suelo tan querido, donde estan todos nuestros recuerdos y todas nuestras afecciones, hasta que

podamos decir cuando vengamos: ya tenemos Patria y hogar: ya podremos vivir dignamente porque tenemos orden, progreso y libertad: ya podemos morir tranquilos porque hemos conquistado, y podemos dejar á nuestros hijos una Patria con efectiva Soberanía que les asegura garantías, respeto y libertad.

Jefes y soldados de la Unión de Centro América! De vosotros depende la Unión. Prometedme luchar por hacerla, y yo respondo de que ya está hecha.

¡Viva la República de Centro América! ¡Viva el Ejército de la Unión!

Guatemala, 28 de febrero de 1885.

Vuestro compañero y amigo,

J. Rufino Barrios.

